Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

Dirección: AVENIDA SANTA FE 1659

Precio del Ejemplar $ 5.-

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXIV — Número 20.984 — Buenos Aires, viernes 15 de julio de 1966 — Director Nacional: ALFREDO M. CITELLI

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Funciones que ejercerá el Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

LEY Nº 16.897

Buenos Aires, 7 de julio de 1966.

En uso de las facultades que le acuerda el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

ARTICULO 1º — El Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires ejercerá además de las funciones que originariamente le competen todas aquellas que las disposiciones legales en vigencia acuerdan al Concejo Deliberante, con excepción de las siguientes:

a) Sanción o modificación de las ordenanzas fiscal y tarifaria;

b) Sanción del presupuesto general de gastos o modificaciones de éste, que importen aumento de erogaciones en vigor, salvo los que se produzcan como consecuencia de la reestructuración de cuentas especiales con financiación propia;

c) Pronunciamiento sobre órdenes de pago observadas por la Contaduría General;

ch) Sanción o reforma de regímenes básicos de contrataciones incluyendo el aplicable para la contratación de obras públicas;

d) Examen, aprobación o rechazo de las cuentas de inversión del presupuesto municipal;

e) Contratación de empréstitos;

f) Sanción o reforma de regímenes básicos para el personal municipal en materia de estabilidad, derechos, obligaciones y disciplina o sobre retribuciones y previsión social;

g) Otorgamiento de concesiones de servicios públicos municipales, salvo que se hicieran por licitación pública.

Las decisiones sobre los asuntos comprendidos en la enumeración precedente competen al Poder Ejecutivo por conducto del Ministerio del Interior.

ARTICULO 2º — En caso de vacancia del cargo, ausencia o impedimento del Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, éste será interinamente reemplazado por el Secretario de Hacienda y Administración y en su defecto por el de Obras Públicas y Urbanismo.

ARTICULO 3º — El edificio y demás bienes asignados al Concejo Deliberante quedarán bajo custodia de los secretarios legislativo y administrativo.

Corresponde a los Secretarios del Concejo Deliberante el gobierno administrativo del cuerpo ejerciendo las facultades, con relación a personal, bienes y recursos, que a tales fines otorgan los reglamentos, con excepción de nombramiento, ascensos y remoción de personal.

Corresponde al Ministerio del Interior el nombramiento, ascensos y remoción del personal del Concejo Deliberante, conforme a las ordenanzas y reglamentos en vigencia; disponer la afectación a otros organismos de su personal y bienes y resolver todas las cuestiones que excedan las facultades concedidas a los Secretarios.

ARTICULO 4º — De las resoluciones del Intendente en materia contenciosoadministrativa corresponderá directamente ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil el recurso previsto por el artículo 80, inciso 3º, de la ley 1893. Los recursos actualmente radicados en el ex Concejo Deliberante serán enviados a dicho tribunal para su consideración.

ARTICULO 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Enrique Martínez Paz.

SERVICIO EXTERIOR

Nuevas normas para la percepción de haberes por los funcionarios del Servicio Exterior cuando se desempenen en el país.

LEY Nº 16.900

Buenos Aires, 13 de julio de 1966.

VISTO:

El régimen especial de liquidación y pago de haberes aplicable a los funcionarios comprendidos en el artículo 2º de la ley 12.951, en función de lo prescripto en sus artículos 43º y 54º, y

CONSIDERANDO:

Que si bien resulta conveniente que los funcionarios comprendidos en el artículo 2º de la ley 12951, cuando son destacados en el exterior, perciban sus emolumentos por trimestre anticipado, con lo que evidentemente se superan dificultades de diverso orden, no es aconsejable el mantenimiento del mismo para los que se desempeñen en el país;

Que, efectivamente, dicho sistema da lugar a que, sin necesidad justificada alguna frente al resto de los agentes de la Administración Pública Nacional, dicho personal goce de un tratamiento diferente;

Que en consecuencia resulta conveniente aplicar, para los funcionarios comprendidos en la medida legal invocada que se desempeñen en el país, un régimen similar al que rige en tales casos para el resto de la Administración Nacional;

Por ello, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

ARTICULO 1º — El personal comprendido en el artículo 2º de la ley 12.951 que preste servicios en el país, percibirá sus haberes por mes vencido, en forma similar al resto del personal de la Administración Pública Nacional, a partir de la liquidación que corresponda al mes de agosto de 1966.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Se aprueba el aumento de la participación asignada a la República Argentina en el Fondo Monetario Internacional.

LEY Nº 16.901

Buenos Aires, 13 de julio de 1966

VISTO:

El Decreto-Ley Nº 15.970, del 31 de agosto de 1956, ratificado por Ley 14.467/58, por el cual se aprobó el ingreso de la República Argentina como miembro del Fondo Monetario Internacional y su Convenio Constitutivo,

La Ley Nº 14.833, del 27 de setiembre de 1959, en virtud de la que se acordaron los aumentos general y especial de la cuota argentina en el Organismo,

Las previsiones del mencionado Convenio Constitutivo, contenidas en el Artículo III, sección 2, en el que se establece la revisión y ajuste, cuando se lo considere necesario, de las cuotas de los países miembros;

Las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, con el voto favorable de la representación argentina, aprobando un aumento general del 25 % de las cuotas de sus integrantes, y la recomendación a cumplir con el procedimiento de aceptación y pago del aumento correspondiente, dentro del plazo fijado hasta el 31 de junio de 1966; y

CONSIDERANDO:

Que el Fondo Monetario Internacional constituye una fuente potencial de recursos para atender necesidades derivadas de dificultades transitorias en la balanza de pagos;

Que es necesario mantener la suscripción argentina en el Organismo en un nivel proporcionalmente acorde con su gravitación internacional;

Por ello, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el Artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

ARTICULO 1º — Apruébase el aumento de u$s. 70.000.000 (setenta millones de dólares de los Estados Unidos de América) de la participación asignada a la República Argentina en el Fondo Monetario Internacional, elevándose la cuota en este Organismo a dólares 350.000.000 (trescientos cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América).

ARTICULO 2º — El pago de dicho aumento se efectuará conforme a las prescripciones del Artículo III, sección 3 del Convenio Constitutivo del F. M. I., y en cuanto a su integración, de acuerdo con las normas y procedimientos dispuestos en la Resolución aprobada por la Junta de Gobernadores de la Institución.

ARTICULO 3º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina para que, en nombre y por cuenta del Gobierno Nacional, efectúe los aportes a que se refiere el Artículo 2º y, a tal efecto, en cuanto a la porción de aumento que debe ser integrada en pesos moneda nacional, por la suma que corresponda, emita a la orden del F. M. I. valores no negociables que serán entregados en sustitución del aporte efectivo, de conformidad con los términos del Artículo III, sección 6 del Convenio Constitutivo y la Regla E-2 del Reglamento del F. M. I.

ARTICULO 4º — El Banco Central de la República Argentina queda autorizado a efectuar, en nombre y por cuenta del Gobierno Nacional, los aportes que fueren necesarios para hacer frente a los compromisos emergentes de las situaciones previstas en los Artículos IV, sección 8, y V, secciones 7 y 8, del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional.

ARTICULO 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Números telefónicos de la Repartición

Dirección General: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304.
División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa
Venta de Ejemplares: T. E. 41-5420 — División Legislación: T. E. 41-5485.
División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104
Mesa de Entradas: T. E. 42-1011

SUMARIO

EDICION DEL DIA 15/7/66 (56 páginas)



Ministerio de Economía
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Secretario.

DECRETO Nº 109 — Bs. As., 13|7|66.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Estado de Obras Públicas, al Ingeniero Esteban Guaia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Economía
SECRETARIA DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES
Subsecretario.

DECRETO Nº 113 — Bs. As., 13|7|66.

VISTO lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Energía y Combustibles al señor Juan Pedro Augusto Thibaud (M. I. 4.218.771 — C. 1925).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.
Luis M. Gotelli.

Ministerio de Economía
SECRETARIAS DE INDUSTRIA Y DE COMERCIO
Secretario de Industria e interino de Comercio.

DECRETO Nº 112 — Bs. As., 13|7|66.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Estado de Industria e interino de Comercio al Ingeniero Mario Oscar Galimberti.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Economía
EMPRESAS DEL ESTADO
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES **Estará a cargo de un Administrador General que ejercerá las funciones y facultades conferidas al Directorio.**

DECRETO Nº 114. — Bs. As., 13|7|66

VISTO la necesidad de proveer al inmediato desenvolvimiento de Yacimientos Carboníferos Fiscales y

CONSIDERANDO:

Que se impone adecuar el Estatuto de la empresa, aprobado por Decreto Nº 3.682|58, a los fines de asegurar una administración eficiente y dinámica;

Por ello y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El gobierno y administración de Yacimientos Carboníferos Fiscales estará a cargo de un Administrador General.

Art. 2º — El Administrador General será designado por el Poder Ejecutivo y ejercerá todas las funciones y facultades que el Estatuto de la empresa, aprobado por Decreto Nº 3.682|58, confiere al Directorio de la misma. Las condiciones para su designación y su remuneración, serán las previstas para el Presidente de la empresa.

Art. 3º — Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto entrará en vigencia en el día de la fecha.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.
Luis M. Gotelli.

Ministerio de Economía
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
Interventor.

DECRETO Nº 126 — Bs. As., 14|7|66.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Interventor en el Consejo Nacional de Desarrollo al señor Coronel D. Jorge Alberto González.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Economía
EMPRESAS DEL ESTADO
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES. - **Se modifica el Estatuto de la empresa con el fin de asegurar una administración eficiente y dinámica.**

DECRETO Nº 115. — Bs. As., 13|7|66

VISTO la necesidad de proveer al inmediato desenvolvimiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y

CONSIDERANDO:

Que se impone adecuar el Estatuto de la empresa aprobado por decreto número 1.367|63, a los fines de asegurar una administración eficiente y dinámica;

Por ello y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La dirección y administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales estará a cargo de:

a) El Administrador General;
b) Un Gerente General;
c) Los Gerentes;
d) Los administradores de yacimientos y destilerías;
e) Los jefes de grandes dependencias y demás funcionarios a quienes el Administrador General atribuya facultades de administración.

La Contaduría General, que tendrá jerarquía de Gerencia y dependerá directamente del Administrador General, fiscalizará la administración de acuerdo con lo indicado en el artículo 27 del Estatuto de la empresa, aprobado por decreto Nº 1.367|63.

Art. 2º — El Administrador General será designado por el Poder Ejecutivo y ejercerá todas las funciones y facultades que el Estatuto de la empresa, aprobado por Decreto Nº 1.367|63, confiere al Presidente y al Directorio de la misma. Las condiciones para su designación y su remuneración, serán las previstas para el Presidente de la empresa.

Art. 3º — Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto entrará en vigencia en el día de la fecha.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.
Luis M. Gotelli.

Ministerio de Economía
EMPRESAS DEL ESTADO
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA. - **Estará a cargo de un Administrador General que será designado por el Poder Ejecutivo y ejercerá todas las funciones y facultades conferidas al Directorio.**

DECRETO Nº 116. — Bs. As., 13|7|66

VISTO la necesidad de proveer al inmediato desenvolvimiento de Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado y

CONSIDERANDO:

Que se impone adecuar el Estatuto de la empresa, aprobado por Decreto número 14.004|57 y sus modificaciones, a los fines de asegurar una administración eficiente y dinámica;

Por ello y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El gobierno y administración de Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, estará a cargo de un Administrador General.

Art. 2º — El Administrador General será designado por el Poder Ejecutivo y ejercerá todas las funciones y facultades que el Estatuto de la empresa, aprobado por Decreto Nº 14.004|57 y sus modificaciones, confiere al Directorio de la misma. Las condiciones para su designación y su remuneración, serán las previstas para el Presidente de la empresa.

Art. 3º — Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto entrará en vigencia en el día de la fecha.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.
Luis M. Gotelli.

Secretaría de Hacienda
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Facultades y poderes que ejercerá el Interventor en la citada Repartición.

DECRETO Nº 104. — Bs. As., 12|7|66.

ATENTO que por decreto Nº 30 del 1º de julio del año en curso, se nombró Interventor en la Dirección General Impositiva a don Augusto Roberto Grivot, otorgándole las facultades y poderes que las leyes vigentes asignan al Director General y al Subdirector General de la citada repartición y siendo necesario para el mejor cumplimiento de su cometido que también ejerza las funciones de Director Secretario de la aludida dependencia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El señor Interventor de la Dirección General Impositiva, designado por decreto Nº 30 del 1º de julio de 1966, don Augusto Roberto Grivot (Cl. 1911, D. M. 1. M. 111.194), ejercerá las facultades y poderes que las leyes vigentes asignan al Director General, Subdirector General y Director Secretario de la citada repartición.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.
Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Educación y Justicia
INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Interventor.

DECRETO Nº 102 — Bs. As. 12|7|1966

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase Interventor en el Instituto Nacional de Cinematografía al Coronel (R. E.) D. Adolfo Ridruejo (Cl. 1920, D. M. 68, M. I. 3.236.089).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Enrique Martínez Paz.

Secretaría de Agricultura y Ganadería
JUICIOS
Representación del Estado.

DECRETO Nº 4.643 — Bs. As., 22|6|66.

VISTO el expediente **reservado** 88|63, en el cual la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, solicita se dé intervención a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales) para que, por intermedio del representante fiscal correspondiente se inicien las acciones judiciales pertinentes tendientes a obtener el desalojo de las señoras María Carmen Rey de Muiña y María Agueda Flora Valiente de Jijón y de los señores Juan Jijón y Oreste Stampini, o quien o quienes resulten ocupar los terrenos ubicados en la calle Chile Nº 1620|26 de esta Capital Federal, y

CONSIDERANDO:

Que atento las informaciones producidas en el mencionado expediente, y teniendo en cuenta que los nombrados ocupan indebidamente los terrenos de que se trata, procede acceder a lo solicitado.

Por ello, los dictámenes legales obrantes a fojas 47|48, 63 y 65 y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Pase a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales) para que por intermedio del representante fiscal que corresponda inicie las acciones del caso tendientes a obtener el desalojo de las señoras María Carmen Rey de Muiña y María Agueda Flora Valiente de Jijón y de los señores Juan Jijón y Oreste Stampini, o quien o quienes resulten ocupar los terrenos ubicados en la calle Chile 1620|26 de esta Capital Federal.

Art. 2º — Desígnase al doctor Andrés R. M. Pinard (L. Nº 23.006) de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, para colaborar en la atención de la causa, conforme a lo prescripto en el artículo 2º del decreto Nº 11.437 del 18 de diciembre de 1958.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Walter F. Kugler.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Concédense recursos de apelación a varias firmas.

RESOLUCION GENERAL Nº 255
Buenos Aires, 7 de julio de 1966
Expediente Nº 436.814 de 1966

REF.: Apelación Res. Gral. Nº 144|66.

VISTO los recursos de apelación que las firmas Antonio Blanco, Alberto Pastorino, Boris Garfunkel e Hijos S. A. I. C. F. I., y John Deere Argentina S. A. C. I., interponen ante la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación contra la Res. Gral. Nº 144|66, obrante a fs. 14 del expediente Nº 459.923|65, anexo, por la que esta Dirección Nacional dispuso que la mercadería que en la misma se consideró: "Tarimas, bandejas o pallets (camillas), consistentes en una plataforma de tablas gruesas con travesaños que permiten su manipuleo directo por grúas de estibaje" debe despacharse por la posición 44.21.00.00 (recargo 220%).

Por ello, de conformidad con lo aconsejado precedentemente por el Departamento Clasificación Arancelaria y la facultad conferida por el art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana, t. o. 1941, (texto dado por el Decreto 16.138|54),

El Interventor (Int.) en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

Concédense los recursos de apelación interpuestos. Por el Departamento Clasificación Arancelaria (Sección Despacho), notifíquese a las apelantes mediante telegrama colacionado y remítase copia a la Dirección Nacional del

Registro Oficial para su publicación; fecho, pase a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones para su toma de razón; cumplido, resérvese por el lapso de quince (15), días a los efectos de la presentación del memorial a que se refiere el art. 79 de la ley de aduana, t. o. 1962, y elévese a consideración de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación.

Jaime J. Martínez.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Confirmación de Jefes.

RESOL. INT. Nº 2.154 (Adm.).

Buenos Aires, 8 de julio de 1966

VISTO que por Resoluciones Internas Nros. 1.945 (Adm.) y 1.946 (Adm.), fueron designados Jefes, interinos, en comisión, de los Distritos Santa Rosa y Chacabuco los señores Juan Alberto Navone y Juan Antonio Marino, respectivamente, atento lo propuesto por la Delegación Regional Mercedes y teniendo en cuenta que por Decreto Nº 4.000|65 les fueron asignadas las categorías correspondientes; en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 7º de la Ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones) y 3º del Decreto número 30|66.

El Interventor de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Confirmar, a partir de la vigencia del decreto Nº 4.000|65, como Jefes de los Distritos Santa Rosa y Chacabuco, dependientes de la Delegación Regional Mercedes, a los señores Juan Alberto Navone y Juan Antonio Marino, respectivamente.

2º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese.

Augusto R. Grivot.

Dirección Nacional de Aduanas

IMPORTACION

Régimen arancelario para diversas mercaderías.

RESOL. GRAL. Nº 253 - Bs. As., 7|7|66

Expediente Nº 420.695 de 1966

REF.: Máquina bordeadora vertical, marca Spühl, tipo NEV-301, destinada al pespunteado de una costura vertical en los bordes de los géneros para la fabricación de colchones.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la firma Domingo L. Scannone, despachante de aduana, solicita se establezca la posición arancelaria que corresponde asignar a una máquina bordeadora vertical, marca Spühl tipo NBV-301, ilustrada y descripta en el prospecto que acompaña a fs. 2, destinada al pespunteado de una costura vertical en los bordes de los géneros para la fabricación de colchones, realizando puntos de cadeneta doble de una sola aguja a una velocidad de 2.500 puntadas por minuto;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 3 por la Junta del ramo de Máquinas, dictamina a fs. 4 que teniendo en cuenta lo determinado en la partida 84.41, punto 9 de las Notas Explicativas de la N.A.B., el despacho de la máquina en consulta corresponde efectuarse por la posición 84.41.02.38, con recargo de 120 o|o;

Por ello, atento lo aconsejado precedentemente por el Departamento Clasificación Arancelaria y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana.

El Interventor (Int.) en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Máquina bordeadora vertical marca Spühl, tipo NBV-301", destinada al pespunteado de una costura vertical en los bordes de los géneros para la fabricación de colchones, debe despacharse por la posición 84.41.02.38, con recargo de ciento veinte por ciento (120 o|o).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jaime J. Martínez.

RESOL. GRAL. Nº 254. - Bs. As., 7|7|66

Expediente Nº 408.420 de 1966

REF.: Herramienta eléctrica manual, para rectificar asientos de válvulas en blocks de automotores, que viene acompañada de los elementos necesarios para cumplir correctamente su función.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Marino y Belmonte, despachante de aduana en representación de Fiore, Paniza y Torrá S. A. C. I., solicita se establezca la posición arancelaria que corresponde asignar a una herramienta eléctrica manual, para rectificar asientos de válvulas en blocks de automotores, ilustrada y descripta en los elementos de juicio que adjunta; viene acompañada de los elementos necesarios para cumplir correctamente su función, según el siguiente detalle: cabezal motriz con manopla incorporada y botón de acople; dos portapiedras; un dispositivo para rectificar piedras al ángulo requerido; cinco filetes autocentrantes de diferentes diámetros y doce piedras de esmeril de distinto grano; el todo acondicionado en una caja metálica con divisiones;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 6 por la Junta del ramo de Electricidad, dictamina a fs. 7 que si bien las Notas Explicativas de la N. A. B., no hacen referencia en la partida pertinente respecto a los elementos que pueden acompañar a las herramientas electromecánicas, en el presente caso es de destacar que se trata de piezas imprescindibles para que la herramienta cumpla su finalidad, por lo que, el todo, corresponde despacharse como equipo completo por la posición 85.05.00.90, con recargo de 175%, quedando sobreentendido, que los distintos elementos de importarse separadamente, deben despacharse por sus partidas específicas;

Por ello, atento lo aconsejado precedentemente por el Departamento Clasificación Arancelaria y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Interventor (Int.) en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Herramienta eléctrica manual para rectificar asientos de válvulas en blocks de automotores, que viene acompañada de los elementos necesarios para cumplir correctamente su función", debe despacharse el todo como equipo completo por la posición 85.05.00.90, con recargo de ciento setenta y cinco por ciento (175%), dejándose aclarado que de importarse separadamente los distintos elementos, deberán despacharse por las posiciones que específicamente los comprendan.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jaime J. Martínez.

RESOL. GRAL. Nº 256. — Bs. As 11|7|66.

Expediente Nº 424.759 de 1966

Ref. **Evaporímetro a balanza marca Bühler para determinación rápida de la humedad en diferentes materias.**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la firma S. A. Nestlé de Productos Alimenticios solicita se establezca la posición arancelaria pertinente al aparato denominado Evaporímetro a balanza marca Bühler, descripto e ilustrado en el prospecto que acompaña, que se utiliza para la determinación rápida de la humedad en diferentes materias, siendo su sensibilidad de 0,01 g.;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 4 por la Junta del ramo, dictamina a fs. 5 que el aparato en consulta corresponde despacharse por la posición 90. 15. 00. 90, con recargo de 215%:

Por ello, atento lo aconsejado precedentemente por el Departamento Clasificación Arancelaria y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Interventor (Int.) en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Evaporímetro a balanza marca Bühler", para determinación rápida de la humedad en diferentes materias, debe despacharse por la posición 90. 15. 00. 90, con recargo de doscientos quince por ciento (215%).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jaime J. Martínez

RESOL. GEN. Nº 257. — Bs. As., 11|7|66.

Expediente Nº 429.603 de 1966

Ref. **Calibres de corredera con un error de medida de 0,0254 mm., la que se registra mediante un dispositivo de lectura que lleva adherido.**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la firma Guillermo Gabelsberger y Cía., S. R. L., solicita se establezca la posición arancelaria pertinente a la mercadería que describe en su presentación e ilustrada en el folleto obrante a fs. 2, consistente en calibres de corredera con un error de medida de 0,0254 mm., la que se registra mediante un dispositivo de lectura que lleva adherido;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 6 por la Junta del ramo, dictamina a fs. 7 que los calibres de que se trata corresponden despacharse por la posición 90. 16. 02. 11, con recargo de 220%, de acuerdo con las aclaraciones que sobre el alcance de dicha posición formulara la Comisión de Aranceles (Circular Gral. Nº 191|66);

Por ello, atento lo aconsejado precedentemente por el Departamento Clasificación Arancelaria y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Interventor (Int.) en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Calibres de corredera con un error de medida de 0,0254 mm. la que se registra mediante un dispositivo de lectura que lleva adherido, debe despacharse por la posición 90. 16. 02. 11, con recargo de doscientos veinte por ciento (220%).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jaime J. Martínez

RESOL GEN. Nº 258. — Bs As., 11|7|66.

Expediente Nº 439.168 de 1966

Ref. **Molyslip G, aditivo para aceite lubricante, constituido por una mezcla de aceite mineral en su mayor parte, compuestos orgánicos de cinc y fósforo, sulfuro de molibdeno y resina poliéster.**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la firma Casa Dubi Barutti y Duffourc, despachante de aduana, solicita se establezca la posición arancelaria que corresponde asignar al producto denominado "Molyslip G", aditivo para aceite lubricante, acompañando copia del certificado de análisis practicado por la Dirección Nacional de Química número C-335.386, obrante a fs. 2:

Que el mencionado certificado acredita que la muestra recibida para su

SUMARIO

(Viene de la página 1)

Indice alfabético de las sociedades publicadas en esta edición

examen es un producto oleoso, de color gris oscuro, olor poco pronunciado y fluorescencia verdosa, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Peso específico a 15º|15ºC, 0,968; Punto de inflamación Pensky Martens, 204ºC; Cenizas, 2,30 %; Insaponificable, 94,0 %; Saponificable, 1,70; Fósforo, contiene; Cloruro, contiene; Bario, no contiene; Calcio, no contiene; Cinc, contiene; Azufre, contiene; Nitrógeno, no contiene; Molibdeno, contiene; Resina poliéster, contiene; concluyendo que se trata de una mezcla de aceite mineral en su mayor parte, compuestos orgánicos de cinc y fósforo, sulfuro de molibdeno y resina poliéster;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 4 por la Junta del ramo de Drogas, dictamina a fs. 8 que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la posición 38. 14. 01. 01, con recargo de 45 %;

Por ello, atento lo aconsejado precedentemente por el Departamento Clasificación Arancelaria y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Interventor (Int.) en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Molyslip G", aditivo para aceite lubricante, constituido por una mezcla de aceite mineral en su mayor parte, compuestos orgánicos de cinc y fósforo, sulfuro de molibdeno y resina poliéster, debe despacharse por la posición 38. 14. 01. 01, con recargo de cuarenta y cinco por ciento (45 %).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jaime J. Martínez

RESOL. GEN. Nº 259 — Bs. As., 11|7|66.

Expediente Nº 430.167 de 1966

Ref. Molyslip Two Stroke", aditivo para aceite lubricante, constituido por una mezcla de aceite mineral en su mayor parte compuestos orgánicos del cinc, calcio y fósforo, sulfuro de molibdeno y resina poliéster.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la firma Casa Dubi, Barutti y Dufourc, despachante de aduana, solicita se establezca la posición arancelaria pertinente al producto denominado Molyslip Two Stroke, acompañando copia del certificado de análisis practicado por la Dirección Nacional de Química Nº C-335.385, obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que la muestra recibida para su examen es un producto oleoso, de color gris oscuro, olor poco pronunciado y fluorescencia verdosa, que presenta los siguientes datos analíticos;

Peso específico a 15º-15ºC, 0,905; Punto de inflamación Pensky Martens, 116ºC; Cenizas, 2,00 %; Insaponificable, 74,0 %; Saponificable, 6,80 %; Fósforo, contiene; Cloruro, contiene; Bario, contiene; Calcio, no contiene; Cinc, contiene; Azufre, contiene; Nitrógeno, no contiene; Molibdeno, contiene; Resina poliéster, contiene; concluyendo que es una mezcla de aceite mineral en su mayor parte, compuestos orgánicos de cinc, calcio y fósforo, sulfuro de molibdeno y resina poliéster;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 4 por la Junta del ramo, dictamina a fs. 9 que el producto en consulta corresponde despacharse por la posición 38. 14. 01. 01, con recargo de 45 %;

Por ello, atento lo aconsejado precedentemente por el Departamento Clasificación Arancelaria y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Interventor (Int.) en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

La mercadería de referencia "Molyslip Two Stroke", aditivo para aceite lubricante, constituido por una mezcla de aceite mineral en su mayor parte, compuestos orgánicos de cinc, calcio y fósforo, sulfuro de molibdeno y resina poliéster, debe despacharse por la posición 38. 14. 01. 01, con recargo de cuarenta y cinco por ciento (45 %).

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada de la presente a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación; cumplido, siga al Departamento Clasificación Arancelaria y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana; vigente la resolución, remítanse copias a la División Secretaría Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios) y a los Departamentos de Organización y Métodos y Vistas para su conocimiento y demás efectos; finiquitado, archívese en el Departamento citado en primer término.

Jaime J. Martínez

Ministerio de Educación y Justicia
SOCIEDADES ANONIMAS
Se deja sin efecto autorización de funcionamiento.

RESOL. P. J. Nº 832. - Bs. As., 27|6|66.

VISTO el Expediente N-7.035|1|66, relacionado con el funcionamiento de la sociedad Manzanares, Sociedad Anónima Productora, Industrial, Importadora y Exportadora; atento a que la misma no ha dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 295 del Código de Comercio, según lo exigido por el decreto Nº 1.122 de fecha 28 de enero de 1960, ni celebrado las asambleas que debieron considerar los ejercicios cerrados el 30 de junio de los años 1964 y 1965, en transgresión a su estatuto y a las disposiciones legales vigentes, y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia.

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la autorización para funcionar como sociedad anónima otorgada, por decreto número 9.190 de fecha 14 de junio de 1955, a la sociedad Manzanares, Sociedad Anónima Productora, Industrial, Importadora y Exportadora, constituida en esta Capital el 15 de marzo de 1954. Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 429 del Código de Comercio.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 833. - Bs. As., 27|6|66.

VISTO el Expediente N-5.119|1|66, relacionado con el funcionamiento de la sociedad "Plastix Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial"; atento a que la misma no ha dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 295 del Código de Comercio, según lo exigido por la Resolución Nº 2.366 de fecha 10 de diciembre de 1963, ni celebrado las asambleas que debieron considerar los ejercicios correspondientes a los años 1964 y 1965, en transgresión a su estatuto y a las disposiciones legales vigentes, y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la autorización para funcionar como sociedad anónima otorgada, por Decreto número 33.573 de fecha 31 de octubre de 1947, a la sociedad "Plastix Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituida en esta Capital el 29 de agosto de 1947. Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 429 del Código de Comercio.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 834. - Bs. As., 27|6|66.

VISTO el Expediente N-15.492|1|65, relacionado con el funcionamiento de la sociedad "Intra", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera; atento a que la mencionada sociedad se encuentra en la situación prevista en el artículo 369 del Código de Comercio y a que sus accionistas, en asamblea celebrada el 5 de noviembre de 1965, resolvieron la disolución anticipada y liquidación de la misma y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la autorización para funcionar como sociedad anónima, otorgada por Resolución P. J. Nº 646 de fecha 9 de abril de 1963, a la sociedad "Intra" Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, constituida en esta Capital el 17 de diciembre de 1962. Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 429 del Código de Comercio.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOL. P. J. Nº 838. - Bs. As., 27|6|66.

VISTO el Expediente N-15.474|1|66, relacionado con el funcionamiento de la sociedad "Transpatagónica, Sociedad Anónima Comercial e Industrial de Transportes Aéreos"; atento que la misma no ha acreditado el cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, pese al tiempo transcurrido desde la fecha en que se autorizó su funcionamiento y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la autorización para funcionar como sociedad anónima, otorgada por Decreto número 4.638 de fecha 23 de mayo de 1962, a la sociedad "Transpatagónica, Sociedad Anónima Comercial e Industrial de Transportes Aéreos", constituida en esta Capital el 1º de febrero de 1962.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE COMERIO INTERIOR

Expediente Nº 110.129|66 SECN.

DISPOSICION Nº 67. — Bs. As., 7|6|66.

VISTO la presentación en este expediente Nº 110.129|66 SECN., producida por la firma S.A.M.Y.A. S.A., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el número 1500, y atento lo informado por la citada Repartición.

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente el uso en los surtidores tipo S.4022, modelos A. H. 401 T, A.H. 501 T, A.H. 601 T, A.H.401 T.D., A.H.401 T.M., A.H. 401 S y A.H.4301 T., de las variantes de manguera de longitud mayor de 3,50 metros hasta un máximo de 5 m., sin que varíe el tipo y forma de precintaje.

2º — Expedir copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

3º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente previa intervención de Mesa de Entradas.

Aurelio C. Rivas.

$ 3.840 — e.14|7 Nº 25.143 v.18|7|66

DIRECCION NACIONAL DE COMERIO INTERIOR

Expediente Nº 92.600|65 SECN.

DISPOSICION Nº 70. — Bs. As., 13|6|66.

VISTO la presentación en este expediente Nº 92.600|65 SECN., producida por la firma S.A.M.Y.A. S.A. inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 1500, y atento lo informado por la citada Repartición,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar en los surtidores tipo S.4022, modelos A.H. 401 T, A.H. 501 T, A.H. 601 T, A.H. 401 T Duplex, A.H. 401 TM y A.H. 4301 T, el uso de los pistones de bronce ya aprobados para esos modelos o de los pistones de igual diseño, pero de fundición de hierro con baño exterior de cromo duro, sin que varíe el tipo, los modelos ni la forma de precintaje que les corresponde.

2º — Expedir copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

3º — Regístrese, comuníquese. Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

Aurelio C. Rivas.

$ 3.840 — e.14|7 Nº 25.144 v.18|7|66

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL
DEPARTAMENTO DE RESGUARDO

Sección Rezagos

Por disposición del Sr. Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente edicto, pasado este término la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 208, inc. f del T. O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

Expediente Nº 427.820|66, Nota Nº 113 de Estación Marítima Buenos Aires, conteniendo la siguiente mercadería.

(1) un cajón Nº 163. Tomado el 19-3-65 Israel Mina Kein.

(1) un cajón Nº 7.784. Sra. Martisando. Vapor Arlanza, entrado el 14|11|64.

(1) un cajón esqueleto S. Mosr. Tomado el 19|3|65.

(1) una caja. Sr. Manuel Senra. Tomado el 19|3|65.

(2) dos latas. Fallera. Vapor Provence.

(1) un bolsón. 17|10|64. Vapor Argentina Marú.

(1) un bolsón. 12|10|64. Vapor Argentina Marú. Sr. Charles.

(1) una valija. Sra. Susana E. Blaquier. Vapor Federico C. 20|10|64.

(1)una valija. Vapor Augustus. 21|8|64. Dec. 536. Marcelo.

(1) una caja. Vapor Provence. 26|9|64. Montevideo. Cabina 486.

(1) una caja. 19|3|65. Vapor A. Mazon.

(2) dos fardos con Nros. 48.943 y 48.942. Vapor A. Dodero. 28|9|64.

Expediente Nº 433.328|66. Vapor Mormacmar. Registro Nº 5.403. Entrado el 17|11|64. (4) cuatro valijas, marca Vera Lyall, depositadas en P. N. 3º.

Expediente Nº 433.326|66. Rezago número 2.920|65. Vapor Coracero. Registro Nº5.192. Entrado el 2|11|64. (1) un cajón. Marca Atelman, depositado en P. N. 7º.

Expediente Nº 429.096|66. Rezago número 2.860|65. Vapor Lycurgos. Registro Nº 5.126. Entrado el 28|10|64. (2) dos cajones. Marca Sarpi 315, Santiago del Estero, depositado en el Dique 4, Sección 6ª.

Expediente Nº 434.447|66. Rezago número 2.534|65. Registro Nº 4.615. Entrado el 27|9|64. (3) cajones, marca L. SA. C., depositado en P. N. 5º.

Expediente Nº 433.324|66. Rezago número 2.179|65. Registro Nº 4.100. Vapor Mormacpride. Entrado el 2º|8|64. (1) un paquete. Marca Miss María del Carmen Fernández de la Puente, depositado en P. N. 5º.

Expediente Nº 427.038|66. Rezago número 892|65. Vapor Mormacpride. Registro Nº 1.784. Entrado el 18|4|64, depositado en P. N 2º, (36) cajas, cajones, tambores. Marca Hut Tur Order Non.

Expediente Nº 429.184|66. Rezago número 2.812|65. Vapor Argentina. Registro Nº 5.022. Entrado 24|10|64. (5) cinco cajones. Marca Filtex S. A., depositado en P. N. 3º.

Expediente Nº 403.041|66. Rezagos número 2.031|65. Vapor Del Santos. Registro Nº 3.821. Entrado el 12|8|64. (1) un cajón. Marca Paul Handerman S. A., depositado en P. N. 1º.

Expediente Nº 408.045|66. Rezago número 2.280|65. Vapor Aludra. Registro Nº 4.252. Entrado el 5|9|64. (5) cinco cajones, marca Valmetal, depositado en 4|2º.

Expediente Nº 463.964|65. Rezago 1.363|64. Vapor Del Alba. Registro Nº 3.394. Entrado el 3|8|63. (1) un cajón, marca Garragas Comercial Industrial y Financiera, depositado en P. N. 1º.

Expediente Nº 444.090|63. Rezago número 5.217|62. Vapor Tara. Registro número 3.845. Entrado el 4|9|61, depositado en P. N. 2º. (54) cincuenta y cuatro cajones, marca Revictual S. R. L.

Rezagos Nº 132|66. Vapor Hawwai Marú. Registro Nº 92. Entrado el 6|1|65. Marca Cervecería Quilmes, (2) dos atados depositados en P. N. 1º.

Rezago Nº 133|66. Vapor Hawai Marú. Registro Nº 92. Entrado el 6|1|65. (8) ocho piezas. Marca Contreras Hnos., depositados en P. N. 1º.

Rezago Nº 3.668|65. Vapor Aragón. Registro Nº 6.155. Entrado el 28|12|64. (21) veintiuna cajas marca A. A. S. A., depositadas en P. N. 3º.

Rezago Nº 3.584|65. Vapor Brasil Marú. Registro Nº 6.017. Entrado el 19|12|64. (1) un esqueleto, marca Hutchison, depositado en P. N. 1º

Rezago Nº 2.607|65. Vapor Amazón. Registro Nº 4.753. entrado el 6|10|64, depositado en P. N. 3º.

Rezago Nº 2.607|65. Vapor Amazón. Registro Nº 4.753. Entrado el 6|10|64. (1) un cajón, marca Mac Donald, depositado en P. N. 3º.

Rezago Nº 2.063|55. Vapor Brasil Maru. Registro Nº 1.902. Entrado el 11|2|55. (86) ochenta y seis cajones, marca Cembran, depositado en el Dique 4, Sección 7ª.

Rezago Nº 2.613|65. Vapor Segu Neptoir. Registro Nº 4.726. Entrado el 3|10|64. (1) un cajón, marca Novobra SRL. Orden N 3.104|64, depositado en el Dique 4, Sección 2ª.

Rezago Nº 2.477|65. Vapor Tabaré. Registro Nº 4.511. Entrado el 20|9|64. (2) cajones, marca C. S., depositado en el Dique 2, Sección 1ª.

Rezago Nº 1.934|65. Vapor Ravello. Registro Nº 12.217. Entrado el 13|10|49. (10) diez bolsas cajas y cajón, marca A. S., depositado en el Dique 4. Sección 1ª. — Raúl Borgialli, Jefe Departamento Resguardo

e.15|7-Nº 7.238-v.15|7|66

DEPARTAMENTO DE RESGUARDO

Sección Rezagos

Por dispcsición del Sr. Administrador de la Aduana de la Capital, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que se mencionan a continuación, que deberán presentarse a esta Aduana dentro de los tres días de publicado el presente edicto, pasando este término, la Aduana procederá de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 208, Inciso f, del T. O. en 1962 de la Ley de Aduanas.

Expediente Nº 442.350/66
Nota Nº 281. Letra "K"

SERIE	AVION	FECHA	CANTIDAD
2.648	HBICE	11/10/65	1
3.889	HBICE	11/10/65	1
12.012	8274	26/2/66	1
12.014	8274	26/2/66	
12.017	8274	26/2/66	1
12.013	8274	26/2/66	1
12.015	8274	26/2/66	1
12.016	8274	26/2/66	1
9.775	CFCPG	12/2/66	1
9.377	404	13/2/66	1
9.376	404	13/2/66	1
7.212	PPVJA	4/2/66	1
7.207	PPVJA	4/2/66	1
7.211	PPVJA	4/2/66	1
11.935	707	26/2/66	1
1.290	CFCPF	8/1/66	1
25	781	1/1/66	1
1.923	7073	12/1/66	1
2.082	Granadero	26/2/65	1
9.490	8274	11/2/65	1
11.959	DABOF	27/2/66	1
11.958	DABOF	27/2/66	1
897	DABOT	6/1/66	1
7.090	DABOF	6/2/66	1
2.312	DABOV	16/1/66	1
7.461	7074	6/2/66	1
2.225	PPPDS	15/1/66	1
4.216	IDIWT	21/1/66	1
10.215	PHDCH	15/2/66	1
1.172	DABOT	9/1/66	1
2.637	HBICF	17/1/66	1
1.193	PPVJJ	8/1/66	1
7.720	FBLCB	7/2/66	1
9.772	CFCPR	12/2/66	1
10.522	404	13/2/66	1
10.453	LNMOA	16/2/66	1
12.193	8275	27/2/66	1
11.300	PPVJA	18/2/66	1
10.637	DABOB	17/2/66	1
2.083	Granadero	26/12/65	1
4.945	8275	27/1/66	1
2.226	PPPDS	15/1/66	1
11.364	PHDCO	22/2/66	1
521	715	3/1/66	1
2.065	8277	20/12/65	1
4.539	DABOB	20/1/66	1
9.252	PPPDS	10/2/66	1
9.765	CFCPG	12/2/66	1
2.245	GASIX	25/2/66	1
10.510	PPVJJ	16/2/66	1
4.564	PHDCK	25/1/66	1
10.874	8275	20/2/66	1
4.804	720	26/1/66	1
10.754	763	18/2/66	1
7.137	773	5/2/66	1
10.711	LVAHV	17/2/66	1
9.506	404	11/2/66	1
9.077	8275	10/2/66	1
11.302	PPVJA	18/2/66	1
5.448	DABOF	30/1/66	1
11.048	DABOB	18/2/66	1
1.171	DABOT	9/1/66	1
1.337	797	10/1/66	1
1.388	797	10/1/66	1
2.605	793	17/1/66	1
4.499	763	25/1/66	1
12.192	8275	27/2/66	1
1.088	8275	8/1/66	1
11.778	DABO	24/2/66	1
7.018	407	4/2/66	1
7.019	407	4/2/66	1
1.369	797	10/1/66	1
12.106	PPVJJ	27/2/66	1
6.733	PPPDS	1/2/66	1
6.732	PPDS	1/2/66	1
7.669	797	7/2/66	1
11.922	408	27/2/66	1
11.923	408	27/2/66	1
7.004	407	30/1/66	1
9.087	8275	10/2/66	1
11.925	408	27/2/66	1
3.607	8276	19/1/66	1
4.105	767	23/1/66	1
7.391	8277	6/2/66	1
12.171	PPVJA	26/2/66	1
10.755	763	18/2/66	1
9.814	ECARC	12/2/66	1
10.632	408	20/2/66	1
154	402	31/12/65	1
2.300	DABOV	16/1/66	1
6.745	726	2/2/66	1
4.157	PPJA	21/1/66	1
6.810	8276	2/2/66	1
11.238	HBICF	21/2/66	1
12.201	8275	27/2/66	1
11.366	PPVJA	28/2/66	1
4.422	GASIX	24/1/66	1
8.253	725	9/2/66	1
4.099	8275	23/1/66	1
12.260	7.074	27/2/66	1
11.034	DABOB	18/2/66	1
4.423	GASIX	24/1/66	1
2.112	410	14/1/66	1
2.095	410	14/1/66	1
789	PHDCH	4/1/66	1
7.434	LVAHS	5/2/66	1
8.271	PPVJE	8/2/66	1
11.077	8277	21/2/66	1
4.565	PHDCK	25/1/66	1
5.294	767	28/1/66	1
9.974	PPPDS	15/2/66	1
2.038	410	14/1/66	1
9.096	8275	10/2/66	1
7.020	407	4/2/66	1
11.972	707	26/2/66	1
11.953	DABOF	27/2/66	1
4.548	PHDCK	25/1/66	1
11.247	HBICF	21/2/66	1
9.498	8274	11/2/66	1
12.093	IDIWT	25/2/66	1
7.671	797	7/2/66	1
714	PPPDS	4/1/66	1
8.249	725	9/2/66	1
11.677	7075	23/2/66	1
7.206	PPVJA	4/2/66	1
7.209	PPVJA	4/2/66	1
7.210	PPVJA	4/2/66	1
666	726	31/12/65	1
2.848	CXBBM	12/1/66	1
667	726	31/12/65	1
665	726	31/12/65	1
664	726	31/12/65	1
10.520	GASIW	11/2/66	1
10.518	GASIW	11/2/66	1
10.521	GASIW	11/2/66	1
10.519	GASIW	11/2/66	1
617	IDIWO	4/1/66	1
11.626	SEDBB	23/2/66	1
87	PPVJA	31/12/65	1
86	PPVJA	31/12/65	1
85	PPVJA	31/12/65	1
2.097	410	14/1/66	1
2.099	410	14/1/66	1
2.096	410	14/1/66	1
2.098	410	14/1/66	1
89	PPVJA	31/12/65	1
88	PPVJA	31/12/65	1
81	PPVJA	31/12/65	1
83	PPVJA	31/12/65	1
84	PPVJA	31/12/65	1
80	PPVJA	31/12/65	1
6.785	PHDCO	1/2/66	1
1.533	CFCPK	11/1/66	1
7.208	PPVJA	4/2/66	1
8.250	725	9/2/66	1
10.013	402	15/2/66	1
4.104	767	23/1/66	1
8.247	725	9/2/66	1
4.103	767	23/1/66	1
581	408	31/12/65	1
511/520	CFCPK	1/1/66	1
7.067	DABOF	6/2/66	1
11.766	DABOT	24/12/65	1
6.751	8274	16/9/65	1
5.820	HBICE	31/1/66	1
11.672	7075	23/2/66	1
9.489	8274	11/2/66	1
9.488	8274	11/2/66	1
10.990	8274	11/2/66	1
7.489	LVAHN	6/2/66	1
7.488	LVAHN	6/2/66	1
10.676	8277	11/2/66	1
10.002	8274	15/2/66	1
9.996	8274	15/2/66	1
2.265	PPPDS	15/1/66	1
2.229	PPPDS	15/1/66	1
6.635	726	2/2/66	1
11.187	PPVJA	20/2/66	1
1.156	DABOT	9/1/66	1
11.626	SEDBB	23/2/66	1
1.017	7072	5/1/66	1
3.678	707	19/1/66	1
3.680	707	19/1/66	1
3.677	707	19/1/66	1
3.676	707	19/1/66	1
3.681	707	19/1/66	1
3.679	707	19/1/66	1
9.082	8275	10/2/66	1
9.085	8275	10/2/66	1
9.084	8275	10/2/66	1
9.081	8275	10/2/66	1
9.083	8275	10/2/66	1
1.255	PPVJA	9/1/66	1
2.359	PPVJG	16/1/66	1
743	PPVJJ	30/12/65	1
2.586	LVAHU	15/1/66	1
7.735	HBICA	7/2/66	1
1.770	OYETB	12/1/66	1
24	781	1/1/66	1
61	PPVJA	31/12/65	1
1.096	762	7/1/66	1
203	402	31/12/65	1
155	402	31/12/65	1
1.221	710	8/1/66	1
363	7075	2/1/66	1
4.504	763	25/1/66	1
2.290	DAVOV	16/1/66	1
917	DABOT	6/1/66	1
2.362	CFCPH	15/1/66	1
4.776	8277	26/1/66	1
1.259	PPVJA	9/1/66	1
6.746	726	2/2/66	1
1.522	726	12/1/66	1
4.273	HBICF	21/1/66	1
4.272	HBICF	21/1/66	1
4.332	796	24/1/66	1
2.227	PPPDS	15/1/66	1
1.483	8274	11/1/66	1
2.102	410	14/1/66	1
1.799	PPYSB	14/1/66	1
10.119	726	16/2/66	1
9.776	CFCPG	12/2/66	1
5.545	HBICB	26/1/66	1
928	8277	6/1/66	1
9.433	404	13/2/66	1
927	8277	6/1/66	1
9.836	LVAHN	12/2/66	1
10.020	402	15/2/66	1
7.267	GAIDJ	4/2/66	1
10.729	763	18/2/66	1
4.342	796	24/1/66	1
10.214	PHDCH	15/2/66	1
4.891	7075	26/1/66	1
7.126	773	5/2/66	1
11.078	8277	21/2/66	1
7.364	PPVJ A	5/2/66	1
6.831	ECAR	2/2/66	1
10.523	404	13/2/66	1
10.483	8275	16/2/66	1
10.624	LVAHV	14/2/66	1

SERIE	AVION	FECHA	CANTIDAD
10.638	DABOB	17/2/66	1
10.213	PHDCH	15/2/66	1
10.511	PPVJJ	16/2/66	1
7.340	8276	5/2/66	1
9.651	DABOG	13/2/66	1
9.519	404	11/2/66	1
10.021	402	15/2/66	1
9.985	8274	15/2/66	1
7.159	408	6/2/66	1
10.457	LNMOA	16/2/66	1
7.076	DABOF	6/2/66	1
7.736	HBICA	7/2/66	1
9.079	8275	10/2/66	1
9.990	8274	15/2/66	1
7.381	HBICE	4/2/66	1
9.650	PPVJJ	11/2/66	1
3.692	762	21/1/66	1
11.602	412	22/2/66	1
7.158	408	6/2/66	1
11.079	8277	21/1/66	1
11.239	HBICF	21/1/66	1
11.240	HBICF	21/1/66	1
10.875	8275	20/2/66	1
10.876	8275	20/2/66	1
5.607	7074	30/1/66	1
11.531	925	23/2/66	1
4.452	790	8/11/65	1
9.063	7.073	9/2/66	1
9.078	8275	10/2/66	1
10.151	PHDCH	15/2/66	1
9.738	IDIWM	11/2/66	1
9.997	8274	15/2/66	1
11.095	PPVJJ	19/2/66	1
5.374	8274	30/1/66	1
4.566	PHDCK	25/1/66	1
9.790	HBICA	11/2/66	1
6.811	8276	2/2/66	1
2.438	GATDJ	14/1/66	1
6.893	7074	2/2/66	1
5.439	DABOF	30/1/66	1
4.249	PPVJJ	23/1/66	1
4.497	763	25/1/66	1
11.986	707	26/2/66	1
11.951	DABOF	27/2/66	1
2.013	725	14/1/66	1
12.019	8274	26/2/66	1
10.456	LN-MOA	16/2/66	1
12.027	8274	26/2/66	1
11.920	408	27/2/66	1
10.459	LNMOA	16/2/66	1
11.837	415	25/2/66	1
2.609	793	17/1/66	1
11.957	DABOF	27/2/66	1
12.026	8274	26/2/66	1
11.842	415	25/2/66	1
11.674	7075	23/2/66	1
11.981	707	26/2/66	1
11.365	PHDCD	22/2/66	1
11.596	412	22/2/66	1
7.008	781	27/11/65	1
9.487	8274	11/2/66	1
10.022	402	15/2/66	1
11.766/66			
2.333	8274	17/1/66	1
11.871	415	25/2/66	1
9.940	GATDJ	14/2/66	1
10.476	LNMOA	16/2/66	1
9.088	8275	10/2/66	1
7.928	407	4/2/66	1
7.664	797	7/2/66	1
6.665	LNBOC	2/2/66	1
10.762	LVAHS	17/2/66	1
11.226	FBLCA	21/2/66	1
2.228	PPPDS	15/1/66	1
7.264	IDIWE	4/2/66	1
4.075	8275	23/1/66	1
9.424	404	13/2/66	1
11.892	408	27/2/66	1
11.085	8277	21/2/66	1
11.745	8276	24/2/66	1
12.028	8274	26/2/66	1

e.15|7-Nº 7.237-v.15|7|66

Nota Nº 118|66

Se hace saber a quienes se consideren con derecho en los expedientes que a continuación se detallan, cuyos responsables son todos desconocidos, que se ha dictado fallo de Comiso en las fechas que se indican:

Expediente Nº	Lugar del Secuestro	Fecha del Fallo
601.242|62	Dársena "E" Ribera Norte	13|5|66
601.340|62	Ribera Oeste - Dock Sud	30|5|66
600.356|64	Dársena "A" - Ribera Sur	1º|6|66

Departamento Contencioso, junio 22 de 1966. — Jorge A. Garlan, Administrador de la Aduana de la Capital.

e.15|7 Nº 7.239 v.15|7|66

Nota Nº 119|66

Expediente Nº 602.738|59

Se hace saber a ANA LIZ y LEDA BARON de BOCCALERI que en el Expediente 602.738|59 y con fecha 6 de mayo de 1966 se dictó el fallo que resuelve: Comisar la mercadería secuestrada. Condenar a Ana Liz al pago de una multa accesoria igual a tres veces el valor en plaza de la mercadería comisada. Absolver a Leda Barón de Boccaleri conforme a la facultad del Art. 1.054 de la Ley 810. Levantar el interdicto que pesa sobre el Radio-Stereofónico marca "Grunding" propiedad del señor Tulio Boccaleri.

Departamento Contencioso, 22 de junio de 1966. — Jorge A. Garlan, Administrador de la Aduana de la Capital.

e.15|7 Nº 7.240 v.15|7|66

Nota Nº 120|66

Expediente Nº 600.419|64

Se hace saber al señor JOSE LUIS COPPOLA PATRENE que en el Expediente 600.419|64 y con fecha 30 de mayo de 1966 se dictó el fallo que resuelve: Comisar la mercadería secuestrada en los términos del Art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana t.o. 1962 y Decreto Nº 4.531|62.

Departamento Contencioso, 22 de junio de 1966. — Jorge A. Garlan, Administrador de la Aduana de la Capital.

e.15|7 Nº 7.241 v.15|7|66

ADUANA DE COMODORO RIVADAVIA

Art. 46 Ley de Aduana (t.o. 1962)

Se llama, cita y emplaza a BERNARDO ROBERTO RODRIGUEZ y ALBERTO SOLER y a todo que se considere con derecho sobre los automóviles marca Ford, modelo año 1952, motor B2EG-124160 y Chevrolet, modelo año 1952, motor número KAA-503.119, afectados al Expte.-Sumario Nº 1-ACR-964 (519.455|59), en los términos del Art. 46 de la Ley de Aduana (t.o. 1962), por el término perentorio de diez (10) días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será seguida la causa en rebeldía (Art. 48 de la misma ley).

Aníbal S. Negri, Administrador.

e.15|7 Nº 7.242 v.15|7|66

ADUANA DE PUERTO MADRYN

(Art. 40 de la Ley de Aduana t.o. 1962)

Se hace saber a los que se consideren con derecho sobre las mercaderías llegadas al país y entradas en jurisdicción de la Aduana de Puerto Madryn, conducidas por el buque de bandera griega "Calliopi Michalos", Registro Nº 36|58, descarga de repuestos de automotores efectuada el 23 de julio del año 1958 y que se hallan afectadas a Expediente-Sumario Nº 68|1958 APM, que ha recaído en dichos autos el fallo Nº 36|1966 APM, cuya parte dispositiva se transcribe: "El Administrador de la Aduana de Puerto Madryn, Resuelve: 1º) Condenar disponiendo el comiso de la mercadería de figuración, de conformidad con el Art. 179 de la Ley de Aduana t.o. 1962, y su venta en pública subasta para que con su importe se cubran las acreencias fiscales y el remanente si lo hubiere sea distribuido entre los denunciantes y aprehensores, señores Hugo V. Caratozzolo, Marcial Mariño, Víctor B. Paiz, Hylso Calderón y Luis E. La Regina, de conformidad con el párrafo 4º del Art. 204 de la Ley de Aduana t.o. 1962, atento haberse dado las causales descriptas por el inc. a) del Art. 187 del mismo texto legal. Notifíquese, etc. etc.

Puerto Madryn, junio 10 de 1966. — Julio E. Fablet, Administrador Int.

e.15|7 Nº 7.243 v.15|7|66

ADUANA DE MENDOZA

Art. 46 de la Ley de Aduana (T.O. en 1962)

Relacionado con el Sumario Nº 9|966 A.M. se corre Vista al señor PEDRO MAMUEL SOSTRES RUIZ de quien se desconoce el domicilio, por el término de (10) diez días hábiles y perentorios, conforme el Art. 46 de la Ley de Aduana (t.o. 1962), bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en caso de no comparecer, abriéndose a prueba la presente causa en cuya oportunidad deberá ofrecer las que tenga en su poder y solicitar las que estime corresponder, como así también plantear todas las cuestiones que hagan a su derecho.

Sumario Nº 9|965 A.M. Lugar del secuestro: Gral. San Martín, Mendoza. Responsable: Pedro Manuel Sostres Ruiz.

Sumarios, junio 21 de 1966. — Julio C. Zanetta, Administrador.

e.15|7 Nº 7.244 v.15|7|66

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL LEY 11.723

30 DE JUNIO DE 1966

899.612. — Mar. — Poesías. 1 vol. 44 págs. cast. Aut: Lilia M. Galante. Edit. e Imp: Librería y Editorial Colmegna. Ej. 1.000. $ 100. Santa Fe, 30|3|66. — Arg.

899.613. — Canción despareja. — Poesías 1 vol. 72 págs. cast. Aut. Sergio Kipler. Edit. e Imp: Librería y Editorial Colmegna. Ej. 1.000. $ 100. Santa Fe, 18|3|664. — Arg.

89.614. — Trabajando también se construye una nación. — Literaria. 3ra. edición. 1 vol. 164 págs. Castellano. Aut: Pedro Báez Acosta. Edit. e Imp: Librería y Editorial Colmegna. Ej. 1.000. $ 300. Prólogos: Lázaro B. Grattarola; Juan Stefanich. Introducción: Abraham Lifsitz. Santa Fe, 25|3|6.

899.615. — English for Children. — Book II. 2da. edic. texto. 1 vol. 72 págs. Inglés. Aut: Elsa Muñoz de Toro de Monella y Graciela Mir Perusini. Ilustradora: Graciela Rodríguez Zuviría. Edit. e Imp: Librería y Editorial Colmegna. Ej. 3.300. $ 220. — Santa Fe, 28|2|66. — Arg.

899.616. — English for Children. — Book I. 3ra. edic. texto 1 vol. 70 págs. Inglés. Aut: Elsa Muñoz de Toro de Monella y Graciela Mir Perusini. Ilustradora: Graciela Rodríguez Zuviría. Edit. e Imp: Librería y Editoral Colmegna. Ej. 3.300. $ 220. Santa Fe, 12|4|66. — Arg.

899.617. — Club San Vicente (Córdoba). — Marcha. Canción. Música. 2 págs. Aut: Nelly y Livio Tiépolo. Edit: El Heraldo Mercantil. Imp: Livio Tiépolo. Ej. 500. $ 10. Córdoba, 15|3|66. — Arg.

899.618. — Parabrisas. — Mensual. Int. gral. cast. Nº 67. Prop: Editorial Abril. Direc: Raúl H. Burzaco. Ej. 90.000. $ 80. Bs. As., julio de 1966. — Arg.

899.619. — Nocturno. — Mensual. Int. Gral. cast. Nº 186. Prop. Editorial Abril. Direc: César Civita. Ej. 340.000. $ 70. Bs. As., junio de 1966. — Arg.

899.621. — Consudec. — Quincenal. Pedagógica. cast. Nº 70. Prop. y Direc: Tomás A. Walsh. Ej. 20.000. $ 50. Bs. As., 25|6|66. — Arg.

899.624. — El teléfono. — Mere-cumbión. Letra cast. 2 págs. Aut: Alberto Raval, Sergio Farese y Eduardo S. Budriese. Edit: Bemol. Imp: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As., 6|5|66. — Arg.

899.625. — El teléfono. — Mere-cumbión. Música. 2 págs. Aut: Alberto Raval, Sergio Farese y Eduardo S. Budriese. Edit: Bemol. Imp: Ferrer Ej. 250. $ 10. Bs. As., 6|5|66. — Arg.

899.626. — Pecados de ayer. — Bolero. Letra cast. 2 págs. Aut: Henry Becerra, Raúl Trefler y Wally Lacrox. Edit: Bemol. Imp: Ferrer. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 8|6|66. — Arg.

899.627. — Pecados de ayer. — Bolero. Música. 2 págs. Aut: Henry Becerra, Raúl Trefler y Wally Lacrox. Edit: Bemol. Imp: Ferrer. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 8|6|66. — Arg.

899.628. — A mover las tabas. — Ranchera. Música. 2 págs. Aut: Antonio Bono, Enrique García Páez y Vicente Zanzara. Edit: Bemol. Imp: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As., 16|5|66. — Arg.

899.633. — Don Gato. — Cumbia. — Música. 2 págs. Aut: Mario R. Alguer y Carlos Castro. Edit: Ultra Moderna. Imp: Tempo. Ej. 250. $ 30. Bs. As., 1|6|66. — Arg.

899.634. — Don Gato. — Cumbia. Letra cast. 2 págs. Aut: Mario R. Alguer y Carlos Castro. Edit: Ultra Moderna. Imp: Tempo. Ej. 250. $ 30. Bs. As., 1|6|66. — Arg.

899.635. — Las primaveras. — Cumbia. Música. 2 págs. Aut: Miño. Edit: Ultra Moderna. Imp: Tempo. Ej. 250. $ 30. Bs. As., 1|6|66. — Arg.

899.636. — Las Primaveras. — Cumbia. Letra cast. 2 págs. Aut: Miño. Edit: Ultra Moderna. Imp: Tempo. Ej. 250. $ 30. Bs. As., 1|6|66. — Arg.

899.652. — Amor tropical. — Cumbia. Música. 2 págs. Aut: Victorio Russo y Luis Porrini. Edit. e Imp: Defensa. Ej. 500. $ 30. Bs. As., 5|5|66. — Arg.

899.653. — Amor tropical. — Cumbia. Letra cast. 2 págs. Aut: Victorio Russo y Luis Porrini. — Edit. e Imp: Defensa. Ej. 500. $ 30. Bs. As., 5|5|66. — Arg.

899.662. — Le Messager (El Mensajero). — Mensual. Int. gral. francés. Nº 317. Prop: Iglesia Evangélica de Habla Francesa del Río de la Plata. Direc: Denise Crot, Magdalena Petit, Luisa Schweblin y Antonio Césari. Ej. 450. $ grat. Bs. As., junio de 1966. — Arg.

899.666. — Caminos. — Mensual. Técnica. Cast. Nº 279. Prop: María Emilse Elizalde de De Muro. — Direc: Augusto De Muro. Ej. 10.000. $ 60. Bs. As., mayo de 1966. — Arg.

899.667. — Jugando con las Flores. — Vals fácil. Música. 2 págs. Aut.: Armando Emilio Campanella. Edit.: Aut. Imp.: J. D. Arévalo. Ej. 500. $ 55. Bs. As., 17|6|66. Arg.

899.682. — Voce Trentina. — Mensual. Int. Grat. Castell. Italiano. Nº 398|9. Prop. Circulo Trentino. Direc. Augusto Ziglio. Ej. 1.000. Grat. Bs. As., marzo-abril de 1966. Arg.

899.685. — Nali (Lina). — Tango. Música. 2 págs. Aut.: Alfredo Di Risio. Edit.: Aut. Imp.: Ferrer. Ej. 350. $ 30. Bs. As., 27|6|66. Arg.

899.686. — Por Dos Almas... — Tango. Música. 2 págs. Aut.: José Sala. Edit.: Aut. Imp.: Korn. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 15|3|66. Arg.

899.687. — Por Dos Almas... — Tango. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Ricardo Ceroli. Edit.: Aut. Imp.: Korn. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 15|3|66. Arg.

899.699. — Imágenes Humanas. — Microprograma. 2 págs. Castell. Aut.: Federico Muñoz Cabrera. Obra irradiada por L.R. 6 Radio Mitre de Cap., noviembre de 1965. Arg.

899.700. — Buenos Aires no Cotidiano. — Microprograma. 8 págs. Castell. Aut.: Gustavo Arturo Prins y Silvio Schcolnicov. Obra irradiada por L.S. 1 Radio Municipal de Cap., enero de 1966. Arg.

899.701. — La Plástica en la Formación Infantil. — Microprograma. 10 págs. Castell. Aut.: Elsa de Décima. Obra irradiada por L.S. 1 Radio Municipal de Cap., enero de 1966. Arg.

899.702. — Bombones para un Horóscopo. — Teleteatro unitario. 11 págs. Mimeógraf. Castell. Aut.: Dany Romaate. Obra televisada por L.S. 82 T.V. Canal 7 de Cap., enero de 1966. Arg.

899.703. — Cajita de Música. — Microprograma. 11 págs. Mecanográf. Castell. Aut.: Patricio Demartini. Obra irradiada por L.S. 1 Radio Municipal de Cap., enero de 1965. Arg.

899.704. — Del Yo y los Otros. — Charlas. 14 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Juan José Fresca. Obra irradiada por L.S. 1 Radio Municipal de Cap., mayo de 1965. Arg.

899.705. — Voces del Campo y la Ciudad. — Microprograma. 3 págs. Castell. Aut.: Nora Vivanco. Obra irradiada por L.R. 5 Radio Excelsior de Cap., diciembre de 1965. Arg.

899.706. — La Memoria del Canto. — Microprograma. 3 págs. Mecanograf. Castell Aut.: Horacio Armani. Obra irradiada por L.S. 1 Radio Municipal de Cap., enero de 1966. Arg.

899.707. — Intimidad del Teatro. — Charlas. 8 págs. Castell. Aut.: Roberto Aulés. Obra irradiada por L.S. 1 Radio Municipal de Cap., marzo de 1965. Arg.

899.708. — Amigo.... Yo lo Vi. — Microprograma. 20 págs. Castell. Aut.: Nolo Gildo Obra irradiada por L.R. 1 Radio El Mundo de Cap., abril de 1965. Arg.

899.716. — Que te Importa. — Bolero. Letra castell. 2 págs. Aut.: José Rótulo. Edit.: Aut. Imp.: Trinidad. Ej. 250. $ 30. Bs. As., 23|6|66. Arg.

899.717. — Que te Importa. — Bolero. Música. 2 págs. Aut.: Alfredo Zappettini. Edit.: aut. Imp.: Trinidad. Ej. 250. $ 30. Bs. As., 23|6|66. Arg.

899.734. — Caseros en la Noticia. — Mensual. Religiosa. Castell. Nº 2. Prop. Comité de Relaciones Públicas de la Rama de Caseros. — Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días. — Direc. Inocencio Mier Primicia. Ej. 1.000. Sin cargo. Caseros, marzo-abril de 1966. Arg.

899.740. — Zamba del Exilio. — Zamba. letra, castell. 2 págs. Aut. Francisco Bagala. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Driesermanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 30|6|66. Arg.

899.741. — Zamba del Exilio. — Zamba. Música, 2 págs. Aut.: Roberto Jorio Gnisci. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 30|6|66. Arg.

899.748. — La Chica de la Calle Necochea. — Twist. Letra. castell. 2 págs. Aut.: Dominique. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 40. Bs. As., 27|6|66. Arg.

899.749. — La Chica de la Calle Necochea. — Twist. Música. 2 págs. Aut.: Dominique. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 40. Bs. As. 27|6|66. Arg.

899.784. — Summa. — Trimestral. Int. Gral. Castell. Nº 4. Prop. y Direc. Carlos Alberto Méndez Mosquera. Ej. 2.000. $ 260. Bs. As., diciembre de 1965. Arg.

899.786. — Esposa. — Vals. Letra. castell. 2 págs. Aut.: José Antonio Sáez. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 40. Bs. As., 18|6|66. Arg.

899.787. — Esposa. — Vals. Música. 2 págs. Aut.: Olinto Bertagni. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 40. Bs. As., 18|6|66. Arg.

899.788. — Roberto Parra. — Paso doble. Música. 2 págs. Aut.: Olinto Bertagni. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 40. Bs. As., 18|6|66. Arg.

899.789. — Roberto Parra. — Paso doble. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Segundo Miguel Arano. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 40. Bs. As., 18|6|66. Arg.

899.790. — Inclemencias del Paraná. — Litoraleña. Música. 2 págs. Aut.: Olinto Bertagni. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 40. Bs. As., 18|6|66. Arg.

899.791. — Inclemencias del Paraná. — Litoraleña. Letra. castell. 2 págs. Aut.: Miguel Jorge Monge. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 40. Bs. As., 18|6|66. Arg.

e.15|7 Nº 7.261 v.15|7|66

DIA 4 DE JULIO DE 1966.

Comunicación publicaciones periódicas (Decreto-Ley 12.063|57).

900.041 — El diario israelita, Cap. junio de 1966. Nº 15.643 al 15.663, Arg.

900.042 — La producción, Cap. junio de 1966. Nº 2.609 al 2.612, Arg.

900.043 — Corrieri degli italiani, Cap. junio de 1966. Nº 2.254|62, Arg.

900.044 — Domingo de Córdoba, Córdoba, junio de 1966. Nº 32 al 35, Arg.

900.045 — Cuadernos del sur, Cap. mayo de 1966. Nº 22, Arg.

900.046 — En marcha, Florida, junio de 1966. Nº 52, Arg.

900.047 — Id y predicad, Florida, julio-agosto de 1966. Nº 4, Arg.

900.048 — Juventud, Florida, julio de 1966. Nº 7, Arg.

900.049 — La revista adventista, Florida, julio de 1966. Nº 7, Arg.

900.050 — Lecciones para la escuela sabática, Florida, julio-setiembre de 1966. Nº 285, Arg.

900.051 — Planes y programas, Florida, julio-setiembre de 1966. Nº 45, Arg.

900.052 — Vida feliz, Florida, julio de 1966. Nº 7, Arg.

900.053 — El auxiliar de la escuela sabática, Florida, julio de 1966. Nº 7, Arg.

900.054 — El colportor eficiente, Florida, julio de 1966. Nº 7, Arg.

900.055 — El ministerio adventista, Florida, julio-agosto de 1966. Nº 82, Arg.

900.056 — El misionero trimestral, Florida, Julio-setiembre de 1966. Nº 3, Arg.

900.057 — El mensajero cristiano, Cap. Nº 292, Arg.

900.058 — Hamazkain, Cap. mayo-junio de 1966. Nº 35 al 38, Arg.

INSCRIPTAS

900.059 — Ortopedia y traumatología, científica, 2da. edic. 1 vol. 426 págs. castell. Aut.: Jorge E. Valls, Nicolás N. Perruelo, Alfredo Konh Tebner, Carlos L. Aiello y Vicente Carnevale. Prólogo: José Valls. Edit.: El Ateneo. Imp.: Rodríguez Hnos. & Cía. Ejs. 3.000. $ 2.750. Bs. As., 5|1|66, Arg.

990.061 — La cara de la muerte, literaria, 1 vol. 128 págs. castell. Aut.: Van Siller. Traduc. inglés: Ariel Bignami. Supervisión: Julio Vacarezza. Edit.: Acmé. Imp.: Bodoni. Ejs. 14.500 $ 45. Bs. As., 20|5|66, Arg.

900.062 — El zorro asesino, literaria, 1 vol. 128 págs. castell. Aut.: Frank Gruber. Traduc. inglés: Ariel Bignami. Supervisión: Julio Vacarezza. Edit.: Acme. Imp.: Bodoni. Ejs. 14.500. $ 45. Bs. As., 20|5|66, Arg.

900.063 — El principe valiente En viaje a Thule, literaria, 1 vol. 160 págs. Aut.: Harold Foster. Traduc. inglés: Ruth Dobrusty. Edit.: Acme. Imp.: Recalf. Ejs. 8.000. $ 150. Bs. As, 19|4|66, Arg.

900.064 — Hombrecitos ... 13ra. reimpresión, literaria, 1 vol. 224 págs. castell. Aut.: Louisa M. Alcott. Supervisión: M. E. Antonini. Ilustrador. A. Llambí. Edit.: Acme. Imp.: Tropel. Ejs. 10.000. $ 150. Bs. As., 10|5|66, Arg.

900.065 — Juvenlia, literaria, 8ª reimpresión, 1 vol. 224 págs. castell. Aut.: Miguel Cané. Prólogo y notas de Germán Berdiales. Ilustrador: M. Martínez Parma. Edit.: Acme. Imp.: Tropel. Ejs. 10.000. $ 150. Bs. As., 10|5|66, Arg.

900.066 — La reina de los caribes, literaria, 3ra reimpresión, 1 vol. 224 págs. castell. Aut.: Emilio Salgari. Traduc. italiano: Eros Nicola Siri. Ilustrador: Cristóbal Arteche. Edit. Acme. Imp.: López. Ejs. 10.000. $ 150. Bs. As. 11|5|66, Arg.

900.067 — Engranajes y poleas, Elementos de máquinas III, técnica, 5a edic. 1 vol. 292 págs. castell. Aut.: Pascual Pezzano y Alberto Klein. Edit.: El Ateneo. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ejs. 3.000. $ 690. Bs. As., 5|1|66, Arg.

900.068 — Elementos de derecho administrativo - y legislación fiscal y aduanera, jurídica, 11a. edic. 1 vol. 306 págs. castell. Aut.: Gualterio Monacelli. Eidt.: El Ateneo. Imp.: Rodríguez Hnos. & Cía. Ejs. 5.000. $ 290. Bs. As., 7|3|66, Arg.

900.081 — Colangiografía intravenosa. Científica. 1 vol. 154 págs. Castellano Aut.: Robert E. Wise. Traduc. inglés: Samuel Kohan. Introducción: Richard B. Cattell. Presentación: Samuel Kohan. — Edit: El Ateneo. — Imp: Didot. — Ej. 2.000. — $ 1.600. — Bs. As., 25|10|65. — Arg.

900.082 — Organización de las Sociedades Cooperativas, científica, 8ª edic. 1 vol. 218 págs. castell. Aut. Armando A. Moirano. Prólogo: Domingo Borea. Edit: El Ateneo. Imp: Rodríguez Hnos. & Cía. Ej. 5.000. $ 550. Bs. As. 30|9|65. Arg.

900.083 — Parto sin Temor y Parto sin Dolor, científica, 8ª edic. 1 vol. 174 págs. castellano. Aut: Ricardo V. Gavensky. Prólogo: Nicanor Palacios Costa. Edit: El Ateneo. Imp: Buschi. Ej. 5.000. $ 540. Bs. As. 26|4|66. Arg.

900.084 — La Gerencia y la Empresa. literaria, 1 vol. 224 págs. castellano. Aut: Federico Frischknecht. $ 1.250. Ej. 2.000. Edit: El Ateneo. Imp: Bartolomé U. Chiesino. Bs. As. 3|5|66. Arg.

900.085 — Señor Soy tu Testigo, religiosa, 2da. edic. 1 vol. 32 págs. castell. Aut: anónimo, Edit: Stella. Imp: Talleres Gráficos de la "Institución Fernández", Ej. 5.000, $ 30, San Isidro, 15|6|66, Arg.

900.086 — Curso de Física, primera parte, científica, 15ª edic. 1 vol. 464 págs. castell. Aut: Jorge Vidal, Edit: Stella, Imp: Didot, Ej. 5.000, $ 410, Bs. As., 13|6|66, Arg.

900.087 — Curso de Química Inorgánica, con Nociones de Mineralogía, científica, 23ª edic. castell. 1 vol. 624 págs. castell. Aut: Jorge Vidal, Imp: Didot, Ej. 5.000, $ 500, Bs. As., 13|6|66, Arg.

900.088 — Aciba Inferina, mensual, int. gral. castell. alemán, Nº 21, Prop. Asoc. Cultural Israelita Buenos Aires, Direc. Federico Goldschmidt, Ej. 1.000, $ Bs. As., mayo de 1966, Arg.

900.097 — No lo sé, balada, twist, letra, castell. 2 págs. Aut: David René, Edit: aut. Imp: Ferrer, Ej. 350, pesos 30, Bs. As., 27|6|66, Arg.

900.098 — No lo sé, balada, twist, música, 2 págs. Aut: David René, Edit: aut. Imp: Ferrer, Ej. 350, $ 30, Bs. As., 27|6|66, Arg.

900.089 — El Tejedor de Oro, literaria, 1 vol. 283 págs. castell. Aut: Elías Aisik Marchevsky, Edit: Bastión, Imp: Escorpio, Ej. 2.000, $ 250, Bs. As., 15|6|64, Arg.

900.096 — Cuando hay Esperanza, Guía, religiosa, 1 vol. 44 págs. castell. Aut: anónimo, Edit: Ediciones Paulinas, Imp: Hijas de San Pablo, Ej. 2.500, $ 80, Bs. As., 26|5|66, Arg.

900.112 — Faz "A" Mozart Serenatas Nº 11 y 12, para Instrumentos de Viento; Serenata Nº 11, en mi Bemol para Instrumentos de Viento, K. 375. Faz "B" Serenata Nº 12 en do Menor para Instrumentos de Viento, K. 388, aut. mús. Mozart, Intérp: Grupo de Viento de la Orq. Filarmónica de Viena, Disco RCA Victor Arg. Nº 17134, Ej. 300, $ 950, Edit: Prodisa, Bs. As., 23|6|66, Arg.

900.113 — Faz "A" Mozart, Cuatro Divertimenti, Series de Coleccionistas. Divertimiento Nº 3 en mi Bemol Mayor, K. 166; Divertimento Nº 4 en si Bemol Mayor, K. 186. Faz "B" Dipertimiento Nº 9 en si Bemol Mayor, K. 240; Divertimento Nº 16 en mi Bemol Mayor, K. 289, aut. mús. Mozart, Intérp: Grupo Filarmónico de Viento de Viena, Disco RCA Víctor Arg. Nº 17.961, vol. 2, Edit: Prodisa, Ej. 300, $ 950, Bs. As., 23|6|66, Arg.

900.114 — Faz "A" Mozart, Cuatro Divertimenti (Series de Coleccionistas), Nº 8 en fa Mayor, N. 213; Nº 12 en mi Bemol Mayor, K. 252, Faz "B" Nº 13 en fa Mayor, K. 253; Nº 14 en si Bemol Mayor, K. 270, aut. mús. Mozart, Intérp: Grupo Filarmónico de Viento, de Viena, Disco RCA Victor Arg. Nº 17.960, Edit: Prodisa, Ej. 300, $ 950, Bs. As., 2|6|66, Arg.

900.115 — Faz "A" Mozart, Sinfonías Completas de Mozart. Sinfonía Nº 29 en la Mayor, K. 201. Sinfonía Nº 30 en re Mayor, K. 202. Faz "B" Sinfonía Nº 31 en re Mayor, K. 297 "París". Sinfonía Nº 32 en Sol Mayor, K. 318, aut. mús. Mozart, Intérp: Orq. Sinfo-Filarmónica de Londres conducida por Erich Leinsdorf. Disco RCA Víctor Arg. Nº 17.216, Ej. 300, $ 950, Bs. As., 6|5|66, Arg. Edit: Prodisa.

900.116 — Faz "A" La Música más Hermosa de Paraguay; (Iguaqu y su Arpa), Recuerdo de Ipacaraí; Llegada y otras. Aut. letra y mús.: Zirkin - D. Ortiz; F. Bustamante y otros. — Faz "B" Pájaro Campana; Plegaria del Arpa y otras. Aut. letra y música: F. Pérez Cardozo; D. Bernal y otros. Intérp.: Iguaqu y su arpa. Disco RCA Víctor Arg. Nº 16028. — Edit.: Prodisa, Ej.: 300, $ 850.— Bs. As., 16|6|66. Arg.

900.119 — Sucesos en Cinevisión. Mensual, int. gral., castell. Nº 1. Prop.: Editorial Sucesos S. R. L. Direc.: Horacio Gutiérrez. Ej.: 40.000, $ 50.— Bs. As. julio de 1966. Arg.

900.122 — Aspecto Social de Prácticas Obstétricas. Científica, 1 vol., 96 pág., castell. Aut.: Enrique Carlos Zárate. Edit.: aut. Imp.: Didot. Ej.: 2.000, $ 300.— Bs. As., 6|6|66. Arg.

900.125 — Gaceta de Granja. revista mensual, int. gral., castell. Nº 561. Prop.: Asoc. Argentina Criadores Aves, Conejos y Abejas. Direc.: José Pablo Poilestá. Ej.: 2.000, $ 40.— Bs. As., abril de 1966. Arg.

900.140 — La Espiritualidad de los Laicos, religiosa, 1 vol., 300 pág., castell. Aut.: Pietro Brugnoli. Traduc. italiano: Rosa Pentimalli de Varela. Traduc. revisada y completada por Pietro Brugnoli. Edit. e Imp.: Pía Asoc. San Pablo. Ej.: 2.000, $ 380.— Florida, 18|5|66. Arg.

900.154 — Babar, el Elefante. — Opera para niños. 22 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Nicolai Berezowsky. Libreto: Dorothy Hayward. Letras de Judith Randal. Traduc. inglés: Manuel Barberá. Obra representada en el Teatro Presidente Alvear de Cap., el 11|6|66. Arg.

900.155 — Juancho, el Tambero. — Obra teatral. 17 págs. mecanograf. Castell. Aut.: Angel Caffaratti. Obra representada en el Salón Las Liebres de la localidad La Playosa, Córdoba, el 8|7|65. Arg.

900.156 — El Mago Cocoliche Rapta a Pinocho. — Obra teatral. 7 págs. mecanograf. Castell. Aut.: Victoria Daniela Pérez. Obra representada en el Teatro del Altillo de Cap., el 31|10|65. Arg.

900.157 — En la Corte del Rey Simplón. — Obra teatral. 6 págs. mecanograf. Castell. Aut.: Victoria Daniela Pérez. Obra representada en el Teatro del Altillo de Cap., el 31|10|65 Arg.

900.158 — Teodolita y sus Amigos. — Obra teatral. 4 págs. mecanograf. Castell. Aut.: Victoria Daniela Pérez. Obra representada en el Teatro del Altillo de Cap., el 10|4|66. Arg.

900.159 — Otra Vez Folklore. — Espectáculo coreográfico teatral. 6 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Ariel Ramírez. Obra representada en el Teatro Odeón de Cap., el 2|9|65. Arg.

900.160 — Visajes del Mundo. — Radioteatro unitario. 3 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Carlos del Solar. Obra irradiada por LV 3 Radio Córdoba de Córdoba. febrero de 1966. Arg.

900.161 — Con Todo Cariño. — Radioteatro unitario. 3 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Carlos del Solar. Obra irradiada por LV 2 Radio La Voz de la Libertad, Córdoba, abril de 1966. Arg.

900.162 — Estampas del Corazón. — Radioteatro unitario. 11 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Carlos del Solar. Obra irradiada por LW 1 Radio Universidad de Córdoba, noviembre de 1964. Arg.

900.163 — A Través del Cristal. — Radioteatro unitario, 12 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Carlos del Solar. Obra irradiada por LV 2 Radio La Voz de la Libertad, de Córdoba, febrero de 1966. Arg.

900.167 — Dicha Perdida. — Zamba. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Carlos Alberto Arnau. Edit.: Aut. Imp.: Korn. Ej. 500. $ 30. Bs. As., 15|3|66. Arg.

e.15|7 Nº 7.263 v.15|7|66

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, Dr. Augusto César Belluscio, por la Secretaría del Dr. José M. Romero, en autos: BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, c|EDUARDO ALFREDO BELLO s|apremio, cita al ejecutado por edictos que se publicarán durante tres días, a fin de que dentro del término de cinco días, a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 5 de 1966. — José M. Romero, secretario.

e.14|7 Nº 7.289 v.18|7|66

(Cont. pág. 27).

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

C. I. H. S. A.
Compañía Inmobiliaria Financiera y Comercial
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.322

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 1966, en Avda. Diagonal R. S. Peña 628 (entre piso) a las 10 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio.

2º Designación de Directores Titulares y suplentes y Síndicos y dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.15|7 Nº 25.727 v.21|7|66

"D"

DUPOMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 9.536
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de julio de 1966, a las 11 horas, en Avda. Juan B. Justo 4840, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 8, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Retribución de los Directores, y Síndico, conforme al Art. 17 de los Estatutos y Distribución de utilidades.

3º Aumento de Capital.

4º Designación de Directores y Síndi-

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Art. 30 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

Buenos A'res, 13 de julio de 1966 — El Directorio.

$ 6.000. e.15|7 Nº 25.692 v.21|7|66

"P"

PATRAS S. A. C. I. F. I.

Convócase Asamblea General Extraordinaria 25|7|66, 19 hs. Sarmiento 1848, 3º B, Capital tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado y emisión acciones;

2º Depósito de garantía de Directores,

3º Modificación de fecha de cierre del ejercicio comercial;

4º Designación y remuneración de directores y síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e. 15|7 Nº 25.514 v. 21|7|66.

"Q"

QUE BUENO S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Expte. I. G. de Just. Nº 18.187|64

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26|7|66, a las 19 horas, en Solís 674, 2º piso "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta;

2º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio al 31|3|66;

3º Fijar número y elegir Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 15|7 Nº 25.493 v. 21|7|66.

"T"

TRABAJADORES TRANSPORTISTAS ASOCIADOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 24 de julio de 1966 a las 7 horas, en la sede social de la Empresa, Avda. Montes de Oca 1938, Capital, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Estado actual de la empresa, su situación económica y financiera.

2º Pedido formulado por Barracas Motor S.R.L. para rescindir el contrato de compra venta de unidades aprobado el 13|2|66.

3º Medidas a adoptar para solucionar la situación planteada a raíz de lo tratado en los puntos 1º y 2º de la Orden del día.

4º Designación de un síndico suplente para completar el período que establece el art. 340 del C. de Comercio.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.120.— e. 15|7 Nº 25.577 v. 19|7|66.

(Continúa pág. 23).

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

LICITACION PUBLICA Nº 189

Fíjase el día 22 de julio de 1966, a las 12 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38—2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 189 "para la provisión de alfalfa, durante el período comprendido entre el 1º de agosto y el 31 de diciembre de 1966, con destino al ganado caballar del Cuerpo de Policía Montada".

e.15|7. Nº 7.324. v.19|7|66

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES
DIVISION ADMINISTRATIVA

Expediente DNM—69.819 66

LICITACION PUBLICA Nº 7|66

Llámase a Licitación Público Nº 7|66 por el término de 3 (tres) días, para contratar la adquisición de materiales eléctricos con destino a esta Dirección Nacional.

La apertura tendrá lugar en la División Administrativa, Adquisiciones y Suministros, Oficina 109, Avda. Antártida Argentina s|nº. Dársena Norte, el próximo 27 de julio del corriente año a las 17 horas.

Los pliegos y condiciones y demás detalles pueden obtenerse en la Dirección arriba indicada, diariamente de 13 a 18,30 horas.

e.15|7 Nº 7.309 v.19|7|66

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I N T A

Expediente Nº 107.819|66.

LICITACION PUBLICA Nº 553

Llámase a licitación pública para el día 5 de agosto de 1966, a las 10 hs., para la construcción de dos acoplados totalmente metálicos, destinados a funcionar como stand exposición.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.15|7. Nº 7.310. v.23|7|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 156—P|66, para la adquisición de tramos de caño de goma, tela y alambre, según detalle en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura y lectura de propuestas se realizará el día 22 de julio del corriente año, a las 15 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 15 de Julio de 1966.

e.15|7. Nº 7.335. v.19|7|66

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS
SELSA

Llámase a Licitación Privada Nº 44|66, para el día 22 de julio de 1966, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de ropa de trabajo y calzado de goma (botines tipo "tractor" y botas). El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias —Selsa— Administración y Contabilidad, Compras y Suministros, Diag. J. A. Roca 751, 1er. piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12,30 hs. y de 14 a 18 hs., lugar donde se procederá a la apertura de sobres.

e.15|7. Nº 7.336. v.19|7|66

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS
SELSA

Llámase a Licitación Privada Nº 45|66, para el día 21 de julio de 1966, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión y colocación de 500 m2. de revestimiento plástico para piso, color marrón veteado, tipo "Flexiplast".

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias —Selsa—, Administración y Contabilidad, Compras y Suministros, Diag. J. A. Roca 751, 1er. piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12,30 y de 14 a 18 hs., lugar donde se procederá a la apertura de sobres.

e.15|7. Nº 7.337. v.19|7|66

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por la provisión de materiales fotográficos. — Apertura: 27|7|66, a las 14,30 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.15|7. Nº 7.325. v.19|7|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Expte. Nº 316.287|66

Llámase a licitación pública para la provisión de estufas de vacío - DNQ.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de agosto de 1966, a las 13.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051 Int. 59.

e.15|7 Nº 7.338 v.19|7|66

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Expediente Nº 311383

Llámase a Licitación Pública número 20|66 con el objeto de: Adquirir papel para embalar con destino a la Proveeduría de esta Dirección General.

La apertura se llevará a cabo el día 28 de julio a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: San Martín 871, 3º piso, Oficina Compras.

e.15|7 Nº 7.339 v.19|7|66

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Expte. Nº 1622|66

Llámase a Licitación Pública Nº 28|66 para el día 26 de julio de 1966, a las 14 horas, para la provisión de 285 ejemplares del disco Long-play "Recital Jaime Dávalos". Pliegos de Condiciones sin cargo pueden retirarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 8º piso, Oficina Nº 810, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e.15|7 Nº 7.340 v.19|7|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3112 para el día 10 de agosto de 1966, a las 16.30 horas, para la provisión de jardineras, camisas verde oliva y botas de goma.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, Of. 120, Capital Federal. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, Of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.15|7 Nº 7.312 v.25|7|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 3104 para el día 10 de agosto de 1966, a las 16 horas, para la provisión de materiales e implementos técnicos para dibujo.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, Of. 120, Capital Federal. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, Of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.15|7 Nº 7.311 v.25|7|66

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

862|66. — Montaje e instalación tanque de 20.000 m3. en Planta Terminal Poliducto Puerto Rosales (Bahía Blanca).

Dispuesto para el 21|7|66, 10.30 horas, se prorroga su apertura para el día 18 de agosto de 1966, a las 10.30 horas.

Precio del Pliego: m$n. 3.000.

Venta: Sede Central (Copia de Planos, Of. 716, 7º piso), Capital Federal.

Consultas: Sarmiento 770 (P. B.) y Oficina de Tecnología de Oleoductos.

e.15|7 Nº 7.341 v.19|7|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 61|66, Construcción de 50 viviendas en el Yacimiento Río Turbio, primer parcial de un plan de largo alcance. — Presupuesto Oficial: m$n. 53.150.000. — Duración de las obras: 240 días. — Pagos por certificados mensuales. — Todos los materiales ya están adquiridos y almacenados en el Yacimiento Río Turbio. — Transporte sin cargo hasta Río Turbio de enseres y maquinarias. — Apertura de las propuestas: 16 de agosto de 1966, a las 15 horas, en forma simultánea, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal; en la Administración del Yacimiento Río Turbio y en el Departamento Transporte Ferroviario de Río Gallegos. — Provincia de Santa Cruz. — Valor del pliego: m$n. 2.000. — Informes y consultas en los mismos.

e.15|7. — Nº 7.342 v.28|7|66

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras

LICITACION PUBLICA Nº 119

Llámase a licitación publica por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 15 de julio de 1966, para resolver el Servicio de Conservación de Máquinas de Contabilidad, con destino al Departamento Contable.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de julio de 1966, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.15|7. — Nº 7.326 v.19|7|66

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras

LICITACION PUBLICA Nº 119

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 15 de julio de 1966, para resolver la adquisición de Prensas de Copiar, con destino a los Establecimientos Educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de julio de 1966, a las 15.15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.15|7. — Nº 7.327 v.19|7|66

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras

LICITACION PUBLICA Nº 120

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 15 de julio de 1966, para resolver la adquisición de alfombras, con destino al Centro Nacional de Documentación e Información Educativa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de julio de 1966, a las 15.30 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.15|7. — Nº 7.328 v.19|7|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

COLONIA PENAL DE RAWSON (U.6)

C. E. A- Nº 181|966 (U.6)

Llámase a Licitación Pública Nº 5, 2º llamado, para el día 22 del corriente mes, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición del Rubro Nº 2 "Huevos Frescos de Gallina y Manteca", para atender el racionamiento de Personal e Internos, durante el período agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1966.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa, Sección Compras, en presencia de los señores interesados que descen concurrir.

Por más datos, Pliego de Pedido de Cotizaciones, etc., dirigirse a esta Unidad 6, todos los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario administrativo. — Rawson (Ch.), 4 de julio de 1966. — Jefe Administrativo.

e.15|7. — Nº 7.313 v.19|7|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Expediente Nº 700.835|66

LICITACION PUBLICA Nº 7

Llámase a licitación pública para el 26 de julio de 1966, a las 14, a los efectos de adjudicar la provisión de material para laboratorio, con destino al Departamento de Farmacotécnia e Industrias Bioquímico Farmacéuticas dependiente de esta Facultad.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Administrativo.

e.15|7. — Nº 7.343 v.19|7|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO

Expediente Nº 4420|66

Resolución Nº 830 - C|66

Llámase a Licitación Pública Nº 830 para el día 27 de julio de 1966, a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal para la provisión de: Equipos de Biología, para disección - Microscopios Monoculares.

Consulta y entrega de pliegos: en la dependencia citada, de 13 a 17 horas.

e.15|7. — Nº 7.314 v.19|7|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
PRESIDENCIA Y CONSEJO SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 15|66, por el término de 3 días, según expediente Nº 306|66, para la adquisición de 2.000 stencils para picadora eléctrónica. Tamaño oficio, de aproximadamente 0,23 m. por 0,49 m.

Los pliegos de bases y condiciones generales se podrán retirar sin cargo del Departamento Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata, lugar donde se presentarán las propuestas y se efectuará la apertura de sobres, el día 25 de julio de 1966, a las 11 horas. — Subdirector General de Administración.

e.15|7 Nº 7.316 v.19|7|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Oficinas de Suministros

Expediente Nº O. D. 1854|66

Licitación Pública Nº 34

Llámase a licitación pública para la adquisición de: acondicionador de aire.

Apertura de las propuestas: el 27 de julio de 1966, a las 11 hs., en Of. de Suministros. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

e.4|7 Nº 6.895 v.6|7|66
e.15|7 Nº 6.895 v.15.7|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Planchas de Diplomas
Expediente Nº 95.164-O-66
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 4 de agosto de 1966, a las 10 horas, para la confección de 5.600 planchas para diplomas, litografiadas a dos tintas.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos — Mendoza.

e.15|7 Nº 7.329 v.19|7|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Zuviría 90 — Salta

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 5|66, para el día 30 de julio de 1966, a las 10.30 horas, por la venta de elementos de acero, hierro, bronce, repuestos para tractor Caterpillar, Buda, Hanomag, herramientas para carpintería, etc., de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales, dirigirse al citado Establecimiento (Abastecimiento); Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires; Agencia Ventas Rosario, Córdoba 1363, 2º piso, Rosario (Santa Fe); Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas, local 52, Córdoba y San Martín, Mar del Plata, donde serán distribuidos sin cargo.

e.15|7 Nº 7.317 v.19|7|66

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1457|66

Tela confeccionada en base a hilado de fibra sintética poliamídica (nylon).

Apertura: 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones y documentaciones técnicas podrán consultarse y retirarse, sin cargo, en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 12 a 16 horas.

e.15|7 Nº 7.330 v.19|7|66

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Capital Federal
Expediente Nº 26.767|66

Llámase a Licitación Pública Nº 32|66, para el día 25 de julio de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino a: Establecimientos-hogares e institutos, Talleres de Producción y Sede Central del Consejo Nacional de Asistencia Social, para el ejercicio financiero 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa la División Contable — Sección Adquisiciones, Cangallo 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: Telas para sábanas, mantelería, toallas, cortinas y uniformes para mayordomo.

Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — El Interventor.

e.15|7 Nº 7.318 v.19|7|66

SANATORIO ABERASTURY ISLA DEL CERRITO

Chaco

Llámase a Licitación Pública Nº 4|66, para el día 27 de julio de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Aberastury en Isla del Cerrito (Chaco), durante el ejercicio fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la oficina de Administración del Sanatorio Aberastury, Isla del Cerrito, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, en la siguiente dirección postal: "Casilla de Correo 44 — Corrientes".

Las necesidades se refieren al renglón: Ropa.

Sanatorio Aberastury — Isla del Cerrito (Chaco).

e.15|7 Nº 7.331 v.19|7|66

SANATORIO ABERASTURY ISLA DEL CERRITO

Chaco

Llámase a Licitación Pública Nº 3|66, para el día 25 de julio de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Aberastury en Isla del Cerrito (Chaco), durante el ejercicio fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la oficina de Administración del Sanatorio Aberastury, Isla del Cerrito (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, en la siguiente dirección postal: "Casilla de Correos 44 — Corrientes".

Las necesidades se refieren a productos químicos y farmacéuticos.

Sanatorio Aberastury — Isla del Cerrito (Chaco).

e.15|7 Nº 7.334 v. 19|7|66

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para el día 22 de julio de 1966, a las 14 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza y conservación de edificios ocupados por Diversas Dependencias de este Ministerio. Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones - Sección Compras), Avda. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e. 15|7 Nº 7.332 v. 19|7|66

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIVISION ENTRE RIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 8.015, hasta el día 27 de julio de 1966, a las 10 horas, para la provisión de 3 cubiertas y cámaras 1.200 x 24 y 3 cubiertas y cámaras 750 x 16, de 8 telas; para Tolva-Volcadora Muir-Huill "Fordson", de 4 cilindros. — Destino: Gualeguaychú (E. R.). Depósito garantía: 1 %. — La recepción y apertura se efectuará en la Sede de la División Entre Ríos: 25 de Mayo Nº 533, Gualeguaychú (E. R.), donde podrán solicitarse los pliegos, y también en la División Licitaciones de la Dirección Nacional de Arquitectura, Avenida 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal. — Pliego sin cargo.

e. 15|7 Nº 7.319 v. 19|7|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 486-C., hasta el día 22 de julio de 1966, a las 17 horas. Adquisición: Material eléctrico. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: m$n. 10.—.

e. 15|7 Nº 7.320 v. 19|7|66

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 106|966

Llámase a licitación pública para adquirir "Baldes, cadena para máquina escopladora, etc.". Las propuestas serán recibidas hasta el 25 de julio de 1966, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Dirección General de Administración.

e. 15|7 Nº 7.321 v. 19|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 107|966

Llámase a licitación pública para adquirir "Sobres". — Las propuestas serán recibidas hasta el 25 de julio de 1966, a las 16,15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Dirección General de Administración.

e. 15|7 Nº 7.322 v. 19|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 108|966

Llámase a licitación pública para adquirir "Cuatro baterías de acumuladores". — Las propuestas serán recibidas hasta el 25 de julio de 1966, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 10 a 18. — Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Dirección General de Administración.

e. 15|7 Nº 7.323 v. 19|7|66

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Privada Nº 1.477|66: Venta de papel viejo y rezagos de cartón. — Apertura: 25|7|1966, 14,45 hs. — Pliegos $ 500.—. Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares, FCGSM., de 8 a 12 hs. — Presentación y apertura de las propuestas: Florida 783, primer piso, Of. 113, Capital.

e. 15|7 Nº 7.333 v. 19|7|66

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

(Expediente D. A. Nº 9699|66)

Llámase a licitación Pública Nº 63/66, para la compra de materiales varios para uso del Servicio Gráfico y Microfilmación del Consejo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 3 de agosto de 1966, a las 15 horas, en la Oficina de Compras del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 3er. piso, Cap. Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 18 horas. — El Secretario Ejecutivo.

e.14|7 Nº 7.291 v.18|7|66

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 26 de julio de 1966

Nº 86, expediente Nº 60489, prendas de vestir. Hora: 9 (nueve).

Nº 87, expediente Nº 60501, compresores de aire, portátiles. Hora: 9.30 (nueve treinta).

Pliegos: División Adquisiciones, Avenida del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, sin cargo. — El Gerente de Economía.

e.14|7 Nº 7.290 v.18|7|66

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 34, para el día 20 de julio de 1966, a las 16.15 horas, a objeto de contratar la provisión de diversos elementos de escritorio, con destino a la Comisión Ejecutiva del Censo Indígena Nacional y a este Ministerio.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — Director General de Administración.

e. 13|7 — Nº 7.245 — v. 15|7|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 33, para el día 20 de julio de 1966, a las 16 horas, a objeto de contratar los trabajos de reparación general del automotor marca "Chevrolet", modelo 1957, motor Nº 820-ABA-4412, chapa Nº 321.119, afectado al servicio de este Ministerio.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — Director General de Administración.

e. 13|7 Nº 7.246 — v. 15|7|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 150
(2º llamado)

Fíjase el día 21 de julio de 1966, a las 12 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 150 (segundo llamado) "para la provisión de verduras y frutas durante el período comprendido entre el 1º de agosto y el 31 de diciembre de 1966, con destino a distintas Dependencias".

El Director de Administración.

e. 11|7 — Nº 7.20[illegible] — v. 15|7|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 181

Fíjase el día 22 de julio de 1966, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 181, "para la adquisición de películas radiográficas de distintas medidas, con destino al Hospital Policial "Bmé. Churruca".

El Director de Administración.

e. 14|7 — Nº 7.293 — v. 18|7|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 182

Fíjase el día 22 de julio de 1966, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 182, "para la adquisición de guantes de hilo para cirujano y vendas de cambrio, con destino al Hospital Policial Bmé Churruca.

El Director de Administración.

e. 14|7 — Nº 7.294 — v. 18|7|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 183

Fíjase el día 25 de julio de 1966, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 183 "para la adquisición de cepillos, escobillones, cepillo para equino, escobas de paja de guinea, etc., con destino a la sección Almacenes de esta Policía Federal".

El Director de Administración.

e. 14|7 — Nº 7.295 — v. 18|7|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 184

Fíjase el día 25 de julio de 1966, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 184 "para la adquisición de acumuladores, tapón de material plástico de distintas medidas, con destino a la Dirección Bomberos.

El Director de Administración.

e. 14|7 — Nº 7.296 — v. 18|7|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 180

Fíjase el día 21 de julio de 1966, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 180: 400.000 (cuatrocientas mil) planchas de cloruro polivinyl, con destino a la sección Documentación Personal de esta Policía Federal. — El Director de Administración.

e.7|7 Nº 7.040 v.20|7|66

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 35, para el día 21 de julio de 1966, a las 16 horas, a objeto de proceder a la venta del material de rezago (papel barrido, papel refile mezcla, papel refile blanco, matrices de estereotipia usadas, cartón o envoltorios de bobinas, caños con o sin papel, y escoria de plomo) a producirse durante el segundo semestre del corriente año en los talleres gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial, ubicados en la calle Campichuelo 533|553, Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos calle Moreno 711|717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e. 14|7 — Nº 7.297 — v. 18|7|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 111/66
Act. 106.884/66

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de julio de 1966, a las 14 horas, para la adquisición de fichas Tania p/máquina I. B. M.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.14|7 Nº 7.267 v.18|7|66

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 113/66
Act. 13.150/66

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de julio de 1966, a las 15 horas, para la adquisición de elementos de oficina.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.14|7 Nº 7.268 v.18|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MENDOZA
Licitación Pública Nº 6

Llámase a licitación pública para el día 4 de agosto, a las 11, con el objeto de adquirir madera de parral.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza, casilla de correo 3, Luján de Cuyo, Mendoza, donde podrá ser solicitado, en el horario de 8.30 a 12.30. La apertura se realizará en el mismo lugar y en el día y hora indicados.
e.14|7 Nº 7.299 v.18|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 550
Expediente Nº 107.8/3-66

Llámase a licitación pública para el día 9 de agosto de 1966, a las 10, para la contratación de un estudio que versará sobre "el análisis y proyección de la demanda mundial total" para los años 1970, 1975 y 1980 de diversos productos agrícolas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.12|7 Nº 7.187 v.25|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 552
Expediente Nº 107.815/66

Llámase a licitación pública para el día 4 de agosto de 1966, a las 10, para la venta de semillas hortícolas, original, aptas para siembra, de diversas especies.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — La Dirección de Administración.
e.14|7 Nº 7.264 v.27|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA PARANA
Licitación Pública Nº 2/66

Para la adquisición de sobres-bolsitas de papel (en papel manteca y sulfito).
Apertura: 8 de agosto de 1966, a las 15 horas, o el primer día hábil posterior, si aquél no lo fuere.
Pliegos, informes y apertura, en INTA, Estación Experimental Agropecuaria Paraná, Colonia Ensayo, Distrito Salto, Departamento Diamante, Entre Ríos (o C. Correo 128, Paraná, E. Ríos).
e.14|7 Nº 7.265 v.27|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
(I N T A)
CENTRO REGIONAL DEL NOROESTE
Licitación Pública 8/65.

Objeto: Adquirir fertilizantes para cultivos en caña de azúcar. Destino: Estación Experimental Agropecuaria Famaillá (Tucumán).
Apertura: 3 de agosto de 1966, horas 11. Pliegos, sin cargo. Consultas y lugar de apertura: 9 de Julio 197, San Miguel de Tucumán. — El Administrador.
e.14|7 Nº 7.298 v.27|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 551
Expediente Nº 107.757/66

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1966, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio de Investigaciones Ganaderas", en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de m$n. 190.759.750.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados, en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 20.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 1.907.597. — La Dirección de Administración.
e.11|7 Nº 7.127 v.29|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
INSTITUTO DE FIEBRE AFTOSA
Licitación Pública Nº 3
Expediente 6|966

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de julio de 1966, a las 11 horas, para la provisión de 850 bolsas de forramez LAB. comprimidos chicos, en bolsas de papel de 25 Kgs. neto y 500 bolsas de forramez LAB. comprimidos grandes, de 25 Kgs. neto. A entregar en forma parcial según necesidades de esta Dependencia.
Lugar de entrega: Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Sección Aftosa — Villa Udaondo — Castelar FCDFS.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto de Fiebre Aftosa, Chorroarín Nº 168, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.12|7 Nº 7.218 v.25|7|66

I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de agosto de 1966, a las 14.30 horas, para la adquisición de dos arados semi-montado e integral para enganche universal de tres puntos.
Por informes y pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay, Ruta Nacional 131, Casilla de Correo Nº 6, T. E. Nº 2789.
e. 13|7 — Nº 7.254 — v. 26|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
(I. N. T. A.)
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DELTA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para la venta de sauce-álamo, sauce híbrido; álamo Mussolini y pequeñas cantidades de fresno americano, en pie, con edad promedio de quince a veinte años, con un rendimiento total aproximado de ochenta mil metros lineales de madera aprovechable. Los montes se hallan en campo indicado.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Estación Experimental Agropecuaria Delta, sita en Paraná de Las Palmas y Canal VI, o solicitarlos por correo a: Casilla de Correos 14 — Campana (Bs. As.).
El acto de apertura tendrá lugar el día 2 de agosto de 1966, a las 10 horas, en la citada Estación Experimental.
Salen lanchas desde Puerto Campana (Bs. As.), con destino a la Estación Experimental, todos los días hábiles a las siguientes horas: 8, 12.30 y 15 horas.
e.11|7 Nº 7.171 v.22|7|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 149-P|66, para la adquisición de precintos automáticos para vagones, de acuerdo al detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er. piso, Capital Federal, de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 21 de julio del corriente año a las 17 horas, en la gerencia precitada.
Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.14|7 Nº 7.266 v.18|7|66

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 1.315-D-65

Llámase a Licitación Pública de obra: "Refección en la recova sud".
Apertura: 9 de agosto de 1966, a las 10 horas.
Consulta de pliego de condiciones en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital, de lunes a viernes de 7,30 a 11,30 horas.
Precio del pliego: m$n. 3.000.
Presupuesto oficial: m$n. 10.062.155.
e.5|7 Nº 6.947 v.18|7|66

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expte. Nº 316.558|66

Llámase a licitación pública para la prov. de conductor eléctrico, cordón piplancha, engranajes p.enceradora — Cont. y Adm.
La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de julio de 1966, a las 13 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T.E. 37-9051, Int. 50.
e.14|7 Nº 7.269 v.18|7|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expte. Nº 316.613|66

Llámase a licitación pública para la prov. de estropajos de acero — DGSE.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de julio de 1966, a las 13,10 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051. Int. 50.
e.14|7 Nº 7.270 v.18|7|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expte. Nº 315.097|66

Llámase a licitación pública para la prov. de un equipo básico C. Desaga — DNQ.
La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de julio de 1966, a las 13. horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051. Int. 50.
e.14|7 Nº 7.271 v.18|7|66

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 73.750|66

Llámase a Licitación Pública Nº 65, el día 27 de julio de 1966, a las doce y treinta horas, para la provisión de material de uso odontológico.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 319, Capital. Buenos Aires, julio 14 de 1966. — El Gerente de Economía.
e.14|7 Nº 7.272 v.18|7|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:
Sucursal: Calchín (a inaugurarse) — Ampliación, Rep. Gral. y Pintura. — Fecha de Apertura: 10|8|66. — Valor Pliego: $ 1.200.
Sucursal: Rosario - Provisión de Cajas de Seguridad. — Fecha de Apertura: 11|8|66. — Valor Pliego: $ 2.400.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración, a las 15 horas. Retirar la documentación en la sucursal Córdoba (para Calchín) y Rosario y en la Div. Inmuebles y Construcciones Bmé. Mitre 326, piso 2º, Ofic. 231, Capital Federal.
e.6|7 Nº 6.981 v.19|7|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Ampliación y Adaptación de la sucursal Villa Carlos Paz (a inaugurarse). Valor pliego: $ 800. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración el 12 8 66, a las 15 hs. — Retirar la documentación en la sucursal Córdoba y en la Div. Inmuebles y Construcciones Bmé. Mitre 326, piso 2º, Ofic. 231, Capital Federal
e.6|7 Nº 7.013 v.19|7,66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1.369, para la construcción de seis (6) monobloques tipo S.2, con un total de 36 unidades de vivienda, dividido en 2 sectores, a ejecutarse en el predio frente a las calles Alberdi y El Cano, de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
Presupuesto Oficial: Sector I m$n. 24.529.100. — Garantía de Licitación: m$n. 245.291. — Sector II. $ 24.474.100 moneda nacional Garantía de Licitación: m$n. 244.741. — Presupuesto Oficial total: m$n. 49.003.200 — Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sector.
Fecha y hora de apertura: 18 de agosto de 1966, a las 16 horas. — Lugares de apertura o Informes y pliegos: Simultáneamente, en el Departamento de Suministros, Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal, calle Pellegrini esq. Sarmiento, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
e.8|7. — Nº 7.094 v.28|7|66

MINISTERIO DE ECONOMIA
Secretaría de Hacienda
CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
DIVISION COMPRAS
Exp. Nº 707-Cs-966

Licitación Pública Nº 72-966, apertura: 26|julio|966, 16: Impresión de formularios.
Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30.
e. 13|7 — Nº 7.255 — v. 15|7|66

Secretaría de Industria

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 56, para el servicio de vigilancia. — Ferrodinie E. N., Paso de la Patria 1557, Avellaneda. — Retirar pliegos de lunes a viernes de 7 a 15 horas. — Apertura 25 de julio, 11 horas.
e.14|7 Nº 7.300 v.20|7,66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 335|66, para la adquisición de: "Repuestos legítimos para el equipo Weather Ometer DMC-HRC-1916. Apertura: 9 de agosto de 1966, a las 15 horas, en la Gerencia de Finanzas, Suministros, Libertad 1235, 2º piso, Capital. Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.
e. 13|7 Nº 7.247 v. 15|7|66

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.339: Adq. conductores eléctricos y cajas de conexiones. — Apertura: 2|8 66, a las 10 hs.
Pliego Nº 6.340: Adq. cojinetes para motocompresores. — Apertura: 1º|8.66, a las 10 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.
e.14|7 Nº 7.301 v.27|7|66

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 6.332: Conservación caminos en el Yacimiento de Santa Cruz. Apertura: 8|8|66, a las 10 hs. Valor documentación: m$n. 300.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.12|7 Nº 7.193 v.25|7|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6 337: Provisión y pulido en obra de mosaicos en Club Gas del Estado (Tigre). Apertura: 22|7|66, a las 12.30 horas.
Pliego Nº 6 338: Adq. cadenas orugas. Apertura: 2|7|66, a las 13 30 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.
e.12|7 Nº 7.194 v.18|7|66

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 6.311: Adq. llaves de paso, tipo vereda. Diferida su apertura. Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.
e.8|7. Nº 7.109. v.21|7,66

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 6.336: Adq. ambulancias y chasis con cabina para camiones. Apertura: 27|7|66, a las 9 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.
e.8|7. Nº 7.110. v.21|7|66

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6 325: Ejecución obra Gasoducto de Alimentación a San Salvador de Jujuy, Palpalá y Planta Industrial Altos Hornos Zapla (Prov. Jujuy).
Apertura: 29|8|66, a las 10 hs. Valor documentación: m$n. 2.000.
Pliego Nº 6.331: Provisión y montaje galpón en Planta Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz).
Apertura: 8|8|66, a las 9 hs. Valor documentación: m$n. 200.
Pliego Nº 6.333: Adq. herramientas varias.
Apertura: 25|7|66, a las 10 hs.
Pliego Nº 6 335: Transporte de cilindros entre Planta Embarcadero Chaca-

buco (Sta. Fe) hasta Planta Resistencia (Chaco).

Apertura: 25|7|66, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.6|7 Nº 6.993 v.19|7|66

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.327. — Adq. válvulas de latón para cilindros de gas licuado de petróleo. — Apertura: 3|8|66, a las 9 horas.

Pliego Nº 6.328. — Adq. chassis para camión. — Apertura: 26|7|66, a las 9 horas.

Pliego Nº 6.329. — Transporte de 3.000 Tn. de cañerías desde estación Isidro Casanova y|o San Justo, en Bs. As., hasta Av. Crovara y Camino de Cintura (Pdo. De La Matanza). — Apertura: 22|7|66, a las 11 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.5|7. — Nº 6.969 v.13|7|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

909|66 — Aditivo inhibidor de la oxidación de aceites lubricantes. Fecha de apertura para el día 11 de agosto de 1966, simultáneamente en EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas Argentina. — 949|66 — Metales y materiales p|fundición. Fecha de apertura para el día 29 de julio de 1966, a las 14.30 horas. — 954|66 — Collares, zapatos y retenedores de cemento. Fecha de apertura para el día 26 de agosto de 1966, a las 10 horas. — 965|66 — Baritina especial. Fecha de apertura para el día 1º de agosto de 1966, a las 10,30 horas. — Pliegos y consultas: Sarmiento 770 (P. B.), Capital Federal.

e. 14|7 Nº 7.276 v. 20|7|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 26 de julio de 1966, a las 14 horas: Nº 63|66. Transporte terrestre de carbón residual. — Para el día 29 de julio de 1966, a las 14 horas. — Nº 62|66. Repuestos para transportadora, y a las 14.30 horas: Nº 64|66. Postes y varas de eucalipto.

Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.8|7. — Nº 7.111 v.21|7|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

740|66. Equipos especiales para abastecimiento de combustibles. (Dispuesta 20|7|66, 10 hs.). Se prorroga su apertura para el día 5 de setiembre de 1966, a las 10 horas. Consultas y pliegos: Sarmiento 770 (P. B.), Capital Federal.

e. 13|7 Nº 7.257 v. 15|7|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

928|66. — Central telefónica automática. Fecha de apertura para el día 1º de agosto de 1966, a las 10 horas.

936|66. — Bomba alternativa a pistón. Fecha de apertura para el día 22 de agosto de 1966, a las 10 horas.

Pliegos y consultas: Sarmiento 770 (P. B.), Capital Federal.

e.8|7. — Nº 7.096 v.21|7|66

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 117

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 13 de julio de 1966, para resolver la adquisición de muebles de maderas y metálicos, con destino a establecimientos educacionales. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585|87 —primer piso— Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de agosto de 1966, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General de Administración.

e. 13|7 Nº 7.248 v. 26|7|66

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 115

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 14 de julio de 1966, para resolver la impresión de Guía., con destino a la Subsecretaría de Cultura (Ediciones Culturales Argentinas). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de julio de 1966 a las 15,30 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General de Administración.

e. 14|7 Nº 7.273 v. 13|7|66

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 114

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 14 de julio de 1966, para resolver la adquisición de artículos para tapicería, con destino al Edificio Ministerial. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2535|87, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de julio de 1966, a las 15,15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General de Administración.

e. 14|7 Nº 7.274 v. 18|7|66

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 113

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 14 de julio de 1966, para resolver la adquisición de fotomecánicas, con destino al Departamento de Estadística Educativa. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de julio de 1966, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General de Administración.

e. 14|7 Nº 7.275 v. 13|7|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente 159|66

Llámase a licitación pública para el día 27 de julio de 1966, a las 11 horas, para la provisión de libros con destino a la Biblioteca de esta Facultad, por un valor de aproximadamente m$n. 600.000. Los interesados podrán retirar el correspondiente legajo en: Sección Compras: Córdoba 2122, 1er. piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.14|7 Nº 7.307 v.18|7|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 139 hasta el día 26 de julio de 1966, a las 14.30 horas, para la provisión de drogas con destino al Departamento de Química de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deberán dirigirse al Depto. Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 12 a 18 horas. — El Decano.

e.14 7 Nº 7.280 v.18 7|66

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública número 168 hasta el día 25 de julio de 1966, a las 14,30 horas, para la provisión de reactancias en poliester, arrancadores y tubos fluorescentes con destino al Servicio Eléctrico, dependiente del Departamento de Electrotecnia de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deberán dirigirse al Dpto. Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, sub-suelo, en el horario de 12 a 18 horas. — El Decano.

e.13|7 Nº 7.219 v.15|7|66

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
INSTITUTO DE ONCOLOGIA ANGEL H. ROFFO
Expediente 540.224|66
Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública para proveer a este Instituto los siguientes artículos: 300 sábanas de lienzo de 1 plaza de 2,50 x 1,50 y 100 metros de uso doméstico de 2 a 2,20 mts. de ancho, cuya apertura tendrá lugar el día 21 de julio de 1966, a las 11 horas.

Las bases de la licitación y los pliegos de condiciones podrán ser retirados de 7 a 12 de lunes a sábado en la Oficina de Compras, Avda. San Martín 5481, Capital. — La Administración.

e.13|7 Nº 7.258 v.15|7|66

Universidad Nacional de La Plata
PRESIDENCIA Y CONSEJO SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública número 17|966, por el término de 3 días, según expediente 101-8.453|66 para la adquisición de material para laboratorio.

Los pliegos de bases y condiciones generales se podrán retirar sin cargo del Departamento de Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata, lugar donde se presentarán las propuestas, cuya apertura se efectuará el día 20 de julio de 1966, a las 11 horas.

Monto estimativo $ 140.000. — Sub-Director General de Administración —

e.13|7 Nº 7.250 v.15|7|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 8
(Exp. 600-127.704|66)

Llámase a licitación pública para la adquisición de aparatos destinados a la Cátedra de Química Práctica Aplicada al Laboratorio de esta Facultad. La apertura de la presente licitación tendrá lugar en la Oficina de Compras ubicada en la calle 60 y 118 el día 26 de julio de 1966, a las 10 horas. Los legajos podrán ser retirados en el horario de 8 a 11.30 horas, en la Oficina de Compras. — Enrique M. Ravassi, Jefe de División Compras.

e.14|7 Nº 7.279 v.18|7|66

Universidad Nacional del Sur
OFICINA DE SUMINISTROS
Expte. Nº A. D. 1.735|66
Licitación Pública Nº 38

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: Planímetro de compensación, mesa de dibujo, escalímetros, juego de letógrafos, regla de cálculos, pantógrafo, compás de proporción.

Apertura de las propuestas: El 8 de agosto de 1966, a las 11 hs. en Of. de Suministros.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, B. Blanca.

e.13|7 Nº 7.222 v.15|7|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
ESCUELA REGIONAL DE AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS AFINES
Licitación Pública Nro. 2|66 - 1er. Llamado
Expediente Nº 1.483-"A"-66
Presupuesto Oficial: $ 680.000 m|nac.

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio de 1966, a las 10 horas, para contratar la adquisición de máquinas agrícolas con destino a los trabajos de explotación y experimentación a cargo de la Sección Explotación Agrícola de este Instituto.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Contaduría de la mencionada Escuela, sito en Ayacucho al Este Km. 5 (Casilla de Correo Nº 2), de la Ciudad de Corrientes, donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 7 a 17 hs. — Ing. Juan José Martínez Diéguez, Director.

e.5|7 Nº 6.965 v.18|7|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
LICITACION PUBLICA
Expte. Nº 152.066

Llámase a licitación pública, para la adquisición de material fotográfico y drogas para fotografías, con destino al Instituto de Cinematografía. Los interesados, podrán retirar los pliegos de condiciones en la División Compras (3er. piso, Oficina 114, Boulevard Pellegrini 2750, Santa Fe), en el horario de 6.30 a 13.30 horas. — Apertura: 25|7|1966, a las 10 horas.

e.14|7 Nº 7.303 v.18|7|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a licitación pública Nº 5, a efectos de ofrecer en venta de dos unidades automotor Jeeps Ika, motores Nros. 4008408 y 4020115 ambos modelos año 1958.

Apertura: Día 29 de julio de 1966, a las 10 horas, en el Pabellón "Perú", de la Ciudad Universitaria de Córdoba, donde podrán ser solicitados los pliegos respectivos.

e.6|7 Nº 7.001 v.19|7|66

Universidad Nacional de Cuyo
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública número 6 para el día 8 de agosto de 1966, a las 10,30 horas para la adquisición de una cámara fotográfica y accesorios (lentes, objetivos, filtros, etc.), que se tramita en Expte. Nº 105-C-66 con destino a la Facultad de Ciencias Médicas.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Sarmiento 607, Mendoza, República Argentina.

e.13|7 Nº 7.223 v.15|7|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(División Compras)
LiLcitación Pública Nº 23|66
Expediente Nº 5.426|D|66

Llámase a licitación pública por el término de tres días hábiles, a partir del 14|7|66, para resolver la adquisición de textos y obras diversas, con destino a Bibliotecas Estudiantiles y Escolares del organismo. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30. El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 25 de julio de 1966, a las 16, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — El Director General de Administración.

e. 14|7 Nº 7.302 v. 18|7|66

OBRA SOCIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública para la compra de un inmueble con destino a albergue (hasta 40 habitaciones) ubicado entre las calles: Las Heras, Pueyrredón, Jujuy, Independencia, Paseo Colón y Leandro N. Alem.

Pliegos de condiciones en Marcelo T. de Alvear 1081, 1er. piso, de 12 a 19 horas.

Apertura: 16 de julio|66, a las 10 horas.

$ 832. e. 7|7 Nº 23.851 v. 18|7|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO Dr. LUIS AGOTE
Expediente Nº 5371|66

Llámase a Licitación Pública número 110|66 para el día 21 del mes de julio de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición carne, fideos, pan y papas, con destino a Instituto Dr. Luis Agote, Charcas 4602, Capital Federal, durante el ejercicio fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nóminas de Efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — El Director de Administración.

e.14|7 Nº 7.277 v.20|7|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO GRAL. MARTIN RODRIGUEZ
Expediente Nº 8.700|66

Llámase a Licitación Pública número 111|66 para el día 21 del mes de julio de 1966, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de uso doméstico y brin azul, con destino al Instituto Gral. Martín Rodríguez, calle 6 Nº 223, Mercedes, Prov. de Buenos Aires, durante el ejercicio fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nóminas de Efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — El Director de Administración.

e.14|6 Nº 7.278 v.20|7|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. T-101|66 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 77, cuya apertura tendrá lugar el día 20|7|66, a las 14 hs. en la División Contrataciones I. P., Paso 550, P. 3º, Cap. Fed., para la provisión de mosaicos graníticos, pastina, artefactos eléctricos, etc. Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 hs. El Director de Administración.

e. 13|7 Nº 7.220 v. 15|7|66

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA CASA DEL ACUERDO DE SAN NICOLAS
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de 3 días hábiles a partir del 13 de julio de 1966 para resolver la impresión del boletín Nº 9, con destino al Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, calle de la Nación 143, San Nicolás, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de julio de 1966, a las 12 horas, en el Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|7 Nº 7.221 v.15|7|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Licitación Pública Nº 6.032|66

Venta de Planchuelas para elásticos, oxidadas, de acero SAE 9.260.

Apertura propuestas: Cabildo 65, P. 1º, Capital, el 29 de Julio de 1966, a las 10 horas.

Consultas y pliegos: Gerencia General de Ventas, Planta Baja, Cabildo 65, Capital, 77-8000.

Exhibición material: Fábrica Militar de Aceros, Carlos Pellegrini Nº 5830 Valentín Alsina, Bs. Aires.

e.11|7 Nº 7.150 v.22|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 200|66, para el día 30 de septiembre de 1966, a las 10.30, por la provisión, puesta en régimen y capacitación del personal operativo de un equipo industrial para la fabricación de palanquillas de acero.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — Valor del pliego: m$n. 1.000. — El Director General.

e.7|7 Nº 7.053 v.27|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Abastecimientos - Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín - Prov. de Bs. As.
T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 62/66. Apertura: 25|7|1966. Por la provisión de: Ejes flexibles para grabadores. 10 horas.

Licitación Pública Nº 63/66. Apertura: 25|7|1966. Por la provisión de: Aceros en perfiles, chapas y tubos. 10.15 horas.

Licitación Pública Nº 64/66. Apertura: 25|7|1966. Por la provisión de: Acero inoxidable, en chapas. 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 65/66. Apertura: 25|7|1966. Por la provisión de: Chapones a fricción para uso ferroviario. 10.45 horas.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Prov. de Buenos Aires, de 8 a 13 horas, Oficina de Compras. Valor del pliego: m$n. 50. — El Director.

e.13|7 Nº 7.224 v.15|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 1073. — Fecha de apertura: 26 de Julio de 1966 a las 10 hs., por: Transporte de Cal Viva y Dolomita Calcinada.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: m$n. 50.

e.14|7 Nº 7.282 v.18|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR RIO TERCERO
LICITACION PUBLICA (VENTAS)
Nº 1.072|66

Venta de: 390 Anillos de Hierro fundido con un peso aproximado de 48 Kg — Por Pieza: 18.720 Kg. Matrícula Nº 290011 - 290013 - y 290014.

Ubicación del Material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de Lunes a Viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la Licitación: 26 de Julio de 1966, a las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas, T. E. 56, Interno 20.

Pliego de Condiciones e Informes: Solicitarlos a D. G. F. M., Cabildo 65, Bs. As., Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º Piso, Ofic. 202), Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52) calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.) y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e.11|7 Nº 7.177 v.26|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1050|66 (Segundo llamado)

Venta de:

Quemador rotativo Master, tamaño K, modelo 6, 380|220 volt., tipo 10, Nº 106, 3 H.P. (nuevo). — 1 c|u.

Quemador rotativo Master, tamaño K, modelo 6, 380|220 volt., tipo 10 Nº 107, 3 H.P. (nuevo). — 1 c|u.

Quemador rotativo Master, tamaño J, modelo 6, 380|220 volt., tipo 10, Nº 113, 2 H.P. (nuevo) — 1 c|u.

Quemador rotativo Master, tamaño J, modelo 6, 380|220 volt., tipo 10, Nº 118, 2 H.P. (nuevo). — 1 c|u.

Quemador Cincro Flame, modelo 10, 3 P, serie Nº 1758, motor s|características (usado). — 1 c|u.

Quemador Cincro Flame, modelo 101-P, serie Nº 1637, motor Nº 1876211 de 0,5 H.P. (usado). — 1 c|u.

Quemador Cincro Flame, modelo 101-P, serie Nº 1147, motor Nº 1267311 de 0,6 H.P. (usado). — 1 c|u.

Quemador Cincro Flame, s|características, motor Nº 2239750 de 0,6 H.P. (usado). — 1 c|u.

Quemador Cincro Flame modelo 10, 3 P, serie 1811, motor s|características (usado). — 1 c|u.

Quemador de fuel-oil, marca Stein E. Roubex (usado). — 4 c|u.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero — Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse todos los días hábiles de lunes a viernes, entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la licitación: 19 de julio de 1966, a las 12 horas en la Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero — Pcia. de Córdoba — Sección Ventas, T. E. 56 — Interno 20.

Pliego de condiciones e informes: Solicitarlos a D. G. F. M., Cabildo 65, Bs. As.; Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º piso, oficina 202); Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52), calle Córdoba y San Martín — Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.), y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.

e.4|7 Nº 6.898 v.19|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 1074. — Fecha de apertura: 26 de Julio de 1966 a las 10,15 hs., por: Oxígeno Industrial.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: m$n. 75.

e.14|7 Nº 7.281 v.18|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Zuviría 90 - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 93|66 para el día 1º de Agosto de 1966 a Horas 11 por la realización de estudios de prospección hidrogeológica y proyectos de obras de captación de agua en el Establecimiento Azufrero Salta "La Casualidad", Pcia. de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviría 90, Salta o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: m$n. 100.

e.14|7 Nº 7.304 v.18|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Zuviría 90 - Salta

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 8/66, para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, por la venta de 7,5 toneladas de chatarra de acero al manganeso, de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, donde serán entregados sin cargo.

e.13|7 Nº 7.225 v.15|7|66

SASTRERIA MILITAR
ADQUISICION TELAS BASICAS

Llámase a licitación privada Nº 698|66. — Fecha de apertura, 5 de agosto de 1966, a las 14 horas, por 2.500 metros de gabardina (1.000 color arena y 1.500 color verde oliva). — Presupuesto estimativo m$n. 4.500.000. — Retiro de los pliegos, C. Pellegrini Nº 883, Capital, División Compras, 2º piso, 32-2987. — Buenos Aires, 1º de julio de 1966.

e.5|7 Nº 6.972 v.18|7|66

SASTRERIA MILITAR
ADQUISICION TELAS BASICAS

Llámase a Licitación Privada Nº 703|66. — Fecha de apertura, 10 de agosto de 1966 a las 14 horas, por 3.100 metros de gabardina (1.400 color arena y 1.700 color verde oliva); 800 metros de paño azul gris gala; 1.100 metros paño gris perla capa gala; 1.400 metros tricot arena; 2.060 metros tricot verde oliva y 3.300 metros tropical lana y terylene (1.500 metros color verde oliva y 1.800 metros color arena).

Presupuesto estimativo: 21.043.000 pesos moneda nacional.

Retiro de los pliegos: Carlos Pellegrini Nº 883, Capital, División Compras, 2º Piso, 32-2987.

Buenos Aires, 12 de julio de 1966.

e.14|7 Nº 7.308 v.27|7|66

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA DIRECCION DE ADMINISTRACION
División Compras
Expte. D-16461 c.v/66

Llámase a Licitación Pública Nº 63, para el día 22 de julio de 1966, a las 12 horas, para contratar la provisión de maderas, materiales de construcción y clavos comunes.

Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliegos de bases y condiciones en la división citada, sita en P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas.

e.13|7 Nº 7.251 v.15|7|66

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A.F.N.E.)

Llámase a licitación pública Nº 4|66, para la provisión de 5.000.000 de metros de mecha lenta impermeable, de acuerdo con las especificaciones técnicas agregadas a la misma.

Fecha de apertura: 12 de agosto de 1966, a 10 horas.

Retiro de pliego y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, piso 5º, Capital Federal.

Valor del pliego: m$n. 1.000.

e.7|7 Nº 7.077 v.20|7|66

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A. F. N. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 5/66, para la provisión de equipos de aire acondicionado en locales habitables de la Fragata A. R. A. Libertad, según especificaciones técnicas agregadas a la misma, e inspección del buque antes del 30|7|66, en puerto Bs. As.

Fecha de apertura: 13 de enero de 1967, a las 10 horas. Retiro de pliego y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, piso 5º, Capital Federal. Valor del pliego: m$n. 1.000.

e.11|7 Nº 7.175 v.22|7|66

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA
Llamado a Licitación Pública Nº 4|66 para la provisión de:

8.000 Borceguíes media caña, vira expuesta (par).

500 Borceguíes negros con suela y taco de goma (P.M.A.) (par).

7.000 Zapatos negros, vira expuesta (par).

15.000 Zapatillas con suela de goma, varios colores (par).

3.000 Zapatillas blancas con suela de goma (par).

2.000 Zapatillas de plástico, para noche y baño (par).

500 botas cortas de goma (par).

Retirar Pliego de Condiciones en: Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Departamento Obtención, calle Parera Nº 36, Buenos Aires. Días hábiles en el horario de 8 a 13.

e.11|7 Nº 7.156 v.15|7|66

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 17.771/66

Llámase a Licitación Pública Nº 10/66 INS, para el día 25 de julio de 1966, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: verduras y frutas (meses de octubre, noviembre y diciembre de 1966). — Villa Sarmiento, 28 de junio de 1966. — El Director.

e.13|7 Nº 7.228 v.15|7|66

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 3.056/66

Llámase a Licitación Pública Nº 81/66, para el día 4 del mes de agosto de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adq. leche entera y semidescremada en polvo. — Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.13|7 Nº 7.229 v.26|7|66

DIRECCION DE EXAMENES DE LA POBLACION
Expediente Nº 27.340|66

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66 para el día 20 de Julio de 1966 a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Exámenes de la Población.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Administrativo de la mencionada Dirección, sito en Tucumán 384, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

Las necesidades se refieren a adquisición de: Agujas y Jeringas hipodérmicas; Espirógrafos; productos químicos para laboratorio clínico y tiras reactivas; Test para proteinuria; glucosuria y p.h en orina.

Dirección de Exámenes de la Población, Julio 4 de 1966.

e.13|7 Nº 7.227 v.15|7|66

POLICLINICO DE AVELLANEDA
DTO. ADM. CONTABLE
Sección Contrataciones

Por expediente Nº 19122, se llama a Licitación Pública Nº 30, con apertura el día 22|7|66, a las 10 horas, a fin de contratar la adquisición de drogas y medicamentos para el presente ejercicio.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Policlínico de Avellaneda, Dto. Adm. Contable, Secc. Contrataciones, 3er. piso, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado departamento, como asimismo al Ministerio de A. Social y S. Pública, P. Colón 329, Capital, Contrataciones Centralizadas. — El Director Interino.

e.13|7 Nº 7.226 v.15|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 2793|66

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 14|66, para el día 28|7|66, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ropa, uniformes y equipos, con destino a este Instituto Nacional de Salud Mental y Establecimiento de su dependencia ubicados en Capital Federal y Provincias de Salta, Tucumán, Mendoza, Santiago del Estero y Entre Ríos. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, sito en Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario de 13 a 19.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — El Director Administrativo.

e. 7|7 — Nº 7.060 — v. 20|7|66

DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
Expediente Nº 32.583|66

Llámase a Licitación Pública Nº 83|66, para el día 26 del mes de julio de 1966, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: Vacuna antipoliomielítica oral Sabin trivalente.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.4|7 Nº 6.900 v.15|7|66

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL DR. ANTONIO A. CETRANGOLO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|66 para el día 26 de julio de 1966 a las 10 hs. para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras de este Centro, Combate de los Pozos 2133, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Oficina.

Las necesidades son: Menaje; Artículos para la Capilla; Botas de goma para cloaquista; Carros termos; Bolsas de goma; Banderas Argentinas.

Buenos Aires, 7 de Julio de 1966.

e.14|7 Nº 7.286 v.18|7|66

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
CAPITAL FEDERAL
Expediente Nº 16.970|66

Llámase a Licitación Pública Nº 31|66 para el día 22 de julio de 1966 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan con destino a establecimientos-hogares e institutos dependientes del Consejo Nacional de Asistencia Social, durante el ejercicio financiero 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo en el local que ocupa la División Contable, Sección Adquisiciones, Cangallo 524, 2do. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Secein Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: Mesas y Sillas.

Buenos Aires, 5 de Julio de 1966. — El Interventor del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.14|7 Nº 7.285 v.18|7|66

COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva - (Córdoba)
Expediente 3944/66

Licitación Pública 7, Nº 9/66. Apertura: 29 de julio de 1966, a las 12, en la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Prov. de Córdoba. Maderas en general.

Pliegos e informes, en la referida Colonia y en Vieytes 489, Buenos Aires. — El Interventor Interino.

e.14|7 Nº 7.287 v.18|7|66

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 30, para el día 20 de julio de 1966 a las 14,30 horas, a fin de contratar la confección de (hasta) 500 chapas fotomecánicas.

Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamenton Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Av. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.13|7 Nº 7.252 v.15|7|66

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 35.402|1965
LICITACION PUBLICA

Electrobombas centrífugas con motor sumergido y repuestos. 1º|8|1966, a las 15.15 hs. Depósito de garantía: Partida 1 $ 63.000.— m|n., partida 2 $ 52.000 m|n., partida 3 $ 205.000.— m|n., partida 4 $ 187.000.— m|n., partida 5 $ 21.000.— m|n., partida 6 $ 31.000.— m|n., partida 7 $ 97.000.—, partida 8 $ 15.000.— m|n., partida 9 $ 20.000.— m|n., y partida 10 $ 9.000.— m|n. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.28|6 Nº 6.713 v.18|7|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 12.182/1966

La licitación pública para la provisión de equipos para ejecución de perforaciones horizontales de terrenos ha sido postergada hasta el 2|9|1966, a las 15.

Apertura y pliegos:: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.11|7 Nº 7.161 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4912, para la adquisición de postes de madera dura para señalamiento, $ 18.533.000. Presentación propuestas: 29 de julio, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e. 7|7 — Nº 7.062 — v. 20|7|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4913, para la adquisición de placas de chapa negra común para señalamiento, $ 50.435.800. Presentación propuestas: 29 de julio, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital.

e. 7|7 — Nº 7.063 — v. 20|7|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de Residencia San Carlos de Bariloche — Primera etapa — Oficinas, Talleres y Depósitos. — $ 18.700.000. — Depósito de garantía: $ 187.000. — Presentación propuestas: 18 de agosto, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital. — 2º llamado.

e.4|7 Nº 6.904 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 12, Tr.: Arroyo San Juan-San Igna sito de garantía: $ 2.244.310 (ob. bás tes) — $ 38.350.940. — Depósito de garantía: $ 383.509. — Presentación propuestas: 10 de agosto, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital. — 2º llamado.

e 4|7 Nº 6 905 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la provisión de ripio a pie de obra, incluido extracción, zarandeo, carga, transporte y descarga en la R. 93, Tr.: Jume - Telares, en la Prov. de Sgo. del Estero. $ 6.388.000. Depósito de garantía: $ 63.880.

Presentación propuestas: 8 de agosto, a las 11, en la sede del 16º Distrito, sito en la Av. Roca 777 de esa provincia, donde puede concurrirse por informes. Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la sede del 16º Distrito, o en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.14|7 Nº 7.283 v.3|8|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 40, Tr.: Zapala - Cerro Chico (construc. base estabilizada), en la Prov. de Neuquén. $ 139.734.000. Depósito de garantía: $ 1.397.340.

Presentación propuestas: 4 de agosto, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|7 Nº 7.234 v.3|8|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 127. Tr.: Arroyo Burgos-Sauce de Luna. Sec. Arroyo Burgos. Bovril $ 238.796.550. — Depósito de garantía: $ 2.387.965 y Sec. Bovril - Sauce de Luna. $ 224.431.030. — Depósito de garantía: $ 2.244.310 (of. bás. y calzada enripiada). — Se aceptan propuestas por el conjunto de las dos secciones o separadamente por cada una de ellas. Presentación propuestas: 30 de agosto, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|7 Nº 6.906 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Base Naval Puerto Belgrano — Baterías (mej. progr.) — en la Prov. de Buenos Aires — $ 25.375.775. — Depósito de garantía: $ 253.758. — Presentación propuestas: 5 de agosto, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|7 Nº 6.907 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Medio

Llámase a Licitación Pública Nº 3773 hasta el día 21 de Julio de 1966 a las 11 horas, para la provisión de: 2.500 Kg. de Carburo de Calcio en Piedras.

Retiro de Pliegos, consultas y propuestas: Departamento Paraná Medio, S. E. O. P., Puerto Nuevo. Paraná, Entre Ríos.

Precio del Pliego: $ 50 m|n.
Gastos de franqueo: $ 45 m|n.

e.13|7 Nº 7.230 v.15|7|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública Nº 139, hasta el día 18 de agosto de 1966, a las 11 (once) horas, para la compra de: Pigmento Oxido de Hierro Natural (Kg. 500). — Minio en Polvo (Kg. 1.000). — Pinturas Varias (Kg. 136 y Lts. 100).

La Recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando Giro Postal o Bancario, a la Orden "S.E.O.P. Vías Navegables".

Depósito de Garantía de Oferta: 1 o|o de su importe.

Valor del Pliego: $ 50 m|n.
Franqueo: $ 45 m|n.

e.13|7 Nº 7.231 v.15|7|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública Nº 138, hasta el día 16 de Agosto de 1966, a las once (11) horas, para la compra de: Botas de Goma de Primera Calidad (200 pares) números varios.

La Recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando "S.E.O.P. Vías Navegables". Giro Postal o Bancario, a la Orden

Depósito de Garantía de Oferta: 1 o|o de su importe.

Valor del Pliego: $ 50 m|n.
Franqueo: $ 45 m|n.

e.13|7 Nº 7.232 v.15|7|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública Nº 137, hasta el día 11 de agosto de 1966 a las 11 (once) horas, para la Rectificación de un motor Fiat modelo 1947.

La Recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando Giro Postal o Bancario, a la Orden "S.E.O.P. Vías Navegables".

Depósito de Garantía de Oferta: 1 o|o de su importe.

Valor del Pliego: $ 50 m|n.
Franqueo: $ 45 m|n.

e.13|7 Nº 7.233 v.15|7|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Prorrógase para el día 10 de agosto de 1966, a las 16 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 3.638 programada para la construcción de 115 metros aproximadamente, de muelle de hormigón ciclopeo, con sus obras complementarias, y 6 pilares de igual material, para el elevador terminal de puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires.

El pliego de condiciones y especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 12.30 a 17 horas, en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, al precio de $ 3.900 m|n.

Presupuesto Oficial: $ 104.650.480 m|n. Depósito de garantía de oferta a constituir m$n. 1.045.595 m|n.

Las propuestas deberán dirigirse al Sr. Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Juan Carlos B. Rosasco, y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º. Capital Federal.

e. 12|7 — Nº 7.214 — v. 18|7|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 300|66, hasta el día 27 de julio de 1966, a las 16 y 30 horas, para la provisión y entrega en obra, de cinco (5) equipos de protección de polvo y neblina, destinados al elevador terminal de Puerto Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Capital Federal. Consultas en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de La Plata (Buenos Aires). Pliego: pesos 500.— m|n. Importe de la garantía: 1% del monto de la oferta.

e. 13|7 Nº 7.234 v. 15|7|66

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 07841-SC|66

Llámase a licitación pública para adquirir 80.000 kilos de leña tipo "torta", destinado al sistema de calefacción de la "Estación Zonal - La Quiaca". Las propuestas serán recibidas hasta el 18 de julio de 1966, a las 17, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Cabecera del Distrito 17º, Otero 262, San Salvador de Jujuy. Por las cláusulas particulares, concurrir al lugar donde se efectuará la apertura o en la Oficina La Quiaca (Dto. 17º). — El Director General de Administración.

e. 13|7 Nº 7.253 v. 15|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 104|966

Llámase a licitación pública para adquirir "Sacas para correspondencia".

Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de agosto de 1966, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Dirección General de Administración.

e.8|7 Nº 7.163 v.21|7|66

Secretaría del Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ALMACENES
AL C. P. 32|66

Licitaciones públicas: 18 de agosto de 1966, 14 horas. Licitación Nº 147|66: Crucetas y discos de émbolos para locomotoras a vapor. O. C. 59|66, Ax. 2. — 18 de agosto de 1966. 15 horas. Licitación número 159|66. Equipos motobombeadores. Expte. O. C. 50|65. — 19 de agosto de 1966. 14 horas. Licitación Nº 173|66: Llantas para ruedas. Expte. O. C. 49|66, Ax. 3. — 19 de agosto de 1966. 15 horas. Licitación Nº 178|66. Baterías alcalinas para arranque locomotoras D. E. Alco. Expte. O. C. 52|66, Ax. 8. — Consultas y retiro de pliegos en Avda. Maipú Nº 4, Capital, Oficina de Licitaciones. Local Nº 35, lunes a viernes, de 13 a 17 hs. — La Gerencia.

e. 13|7 Nº 7.235 v. 26|7|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expediente Nº 17.727|66

Llámase a licitación pública Nº 204|66, para efectuar el reacondicionamiento de vía, incluso provisión de piedra partida para balasto y ejecución de trabajos complementarios en trechos de vía principal de la línea CC. entre las progresivas Km. 527|700 y Km.569|183 y ejecución de soldadura de rieles por el procedimiento aluminotérmico a fusión en el sector comprendido entre los Kms. 526|000 y 555|000, en la provincia de Córdoba. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de agosto de 1966, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Oficina 35, Capital Federal.

Consultas: En la Gerencia, Oficina 431, y en el Distrito Vía y Obras Córdoba, sito en la calle Lavalleja Nº 1700, Córdoba, en horas de Oficina. — Precio del pliego: $ 2.000 m|n. — La Gerencia.

e.11|7 Nº 7.167 v.22|7|66

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
A. L. C. P. 31|66

Llámase a Licitación Pública número 204|66, Expediente Nº 22.877|65 para la ejecución de los trabajos de prolongación de andenes en el Apeadero Saldías, Parada Balneario y en las Estaciones M. M. Padilla, Florida y Carapachay en la línea principal CC., en la Capital y Provincia de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de agosto de 1966, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Oficina 35, Capital Federal.

Consultas: En la Gerencia, Oficina 431 y en el Distrito Vía y Obras Retiro, calle Godoy Cruz Nº 2460, Boulogne Sur Mer, en horas de Oficina.

Precio del Pliego: $ 2.500 m|n. — La Gerencia.

e.4|7 Nº 6.942 v.15|7|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
F. C. G. B. MITRE
Depto. Almacenes

Licitaciones Públicas Nros. 309|66, apertura 28|7|66, 8 horas, venta de 25.000 kilos de escoria de metal blanco. Nº 310|66, apertura 2|8|66, 8 hs., adq. 1.500 litros de masilla al aguarrás y 75.000 kg. de pintura en pasta. Nº 311|66, apert. 25|7|66, 8 hs., descarga de 20.000 t. de carbón en el Puerto de Bs. Aires. Nº 312|66, apert. 4|8|66, 8 hs., servicio de desratización, desinfección y desinsectación. Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1. Oficina 2, o en Bs. Aires, Deleg. Almacenes, Av. Maipú 1358, 3er. piso, oficina 40 F. Horario, lunes a viernes hábiles, en Rosario de 8 a 12 hs., en Bs. Aires, de 14 a 17 hs.

e. 12|7 — Nº 7.217 — v. 25|7|66

FERRO CARRIL GENERAL SAN MARTIN

Se comunica que ha sido prorrogada para el día 9|3|1966, a las 15 hs., la Licitación Pública Nº 135/66: Cilindros de freno vacío, que debía efectuarse el 22|7|1966.

e 14|7 Nº 7.305 v.27|7|66



FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública

Nº 136|66: Tubos de acero para caldera. — 8|8|1966, 15 horas. — Pliegos $ 1.500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares, F.C.G.S.M., de 8 a 12 horas

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital

e.4|7 Nº 6.941 v.15|7|66

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación Nº G.3684. — Descripción: Arandelas de acero. Apertura: Día 11|8|66, hora 10. Precio del pliego: $ 600.

Licit. Nº G.3685. — Descripción: Elementos filtrantes celulosicos. Apertura: Día 11|8|66, hora 11. Precio del pliego: $ 600.

Licit. Nº G 3686. — Descripción: Pinturas, antióxidos y removedor orgánico. Apertura: Día 12|8|66, hora 9. Precio del pliego: $ 300.

Licit. Nº F.6486. — Descripción: Herramientas para tornear llantas. — Apertura: Día 12|8|66, hora 10. Precio del pliego: $ 300.

Licit. Nº F.6487. — Descripción: Contrazapatas de acero moldeado y zapatas de cruceta de fundición gris. Apertura: Día 12|8|66. hora 11. Precio del pliego: $ 600.

Licit. Nº G.3648. — Descripción: Anticorrosivo sólido para agua de enfriamiento de motores. Por haberse introducido modificaciones en los pliegos, su apertura se posterga para el día 11|8|66, hora 9. Precio del pliego: $ 300.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.

e.5|7 Nº 6.976 v.18|7|66

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 22|66: Adquisición cabos Manila, calidad especial, en un todo de acuerdo a la norma Iram Nº 7513.

Fecha y hora de apertura: 1º de agosto de 1966, a las 13 horas.

Lugar de apertura y venta de pliegos: En Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, de 11 a 15 horas.

Valor del pliego: m$n. 1.000.

e.11|7 Nº 7.178 v.22|7|66

EMPRESAS LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Empresas Líneas Marítimas Argentinas llama a Licitación Pública Nº 5|66 para la venta sin base del buque "Río Iguazú". — Apertura: 2 de agosto de 1966, 15 horas. — Informes en Dpto. Compras, Corrientes 389, 6º piso, Capital.

e.4|7 Nº 6.943 v.15|7|66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 51/66, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 27 de julio de 1966, a las 17 horas, para la adquisición de seis (6) equipos motobombas contra incendios.

Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.14|7 Nº 7.236 v.18|7|66

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 52|66, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, primer piso, oficina 104, Capital Federal, el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas, para la provisión de un equipo motocompresor transportable. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 13|7 Nº 7.236 v. 15|7|66

Empresa del Estado

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES "TA RE NA"

Llámase a Licitación Pública 34/66, hasta el día 5 de agosto de 1966, a las 15.30 horas, para la provisión de: Ambos para obreros y capataces; camperas; pantalones y camisas para personal de vigilancia; camisas para inspectores y pantalones y sacos para mozos.

Valor del pliego: m$n. 1.500. Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles, de lunes a viernes, a partir del día 15 del corriente, en el horario de 10 a 18 horas, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

e.14|7 Nº 7.306 v.27|7|66

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires

Llámase a licitación pública para el día 25 del actual, a las 14 hs., para la adquisición de diez mil (10.000) libretas de caja de ahorros (form. Nº 3.030). Los pliegos de condiciones se entregarán previo pago de m$n. 300.—, por la Gerencia de Administración (Mesa de Entradas), Suipacha y Viamonte, 2º piso, lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

e. 13|7 Nº 7.256 v. 15|7|66

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL NEUQUEN MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66, relacionada con el Expediente Nº 2.403|2.516|66, para la adquisición de 15.000 kilogramos de leche entera en polvo, con destino a la D. G. S. P. Local. Valor del pliego: $ 300.— m|n. c|uno, los cuales se hallan para la venta en la Casa del Neuquén, sita en Cangallo Nº 685, de la Capital Federal, y en el Ministerio actuante, Pte. Roca Nº 393, Neuquén (Capital). Apertura de los sobres propuestas, para el día 26 de julio de 1966, a las 15 horas, en el referido Ministerio.

e. 13|7 Nº 7.259 v. 26|7|66

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

APOLO RADIO Y TELEVISION Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura de fecha 13 de junio de 1966, ante el escribano Horacio E. Uman ha quedado protocolizada la reforma de los estatutos de la sociedad "Apolo Radio y Televisión Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", en virtud de lo resuelto en las asambleas celebradas el 14 de diciembre de 1964 y 30 de marzo de 1966, aprobadas dichas reformas en el expediente número 8341/1 del año 1966, de la Inspección General de Justicia, por Resolución del Poder Judicial de la Nación Nº 000618, Ministerio de Educación y Justicia, con fecha 31 de mayo de 1966, quedando en consecuencia los artículos reformados, 1º, 4º y 5º del citado estatuto, redactados como sigue: Artículo Primero: Nombre y Domicilio: Con el nombre de "APOLO RADIO Y TELEVISION, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", continúa su giro la sociedad que fue autorizada con el nombre de "Olympic Televisión Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", y modificada por el de "Apolo Radio y Televisión Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", la que tendrá su domicilio legal en esta Capital, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto de la República o en el exterior. — Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de ciento veinticinco millones de pesos moneda nacional, representado por un millón doscientas cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una. Del total se han emitido, suscripto e integrado veinte millones de pesos moneda nacional, en treinta series de acciones ordinarias de clase "A", al portador, numeradas del uno al treinta y de las cuales las series uno a veinticinco son de cuatro mil acciones cada una y las series veintiséis al treinta son de veinte mil acciones cada una; y treinta millones de pesos moneda nacional de quince series de acciones ordinarias, de clase "B", al portador, numeradas del treinta y uno al cuarenta y cinco, de veinte mil acciones cada serie. Las emisiones futuras serán de dos millones de pesos moneda nacional por serie, y serán resueltas por el Directorio cuando lo juzgue conveniente, determinando en cada oportunidad la clase de acciones, forma y condiciones de pago. Cada resolución de emisión de acciones deberá ser elevada a escritura pública, pagándose el impuesto de sellos correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. El capital autorizado podrá ser elevado hasta seiscientos veinticinco millones de pesos moneda nacional, en una o más series de acciones ordinarias, clases "A" y/o "B", o preferidas, cumpliendo para ello con las formalidades dispuestas por el decreto ochocientos cincuenta y dos, de fecha catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. Se anunciará como capital autorizado el de ciento veinticinco millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos realizados de acuerdo con la reglamentación que antecede. Las acciones y/o títulos que las representen llevarán la firma de dos directores y demás recaudos de ley. Los accionistas poseedores de acciones tendrán preferencia para la suscripción de las nuevas series que se emitan, a cuyo efecto deberán hacer uso de ese derecho dentro de los quince días de vencida la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo o en bienes, siempre que tales aportes, incorporados como parte integrante del activo, representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, informándose a la Inspección General de Justicia. — Artículo Quinto: Las acciones ordinarias que se emitan podrán ser: a) Clase "A", con derecho a cinco votos por acción, y b) Clase "B", con derecho a un voto por acción. Todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto por acción para la designación del síndico. Las acciones al portador o nominativas de las futuras series que se emitan de acuerdo a los procedimientos indicados en el artículo cuarto, podrán ser: Ordinarias de clase "A" y/o "B" o preferidas. A pedido de accionistas, el Directorio podrá convertir acciones nominativas en al portador, y viceversa, debiendo inscribirse tales resoluciones en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y asentarse en el Registro que se llevará al efecto. En caso que un suscriptor de acciones no las integrara dentro de los treinta días de recibido el aviso respectivo, el Directorio podrá seguir el procedimiento establecido en el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio, el que se aplicará para todos los accionistas en similiar situación.

Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.200. — e.15|7 Nº 24.775 v.15|7|66

MALCOR Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fº 811. — Primer Testimonio. — Escritura número trescientos ochenta y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y seis, ante mí Escribano autorizante, comparecen los señores doña Elda Susana Malenky de Schön, argentina, comerciante, casada, domiciliada en la calle Santa Fe mil quinientos nueve; don Eduardo Guido Malenky, argentino, ingeniero, casado, domiciliado en la calle Julián Alvarez dos mil cuatrocientos veinte y siete; doña Ana F. Covnatsky, argentina, comerciante, casada, domiciliada en la calle Julián Alvarez dos mil cuatrocientos veinte y siete; don Julio Fischbarg, argentino naturalizado, comerciante, casado, domiciliado en la calle Viamonte dos mil setenta, don Jorge Ariel Finkelstein, argentino, empleado, casado, domiciliado en la calle Juan B. Justo tres mil novecientos cincuenta y tres, don Félix Schön, argentino, arquitecto, casado, domiciliado en la calle Santa Fe mil quinientos nueve, don Alberto Salomón Fische, argentino, contador, casado, domiciliado en la calle Arenales tres mil setecientos sesenta y ocho y don Alberto Mario Malenky, argentino, ingeniero, soltero, domiciliado en la calle Cerrito mil doscientos treinta y seis, todos personas hábiles, mayores de edad, vecinos de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto por sí, haciéndolo además los señores don Félix Schön y don Alberto Salomón Fische en nombre y representación de don León Malenky, que es argentino naturalizado, ingeniero, casado, domiciliado en Cerrito mil doscientos treinta y seis, según así resulta del poder que les fuera conferido ante el Escribano don Alberto Hadis con fecha once de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, al folio noventa y cinco, de este mismo Registro, cuya autenticidad certifico, doy fe y don Alberto Mario Malenky haciéndolo además en nombre y representación de doña Leticia Rebeca Kohan de Malenky, que es argentina, comerciante, casada, domiciliada en la calle Cerrito mil doscientos treinta y seis según así resulta del poder que le fuera conferido ante mí, con fecha dos de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, al folio mil trescientos cincuenta cuya autenticidad certifico, de lo que doy fe. — Y los comparecientes por sí y además en el carácter invocado dicen: Que vienen por la presente a otorgar la escritura de constitución definitiva de la sociedad "Malcor, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos, a cuyo efecto me exhiben el expediente número veintiun mil ciento cincuenta y uno de la Inspección General de Justicia de la Nación, del cual transcribo íntegramente a continuación los Estatutos sociales, el acta de constitución provisoria y la resolución ministerial pertinente, a saber: "Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a quince de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, se reunen los señores: doña Elda Susana Malenky de Schön, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con don Félix Schön, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número dos millones diez y siete mil ochocientos veinte y nueve, domiciliada en la calle Santa Fe mil quinientos nueve; don Eduardo Guido Malenky, argentino, ingeniero, casado en primeras nupcias con doña Ana F. Covnatsky, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número tres millones doscientos treinta y ocho mil doscientos nueve, domiciliado en la calle Julián Alvarez dos mil cuatrocientos veinte y siete; doña Ana F. Covnatsky, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con don Eduardo Guido Malenky, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil seiscientos seis, domiciliada en la calle Julián Alvarez dos mil cuatrocientos veinte y siete, don Julio Fischbarg, argentino naturalizado, comerciante, casado en segundas nupcias con doña Sara Dragunsky, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número trescientos noventa y un mil cuatrocientos treinta y cinco, domiciliado en la calle Viamonte dos mil setenta y dos; Jorge Ariel Finkelstein, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con doña Haydée Beatriz Budnik, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número tres millones novecientos setenta y cinco mil setecientos diez y siete, domiciliado en la calle Juan B. Justo tres mil novecientos cincuenta y tres, expresando que lo hacen por sí y los señores don Félix Schön, argentino, arquitecto, casado en primeras nupcias con doña Elda Susana Malenky, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número un millón novecientos ochenta y un mil setecientos veinte y nueve, domiciliado en la calle Santa Fe mil quinientos nueve y don Alberto Salomón Fische, argentino, casado en primeras nupcias con doña Clara Berlinsky, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número tres millones un mil ochocientos cuarenta y uno, domiciliado en la calle Arenales tres mil setecientos sesenta y ocho, por sí y en nombre y representación del Sr. don León Malenky, que es argentino naturalizado, ingeniero, casado en primeras nupcias con doña Leticia Rebeca Kohan con Cédula de Identidad de la Capital Federal número doscientos sesenta mil quinientos setenta y cinco, domiciliado en la calle Cerrito mil doscientos treinta y seis, según así resulta del poder que les fuera conferido ante el Escribano don Alberto Hadis, con fecha once de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, al folio noventa y cinco, del Registro número quinientos setenta y dos; y don Alberto Mario Malenky, argentino, ingeniero, soltero, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número tres millones ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve, domiciliado en la calle Cerrito mil doscientos treinta y seis, por sí y en nombre y representación de doña Leticia Rebeca Kohan de Malenky, que es argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con don León Malenky, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos setenta y nueve, domiciliada en la calle Cerrito mil doscientos treinta y seis, según así resulta del poder que le fuera conferido ante el Escribano don Mariano Alberto Durand, con fecha dos de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, al folio mil trescientos cincuenta, del Registro número quinientos setenta y dos; y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "MALCOR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: importación, exportación, compra venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; Industriales: Industria de la alimentación, química de productos medicinales y|o veterinario, textil, gráfica, maderera, papelera y plástica: de mandatos y servicios de organización, asesoramiento y promoción industrial, comercial y técnico financiera, excluyendo todo asesoramiento que en razón de la materia esté reservado a profesional con título habilitante, según lo prescriben las respectivas reglamentaciones; Inmobiliarias y Construcciones: por la explotación, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos o rurales y|o construcciones civiles y de obras públicas: Financieras: que excluyan las operacio-

nes comprendidas por el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera concurso público por el aporte o inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse por el otorgamiento de créditos y la constitución o transferencia de prendas, warrants, hipotecas y demás derechos reales; Agropecuarias: Actividades agrarias, ganaderas, frutícolas, apícolas y de forestación. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con aquél; d) El capital autorizado se fija en la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional (50.000.000.— m|n.) representado por cincuenta mil (50.000) acciones de mil pesos moneda nacional (1.000.— m|n.), valor nominal cada una dividido en cinco series de diez millones de pesos moneda nacional, cada serie (Artículo cuarto); e) El directorio estará compuesto de tres a cinco miembros titulares y cuyo mandato durará un año (Artículo séptimo); f) El ejercicio social cerrará el treinta de setiembre de cada año (Artículo 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten una serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos que hacen diez mil acciones por un valor de diez millones de pesos moneda nacional. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción e Integración (Acciones, Clase y Montos). — Accionistas: León Malenky, número acciones ordinarias: 9.850, pesos 9.850.000; Leticia Kohan de Malenky, 10, 10.000; Félix Schon, 30, 20.000; Elda Susana Malenky de Schon, 10, 10.000; Eduardo G. Malenky, 30, 30.000; Ana F. Covnatsky, 10, 10.000; Alberto M. Malenky, 30, 30.000; Alberto S. Fische, 10, 10.000; Julio Fischbarg, 10, 10.000; Jorge Ariel Finkelstein; 10, 10.000. — La integración se efectúa en efectivo en un diez por ciento de la suscripción. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente: León Malenky; Vicepresidente: Eduardo G. Malenky; Vocales: Félix Schon y Alberto M Malenky. — Síndico Titular: Alberto S. Fische, y Síndico Suplente: Elda Susana Malenky de Schon. — Cuarto: Autorizar a Alberto S. Fische; Eduardo G. Malenky y Félix Schon a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — F. Schon — Elda M. de Schon. — J. A. Finkelstein. — Alberto Fische. — E. Malenky. — Alberto E. Malenky. — Ana C. de Malenky. — J. Fischbarg. — En mi carácter de Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 572 de la Capital Federal, Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores doña Elsa Susana Malenky de Schon, Eduardo Guido Malenky, Ana F. Covnatsky de Malenky, Julio Fischbarg, Jorge Ariel Finkelstein, Félix Schon, Alberto Salomón Fische, León Malenky, Alberto Mario Malenky, Leticia Rebeca Kohan de Malenky y que han sido puestas en mi presencia. — Certifico para los interesados en Buenos Aires, a quince de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay un sello y una firma: Mariano A. Durand. — Al margen hay ocho firmas. — Estatutos. — La sociedad anónima constituida con el nombre de "Malcor, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos", se rige por los siguientes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas. — Cuarto: El capital social autorizado se fija en Cincuenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 50.000.000), representado por acciones de un mil pesos ($ 1.000) moneda nacional, nominal cada una y dividido en cinco series iguales o no. — Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de cinco con mandato por un año siendo reelegibles. — Darán las garantías que determine la Asamblea General. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. — La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección, los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el treinta de septiembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto por lo menos para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al directorio y síndico en su caso; c) Dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestas a disposición de los accionistas. — Elda M. de Schon. — F. Schon. — Alberto M. Malenky. — J. A. Finkelstein. — Alberto Fische. — E. Malenky. — J. Fischbarg. — Ana C. de Malenky. — En mi carácter de Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 572, de la Capital Federal. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Elda Susana Malenky de Schon, Eduardo Guido Malenky, Ana F. Covnatsky de Malenky, Julio Fischbarg, Jorge Ariel Finkelstein, Félix Schon, Alberto Salomón Fische, León Malenky, Alberto Mario Malenky y de doña Rebeca Kohan de Malenky; y que han sido puestas en mi presencia. — Certifico para los interesados en Buenos Aires, a quince de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay un sello y una firma: Mariano A. Durand. — Datos personales de los integrantes de la razón social "Malcor, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos". — Elda Susana Malenky de Schon, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con don Félix Schon, con Cédula de Identidad de la Capital Federal Nº 2.017.829, domiciliada en la calle Santa Fe 1509; Eduardo Guido Malenky, argentino, ingeniero, casado en primeras nupcias con doña Ana F. Covnatsky, con Céd. de Identidad de la Capital Federal Nº 3.238.209, domiciliado en la calle Julián Alvarez 2427; Ana F. Covnatsky, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con don Eduardo Guido Malenky, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número 4.851.606, domiciliado en la calle Julián Alvarez dos mil cuatrocientos veinte y siete. — Julio Fischbarg, argentino naturalizado, comerciante, casado en segundas nupcias con doña Sara Dragunsky, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número 391.435, domiciliado en la calle Viamonte dos mil setenta. — Jorge Ariel Finkelstein, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con doña Haydée Beatriz Budnik, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número 3.975.717, domiciliado en la calle Juan B. Justo tres mil novecientos cincuenta y tres. — Félix Schon, argentino, arquitecto, casado en primeras nupcias con doña Elda Susana Malenky, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número 1.981.729, domiciliado en la calle Santa Fe mil quinientos nueve. — Alberto Salomón Fische, argentino, contador, casado en primeras nupcias con doña Clara Berlinsky, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número 3.001.841, domiciliado en la calle Arenales tres mil setecientos sesenta y ocho. — León Malenky, argentino naturalizado, ingeniero, casado en primeras nupcias con doña Leticia Rebeca Gohan, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número 260.575, domiciliado en la calle Cerrito mil doscientos treinta y seis. — Alberto Mario Malenky, argentino, ingeniero, soltero, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número 3.144.479, domiciliado en la calle Cerrito mil doscientos treinta y seis. — Leticia Rebeca Kohan de Malenky, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con don León Malenky, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número 498.879, domiciliada en la calle Cerrito mil doscientos treinta y seis. — Alberto Fische. — Primer Testimonio. — Escritura número cuarenta y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparece don León Malenky, argentino, ingeniero, casado en primeras nupcias con doña Leticia Kohan, domiciliado en la calle Cerrito número mil doscientos treinta y cuatro, noveno piso, quien posee Cédula de Identidad número doscientos sesenta mil quinientos setenta y cinco expedida por la Policía de la Capital Federal, persona hábil, mayor de edad, vecino de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que confiere Poder General Amplio a favor de los señores don Félix Schon y don Alberto Salomón Fische para que en su nombre y representación y actuando ambos conjuntamente, dirijan y gobiernen todos sus bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos, acciones y demás valores que actualmente posea o adquiera en lo sucesivo, por cualquier título o razón, ya sea en esta Capital o en cualquier otro punto de esta República. Al efecto los faculta para celebrar contratos de locación o arrendamientos, por plazos que excedan o no de seis años y por los precios y condiciones que estipule y los rescindan, otorguen y suscriban los documentos públicos o privados que correspondan en razón de los actos que le facultan ejecutar, cobren y perciban judicial o extrajudicialmente el importe de esos alquileres o arriendos, así como los atrasados y cualquier otra suma que se le adeudare o llegara a adeudársele, firmando los correspondientes recibos y demás documentos del caso y obligándolos con arreglo a derecho. Para que hagan los gastos propios de la administración y refecciones de toda clase, paguen los impuestos, cartas o tasas que graven las propiedades y los intereses de las hipotecas que las afecten, firmen pólizas de seguros contra incendio y cobren y perciban sus importes en caso de siniestro, para que entiendan en toda cuestión relativa a medianerías pudiendo adquirir o enajenar según los casos esa clase de derechos o formalizar los arreglos o convenciones bajo los precios y condiciones que al respecto juzguen oportunas, abonando o percibiendo su precio al contado o a plazos y dando o exigiendo los recibos, cartas de pagos y demás resguardos pertinentes. Para que adquieran y transfieran el dominio, condominio o la nuda propiedad en toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, muebles y semovientes, créditos, derechos, acciones, cédulas o bonos hipotecarios y demás títulos cotizables, marcas de invención, frutos, mercaderías y otros valores y efectos, sea por compra, permuta, sección, dación en pago, adjudicación, división o disolución de condominios o por cualquier título oneroso con facultad para pactar en cada caso las modalidades y condiciones, precios y formas de pago, al contado o a plazos, con garantías, reales o personales de cada aperación, satisfacer su importe y tomar posesión. Para que acepten y constituyan hipotecas, prendas comerciales, civiles, agrarias e industriales, servidumbres y demás derechos reales, pudiendo cancelarlos, dividirlos, relevarlos, convertirlos, ampliarlos o solicitar su ampliación, transferirlos o prorrogarlos total o parcialmente. — Para que en defensa de sus derechos se presenten ante todas las oficinas administrativas, nacionales, provinciales y municipales en especial ante Obras Sanitarias de la Nación, Contribución Territorial, Dirección del Impuesto a los Réditos, Ministerios, Subsecretarías, Municipalidades y Cámaras de Alquileres y presenten escritos peticiones, reclamaciones, escrituras, hagan las tramitaciones necesarias y recurran y apelen ante quien corresponda de las resoluciones adversas. Constituyan, prorroguen y disuelvan, dividan o liquiden sociedades de cualquier naturaleza, con facultad para suministrar sus aportes de capital en dinero, efectos o acciones, adquieran, suscriban o enajenen acciones de compañías, representen al otorgante en asambleas o directorios en que tengan intereses o parte y perciba dividendos o utilidades y den recibos. Para que hagan depósitos en dinero a plazo fijo en Caja de Ahorros o en cuenta corriente, soliciten préstamos y ampliaciones en cualquier establecimiento bancario, particular u oficial de esta República, incluso el Banco de la Nación Argentina, el de la Provincia de Buenos Aires, sus sucursales o agencias, depositen cheques, letras, vales, pagarés o cualquier otro documento, retiren sus depósitos, así como toda otra suma, valores, acciones o títulos de cualquier especie que al presente tenga depositados o que se depositen en lo futuro, firmen toda clase de cheques y libranzas contra los fondos existentes, procedan a renovaciones, practiquen endosos, soliciten créditos, efectúen descuentos, acepten las disposiciones de sus reglamentos y cartas orgánicas y a ellas se sometan y si necesario fuese para que giren en descubierto, para que retiren de las oficinas de Correos y Telecomunicaciones y Aduanas toda la correspondencia epistolar y telegráfica, valores, certificados, encomiendas, giros, cablegramas y demás efectos a nombre o a la orden del otorgante como asimismo de las estaciones de ferrocarril y empresas de transportes terrestres, marítimas, aéreas o fluviales todas las mercaderías, bultos o efectos que les sean consignados, firmando los conocimientos, manifiestos, cartas de porte y demás resguardos necesarios y finalmente también para que entiendan en todos los asuntos judiciales y extrajudiciales, pleitos y causas que al presente tenga pendientes, se le inicie o tenga que promover en lo sucesivo ya sea como actor, demandado o simplemente interesado y ante las autoridades y Tribunales de la Capital Federal o de cualquier punto de esta República, de cualquier fuero o jurisdicción a que pertenezca, inclusive los Tribunales del Trabajo. Al efecto los faculta para que se presenten ante los señores jueces, cámaras y demás autoridades que corresponda, con escritos, escrituras, documentos, pudiendo cobrar, percibir, firmar toda clase de instrumentos privados y escrituras públicas y, en general, practicar cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren necesarios para el desempeño de este mandato. — Leída que le fue se ratifica de su contenido firmando junto con los testigos del acto don Julio Jorge Oks y don Ricardo Sigal, vecinos y hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — L. Malenky. Tgo.: J. J. Oks. — Tgo.: R. Sigal. Hay un sello. Ante mí: A. Hadis. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio noventa y cinco del Registro quinientos setenta y dos a mi cargo, para los apoderados expido el presente testimonio en dos sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados así: tres millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos quince y el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve. — Hay un sello y una firma: A. Hadis. — Primer testimonio: Escritura número quinientos ochenta y cuatro. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco ante mí, escribano autorizante, comparece doña Leticia Rebeca Kohan de Malenky, argentina, casada en primeras nupcias con don León Malenky, quien posee cédula de identidad número cuatrocientos noventa y siete mil ochocientos setenta y nueve de la Capital Federal, domiciliada en la calle Cerrito mil doscientos treinta y cuatro, persona hábil, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe. y dice: Que confiere poder general de administración a favor de los señores don Eduardo Guido Malenky y don Alberto Mario Malenky, para que en su nombre y representación y actuando en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente, administren todos los bienes muebles, inmuebles y semovientes que actualmente posea o adquiera por cualquier razón o título, con facultad para efectuar en ellas las reparaciones que fueran necesarias para su conservación hacer y pagar los gastos propios de la administración y los que originen las refecciones de los bienes, tasas e impuestos de toda índole, cobrar cuentas, alquileres o arrendamientos, hacer o aceptar cesiones de derechos aceptar, impugnar o verificar pagos por consignación renunciar o aceptar renuncias de derechos, contratar locaciones de servicios como locador o locatario y seguros contra incendio u otros accidentes y pagar y cobrar las primas, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración, bajo cualquier forma y condición, adquirir o enajenar medianerías de muros o cercos divisorios de sus propiedades, transigir o rescindir transacciones, prestar o exigir fianzas o cauciones, nombrar administradores y factores de comercio, reconocer o impugnar obligaciones preexistentes, pudiendo asegurarlas con garantías reales o personales, retirar la correspondencia epistolar y telegráfica y los valores, giros, certificados, cargas y encomiendas terrestres o marítimas del interior o del extranjero consignadas a su nombre y suscribir avisos, recibos, otorgando y firmando los instrumentos públicos o privados respectivos y demás resguardos y percibir y dar recibos o cartas de pago. Igualmente los autoriza para que formalicen en su nombre contrato de sociedades ya sean anónimas o de cualquier otro tipo, constituidas o a constituirse. Para que intervengan y prosigan hasta su total terminación, todos los asuntos judiciales y extrajudi-

ciales que al presente tuviera pendientes, se le inicien o tenga que promover en lo sucesivo, ya sea como actora, demandada, simplemente interesada o en cualquier otro carácter y ante las autoridades judiciales a que pertenezca. Al efecto los faculta para que se presenten ante los señores Jueces, Cámaras y demás autoridades judiciales a que correspondan con escritos, escrituras, títulos, documentos, partidas, testigos y cuantos más justificativos y medios de prueba fueren menester, con facultad para hacer manifestaciones de bienes y toda clase de pedidos, poner y absolver posiciones, decir de nulidad, prorrogar y declinar de jurisdicción, oponer excepciones, demandar, contrademandar, reconvenir y contestar reconvenciones, nombrar y aceptar administradores y toda clase de peritos, tasadores, contadores, inventariadores, partidores, calígrafos, martilleros depositarios, acusar, recusar, tachar o impugnar testigos y pruebas contrarias, así como obligaciones, acreedores y coherederos, transar, cobrar y percibir, apelar o desistir de éste u otro derecho, producir todo género de pruebas e informaciones, prestar caución, intervenir en toda clase de incidentes, comprometer en árbitros, arbitradores, o amigables componedores, hacer novaciones, conceder quitas y esperas, solicitar embargos, preventivos y definitivos, inhibiciones y sus levantamientos, quiebras, concursos civiles y la venta de bienes o su adjudicación, en pago y divisiones de condominios, desalojos y lanzamientos de inquilinos o detentadores a cualquier razón o título, tomar posesión de los bienes, iniciar e intervenir en juicios sucesorios criminales o correccionales, firmar actas, concurrir a audiencias, juicios verbales y convocatorias, formular protestos y protestas y finalmente practicar cuantos más otras gestiones y diligencias fueren menester al mejor desempeño de este mandato que podrán sustituir. — Leída que le fue se ratifican de su contenido, firmando por ante mí, de plena conformidad de todo lo que doy fe. — Leticia K. de Malenky. — Hay un sello. — Ante mí: Mariano A. Durand. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil trescientos cincuenta del Registro quinientos setenta y dos a mi cargo, doy fe. — Para los apoderados expido el presente testimonio en dos sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del cinco millones quinientos cincuenta mil cuatrocientos cinco al presente que sello y firmo en Buenos Aires, a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay un sello y una firma: Mariano A. Durand. — Señor Inspector General de Justicia S. D. Ref.: Exp. 21.151, Alberto Salomón Fische, con domicilio constituido en Sarmiento 938, 7º H, de esta capital por la razón social "Malcor Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos", de cuerdo a las observaciones expuestas en el referido expediente a fojas 12, a V.S. me presento y digo: a) las edades de los accionistas de la sociedad son las que a continuación se consignan: don León Malenky, 64 años, doña Leticia Rebeca Kohan de Malenky, 61 años; don Félix Schon, 35 años, doña Elda Susana Malenky de Schon: 31 años, don Eduardo Guido Malenky, 28 años; doña Ana F. Convnatsky: 25 años, don Alberto Mario Malenky: 25 años; don Alberto Salomón Fische, 35 años; don Julio Fischbarg, 59 años; don Jorge Ariel Filkelstein, 29 años; Alberto Fische.—Hay un sello Nº 21151. Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Malcor Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos", constituida en esta capital el 15 de octubre de 1965, cuya acta constitutiva obra a fs. (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres), con las modificaciones de fs. 22 y vta. (fojas veintidós y vuelta) y sus estatuos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete), con las modificaciones de fs. 24 y vta. (fojas veinticuatro y vuelta). — 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 2.989. —Hay una firma ilegible: Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia. — Es copia fiel de lo transcripto, doy fe. — Leída que les fue se ratifican de su contenido, firmando por ante mí, de todo lo que doy fe. — Elda M. de Schon. — E. Malenky. — Ana C. de Malenky. — J. Fischbarg. — J. A. Finkelstein. — F. Schon. — Hay un sello. — Ante mí: Mariano A. Durand. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ochocientos once del Registro quinientos setenta y dos a mi cargo, doy fe. — Para su inscripción expido el presente primer testimonio en catorce sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del seis millones ciento setenta y cinco mil novecientos treinta y uno al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello y una firma: Mariano A. Durand.

Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 34.520 e.15|7 Nº 24.755 v.15|7|66

D I A

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que la sociedad "DIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", por escritura del 30 de mayo de 1966, pasada ante el escribano Juan Alberto Gardey, y por Asamblea General Extraordinaria del 30 de noviembre de 1965, aprobada por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Nº 000486, del 29 de abril de 1966, reformó los artículos quinto y sexto del estatuto, que serán del siguiente tenor: Artículo 5º: El capital autorizado queda fijado en la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias al portador, de cien pesos moneda nacional cada una. — Artículo 6º: El capital autorizado podrá ser aumentado hasta doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional, en acciones al portador, guardando las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio, por resolución de la Asamblea General de Accionistas, que se anunciará durante el tiempo reglamentario en el Boletín Oficial; la resolución se elevará a escritura pública, a cuyo efecto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, inscribirá en el Registro Público de Comercio y comunicará a la Inspección General de Justicia. No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de cincuenta millones de pesos moneda nacional, más los aumentos realizados de acuerdo a lo dispuesto precedentemente.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.800. — e.15|7 Nº 24.779 v.15|7|66

UREN

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 1.975. — Primer Testimonio. — Escritura número seiscientos diez. — En la Ciudad de Buenos Aires, a veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, Escribano Público, comparece don Elías Zajac, soltero, argentino, domiciliado en la calle Lavalle número doscientos setenta y seis, de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, de que doy fe, así como de que concurre a este acto por sí y además en nombre y representación de don Fernando Carlos Fernández, doña Antonia Folch de Rovira, doña Carmen Rosa Nardo de Vicente, doña Franca Clara Brovia, don Agustín Rovira, don Alfredo Vicente, don Mario Rovira, don Juan Alberto González y don Juan Américo González, como lo justifica con la escritura que más adelante se transcribirá. Y el compareciente, en el carácter invocado, dice: Que por escritura de fecha seis de mayo del corriente año, pasada al folio mil ciento cincuenta y dos de este mismo Registro, juntamente con sus mandantes constituyeron, conforme al decreto tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres, una sociedad anónima bajo la denominación de "Uren Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera", habiéndose iniciado ante la Inspección General de Justicia el respectivo expediente en el que se solicitó la personería jurídica para la sociedad y la aprobación de su Estatuto. Cumplidos los trámites de estilo se declaró comprendida a la sociedad en el aludido decreto y se la autorizó a funcionar como sociedad anónima por resolución ministerial número tres mil veintiocho de fecha veintitrés del corriente mes y año. Tengo a la vista el expediente de referencia que lleva el número veintiún mil seiscientos veintitrés, procediendo a transcribir a continuación la parte pertinente de la citada escritura con las modificaciones introducidas y la Resolución Ministerial aludida, todo lo que por su orden dice así: ...Escritura número trescientos cincuenta y seis. En la Ciudad de Buenos Aires, a seis de mayo de mil novecientos sesenta y seis, ante mí Escribano Público, comparecen don Elías Zajac, soltero, domiciliado en la calle Lavalle número doscientos sesenta y seis; don Fernando Carlos Fernández, soltero, domiciliado en la calle Moreno número trescientos trece; doña Antonia Folch de Rovira, casada con don Agustín Rovira, domiciliada en la Avenida Calchaquí, Kilómetro Veintiuno; doña Carmen Rosa Nardo de Vicente, casada con don Alfredo Vicente, domiciliada en la calle Los Cedros número tres mil trescientos cuarenta y ocho; doña Franca Clara Brovia, soltera, domiciliada en la calle Bahía Blanca número novecientos cuatro; don Agustín Rovira, casado con doña Antonia Folch, domiciliada en la Avenida Calchaquí, Kilómetro Veintiuno; don Alfredo Vicente, casado con doña Carmen Rosa Nardo, domiciliado en la calle Los Cedros número tres mil trescientos cuarenta y ocho; don Mario Rovira, casado con doña María Folch, domiciliado en la calle Moreno número mil setenta y nueve; y don Juan Alberto González, casado con doña Gloria Mabel Fernandino, domiciliado en la calle Urquiza número ochocientos ochenta. Todos los comparecientes son argentinos, vecinos de la localidad de Quilmes, a excepción de la señorita Brovia que es de Llavallol, provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, de que doy fe, así como de que concurren a este acto por sus propios derechos y don Juan Alberto González, además, en nombre y representación de don Juan Américo González, casado con doña Amanda Rafaela Coma, argentino, domiciliado en la calle Lavalle número trescientos treinta y cinco de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a mérito del poder especial que lo confiró el veintinueve de abril del corriente año, ante el Escribano de la mencionada localidad de Quilmes, don Roberto Peruzzotti, que en testimonio me exhibe y en testimonio legalizado agrego a la presente. Y los comparecientes, en los caracteres invocados, resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "UREN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA". — (Artículo uno). — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. (Artículo dos). — c) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra venta al por mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios para automotores, mercaderías, maquinarias, materias primas elaborados o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias textil, plástica, química y del vestido. — c) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granjas, y d) Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra operación que requiera concurso del público. — d) El capital autorizado se fija en cinco millones de pesos moneda nacional, representado por cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en cinco series de un millón de pesos cada serie. (Artículo cuatro). — e) El Directorio estará compuesto de tres a doce miembros titulares cuyo mandato durará un año. — (Artículo Siete). f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de agosto de cada año. — (Artículo Once). — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos cada una, que son suscriptas en la siguiente proporción: Los señores Agustín Rovira, Alfredo Vicente y Juan Américo González, dos mil acciones o sean doscientos mil pesos cada uno de ellos; las señoras Antonia Folch de Rovira y Carmen Rosa Nardo de Vicente, mil acciones o sean cien mil pesos cada una de ellas; el señor Juan Alberto González mil trescientas acciones o sean ciento treinta mil pesos; el señor Mario Rovira cuatrocientas acciones o sean cuarenta mil pesos y los señores Fernando Carlos Fernández, Elías Zajac y señorita Brovia cien acciones o sean diez mil pesos cada uno de ellos. — Los accionistas integran en este acto en dinero efectivo el diez por ciento de sus respectivas suscripciones. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Don Elías Zajac; Vicepresidente: Don Juan Alberto González; Directores: Don Mario Rovira, doña Antonia Folch de Rovira, doña Carmen Rosa Nardo de Vicente y doña Franca Clara Brovia. — Síndico Titular: Don Fernando Carlos Fernández y Síndico suplente: Don Juan Carlos Grimalt. — Cuarto: Conferir poder especial a los señores Elías Zajac, Fernando Carlos Fernández y señorita Franca Clara Brovia a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — Quinto: Las señoras Antonia Folch de Rovira, Carmen Rosa Nardo de Vicente, declaran que la integración de las acciones que han suscripto la efectúan con dinero propio, declaración que aceptan y conforman sus respectivos esposos. — El texto del estatuto es el siguiente: Estatuto: La Sociedad Anónima constituida con el nombre de "Uren Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Uno: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — Dos: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas. — Tres: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios para automotores, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Mediante la extracción, tranformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias textil, plástica, química y del vestido. — c) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolos, cultivos forestales y de granjas. — Y d) Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamientos de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituídas o a constituirse y negocios realizados a o realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra operación que requiera concurso del público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Cuarto: El capital social autorizado se fija en cinco millones de pesos moneda nacional, representado por cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en cinco series de un millón de pesos cada serie. ...Siete: La dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de doce con mandato por un año, siendo reelegibles. Darán las garantías que determine la Asamblea General. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea

general y en la medida que la misma disponga. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea general haya designado y en el orden de su elección; los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes... Once: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de Agosto de cada año..."Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. Visto lo solicitado a fs. 12: atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia Resuelve: 1) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Uren Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera", constituída en esta Ciudad el 6 de mayo de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres), con la modificación de fs. 13 y vta. (fojas trece y vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta) con la modificación de fs. 13 vta. (fojas trece vuelta) a fs. 14 (fojas catorce). 2) Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Resolución número 3.028. — Miguel Amilcar Mercader. Hay un sello."... Concuerda con su matriz que queda al folio mil novecientos setenta y cinco del Registro treinta y siete de mi adscripción, doy fe. Para la Sociedad expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, en ocho sellos de actuación notorial, número: seis millones cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta y siete, seis millones ciento setenta y siete mil setecientos cincuenta y ocho al seis millones ciento setenta y siete mil setecientos sesenta y tres y seis millones cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos sesenta y ocho. — José Clemente Alonso. — Hay un sello.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 14.800 e.15|7 Nº 24.784 v.15|7|66

MULDER VOGEM ARGENTIÑA

Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 351. — Primer Testimonio. — Escritura número ciento dos. — En la Ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen: César Augusto Bunge argentino casado con Marta Susana Arce, domiciliado en Córdoba novecientos noventa y uno, octavo piso "A", Capital Federal; Gabriel Wadi Jacobo, argentino casado con Elena Lavorchuk, domiciliado en Méjico mil quinientos treinta y dos, sexto piso, Capital Federal; José Ramón Enriquez, argentino, casado con Victoria Roseo domiciliado en Estados Unidos mil setecientos ochenta y ocho, octavo piso, departamento catorce. Capital Federal; Alfredo Julio Miqueo, argentino, casado con Hebe Gerarda Butty, domiciliado en Córdoba novecientos noventa y uno, octavo piso "A", Capital Federal; José Luis Fernández de La Cuesta, argentino, soltero, domiciliado en Joaquín V. González cuatro mil veinte, Capital Federal; Luis Francisco Monet, argentino, casado con Norma Iris Linares, domiciliado en Lezica cuatro mil ciento veintiuno, quinto piso "J", Capital Federal; y Eduardo Newbery, argentino, divorciado, domiciliado en Córdoba novecientos noventa y uno, octavo piso "A", Capital Federal; todos los comparecientes de tránsito en esta, son personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurren por su propio derecho haciéndolo además: el doctor César Augusto Bunge en nombre y representación de Mulder Vogem N. V. Nieuw Vennep, Holanda, según Poder Especial otorgado en la Ciudad de Amsterdan, Holanda, el veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, el que debidamente legalizado incorporó a la presente. — El doctor José Ramón Enriquez, en nombre y representación de Bernardus Wilhelmus María Mulder, de Heemstede, Holanda, según Poder Especial otorgado en la Ciudad de Amsterdan, Holanda, el veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, el que debidamente legalizado incorporó a la presente. — Y el doctor Gabriel Wadi Jacobo, en nombre y representación de Antonius Johannes Van der Kooij, holandés, según Poder Especial otorgado en la Ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, el veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y seis, el que debidamente legalizado también incorporo a la presente, doy fe. — Y los comparecientes por si y por la representación invocada dicen: Que conjuntamente con sus representados y con fecha veintiuno de abril de mil novecientos sesenta y seis, constituyeron en forma provisoria la sociedad "Mulder - Vogem Argentina Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera", la que previo los trámites de estilo, fue aprobada por Resolución de la Inspección General de Justicia de fecha diecisiete de mayo del corriente año, por lo que en cumplimiento de lo establecido por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen por la presente a otorgar la escritura de constitución definitiva de la sociedad, a cuyo efecto me entregan el Expediente de la Inspección General de Justicia número veintiún mil quinientos treinta, del que transcribo a continuación el acta constitutiva y el estatuto social, tales como fueron aprobados, y la respectiva resolución aprobatoria. —

La documentación mencionada por su orden dice: "Acta Constitutiva de "MULDER VOGEM ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA". — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiún días del mes de abril de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores doctor César Augusto Bunge, doctor José R. Enriquez, doctor Gabriel Wadi Jacobo, Dr. Eduardo Newbery, don Alfredo Julio Miqueo, Dr. José Luis Fernández de la Cuesta, y don Luis Francisco Monet; el Dr. Bunge lo hace por si y por Mulder Vogem N. V. Nieuw Vennep, Holanda, el Dr. Enriquez por si y por don Bernardus Wilhelmus María Mulder, de Heemstede, Holanda; y el Dr. Jacobo por si y por don Antonius Johannes Van der Kooij, conforme acreditan con poder suficiente para el efecto, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónmia cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3329 del 3 de mayo de 1963 y las siguiente disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Mulder Vogem Argentina, Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera"; b) su término de duración será de 99 años; c) tendrá por objeto las siguientes actividades: dedicarse en nombre propio o de terceros, o asociada a terceros, a la manufactura, directamente o a través de terceros, distribución, compra, venta, instalación, exportación o importación de artículos metalúrgicos o de aquellos manufacturados con otros materiales para las industrias química, farmacéutica, de la alimentación, refinería, de la construcción, potabilización de aguas, optica, metalúrgica y de maquinarias y equipos. — Tendrá también por objeto la sociedad realizar toda clase de operaciones financieras por medio de contribuciones de capital a sociedades o firmas establecidas o a ser formadas la compra o venta de documentos o valores negociables, recibir y dar dinero en préstamo a interés y cualquier otra transacción financiera, con la excepción de aquellas contempladas en el artículo 93 de la Ley 11.672 o cualquiera que requiera la provisión de fondos por parte del público. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 40.000.000.— representado por 40.000 acciones de m$n. 1.000 valor nominal cada una, dividido en cuarenta series de m$n. 1.000.000 cada serie (art. 4º). e) El directorio estará compuesto de tres a cinco miembros titulares, cuyo mandato durará 1 año (Art. 7) .— f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año (Art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten ocho series de acciones ordinarias de un voto cada una, todo ello de acuerdo al siguiente detlle: Accionistas. — Clase. — Monto. — Mulder Vogem N. V. ord. 1 voto. — 7.991.000. — m$n. — B. W. M. Mulder. — 1.000. — A. J. Van der Kooij. — 1.000. — César A. Bunge. — 1.000. — José R. Enriquez. — 1.000. — G. W. Jacobo. — 1.000. — E. Newbery. — 1.000. — A. J. Miqueo. — 1.000. — J. L. Fernández de la Cuesta. — 1.000. — L. F. Monet. — 1.000. — La integración se efectúa en un diez por ciento y en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: presidente don Bernardus Wilhelmus María Mulder; vicepresidente: Dr. César Augusto Bunge; vocal: don Antonius Johannes Van der Kooij; síndico titular: Andrés Noya y síndico suplente a Luis Francisco Monet. — Cuarto: Autorizar a los Dres. César Augusto Bunge y|o Gabriel Wadi Jacobo y|o José R. Enriquez, a fin de que, cualesquiera de ellos, actuando en forma indistinta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — César A. Bunge. — J. R. Enriquez. — G. W. Jacobo. — A. J. Miqueo. — Eduardo Newbery. — J. Fernández de la Cuesta. — L. F. Monet. — Estatutos. — ... 2. — La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — ... 4. — El capital social autorizado se fija en m$n. 40.000.000.— (Cuarenta millones de pesos m|n.) representado por acciones de un mil pesos m|n. valor nominal cada una y dividido en cuarenta séries iguales o no. — ... 7. — La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un año, siendo reelegibles. — ... 11. — El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. — ... César A. Bunge. — J. R. Enriquez. — G. W. Jacobo. — A. J. Miqueo. — Eduardo Newbery. — J. Fernández de la Cuesta. — L. F. Monet. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — Nº 21.530. — Buenos Aires, mayo 17 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 22 atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del C. de Comercio: de conformidad con lo dictaminado por el Dto. de Soc. Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63 El Inspector General de Justicia Resuelve: 1º. — Téngase por comprendido dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del C. de Comercio, a la sociedad "Mulder-Vogem Argentina, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", constituida en esta Capital el 21 de abril de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a dificación de fs. 24 v. (fojas veinticuatro y vuelta) con la modificación de fs. 2 v. (fojas dos vuelta) con la modificación de fs. 24 y v. (fojas veinticuatro y vuelta) y sus estatutos do fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis) con la modificación de fs. 25 y v. (fojas veinticinco y vuelta). — 2. — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Miguel Amilcar Mercader. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 2.895. — Es copia fiel, doy fe. — Y los comparecientes por sí y por la representación invocada continúan diciendo: Que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por los artículos trescientos dieciocho y trescientos diecinueve del Código de Comercio, declaran constituida en forma definitiva la sociedad "Mulder-Vogem Argentina, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", solicitando de mí, el autorizante, expida testimonio de la presente a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. — Leída que les fue, se ratifican de su contenido y la firma ante mí. — César A. Bunge. — J. R. Enriquez. — G. W. Jacobo. — A. J. Miqueo. — Eduardo Newbery. — J. Fernández de la Cuesta. — L. F. Monet. — Hay un sello. — Ante mí: Castor Eduardo Cazabat. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio trescientos cincuenta y uno, protocolo corriente de este registro número ciento quince de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio en ocho fojas que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Castor Eduardo Cazabat — Escribano.

Buenos Aires, julio 4 de 1966.

Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.600.— e.15|7 Nº 24.816 v.15|7|66

PARTENOPEA ARGENTINA

Sociedad Anónima

Industrial, Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano Hernán R. Seeber, con fecha 6 de mayo de 1966, la sociedad "PARTENOPEA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 21 de agosto de 1965 y 31 de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, aprobada por Resoluciones Ministeriales Nº 000038 y Nº 000379 de fecha 13 de enero de 1966 y 30 de marzo de 1966, ha reformado el artículo décimo quinto de sus Estatutos, el que para lo sucesivo regirá en la siguiente forma: Artículo Décimo Quinto: El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad y podrá ejecutar por si solo todas las operaciones sociales mencionadas en el artículo 3º, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en este Estatuto. — En consecuencia, sus deberes y atribuciones serán: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por medio de su Presidente o Vicepresidente, pero para las actuaciones judiciales y administrativas, sumarios y cualquier clase de juicios, en que la sociedad sea parte, la representación de la misma podrá también estar a cargo de uno o más mandatarios, designados al efecto, por el Directorio. — Sin perjuicio de lo establecido, la firma social se ajustará a lo dispuesto en el artículo 16º. — b) Administrar libremente todos los bienes sociales y disponer de los mismos, pudiendo por tanto adquirir bienes raíces, minas, canteras, con excepción de las de petróleo o hidrocarburos, fluidos y demas derechos mineros, constituir cualquier clase de derechos real y enajenar dichos bienes y derechos, adquirir muebles o semovientes, vender o permutar cualquier clase de bienes de la sociedad, tomar y darlos en arrendamiento, negociar como principal o como intermediario, concurrir a licitaciones públicas y aceptar todas sus condiciones, dar y tomar dinero prestado, emitir, aceptar y endosar letras de cambio, vales, pagares, cheques o cualquier otro documento o papel cambiario o bancario, firmar "trust receipts" (recibos por entrega en confianza o precaria), abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, girar en descubierto, quedando especialmente autorizado para operar con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, así como con otros Bancos, instituciones de crédito real o personal y|o particulares, conforme a sus cartas orgánicas, estatutos o reglamentos, constituir, aceptar, transferir y extinguir hipotecas, prendas agrarias y todo otro derecho real, formar sociedades, celebrar contratos de sociedad, asociarse a sociedades o personas con fines parecidos o relacionados con los propios fines, dar participación a ellas, tomar intereses en ellas, por compra de acciones u otro modo, o absolverlas, celebrar contratos de locación, aun por más de seis años, y de locación de servicios, de transporte y acarreo, expedir conocimientos y cartas de porte y certificados de depósito, con exclusión de los de carácter bancario, conferir, aceptar, sustituir y ejercer cualquier clase de mandato, sea de comisiones o representaciones o consignaciones, y se seguros, como asegurados, adquirir, transferir o registrar marcas y patentes, comprometer en árbitros o amigables componedores, transar, cuestiones judiciales, hacer remisiones o quitas de deudas, prorrogar de jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, otorgar fianzas únicamente exigidas por las operaciones inherentes al giro corriente de los negocios sociales, hacer novaciones aunque extingan obligaciones ya existentes al tiempo del mandato, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad o a sus representados y ejecutar todo acto de enajenación o administración que esté directa o indirectamente relacionado con su objeto. — c) Nombrar los gerentes, apoderados o empleados que juzgue convenientes, remover el personal y fijar los sueldos y remuneraciones correspondientes, así como las habilitaciones que considere oportuno acordar. — d) Contratar con los gobiernos y proponer a la Asamblea de accionistas que efectúe donaciones a los mismos, siempre que no se lesionen intereses de terceros.

— e) Solicitar concesiones de todas clases, del Gobierno Nacional y|o de los Gobiernos Provinciales y de las Municipalidades, en las condiciones que creyere convenientes. — f) Conferir los poderes necesarios para hacer denuncias criminales y|o asumir el carácter de querellante, o revocarlos. — g) Otorgar ante las aduanas las fianzas corrientes o las necesarias en los sumarios que pudieran instruirse contra la sociedad, como documentante o propietaria de mercaderías o a favor del documentante de las mismas, siempre que éste sea el despachante de la sociedad. — h) Convocar a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. — i) Proponer dividendos a la Asamblea General Ordinaria y las medidas que considere oportuno sean tratadas por ésta. — j) Presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria un informe sobre la marcha de la sociedad: un inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, de acuerdo con las respectivas dis-

posiciones del Código de Comercio. — k). Someter a la Asamblea las proposiciones de modificación o adiciones al Estatuto, el aumento o disminución del capital, así como la prórroga de la duración, fusion y|o disolución anticipada de la sociedad. — l) Resolver de acuerdo con el síndico todos los actos no previstos en este Estatuto y autorizar cualquier acto y operación que no estuviere expresamente determinado en el mismo, siempre que estén relacionados directa o indirectamente con los objetos sociales y que no están sujetos a la resolución de la Asamblea General. — La enumeración que antecede no es taxativa sino explicativa, entendiéndose que corresponderán al Directorio todas las atribuciones que no se mencionan y que fueran necesarias para la más amplia dirección y administración de la sociedad, incluso las que requieran poder especial. — El Directorio es mandatario de la sociedad y no da cuenta de su gestión sino a la Asamblea de accionistas. — No tiene relación alguna o vinculo con los accionistas individualmente considerados. — Sobrerraspado: el artículo — sus. Vale. — Sobrerraspado: como — Nombrar. — Entrelíneas: fluidos. Todo vale. — Raspado: parte. Vale.

Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.120.— e.15|7 Nº 24.837 v.15|7|66

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ELBOUR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Francisco Elola y Ramón Alberto Elola, domiciliados en la calle Saladillo número cinco mil ciento nueve de Capital, y los señores Herminio Mateo Lallopizzi y doña Lucía Josefa Mastragostino de Lallopizzi, argentina, casada, ambos dimiciliados en la calle Chilabert número seis mil novecientos dos de Capital, han convenido lo siguiente: Primero: El señor Francisco Elola, vende, cede y transfiere al señor Herminio Mateo Lallopizzi, la totalidad de sus acciones, y el señor Ramón Alberto Elola, vende, cede y transfiere a la señora Lucía Josefa Mastragostino de Lallopizzi, la totalidad de sus acciones, que ambos vendedores poseen en la sociedad "ELBOUR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que consisten en cien cuotas de mil pesos cada uno, en dinero efectivo, que entregan en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago; siendo el total de cuotas de la sociedad de trescientas. — Dicha sociedad fue constituida por contrato inscripto en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro con fecha veintisiete de Agosto de mil novecientos sesenta y tres, bajo el número dos mil ciento cuatro, folio cuatrocientos veintiséis, libro cuarenta y seis de Sociedades de Responsabilidad Limitada; y cesión efectuada e inscripta con fecha veinticuatro de Septiembre de mil novecientos sesenta y cinco al número dos mil seiscientos cincuenta y dos, folio trescientos ochenta y tres del libro cuarenta y nueve de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. — Segundo: Todos los socios prestan expresa conformidad por la cesión de cuotas que por este acto se realiza. — Tercero: La venta se realiza por el valor nominal de las acciones, quedando en consecuencia como únicos componentes de la sociedad y en la proporción de cuotas los siguientes: Herminio Mateo Lallopizzi, con doscientas cuotas de mil pesos cada una, y Lucía Josefa Mastragostino de Lallopizzi con cien cuotas de mil pesos cada una. — De conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y efecto en el lugar y fecha ut supra. — Elola. — R. A. Elola. — H. Lallopizzi. — Lucía J. M. de Lallopizzi. — S|Raspado: dinero. Vale.

Buenos Aires, Julio 5 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.640.— e.15|7 Nº 24.742 v.15|7|66

AMERICAN TECH
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a mi cargo, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Convenio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores: Juan Botana, argentino, viudo, domiciliado en Independencia tres mil ochocientos veintisiete, por una parte, Carlos Eugenio González, casado, argentino, domiciliado en Ortiz de Rosas setecientos cuarenta y cinco, Morón, Provincia de Buenos Aires, Luisa de la Paz González de Avellaneda, viuda, argentina, domiciliada en Tres de Febrero mil ciento sesenta y seis, capital; Leopoldo Osvaldo Romera, casado, argentino, domiciliado en Capitán Ramón Freire dos mil novecientos veintiocho, capital, Roberto Varela, casado, argentino, domiciliado en Pueyrredón dos mil cuatrocientos nueve, capital y Raimundo Cano, casado, argentino, domiciliado en Guido Spano ciento ochenta y nueve, San Martín Provincia de Buenos Aires, por la otra, hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: El señor Juan Botana, cede y transfiere en plena propiedad, a favor del señor Carlos Eugenio González, sesenta y cinco cuotas capital, a favor de la señora Luisa de la Paz González de Avellaneda sesenta y siete cuotas capital, a favor del señor Leopoldo Osvaldo Romera sesenta y siete cuotas capital, a favor del señor Roberto Varela sesenta y siete cuotas capital y a favor del señor Raimundo Cano sesenta y siete cuotas capital, de valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una que totalizan trescientos treinta y tres cuotas capital, que tiene y le corresponden en la sociedad "AMERICAN TECH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" constituida por contrato de fecha primero de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, inscripto en el Registro Público de Comercio el veintidós de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo el número mil trescientos setenta y tres al folio trescientos noventa del libro cuarenta y ocho de sociedades de responsabilidad limitada. — La cesión se realiza con efecto retroactivo al veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y cinco y por la suma de seiscientos cuarenta y un mil doscientos ochenta pesos moneda nacional a abonarse por cada uno de los socios en proporción a sus cuotas tomadas en veinticuatro cuotas mensuales iguales sin interés a partir del treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y cinco. — El señor Roberto Varela, cede y transfiere a su vez, en plena propiedad a favor del señor Carlos Eugenio González cien cuotas capital, a favor de la señora Luisa de la Paz González cien cuotas capital, a favor del señor Leopoldo Osvaldo Romera, cien cuotas capital, a favor del señor Raimundo Cano cien cuotas capital de valor nominal un mil pesos moneda nacional cada una, que totalizan cuatrocientas cuotas capital, que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad "American Tech S. R. L.". — La cesión se realiza con efecto retroactivo al primero de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, y por la Suma de ciento cincuenta y seis mil quinientos siete pesos moneda nacional, importe abonado en este acto. — Segundo: El señor Juan Botana y el señor Roberto Varela, virtud de la cesión que realizan se apartan totalmente de la sociedad "American Tech Sociedad de Responsabilidad Limitada", colocando a los cesionarios en su propio lugar, grado y prelación y declaran que no tienen reclamo alguno que formular ante la sociedad, declaración que a su vez hace ésta, con relación a aquélla. — Tercero: Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato original. — Cuarto: En prueba de total conformidad se firman tres ejemplares de igual tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento, indicados en el encabezamiento. — Fdos.: C. E. González. — J. Botana. — Luisa de la Paz González de Avellaneda. — L. O. Romera. — R. Varela y R. Cano. — Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.280. e.15|7. — Nº 54.581 v.15|7|66

RICARDO MENDEZ E HIJOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día que:

Con fecha 26 de mayo de 1966, el señor Ricardo Adrián Méndez vende al Sr. Antonio Héctor Méndez, sus 800 cuotas valor nominal de $ 100,— cada una, que tiene en la sociedad RICARDO MENDEZ E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por su mismo valor nominal de $ 80.000,— c|l. Esta cesión se hace con efecto retroactivo al 1º de enero de 1965, desde cuya fecha el Sr. Ricardo Adrián Méndez, ha quedado totalmente desvinculado de la firma. — Se obligan los demás socios, al cumplimiento en forma legal de las demás cláusulas del contrato social, las que no sufren modificación de ninguna naturaleza.

Buenos Aires, 1º julio de 1966. — S|raspado: 26; naturaleza. — Enmendado: julio. Todo vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 920.— e.15|7-Nº 24.833-v.15|7|66

HOTEL LIGURIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: que por documento privado de fecha mayo 16 de 1966, don Manuel Fernández, cede y vende sus doscientas cuotas-capital de mil pesos m|n. cada una, que tenía en "HOTEL LIGURIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a los socios preexistentes don Juan Bautista Paz y don Jesús Gándara. — El cedente renuncia al cargo de gerente.

Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 720.— e.15|7-Nº 24.781-v.15|7|66

CASA HERRET
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, interinamente a mi cargo se hace saber por un dia, el siguiente edicto;

En la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y ocho dias del mes de Mayo de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores José Navarro, argentino, casado, domiciliado en la calle Suárez 551, José Ingenieros, Provincia de Buenos Aires; Elmo Osorio Fernández, argentino, soltero, domiciliado en la calle Matheu y Cramer, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; Enrique Alfredc Gherbesi, argentino, casado, domiciliado en la calle Cavassa 673, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y Domingo Hugo Ferreira, argentino, casado, domiciliado en la calle Alfredo Bufano 1869, Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para contratar han convenido en celebrar el presente contrato de sociedad con las cláusulas siguientes: Primera. — Los contratantes dejan constituída en la fecha una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo el rubro CASA HERRET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda. — El domicilio legal se constituye en la calle Alfredo Bufano 1869, de Capital Federal. — Tercera. — Su objeto será fabricación y trabajos de carpintería mecánica y herrería y toda otra actividad relacionada con los fines sociales. — Cuarta. — La sociedad se constituye por el término de diez años a contar del primero de Enero de mil novecientos sesenta y seis. — Quinta. — El capital social queda fijado en la suma de Cien mil pesos moneda nacional de curso legal, en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una, integradas en herramientas y maquinarias, en un todo de conformidad con el balance de constitución suscripto por todos los contratantes, el capital social queda integrado de la siguiente forma: José Navarro, la suma de Veinticinco mil pesos moneda nacional o sean veinticinco cuotas de un mil pesos moneda nacional: Elmo Osorio Fernández, la suma de Veinticinco mil pesos moneda nacional o sean veinticinco cuotas de un mil pesos moneda nacional; Enrique Alfredo Gherbesi, la suma de Veinticinco mil pesos o sean veinticinco cuotas de un mil pesos moneda nacional y Domingo Hugo Ferreyra, la suma de Veinticinco mil pesos moneda nacional, o sean veinticinco cuotas de un mil pesos moneda nacional. — Sexta. — Las cuotas son libremente cesibles únicamente entre los socios. — Séptima. — Quedan nombrados gerentes con la amplitud que determina la Ley 11.645, todos los socios en forma indistinta, pero el uso de la firma para poder obligar a la sociedad queda a cargo de dos socios en forma conjunta, indistintamente. — Octava. — Todos los socios están obligados a desempeñar una actividad en la sociedad. — Novena. — Las utilidades y|o quebrantos serán repartidas y|o soportadas por partes iguales por todos los socios. — Décima. — A los fines de su determinación se practicará anualmente un balance general al treinta y uno de Diciembre de cada año, debiéndose distribuir las utilidades del ejercicio previa deducción del fondo de reserva legal hasta llegar al tope previsto por la ley de la materia. — Undécima. — La sociedad quedará disuelta al vencimiento del mismo para el que fuera constituida, y antes del vencimiento del mismo, en supuesto que así lo resolvieran únánimemente los socios, procediéndose en ambos casos la liquidación del activo, cancelación del pasivo y posterior distribución del remanente entre los socios, queda nombrado para los supuestos anteriores, como liquidador de la sociedad el señor Domingo Hugo Ferreyra. — Duodécima. — En caso de fallecimiento, la sociedad continuará su giro, ingresando a la sociedad los derechos-habientes del socio fallecido, quienes deberán unificar su representación, debiéndose establecer el capital con que se ingresa a la sociedad, mediante la realización de un Balance e Inventario General a la fecha del fallecimiento de aquél. — Décima Tercera. — Toda duda o divergencia que se suscitare respecto a la interpretación de las cláusulas del presente contrato deberá dirimirse por ante la justicia ordinaria comercial de la Capital Federal, en prueba de conformidad se firma el presente contrato que deberá reponerse con el sellado de ley a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio en el lugar y fecha "ut-supra" indicados. — José Navarro. — Elmo Osorio Fernández. — Enrique Alfredo Gherbesi. — Domingo Hugo Ferreyra. — Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.880.— e.15|7-Nº 24.752-v.15|7|66

TYPOSET
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Bertha Gudrun Spielmnn de Krause, argentina, casada, don Enrique Erico Adolfo Krause, alemán, casado, y doña Paulina Berta Eisele de Spielmann, alemana, viuda, todos comerciantes y con domicilio en la calle Estomba mil quinientos sesenta y cinco, únicos socios de la sociedad de responsabilidad limitada que gira en plaza bajo la denominación de "TYPOSET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por contrato privado celebrado el nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco e inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital Federal el dieciséis de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco bajo el número dos mil setecientos sesenta y siete, folio cuatrocientos noventa y dos del libro veintiocho de contratos de sociedades de responsabilidad limitada en virtud de la cesión de cuotas instrumentada en escritura pública pasada al veintitrés de octubre de mil novecientos sesenta y uno bajo el número mil ciento dieciséis al folio tres mil trescientos treinta y cuatro del registro notarial número doscientos sesenta y seis y que se inscribió en el Registro Público de Comercio con fecha veinte de febrero de mil novecientos sesenta y dos bajo el número doscientos noventa y nueve al folio catorce del libro cuarenta y cuatro de sociedades de responsabilidad limitada, se conviene: Artículo primero: La señora Paulina Berta Eisele de Spielmann, cede y transfiere a doña Bertha Gudrun Spielmann de Krause la mitad de las cuotas de capital que tiene suscriptas e integradas en la sociedad, es decir veinticinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, cesión que realiza por el precio total de veinticinco mil pesos moneda nacional que se le abona en este acto en dinero efectivo a su entera satisfacción. — Artículo segundo: La señora Paulina Berta Eisele de Spielmann cede y transfiere a don Enrique Erico Adolfo Krause la mitad de las cuotas de capital que tiene suscriptas e integradas en la sociedad, es decir veinticinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, cesión que realiza por el precio total de veinticinco mil pesos moneda nacional que se le abona en este acto en dinero efectivo a su entera satisfacción. — Artículo tercero: En consecuencia, la cedente otorga a los cesionarios recibo y carta de pago en forma y por la suma total y los subroga en todos los derechos y acciones inherentes a su calidad de socia, quedando totalmente desvinculada de la sociedad. — Artículo cuarto: La señora Bertha Gudrun Spielmann de Krause y el señor Enrique Erico Adolfo Krause acuerdan en modificar la cláusula segunda del contrato social, la que tendrá la siguiente redacción: "El plazo de duración será el de dos años a contar del dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis. — Sobre raspado: Gudrun — Spielmann — domicilio — todo vale. — Firmado: Paulina Berta Eisele de Spielmann. — Bertha Gudrun Spielmann de Krause. — Enrique Erico Adolfo Krause.

Buenos Aires, junio 5 de 1966.
Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.920.— e.15|7 Nº 24.823 v.15|7|66

FERRIBOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 477. — Primer testimonio. — Escritura número doscientos cincuenta y tres. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis, ante mí,

escribano autorizante, comparecen don Pedro Jorge Bautista Borgui, italiano, soltero, ingeniero, domiciliado en Ciudadela, calle Pellegrini cuatrocientos cuarenta y ocho; don Carlos María Macelo Ripetta, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en Vicente López, calle Italia cuatrocientos sesenta, ambos de tránsito en ésta, y don Alberto Daniel Fernández Ridano, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Avenida Salvador María del Carril tres mil trescientos noventa y cinco, piso tercero, departamento trece, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que constituyen por este acto una sociedad de responsabilidad limitada, que habrá de regirse por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, el Código de Comercio y en particular por las cláusulas siguientes: Primera: Queda establecida entre los comparecientes una sociedad comercial que girará bajo la denominación de "FERRIBOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su sede o domicilio en esta ciudad, Avenida Salvador María del Carril tres mil trescientos noventa y cinco, piso tercero, departamento trece, mientras de común acuerdo no se fije otro. — Segunda: La duración de este contrato será de cinco años a contar desde la fecha de esta escritura. Al vencimiento del plazo de duración, los socios podrán convenir prórrogas por los términos que acuerden. — Tercera:

La sociedad tiene por objeto el estudio y realización de proyectos e instalaciones de sistemas mecánicos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos; la fabricación de esos sistemas o partes de los mismos y toda otra actividad comercial, industrial o de asesoramiento profesional que los socios decidan llevar a cabo. Pudiendo establecer fábricas, agencias, sucursales o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero y también tomar representaciones locales o internacionales. A tal fin podrá la sociedad realizar toda clase de operaciones relacionadas con inmuebles, así como operaciones de importación y exportación. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de un millón doscientos mil pesos moneda nacional dividido en mil doscientas cuotas de mil pesos cada una, las que fueron suscriptas por los socios en partes iguales, es decir a razón de cuatrocientas cuotas por cada socio. El capital social queda integrado en este acto en el cincuenta por ciento en dinero efectivo. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los actuales tres socios en el carácter de gerentes, quienes para el desempeño de su cometido tendrán todas las facultades que le otorga la ley, de conformidad con el artículo diez y seis; incluso las previstas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. Los cheques a emitirse y toda documentación de la sociedad será firmada por cualquiera de los socios gerentes, anteponiendo a la firma personal la denominación social. La firma de escrituras traslativas de dominio y todo documento relativo a la compraventa de inmuebles requerirá la firma de dos socios gerentes. La firma social no podrá emplearse para avalar ni otorgar fianzas en favor de terceros. Pudiendo realizar asimismo toda clase de operaciones bancarias y en especial operar con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, o cualquier otra institución bancaria, particular o estatal, del país o del extranjero. — Sexta: Los ejercicios anuales se cerrarán el treinta de mayo de cada año, fecha en que se practicará un balance e inventario general. — Los beneficios que resultaren, previa deducción de la reserva legal, cinco por ciento hasta llegar al diez por ciento, y de cualquier otra que los socios resolvieran efectuar, se repartirá en proporción de sus respectivos capitales, las pérdidas, si las hubiere, se soportarán en la misma proporción. —

Séptima: Todas las decisiones que se adoptaren se harán por mayoría de votos y de capital. — Las cuotas del referido capital no podrán ser cedidas a extraños, salvo que exista la aprobación unánime de los demás socios. — Para el caso de retiro de uno de los socios, ello deberá ser comunicado a la sociedad con sesenta días de anticipación por escrito, dándosele a la Sociedad, a los socios individualmente y en último caso a terceros en ese orden, la prioridad para la adquisición de las cuotas societarias por el precio que resulte de un balance especial a efectuarse. — Octava: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta de cualquiera de los socios; la sociedad continuará su existencia con los herederos del fallecido o con el representante legal del incapaz, debiendo unificarse la representación cuando los herederos o causa habientes sean más de uno, pero los restantes socios tendrán derecho a pedir la disolución social o adquirir la parte del socio fallecido o incapacitado. — Para los casos previstos en este artículo, se realizará un balance e inventario general, al día del fallecimiento o de la declaración de incapacidad, asignándole a todos los bienes el precio que resulte de la tasación especial que a sus efectos se realizará por peritos, siempre y cuando no se encontrare una solución amigable. — Novena: Toda duda o divergencia que se produjere entre los socios respecto al alcance o interpretación de este contrato será resuelta por árbitros nombrados uno por cada parte en discordia los que nombrarán antes de entrar al estudio de la cuestión un tercero para el caso de estar en desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. — Décima: Para el caso de disolución quedan designados liquidadores los mismos socios gerentes. — Undécimo: Para el caso de compra de cuotas en razón del fallecimiento, de un socio o declaración de incapacidad, caso del artículo octavo, los herederos cobrarán en la siguiente forma: Diez por ciento dentro de los quince días de haberse resuelto la no incorporación de los herederos o representantes a la sociedad y el noventa por ciento restante en ocho cuotas consecutivas, iguales y trimestrales, las que gozarán del interés bancario de práctica en ese momento. — Previa lectura y ratificación, firman como acostumbran hacerlo por ante mí, doy fe. — Jorge Borgui. — C. Ripetta. — A. Fernández Ridano. — Está mi sello. — Ante mí: Juan Carlos Etcheverrigaray. — Concuerda con su matriz y queda al folio 477 del registro 429 a mi cargo. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio y su posterior entrega a la Sociedad, expido este primer testimonio en tres sellos de actuación notarial, numeración correlativa cinco millones ochocientos noventa y cinco mil doscientos ochenta y dosochenta y tres, y el presente —todos serie A— que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello. — Fdo.: Juan Carlos Etcheverrigaray. — S|R.: tercero, cinco, plazo, suscriptas, proporción, novena, un, Interés. Vale. — Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.320. e.15|7. Nº 24.829. v.15|7|66

KIRIAT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos sesenta y seis, los señores Becalel Pomeraniec y Alberto Mandelbaum, argentinos, mayores de edad, casados, con domicilio legal en la calle Ecuador quinientos setenta y cinco, Capital Federal, convienen: Primero: Constituir una Sociedad que girará bajo la razón social de KIRIAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" actualmente con domicilio en la calle Ecuador quinientos setenta y cinco, Capital Federal, el que podrá ser trasladado. — Segundo: Fijar el Capital de la Sociedad en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de capital de un mil pesos cada una, que los socios suscriben e integran por partes iguales, según balance que se acompaña. — Tercero: Fijar la duración de la sociedad en cinco años, plazo que podrá prorrogarse. — Cuarto: La Sociedad tendrá por objeto la compra y venta de mercaderías en general, de la industria textil en particular, pudiendo asimismo realizar toda clase de operaciones comerciales, fabriles e industriales que los socios estimen conveniente a los fines de la sociedad. — Quinto: Los negocios sociales estarán a cargo de ambo socios, en forma conjunta, con las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad, y podrán realizar todos los actos comerciales y jurídicos autorizados por las leyes, inclusive los mencionados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno, incisos primero; segundo; tercero; cuarto; séptimo; noveno; décimo; décimo tercero: décimo cuarto; décimo quinto y décimo séptimo del Código Civil. — Sexto: Anualmente al treinta de abril se practicará un Balance General y el resultado, previa las reservas legales, se distribuirá entre los socios por partes iguales. — Séptimo: La sociedad llevará un libro de Actas, rubricado, en el que los socios dejarán constancia de las decisiones que se tomen con respecto a la marcha de la sociedad. — Bajo las cláusulas que preceden queda formalizado el presente contrato, a cuyo cumplimiento se obligan, y firman, lugar y fecha enunciados. — Firmado: Alberto Mandelbaum. — Becalel Pomeraniec.

Buenos Aires 4 de julio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.600.— e.15|7 Nº 24.729 v.15|7|66.

DASA-EXHI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 326 de fecha 28 de Marzo de 1966, pasada al fº 703 del Registro Nº 547 de esta Capital, a cargo del escribano Julio Fabio Dubson, el Sr. Juan Antonio Muruzeta, de acuerdo a lo pactado en el contrato social en la cláusula "Décimo cuarto" cedió y transfirió a favor del señor Alfredo Muruzeta, doscientas cuarenta cuotas de capital valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada cuota, de las que tiene y posee en la Sociedad DASA-EXHI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con lo que queda constituido el "Grupo B" previsto en dicho contrato, ingresando el cesionario en la sociedad en concepto de socio con efecto retroactivo a la fecha de su constitución y asumiendo en consecuencia el cargo de gerente conforme a la disposición del artículo quinto de dicho contrato y con las facultades resultantes del mismo. Dicha cesión y transferencia la realiza por el monto del valor nominal de las cuotas cedidas, cuyo importe el cedente declaró haber percibido íntegramente de manos del cesionario con anterioridad al acto y lo subroga en todos los derechos y acciones emergentes de las cuotas cedidas, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y obligándose a las responsabilidades legal. A su vez el cesionario declaró que acepta esa cesión y transferencia a su favor y que ratifica todas y cada una de las cláuula y condiciones pactadas en el contrato originario que conoce y acepta plenamente.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.000.— e.15|7-Nº 24.774-v.15|7|66

FERNANDEZ GORGOLAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según documento privado del veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y seis, el señor Eduardo Marcos Fernández Gorgolas ha renunciado al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad "FERNANDEZ GORGOLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con fecha 10 de junio de 1966, por lo que se resuelve por unanimidad de los socios, modificar el artículo quinto del contrato social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Quinto: La dirección y administración estará a cargo de los señores Eduardo Ramón Fernández Gorgolas y Marcos Alberto Fernández Gorgolas, quienes quedan desingados gerentes y deberán actuar en forma conjunta, pudiendo realizar todas las operaciones, actos y contratos que forman el objeto social y conducentes al mejor desenvolvimiento de los negocios sociales. — Para efectuar trámites administrativos ante reparticiones públicas, nacionales, provinciales o municipales o entidades privadas, así como endosar cheques para depositar en las cuentas corrientes de la sociedad, podrá intervenir en forma indistinta cualquiera de ellos. Para dar o tomar dinero prestado con garantía real, prendaria o personal, adquirir, enajenar o gravar derechos reales por cualquier título toda clase de bienes inmuebles, título o acciones y hacer o aceptar daciones en pago y cesiones de derechos o créditos; conferir poderes generales o especiales, celebrar contratos de alquiler, girar en descubierto y asumir obligaciones en general, se requerirá además de la firma conjunta de los dos Gerentes, la de uno cualquiera de los otros socios. — Los Gerentes no podrán comprometer la firma a su cargo, en actos sin interés para la sociedad ni en prestaciones a título gratuito ni cuenta propia o en garantías o fianzas de terceros, bajo pena de destitución del cargo. Los Gerentes percibirán la remuneración que se establezca por acta respectiva en reunión de socios, quienes podrán asimismo designar uno o más gerentes (al margen) Marcos Alberto Fernández Gorgolas, Eduardo Marcos Fernández Gorgolas, Delia Carmen Fernández Gorgolas, José Alfredo Fernández Gorgolas, Eduardo Ramón Fernández Gorgolas, que serán o no socios y quedarán nombrados, removidos o sustituidos por resolución adoptada por mayoría del capital social.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.720.— e.15|7 Nº 24.738 v.15|7|66.

C. I. T. E. R.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que:

En la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis, los comparecientes, señores Oscar Alberto Larrea y Juan Giménez, con domicilio legal en calle José Pedro Varela Nº 4383 de esta ciudad, de nacionalidad argentinos, mayores de edad y perfectamente habilitados para contratar, han resuelto de común acuerdo constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de conformidad con lo que dispone la Ley Nº 11.645, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Girará bajo la denominación de "C. I. T. E. R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en calle José Pedro Varela Nº 4.383 de esta ciudad. La sigla "C. I. T. E .R. significa "Codificadores — Inversores — Telecomandos — Enlaces Radioeléctricos". —

Segunda: Su objeto principal es la explotación de los ramos de Electrónica, Electricidad y Mecánica, y todo aquello que se relacione con los mismos; importaciones y exportaciones de materias primas y aparatos para uso en electrónica, electricidad y mecánica o de cualquiera otra mercadería que no esté relacionada con su función específica; obtener representaciones; consignaciones y comisiones, y en fin, realizar o dedicarse a cualesquiera otras actividades industriales o comerciales, siempre que todas se encuentren encuadradas dentro de las normas legales. — Tercera: Su duración será de veinticinco años a partir desde el día primero de Julio del año mil novecientos sesenta y cinco, desde cuya fecha la consideran legalmente constituida, retrotrayéndose a la misma todas las operaciones sociales practicadas, de las que se hacen ilimitadamente responsables. —

Cuarta: El Capital Social lo representa la suma de un millón de pesos nacionales, representado por un mil cuotas de un mil pesos nacionales cada una de ellas, las que han sido totalmente integradas por los socios en Muebles y Utiles e Instalaciones; Herramientas; Instrumental y Materiales y Materias Primas, todo lo cual se desprende del Balance General con Inventario practicado al primero de julio del año mil novecientos sesenta y cinco, fecha a la que se retrotrae la constitución de la sociedad, y que se acompaña debidamente firmado por las partes, y corresponde a los socios por partes iguales. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma indistinta y el uso de la firma social lo será en la siguiente forma: La propia de cada uno de ellos en forma conjunta o en forma indistinta o recíproca, precedida de la denominación de la sociedad "C. I. T. E. R. Sociedad de Responsabilidad Limitada" y seguida de la mención "Gerente". — Tendrán todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad y conducir sus negocios. Así, sin que esta enumeración sea limitativa, podrán: a) Resolver todos los negocios en que la sociedad esté interesada; b) Firmar en nombre de la sociedad toda clase de documentos y escrituras; c) Adquirir, representando a la sociedad, bienes muebles, inmuebles y semovientes, al contado o a plazos, arrendarlos y venderlos, como así también ejecutar todos los actos, negocios y operaciones de exportación e importación de la índole y naturaleza que fuere. Celebrar todos los contratos y operaciones inmobiliarias, urbanas o rurales; d) Ejercer representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones en general; e) Tomar dinero en préstamo y a interés de los establecimientos bancarios o particulares, especialmente de los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Central de la República Argentina e Hipotecario Nacional, con sujeción a sus leyes y reglamentos en vigencia y prestar dinero, estableciendo en uno u otro caso la forma de pago y tipo de interés, gravando al efecto los bienes sociales de cualquier clase, con hipotecas, prenda u otros derechos reales;

f) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito, con o sin garantía hipotecaria, prenda o personal; solicitar créditos en cuenta corriente y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada; g) Constituir, aceptar, dividir, subrogar, prorrogar, ceder, cancelar o liberar parcial o totalmente, derechos reales de hipoteca, prenda y cualquier otra clase de derechos o garantías sin excepción; h) Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderados, con facultades para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo género de pruebas o informaciones, comprometer en árbitros arbitradores, prestar o diferir juramentos;

exigir fianzas, cauciones o arraigos; transigir o rescindir transacciones, aceptar sindicaturas en las quiebras o concursos de los deudores sociales; interponer recursos legales y renunciarlos; solicitar embargos preventivos o definitivos, inhibiciones y sus cancelaciones; i) Otorgar y percibir recibos y cartas de pago; j) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos; k) Formular protestos y protestas; otorgar y firmar las escrituras públicas o privadas que fueren necesarias para ejecutar los actos enumerados o que se relacionen con la administración social; l) Presentarse ante las reparticiones nacionales, muncipales, provinciales o autárquicas, formulando toda clase de escritos y participar en licitaciones; presentar solicitudes; notificarse de resoluciones; pedir reconsideración de adversas y obtener concesiones de esas mismas reparticiones enunciadas precedentemente. — Sexta: Cualquiera de los socios podrá ceder sus cuotas sociales a un tercero en forma parcial o total, pero en todos los casos deberá tener el consentimiento del otro socio en forma fehaciente y teniendo éste en todos los casos, opción preferencial para la adquisición de las cuotas del cedente. — Séptima: Si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad, deberá notificarlo al otro socio por telegrama colacionado con una antelación no menor de noventa días, pudiendo optar este socio por hacerse cargo del activo y pasivo de la sociedad o en su defecto proceder a su liquidación de conformidad con lo que disponen las normas legales y Ley Nº 11.645. — Octava: La sociedad podrá disolverse en cualquier momento y con antelación a su vencimiento, si así lo resolvieran los socios de común acuerdo. La disolución será obligatoria cuando se produzca la pérdida del 50 por ciento del capital social. Esta sociedad podrá transformarse en cualquier momento por mutuo acuerdo entre lo ssocios, en otra de tipo jurídico distinto, ya sea anónima o de la índole que fuere. — Novena: Para todo lo no previsto en este contrato, serán aplicables las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y Códigos Civil y de Comercio, en lo pertinente. Bajo las nueve cláusulas precedentes, que previa lectura se ratifican, dejan formalizada y constituida la sociedad "C. I. T. E. R. Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose a su fiel cumplimiento legal, conforme a derecho. — Fdos.: O. A. Larrea y J. Giménez.

Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.800.— e. 15|7 Nº 24.832 v. 15|7|66

ESTABLECIMIENTOS SANTA MONICA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1.309. — Primer Testimonio. — Número setecientos sesenta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a seis días de junio de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores: don Miguel Angel Capuano Blasco, casado, argentino, domiciliado en Reconquista trescientos treinta y seis, piso once, de esta Ciudad; don Giovanni Bori, casado, italiano, arquitecto, domiciliado en Uruguay setecientos sesenta y seis; doctor Roberto Hipólito Castiglioni, casado, argentino, médico, domiciliado en Hipólito Yrigoyen mil quinientos dieciséis; doctor Emilio Manuel Fernández, casado, argentino, doctor en Ciencias Económicas, domiciliado en Uruguay setecientos sesenta y seis; todos los comparecientes son mayores de edad, vecinos de esta Ciudad hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, sobre las siguientes bases: Primero: La sociedad girará con la denominación de "ESTABLECIMIENTOS SANTA MONICA S. R. L."; su duración será de quince años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio y su domicilio será en la Ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista número trescientos treinta y seis, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país. — Segundo: Su objeto será realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean éstos personas individuales o colectivas o formando parte de otras sociedades en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compra y venta de cualquier clase de bienes, importación y exportación de mercaderías en general; explotación de establecimientos agrícola-ganaderos y la industrialización de sus productos y subproductos, como así también todo lo referente a minas y canteras, en todos sus aspectos. — b) Mandatos: La aceptación y el ejercicio de mandatos, representaciones, administraciones, comisiones y consignaciones en general. — c) Financieras: Por aporte e inversiones de capitales y|o con particulares y empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; pedir y otorgar créditos de toda clase con garantía prendaria o cualquiera de las autorizadas por la ley, o sin garantía. — Tercero: Su capital lo constituye la cantidad de seis millones de pesos moneda nacional, dividido en seis mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios en partes iguales, es decir, un mil quinientas cuotas cada uno, habiéndose integrado totalmente conforme al balance firmado por los mismos y debidamente certificado por contador público. — Cuarto: Se designa gerente general al doctor Emilio Manuel Fernández, quien tendrá la representación legal y el uso de la firma social, con la amplitud de facultades que enumera el artículo quinto de este contrato, y las limitaciones indicadas más abajo. — Se designan gerentes técnicos a los otros socios, señores Miguel Angel Capuano Blasco, Giovanni Bori y Roberto Hipólito Castiglioni. — Para todos los actos previstos por el artículo quinto, se requerirá la firma del gerente general, quien actuará conjunta o indistintamente con dos cualesquiera de los otros tres gerentes, según lo que se establezca por acta especial, acerca de las modalidades a observar al respecto, especialmente en el uso de la firma social para el giro bancario y para los demás actos de la sociedad. — Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios que quedan designados gerentes, pudiendo designarse otras personas para dichas funciones o proceder al nombramiento de mandatarios generales o especiales. — Los gerentes, salvo las limitaciones impuestas, tendrán las más amplias facultades que acuerda el artículo dieciséis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, artículo seiscientos ocho del Código de Comercio y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, que en lo pertinente se dan por expresamente reproducidos, pudiendo hacer toda clase de operaciones con los bancos oficiales o particulare, de esta plaza o fuera de ella, con facultad para efectuar depósitos, girar cheques contra los mismos o en descubierto, firmar, descontar, endosar, avalar y|o librar letras de cambio, pagarés u otros documentos de comercio, como así también toda clase de instrumentos privados, públicos o escrituras públicas. — Sexto: Anualmente, el treinta de mayo se practicará un balance general, que se considerará aprobado si no fuese objetado dentro de los treinta días. — De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital social y deducidas las amortizaciones y reservas, el saldo se distribuirá en proporción al capital aportado. — Las pérdidas, si hubieren, serán soportadas en la misma proporción. — Los socios podrán retirar mensualmente a cargo de gastos generales, las sumas que de común acuerdo convengan, cuyas resoluciones, como todas las que tengan importancia para la sociedad, se asentarán en un libro de actas que llevarán al efecto. — Séptimo: La Sociedad podrá transformarse en otra de tipo jurídico distinto o fusionarse; no se disolverá por fallecimiento de cualquiera de los socios, sino que continuará hasta la expiración del contrato, en cuyo caso los herederos del fallecido unificarán su representación. — Octavo: Cuando cualquiera de los socios resuelva retirarse de la sociedad, se practicará un Balance, pudiendo percibir el socio saliente lo que le correspondiere por capital y utilidades. Los otros socios, conjunta o indistintamente, podrán optar: a) por quedarse con el activo y pasivo, continuando los negocios, en cuyo caso, el socio saliente acordará los plazos necesarios para no entorpecerlos con el reti[illegible] de su haber; o b) por liquidar la sociedad, conforme a la ley. — Noveno: Cualquier cuestión será dirimida sin forma de juicio por un árbitro que será la persona que ejerza la Presidencia del Colegio de Escribanos de la Capital Federal o quien éste designe, y su laudo será inapelable. Bajo los artículos precedentes, dejan constituida la sociedad "Establecimientos Santa Mónica S. R. L.". — Leída, se ratifican y firman por ante mí, doy fe. — M. A. Capuano Blasco. — Giovanni Bori. — R. Castiglioni. — Emilio M. Fernández. — Hay un sello. — Ante mí: Juan Alberto Gardey. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio mil trescientos nueve del Regist'o número Ochenta y tres a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad interesada expido este primer testimonio en tres sellos notariales numerados correlativamente del A006560476 al presente A00̣3560478, los que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a trece de junio de mil novecientos sesenta y seis. — Juan Alberto Gardey - Escribano.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.760.— e.15|7 Nº 24.778 v.15|7|66

CANTINA DI NOTTE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los once días del mes de Julio del año mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores Mariano Estanislao Gruszczyk, polaco, casado; Estanislao Gruszczyk, polaco, soltero y la señora Martha Ethel Tenensoff de Segal, argentina, casada, todos mayores de edad y hábiles para contratar, constituyendo domicilio legal en la calle Anchorena novecientos veinticuatro de esta Capital, y en carácter de únicos componentes de la razón social "CANTINA DI NOTTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por documento privado de fecha doce de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, e inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el día veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, bajo el número tres mil seiscientos setenta y siete al folio doscientos cuarenta y nueve, del Libro cincuenta de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen por el presente modificar la cláusula cuarta del Contrato Social, con efecto retroactivo al día dos de Enero de mil novecientos sesenta y seis. La señora Martha Ethel Tenensoff de Segal, vende, cede y transfiere a los señores Mariano Estanislao Gruszczyk y Estanislao Gruszczyk cien cuotas de cien pesos cada una a su valor nominal en la siguiente proporción: Mariano Estanislao Gruszczyk, setenta y cinco cuotas de cien pesos cada una o sea setenta y cinco mil pesos moneda nacional; Estanislao Gruszczyk, veinticinco cuotas de cien pesos cada una cuyo importe asciende a veinticinco mil pesos moneda nacional. La señora Martha Ethel Tenensoff de Segal, recibió la suma de cien mil pesos moneda nacional, sirviendo la presente como carta de pago. En consecuencia, queda redactada de la siguiente forma: la cláusula cuarta: El capital social lo constituye la suma de quinientos mil pesos moneda nacional representado por cinco mil cuotas de pesos cien moneda nacional cada una aportada por los socios en la siguiente proporción: Martha Ethel Tenensoff de Segal, do mil quinientas cuotas, es decir, doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; el señor Mariano Estanislao Gruszczyk, mil quinientas cuotas o sea ciento cincuenta mil pesos moneda nacional; el señor Estanislao Gruszczyk, mil cuotas o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado. — Firmado: Martha Ethel Tenensoff de Segal. — Mariano Estanislao Gruszczyk. — Estanislao Gruszczyk.

Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.000.— e.15|7-Nº 24.770-v.15|7|66

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que por documento privado de fecha 15 de julio de 1966, se ha producido la disolución de la sociedad "DE ABAJO Y CIA.", con efecto retroactivo al día 8 de septiembre de 1965, haciéndose cargo del activo el socio señor Angel Manuel de Abajo.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 520. e.15|7. — Nº 25.441 v.15|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. e.15|7. Nº 25.432. v.28|7|66

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SAVERIO MANCINI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400. e.15|7. Nº 25.445. v.28|7|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO POZZUTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400. e.15|7. Nº 25.328. v.28|7|66

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES RICARDO BARONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.800. e.15|7. Nº 25.300. v.28|7|66

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por diez días a ZUAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA en autos "Garicoche, Juan A. c|Zual S. A. C. I. A. y F. s| cobro de pesos" para que se presente a estar en derecho, bajo apercibimiento de designarle para que la represente al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800. e.15|7. Nº 25.356. v.21|7|66

Nº 6

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BALDOMERO GONZALEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1966. — L. M. Abrosioni Bosch, secretario.

$ 2.400. e.15|7. Nº 25.331. v.28|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. FRANCISCO DI FRANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 2.800. e.15|7. Nº 25.219. v.28|7|66

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA de JESUS ARIAS de DIEGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio cinco de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 2.800. e.15|7. Nº 25.274. v.28|7|66

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SAULINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.400. e.15|7. Nº 25.185. v.28|7|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GERARDO CESAR BARREIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio siete de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.400. e.15|7. Nº 25.196. v.28|7|66

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUCAS JUSTINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 2.400. e.15|7. Nº 25.245. v.28|7|66

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARDOQUEO LAZAREWICZ o MORDOQUEO LAZAREWICZ o MARCOS LAZAREVICH o LAZAREBICH. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.324 v.28|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CLEMENTE DIEGO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.266 v.28|7|66

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA JUANA TARULLA de MOUTOUS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.292 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EM-

MA FABIA MAGGI de ORTIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.353 v.28|7|66

Nº 16

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELEONOR CATHERINE WELBY. — Publíquese por diez días,
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.344 v.28|7|66

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO RICARDO AGOTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400. e.15|7. — Nº 25.346 v.28|7|66

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VILLARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — A. Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400. e.15|7. — Nº 25.330 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE VICTORIANA KELLY de SCHMITZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.186 v.28|7|66

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SCARPELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. e.15|7. — Nº 25.473 v.28|7|66

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MARCONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.15|7. — Nº 25.320 v.28|7|66

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO BAGNATO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.279 v.28|7|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FERNANDO HUMBERTO GAMEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires 7 de julio de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.309 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22. Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS FAERMAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.15|7 Nº 25.209 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERBERTO HORNSTEIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.255 v.28|7|66

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL o PASCUAL FRANCISCO SANTOMARTINO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires mayo 30 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.268 v.28|7|66

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24. Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELA LELLI de MARIANI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.442 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ROSA LUISA CHIUCCHI de FARRONI y de JUAN FARRONI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.290 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL DURAN RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.305 v.28|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUS FERNANDEZ SAN MARTIN o SANMARTIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.220 v.28|7|66

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CATALINA DE TOMASSO de CRESCENTE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.393 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta dias a los herederos y acreedores de RAQUEL SACKLER de SACKLER. — Publiquese por diez dias.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.395 v.28|7|66

Nº 26

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de DEBORA ALTSCHULER de FLECHTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.454 v.28|7|66

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaria Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta dias a herederos y acreedores de MARIA MARZOA de ANIDO. — Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Alberto H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.478 v.28|7|66

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de FRANCISCO ROSSI y LUISA LUCICNI y|o LUISA DINA CAROLINA LUCIONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca. secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.472 v.28|7|66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 28 (Secretaria 55), cita por 30 días a herederos y acreedores de ROSA CAMINATA de BARBIERI. — Publíquese por 10 dias.
Buenos Aires, febrero 9 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.270 v.28|7|66

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA VICENTA o JOSEFINA PAZOS de OTEGUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.205 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita a don ERNESTO ELISEO BOSIO, en los autos caratulados "Barrueco, Raúl c|Bosio Ernesto Eliseo, s| escrituración", para que se presente en autos, en el plazo de 10 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.15|7 Nº 25.207 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO ANTOGNAZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.15|7 Nº 25.267 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUALINA DEFAZIO de DELFICO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.345 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINO ALONSO y PETRA FUENTES de ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.379 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA DEANDREIS de BUCCICARDI. — Publquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.407 v.28|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por tres días a JAIME YAVITZ se presente a estar en derecho en autos "SANGIORGI LUIS contra YAVITZ JAIME, s|cobro de alquileres", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 960 e.15|7 Nº 25.315 v.19|7|66

Nº 6

El Señor Juez Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza a herederos y acreedores de GENARO WENCESLAO ECHEGARAY, por cinco días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Bruno C. Quintana, secretario.
$ 1.200 e.15|7 Nº 25.269 v.21|7|66

Nº 7

Juzgado de Paz Nº 7, cita por cinco días a GERONIMO RAMON CENTURION para que comparezca a tomar intervención en autos "Serrano de Verzello Sara c|Centurión Gerónimo R., s| desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.600 e.15|7 Nº 25.396 v.21|7|66

Nº 25

Juzgado de Paz Nº 25, cita por seis días a DOMINGO D'ADAMO para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en autos "Araldi Rosa A. y otras c|Mendoza Angel R. y otros, s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.320 e.15|7 Nº 25.212 v.19|7|66

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por tres días a NATALIO KRISCHCAUTZKY para comparecer en el juicio: "Pizarro de Foell María Esther contra Krischcautzky Natalio y otros, desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 1.200 e.15|7 Nº 25.403 v.19|7|66

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de LUCIANO VALDEZ. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Roberto P. Tantucci, oficial 1º.
$ 1.200 e.15|7 Nº 25.469 v.21|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a los acreedores de ESTABLECIMIENTO ROHALEP, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la convocatoria por éste solicitada, fijándose treinta días para presentar al Síndico Julio Verdini, con domicilio en Sarmiento 2189, 3º "D", los justificativos de sus créditos. El día 10 de octubre de 1966, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.400 e.15|7 Nº 25.316 v.21|7|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "MANUEL DOMINGUEZ", fecha provisional de cesación de pagos, 16 de abril 1963. Síndico: Alfredo J. Rosso, Paraná 580, 5º, "K", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos. Término 30 días. Señálase el día 29 de agosto de 1966, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 3.400 e.15|7 Nº 25.326 v.21|7|66

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los acreedores de "TECNISON S. A. C. I. y F.", la convocatoria solicitada, fijándose 15 días para presentar al Síndico Moisés Tron, Avda. Roque Sáenz Peña 825, 5º piso, Oficina 511, los justificativos de créditos, el 17 de octubre de 1966, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 2.600. e.15|7. — Nº 25.206 v.21|7|66

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, la quiebra de SOMAGRO, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Fecha de cesación de pagos, el 21|7|1963. — El liquidador, Banco Shaw S. A., domiciliado en Sarmiento 355, Capital, e intímase a cuántos tienen bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del liquidador, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.239 v.21|7|66

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, la quiebra de "ROISENFELD JUANA". — Fecha provisoria de cesación de pagos, el 19 de abril de 1966. — Síndico: Eduardo Nakkada, Corrientes 2422, piso 7º, "B", Capital, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el 8 de agosto de 1966, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuántos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966, — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 3.600. e.15|7. — Nº 25.195 v.21|7|66

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días en los autos caratulados VILARIÑO JESUS c|MAZA EUSEBIO ANASTACIO s|Ejec. Hipotec., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital, el día 26 de julio de 1966, a las 17,30 horas, la propiedad ubicada en el partido Tres de Febrero, en la localidad de Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires, calle Roque Sáenz Peña 1050, entre las de Pico Díaz y Francisco Beasley, edificado sobre lote de terreno designado con el número 7, de la manzana 75 B y mide 8,66 m. de frente al NE. sobre la calle Sáenz Peña igual medida al SO. por donde linda con el terreno del Ferrocarril Bs. As. al Pacífico; 25,613 mts. al N.O. lindado con lote 6 y 25,916 mts. al S. E. por donde linda con el lote 8. Superficie igual a 223,12 mts2. Nomenclatura catastral. Circunscripción V, Sección G, manzana 59, parcela 6B. Base m$n. 252.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Como condición de venta se hace constar lo estipulado en la cláusula 3º del contrato de mutuo que dice: "...En caso de remate el inmueble se deberá entregar totalmente desocupado y poner el deudor las llaves a disposición del Juzgado al recibir la sentencia de trance y remate.". — Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 7.400 e. 15|7 Nº 25.388 v. 21|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días en autos: "HERNANDEZ JORGE c|DIAZ MARIO ordinario", que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará el sábado 23 de julio, a las 11 horas, en el local Montevideo 548, el lote de terreno Nº 8, Manzana 154, sito en Mar del Plata, Paraje Peralta Ramos del Partido General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires. Circ. IV, Secc. Z, Parcela 8, Supf. 4.724,72 m2. Base $ 66.666 (2|3 partes valuación fiscal) al contado. Condición de venta: Escritura ante el Escribano Francisco J. del Castillo. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o efectivo. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 3.400 e. 15|7 Nº 25.389 v. 21|7|66

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días en el juicio "BANFI de HOURBEIGT SARA NESFER y otros c|ALESSIO de GRECCO y otros s|ejecución hipotecaria", que el martillero, señor Domingo Jáuregui, rematará el día 29 de julio de 1966, a las 14,30 horas, en 25 de Mayo 311, el departamento designado como unidad 38 del 10º piso, de la finca Avda. Pueyrredón 1450, de la Capital Federal. Superficie propia 225,80 mts2. Sup. común 109,20 mts2. De acuerdo al contrato mutuo los deudores hipotecarios deben entregar el bien desocupado. Base pesos 2.593.916 m|n. al mejor postor. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 7.200 e. 15|7 Nº 25.372 v. 28|7|66

Nº 9

JUDICIAL: Juzgado Nac. Civil Nº 9, Sec. Nº 18, comunica por cinco días en autos "DOMINGUEZ ALONSO JOSE c| KRISTMANN DOMINGO, hipotecario", que el martillero Manuel A. Mutio, rematará el domingo 31 julio próximo, a las 16, sobre la misma casa en Villa Ballester, próxima est: "Chilavert", Pdo. Gral. San Martín, Prov. Bs. Aires, calle Moreno 975, edificado en Parcela 18ª, que es parte del lote 7, manz. B, mide 7,18 m. frente N. O. por 28,70 m. fondo sup. 206,07 mc En el estado de ocupación que se encuentra. Base $ 160.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 3.400 e. 15|7 Nº 25.254 v. 21|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días, en el juicio "PARMA, MARIA TERESA y otros, c|don FERNANDO S. A., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Luis Guaraglia, rematará en Rivadavia 648, el jueves 21 de julio de 1966 ,a las 15,30 horas, los lotes de terreno uno, tres, A y la fracción 2, que suman una superficie total de 35 H. 87 A. 30 C. 83 dm2., dando frente al N. E., al Arroyo Largo del Paraná Mini. Base: $ 500.000.—. 50 por ciento al contado y saldo en dos anualidades, con el 15 por ciento de interés anual. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 3.400.— e. 15|7 Nº 25.390 v. 21|7|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en el juicio: "VAZQUEZ ROBERTO, c|JUAN BALLESTRASSE e HIJOS S. A. C. I. y A., s|ejec. hipotecaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán el día jueves 21 de julio a las 16 hs., en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, un inmueble, casa habitación, compuesta de: Living, comedor, cocina, porch, 3 dormitorios, 2 baños, 2 cocinas, patio, pileta de lavar; en altos: 2 habitaciones, al fondo espacio libre. Con frente a la calle Campana 2954|56, e|las de Nazarre y Melincué. Edificada en el lote designado con el Nº 11, de la manzana 1, compuesta su extensión: 8m.66 de frente al N. E.; 8m.68 en su contrafrente; 43m.59 de fondo N. O. y 43m.01 al S. E. Base $ 6.500.000.— m|n., al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento, todo en efectivo.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 4.400.— e. 15|7 Nº 25.231 v. 21|7|66

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por cinco días que en los autos "GONZALEZ CALDERON RODOLFO, c|BOSCH y TOME MARIANO, s|ejec. hipotecaria", el martillero público Carlos A. Basaldúa, rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el día 22 de julio, a las 16 horas, una propiedad sita en calle 25 de Mayo Nº 62 de San Isidro (Bs. As.), Circ. I, Sec. B, Manz. 62, Parc. 3, compuesta de 1 living-comedor, 3 dormitorios, dependencias de servicio y garaje, con un terreno de 285,33 m. c. Base m$n. 248.587,36. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento, en efectivo.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.400.— e. 15|7 Nº 24.866 v. 21|7|66

Juzgado Nº 11 Secretaría Nº 22 comunica por cinco días en los autos: "TRAVERSO DELIA c|CASTELLANO ANGEL MIGUEL y ctra, cobro hipotecario", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán el jueves 21 de julio a las 16 horas, en el hall de Sarmiento 643, 2º piso, un inmueble ubicado en la calle Los Patos 3247, edificado en un lote de terreno que mide 8m.66 al S.; 9m.10 en su contrafrente; por 48m.20 y 45m.36 en sus costados O. y E., respectivamente. Base $380.000.—. Al contado. De la cláusula 8ª: "Es condición de este contrato que los deudores, en caso de subasta judicial, deberán entregar dentro de los 10 días de efectuada la misma, desocupada la parte de la propiedad que actualmente ellos ocupan, esto es, las cuatro primeras habitaciones de la casa y el espacio del terreno al frente". Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento, todo en efectivo.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Norman J .Astuena, secretario.
$ 4.600.— e. 15|7 Nº 25.233 v. 21|7|66

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio MARTINEZ, MARIO MANUEL s|Sucesión, que el martillero Horacio Abel Berretta, rematará en Montevideo 548, donde se exhibe, el día 19 de julio a las 16 horas, un automotor para uso particular marca D.K.W. año 1960, modelo 1000-S, motor Nº 8861072774-04, chasis Nº 821-026901, Serie 222, Certificado de fabricación Nº 241, Patente Cap. Federal Nº 643-577. Sin base, al contado al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. Sujeto a la aprobación judicial. — Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.280.— e.15|7 Nº 25.355 v.18|7|66

Nº 16

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en el juicio: "DOPICO de VIEITES, MANUELA c|ESTABLECIMIENTOS DON FERNANDO S.A.T.A.F.C.I. e I. s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Luis Guaraglia rematará en Rivadavia 648, el jueves 21 de julio de 1966 a las 15.30 horas, la fracción A y el lote 2 lindero que suman una superficie total de 23 H. 07 A. 07 C. dando frente al N.O. al río Carapachay, y aproximadamente 17 kilómetros del Tigre. Base: $ 448.880 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Ricardo Ballestero Barrutti, secretario.
$ 3.200.— e.15|7 Nº 25.391 v.21|7|66

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por diez días en autos CUNIO DAVID c|GOMEZ ECHEGUREN AVELINO s|ejecución hipotecaria, que el martillero Aníbal Ircio rematará en Garay 190 el día 30 de julio a las 10 horas, el inmueble designado como unidad Nº 18 cuarto piso interno, superficie propia 40,32 m2 y unidad Nº 19 cuarto piso interno, superficie propia 41,28 m2 ubicado en la calle Terrero 541. Base $ 531.999,94 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Las unidades se venderán ocupadas por locatarios. — Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Oscar Chiocca, secretario.
$ 6.400.— e.15|7 Nº 25.287 v.28|7|66

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, en autos: "PRIETO de GELABERT ELVIRA y otros c|SILVANA GNISCI s|cobro hipotecario", hace saber por 8 días que los martilleros Solari & Rossi S.R.L., Caseros 2844, Capital Federal, rematarán el día miércoles 27 de julio de 1966, a las 16 horas, en sus oficinas, calle Caseros número 2844, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, Zona Sud, Parroquia de San Cristóbal Norte, calle Maza Nº 840|42 entre Independencia y Estados Unidos, edificado en el lote 31 de la Manzana 2 que mide: 8 m. 66 de frente al Oeste, 50m20 al Norte y 50m36 al Sud. El bien se entregará totalmente desocupado de personas y efectos a la toma de la posesión judicial por el comprador. Base $ 1.751.000 mon. nacional. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 8.000.— e.15|7 Nº 24.818 v.26|7|66

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio: "AQUINO de MAQUES BERNABELA c|SARMIENTO de VELAZCO CARLINA s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán en Sarmiento 643, piso 2º, Capital Federal, el día jueves 21 de julio a las 16 horas: Un lote de terreno situado en el Partido de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Uruguay entre las de Río Carcarañá y Mar Chiquita, señalado en el plano que está su título con el Nº 14, de la manzana 8, y mide: 15m30 de frente por 18m95 de fondo. Sup. total: 289,93 m2. Base $ 104.035 al contado. A cuenta de precio 50 o|o. Comisión 3 o|o, todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal, como condición de venta. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 4.800.— e.15|7 Nº 25.232 v.21|7|66

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por cinco días en el juicio: "MAZZARA, VITO y otros c|SOLIS, MIGUEL ANGEL s|ejecución hipotecaria", que el martillero Mario A. Saporito, rematará el día 26 de julio de 1966, hora 13, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente bien: "Una finca ubicada en la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle Rubén Darío Nº 2542, entre Ayacucho y Juan B. Justo, lote 7, manzana 33, superficie 210 mts. 94 dms. cuadrados. Se entregará en el estado de ocupación en que se encuentra. — Base: $ 750.000.— al contado. — Seña, al contado 8 o|o. — Comisión, efectivo: 3 o|o. — Buenos Aires, julio 12 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 3.800. e.15|7. Nº 25.304. v.21|7|66

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en los autos: "DI TOMMASO SALVADOR LUIS, testamentaría", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán el jueves 21 de julio, a las 16 hs., en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, de la Capital Federal, dos lotes de terreno situados en el Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, a saber: Lote Nº 8, con frente a Dardo Rocha esq. Talcahuano, que mide 13m02 de frente al N.O. por 33m14 de fondo. Sup total: 431,50 m2. — Base $ 92.000.—. — Lote Nº 7, con frente a Dardo Rocha e|las de Talcahuano y Lima, que mide 10m de frente al N.O. por 33m14 de fondo. Sup. total: 331,40 m2. Base $ 65.334. — Ambos de la Manzana 5, Circunscripción IV, Sección D, Manzana 21, Parcelas 1 y 16, respectivamente. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 4.400. e.15|7. Nº 25.234. v.21|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|POLETTO ALFREDO, s|Ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de julio de 1966, hora10, los siguientes objetos: un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo Mark III, fabricado por Siam, Nº 706680, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Base $ 14.000.— m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de Julio de 1966. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 1.800. e.15|7. Nº 25.180. v.19|7|66

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por dos días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|QUINTEROS JOSE MANUEL, s|Ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de julio de 1966, hora 10, los siguientes objetos: un motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 1508, Nº 4909, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 10.710.— m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio de 1966. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.800. e.15|7. Nº 25.462. v.19|7|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por dos días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DI NASSO FILIBERTO, s|Ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 28 de julio de 1966, hora 10, el siguiente objeto: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo BA—6, Nº 1509945, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 7.182.—. m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.800. e.15|7. Nº 25.463. v.19|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/OCAÑO JOSE ISMAEL, ejec. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira rematará, en Defensa 1124, el 28 de julio de 1966, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 166264, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 31.330 m|n. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680. — e.15|7 Nº 25.173 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/CABALLERO de PRANDI JULIA, ejecución prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira rematará, en Defensa 1124, el 28 de julio de 1966, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 149077, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base, pesos 18.292 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680. — e.15|7 Nº 25.176 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/KUKO, SANTIAGO LIDINO, ejecución prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira rematará, en Defensa 1124, el 22 de julio de 1966, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 120, número 611232, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 38.050 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires. 30 de junio de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680. — e.15|7 Nº 25.174 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c/HERRERO ENRIQUE, ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago V. Datzira rematará, en Defensa 1124, el 22 de julio de 1966, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene marca Siam, modelo A.710, Nº 43261, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 37.466 m|n. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.680. — e.15|7 Nº 25.177 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "CARMA, S. A. c/CORNEJO JUAN AGUSTIN, ejecución prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira rematará, en Defensa 1124, el 22 de julio de 1966, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Carma, modelo W-9, Nº 157429, fabricada bajo licencia Westinghouse, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 33.760 m|n. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.800. — e.15|7 Nº 25.172 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "CARMA S. A. c|GIMENEZ DANIEL y ALUEN SOC. COL., ejec. prendaria" que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira rematará en Defensa 1124, el 22 de julio de 1966, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Carma, modelo W-9, Nº 168699, fabricada bajo licencia Westinghouse, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 40.653 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.800.— e.15|7 Nº 25.178 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GOLOBICKY MIGUEL, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira rematará en Defensa 1124, el 22 de julio de 1966, hora 10, el siguiente objeto: una heladera a kerosene marca Siam, modelo A-860, Nº 38012, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 29.203 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.560.— e.15|7 Nº 25.179 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MUÑOZ CASTRO ELEUTERIO FERNANDO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira rematará en Defensa 1124, el 28 de julio de 1966, hora 10, el siguiente objeto: una heladera a absorción, marca Siam, modelo A 710 K. Nº 41640, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 38.760 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.800.— e.15|7 Nº 25.182 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "CARMA S. A. c|ARAMENDI JUAN PEDRO y COTLIARENCO ENRIQUE, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira rematará en Defensa 1124, el 28 de julio de 1966, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Carma, modelo W-9, Nº 99586, fabricada bajo licencia Westinghouse, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 28.590 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.800.— e.15|7 Nº 25.183 v.19|7|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos: "HERNANDEZ JULIO A. c|SOLIS MARCOS, s|ejec. prendaria" que el martillero José Singereisky rematará en la calle Cabildo 3266, de esta Capital, donde se exhibe, el bien prendado, el día 29 de julio de 1966, a las 10 hs., el siguiente bien: un automotor modelo 1960, carrocería 2 puertas, tipo 600, marca Fiat, motor 955132 patente Pcia. de Bs. As. año 1965, Nº 330-791, con la base de $ 120.000, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentra y una vez aprobado judicialmente el remate.
Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.160.— e.15|7 Nº 25.208 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra VICTOR VILLAFAÑE, s| ejec. prendaria, que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará en Defensa 1124, el 25 de julio de 1966, a las 10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, número 195882, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu Nro. 551. — Base: m$n. 24.480; Seña 10 o|o; Comisión de práctica.
Buenos Aires, julio 12 de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.860 e.15|7 Nº 25.450 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ENRIQUE HERMINIO FERNANDEZ s|ejec. prendaria", que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará en Defensa 1124, el 25 de julio de 1966, a las 10 horas, el siguiente objeto: Una conservadora eléctrica para pescado, marca Siam, modelo C-51, Nro. 388, en estado de abandono, que se exhibe en Montesquieu Nro. 551. — Base: $ 22.848. — Seña 10 o|o. Comisión de práctica.
Buenos Aires, julio 12 de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.920 e.15|7 Nº 25.448 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 2, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra RAMONA ALVAREZ de SALANITRO, que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará en Defensa 1124, el 25 de julio de 1966, a las 10 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 100, Nro. 14765, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu Nro. 551. — Base m$n. 27.520; Seña 10 o|o; Comisión de práctica.
Buenos Aires, julio 12 de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.800 e.15|7 Nº 25.452 v.19|7|66

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría 3, comunica por dos días en autos "MORENO, RICARDO LUIS c|INSTITUTO MEDICO BERNARD S. R. L. s|ejecutivo" que el martillero Leonidas Walger Anastasi rematará el día 19 de julio, a las 10 horas, en el local de la calle Tres Sargentos 475, un juego de living compuesto de sofá y cuatro sillones tapizados en plástico, negro y verde dos sillones, blanco y azul el sofá y blanco y gris los otros dos sillones; una heladera tipo familiar color blanca sin marca visible Nº E 791, donde estarán en exhibición los días 15, 16 y 18, al contado, en dinero efectivo, en el mismo acto, al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.520 e.15|7 Nº 25.211 v.18|7|66

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días en el juicio FINAN S. A. C. I. F. A. G. c| DAYDE RENE ejec. prenda, que el martillero Sr. Alfredo Casas rematará el día 25 de julio, a las 14 horas, en Av. San Juan 4041, un automóvil usado Packard mod. 1952 sedán 4 pts., motor Nº K 402117, Pat. de la C. de Bs. Aires Nº 201210|63. — Se exhibe en el lugar de remate. — Al contado. Base $ 106.209 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.560 e.15|7 Nº 25.201 v.19|7|66

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio: "ASTRADA, JULIA c|DON FERNANDO S. A. s|Ejecutivo", que el martillero Luis Guaraglia, rematará el Jueves 21 de Julio de 1966 a las 15,30 horas, en Rivadavia 648, el lote 26 (antes 96) de la Sección 2da. de Islas del Paraná, con 106 H. 57 A. 40 C. de superficie, frente al Arroyo La Casilla. — Base: $ 600.000 m|n. — 50 o|o al contado y saldo en dos anualidades con el 15 o|o de interés anual. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o
Buenos Aires, 28 de Junio de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 3.000.— e.15|7 Nº 25.392 v.21|7|66

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c|RAUL BIAGOSCH s|Ejec." que el martillero Jose D. Cardoso, T. E. 80-3099, rematará en el local de Moreno 1441, Cap. Fed., el día viernes 22 de julio de 1966, a las 15 hs., 100 cuotas sociales de $ 1.000 c|una, que corresponden al demandado en la firma LA AMERICANA S.R.L., sita en Gaona 1864, Cap. Fed. — Sin base, al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.680.— e.15|7 Nº 25.221 v.19|7|66

El señor Juez Nacional de Comercio Nº 4, Dr. Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días en los autos "PASTORES ANTONIO J. contra OLIVARES ISMAEL PEDRO" s|ejecutivo, que el martillero, Sr. Herberto Calvete, rematará sobre el mismo, el miércoles 20 de Julio a las 15 hs., el departamento Planta Baja, Unidad 1, sito en calle Arenales 2620 entre Anchorena y Ecuador, con 32 m. c. s. c. propia y patio común uso exclusivo, 2 hab. y dep. — Porcentual 7,30 o|o. — Terreno total de 280 m. c. — Base $ 300.000 m|n. al contado. — En estado de ocupación en que se encuentre. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. — Informes en Secretaría y Sarmiento 470. — 2º piso, Of. 210. — T. E. 49-0164 y 791-5675.
Buenos Aires, Julio 1º de 1966. — Jorge A. González, secretario.
$ 3.040.— e.15|7 Nº 25.342 v.20|7|66

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 15, comunica por tres días en autos: GUILLERMO BILLY S.A.C.I. c|DIAZ FRANCISCO s|ejec. prendaria, que el Martillero Dn. León R. Chernijovsky, rematará el 25 de Julio a las 10 hs., en la calle Venezuela 3955, Cap., donde también se exhibe un automotor marca Fiat 1100, modelo año 1958, carrocería sedan dos puertas, motor Nº 401.346, chassis Nº 381.764, y patente de la Pcia. Bs. As. Nº 1.211.465, encontrándose el mismo en buen estado de funcionamiento y conservación. — Base $ 190.020 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, Julio 11 de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 2.040.— e.15|7 Nº 25.250 v.19|7|66

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos "ROSSI ELIO y otros c|FRATERNIDAD ARGENTINA COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y PROTECCION LIMITADA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Luis Ponti rematará en Paraná 836, planta baja, Capital, el día 5 de agosto de 1966, a las 17 horas: Un departamento designado como Unidad Nº 6, ubicado en la planta segundo piso, de la finca sita en Avenida Córdoba Nº 643|645|649, Capital Federal, con acceso por el Nº 645 de dicha arteria, por el régimen de la Ley 13.512. Superficie propia: 97,18 mts. cuadrados. Porcentual 4,94 o|o. — Base $ 1.300.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Carlos Viale, secretario.
$ 3.800 e.15|7 Nº 25.284 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LOPEZ, ALBERTO LUCIANO, ejec. prendaria", que el martillero Sr. Sebastián V. Datzira rematará en Defensa 1124, el 28 de julio de 1966, hora 10, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo A 75, Nº 181767, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 38.570 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800 e.15|7 Nº 25.181 v.19|7|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. c|BUEZAS, ANTONIO A., s|ejecución prendaria", que el martillero Humberto Emilio Sempertegui rematará en el local sito en calle Víctor Hugo Nº 625, de esta Capital Federal, el día 29 de julio de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Ika, motor Nº 616050339, serie Nº 13111-00394, modelo año 1961, tipo Rural Estanciera, uso particular, y en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el domicilio indicado. Base m$n. 73.243,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega, una vez aprobada la subasta.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 2.400 e.15|7 Nº 25.276 v.19|7|66

Juzgado Nacional Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c|EDITORIAL PERIODISTICA CENTRO, s|ejecución prendaria", que el martillero María del Carmen Ruggiero rematará el día 21 de julio, a las 16 hs., en Bacacay 3967, Capital Federal, donde se exhibe, una máquina linotipo marca "Linotype Mergenthale" Nº 32.909, modelo 8, con los siguientes accesorios: tres magazines, cuchilla micrométrica, termostato y crisol eléctrico roto, caja de control automático rota; disco de cuatro bocas con dos moldes y tres cajas de escapes, falta expulsador; 25 espacios de acero y 5 alimentadores automáticos para dos pescadillas. Sin base y al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, julio 7 de 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 2.400 e.15|7 Nº 25.237 v.19|7|66

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días, en autos: WATSON S. A. C. F., c|FERNANDEZ ALBERTO, s|ejecución prendaria", que el maritllero Francisco J. Martini, rematará el día 27 de julio de 1966, a las 15 horas, en Avda. Montes de Oca Nº 972, Capital Federal, donde se exhibe, un automóvil marca Renault Dauphine, modelo D. A. IV, año 1963, motor 2024275, serie 36131-01685. Al contado. Base pesos 381.330.— m|n. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. El bien se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520, Cód. Ptos.).
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.350.— e. 15|7 Nº 25.278 v. 18|7|66

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en el juicio "GROBA NESTOR HORACIO, contra TEOBALDO RIOS y otro, sobre ejec.", que el martillero Roberto Daul rematará en Moreno 1441, el 19 de julio de 1966, a las 18 hs., un televisor marca C. B. S., Columbia, gabinete de madera, pantalla grande, color nogal, Nº 639342, con su mesita de madera. Sin base. Al contado. Comisión 10 por ciento. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate judicialmente.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.200.— e. 15|7 Nº 25.419 v. 18|7|66

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|ASTOVIZA AMERICO CESAR, ejec. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 22 de julio de 1966, hora 10, los siguientes objetos: Un mostrador refrigerador eléctrico marca Siam, modelo M 54, Nº 293, con las siguientes medidas: 2,93 x 0,88 x 1,10 mts., completamente equipado; una conservadora eléctrica marca Siam, modelo C. 126, Nº 1491, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 140.420.— m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Carlos A. Vanasco, secretario.
$ 2.160.— e. 15|7 Nº 25.175 v. 19|7|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14 (Secretaría Nº 27), comuniac por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.), contra ANGELA BEATRIZ LOCATELLI, que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará el 25 de julio próximo, a las 10 horas, en Defensa 1124, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica "Siam", modelo 90, número 856329, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base: $ 23.891. Al contado. Comisión de práctica.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.800.— e .15|7 Nº 25.459 v. 19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|DAER, OSCAR, ejec. prendaria", que el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará en Defensa 1124, el 22 de julio de 1966, hora 10, los siguientes objetos: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 21930, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 27.904.— m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — José M. Olivieri Zimmermann, secretario.
$ 1.680.— e. 15|7 Nº 25.461 v. 19|7|66

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio: "COTEGAL SOC. EN COM. POR ACC. c|VALDEZ JUAN PEDRO s|ejecución prendaria", que el martillero don Ramón Freyre, rematará el día 22 de julio de 1966, a las 10,30 horas, en la calle Vélez Sársfield Nº 1681|93, lugar donde se exhibe: Un automotor marca Packard, modelo año 1942, sedan 4 puertas, motor Nº E-9006, Patente Nº 210-489, del año 1963, de la Capital Federal, en el estado en que se encuentra y al mejor postor. Base m$n. 72.500. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial. — Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.040 e. 15|7 Nº 25.386 v. 19|7|66

JUDICIAL: Juzgado Nac. de Comercio Nº 15, Sec. Nº 30, comunica por cinco días en autos "TANZI OSVALDO CARLOS c|NICROMBRIL IMA S.R.L. s| Ejecutivo", que el martillero Manuel A. Mutio rematará el jueves 4 agosto próximo, a las 16, en la Corp. de Rematadores, 25 Mayo 311, Capital: Un inmueble ubicado en Circ. 16ª Parroquia Belgrano, calle Acha 3265|67, Capital, edificado en lote 19, manz. S, que mide 8,67 m. frente S. O.; 30 m. S. E.; 31 m. N. O. y 8,55 m. N| E. En el estado de ocupación que se encuentra Base $ 799.755,58 m|n. Al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 3.400 e. 15|7 Nº 25.223 v. 21|7|66

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "DI VITO MEO c|SEBASTIAN MOREY ALOZ s|ejecución prendaria", que el martillero Juan J. Balmaceda, rematará el día 30 de julio de 1966, en la calle Gral. Hornos 1185, Capital, donde se exhibe, un chasis camión, usado, marca Mercedes Benz, tipo L. 312|42, con cabina, motor diésel, seis cilindros con 7 ruedas armadas; motor 312987 187637, chasis 312 057-26 6956 A y un acoplado marca Koller, modelo 1961, chapa Pcia. de Bs. As. Nº 493-299 con 8 neumáticos armados. Patente del camión Mdes. Benz antes mencionado, Nº 570-449. Base $ 525.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. —Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 3.000 e. 15|7 Nº 25.375 v. 19|7|66

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGRICOLA GANADERA "ANDES" S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 1966, a las diez horas, en el local social de Avenida de Mayo 560, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º — Elección de los miembros del Directorio.

3º — Elección de Síndico, Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 4.000. e.15|7. — Nº 25.428 v.21|7|66

ABADI LIMITADA
Sociedad Anonima Industrial, Comercial e Inversora
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria, primera convocatoria, 27 de julio de 1966, 17 horas, en Salta 226, 3º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerará documentos art. 347. C. de C. — Ejercicio 31|3|1966.

2º Fijación número directores y su elección por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.15|7 Nº 24.468 v.21|7|66

"B"

BLACKY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1966, a las 12 hs., en Rodríguez Peña 336, 2º piso, of. 21, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Destino de las utilidades del ejercicio.
3º Designación síndicos titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e.15|7 Nº 25.096 v.21|7|66

"C"

CASA ISAIAS S.A.I.C.F.I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de julio de 1966, a las 9 horas, en Corrientes 4006, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 6º Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º — Retribución de Directores y Síndico.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes.
5º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º — Aprobación de la venta de la propiedad San Martín 247, San Martín, y del Activo Fijo.
7º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas la disposición del Art. 20 de los Estatutos Sociales referente al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.000 e.15|7. — Nº 25.318 v.21|7|66

CASCADA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 8542
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 11.00 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficinas 362|370, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la adquisición del activo y pasivo de SACIFI, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e.15|7. — Nº 25.312 v.21|7|66

CREDIPARK S.A.F.C. e I.
CITACION A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 24 de julio de 1966, a las diez (10) horas, en el local de la sociedad, calle Cachimayo 1400, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Informe a los señores Accionistas de las causas por las cuales se celebra la Asamblea General fuera del término estatutario.
2º — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario, anexos e informes del Síndico, correspondiente al primer ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1965.
3º — Aprobación de todas las resoluciones tomadas por el Directorio durante el ejercicio económico.
4º — Fijación de retribuciones a los miembros del Directorio y Síndicos.
5º — Emisión de nuevas series de acciones dentro del capital autorizado y reconocimiento de compensación especial para anticipos ya efectuados.
6º — Determinación de monto de garantías que deben ofrecer los que ocupen cargos en el Directorio.
7º — Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
8º — Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, suscriban el acta pertinente. — Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — El Directorio.

$ 8.000 e.15|7. — Nº 25.334 v.21|7|66

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS S. A.
Registro Nº 2370
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1966 a las 11 horas en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de marzo de 1966 e informe del síndico.
2º Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.15|7 Nº 25.293 v.21|7|66

CRIADERO HERNANDEZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19 horas, en Bolívar 391, 5º piso, Dpto. E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.
2º Retribución de Directores y Síndico.
3º Emisión directa de acciones dentro del capital autorizado.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Elección de tres Directores.
6º Elección del Síndico Titular y Síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.15|7 Nº 25.281 v.21|7|66

CORPORACION DE REMATADORES AYUDA MUTUAL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Corporación de Rematadores, Ayuda Mutual, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 34º del Estatuto, convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de julio de 1966, a las 19 horas, en su sede social, 25 de Mayo 311, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Proyecto de reformas de los artículos 2º, incisos a) y b); 3º, inciso c) y 14º, inciso b). — Proyecto de agregado de un nuevo artículo señalado como número 6º (ambos proyectos correspondan a la Reglamentación de la Ayuda Mutual). — Autorización para la modificación de la numeración a partir del Art. 6º de la Reglamentación de la Ayuda Mutual.
2º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. — Por la importancia del Orden del Día y lo dispuesto por el Art. 37º del Estatuto, encarecemos su puntual asistencia, atento que la Asamblea, se celebrará sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Julio S. Taquini, Presidente. — Alfredo Martínez Gil, Prosecretario.

$ 144.— e.15|7 Nº 25.438 v.15|7|66

COTONEA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1966 a las 9,30 hs. en Rodríguez Peña 336, 2º piso, of. 21, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio económico Nº 3, cerrado el 30 de abril de 1966.
2º Retribución de directores y síndicos y distribución de utilidades.
3º Elección síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asambela. — El Directorio.

$ 3.800.— e.15|7 Nº 25.094 v.21|7|66

COTONEA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26 de julio de 1966 a las 10,45 horas en Rodríguez Peña 336, 2º piso, of. 21, Capital, a fin de tratar:

1º Modificación del artículo 10º de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el pertinente acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.15|7-Nº 25.095 v.21|7|66

C.O.P.S.A.
CONSTRUCCIONES CIVILES Y DE OBRAS PUBLICAS, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1966, a las 17 horas en el local social, Belgrano 1352 a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1964 y 30 de junio de 1965 e informe del síndico.
3º Elección total del Directorio para cubrir los miembros titulares por el término de dos años; del síndico titular y síndico suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|7 Nº 23.089 v.21|7|66

CORPORACION DE REMATADORES AYUDA MUTUAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Corporación de Rematadores, Ayuda Mutual, cumpliendo con lo prescripto en el Art. 33º del Estatuto, convoca a los señores socios de la Institución a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1966, a las 18 horas, en su sede social, 25 de Mayo 311, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Fondo Acumulativo de la Ayuda Mutual, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al XXXIVº Ejercicio vencido el 30 de abril de 1966.
2º Nombramiento de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea.
3º Nombramiento de dos socios para que en representación de la Asamblea fiscalicen y realicen el escrutinio de la elección.
4º Elección de nueve miembros titulares y dos suplentes del Consejo Directivo, a saber: Vicepresidente 1º; vicepresidente 2º; secretario; prosecretario; secretario de actas; tesorero; tres vocales titulares y dos vocales suplentes, en reemplazo de los señores: Horacio Giménez Zapiola; (renunció); Martín de Elizalde; Lorenzo Ezcurra Medrano (renunció); Alfredo Martínez Gil; Guillermo F. Grillo (renunció); Rodolfo J. W. Vinelli; Alvaro Barros; Julián Vergara; José Coto; José Galindo y Juan Piacquadio, (excepto los señores Lorenzo Ezcurra Medrano y Guillermo F. Grillo), los demás miembros finalizan sus mandatos. — Para los cargos de secretario y secretario de actas la duración del mandato será por el término de un año por renuncia de sus titulares, siendo de tres años la duración en el ejercicio de sus funciones para los restantes cargos, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 19 del Estatuto Social.
5º Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes del Organo de Fiscalización por el término de un año, en reemplazo de los señores Emilio Comi; Amadeo R. Repetto; Jorge A. Kern; Félix J. Astoul Bonorino y Jorge Buontempo que finalizan su mandato y del Sr. Luis Ma. Bacciadonne que falleció. Seguidamente se procederá a la entrega de Diplomas a los nuevos asociados. — Rogamos su puntual asistencia. La Asamblea se celebrará sea cual fuere el número de asociados presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria. (Art. 37 del Estatuto Social).

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Julio S. Taquini, presidente. — Alfredo Martínez Gil, prosecretario.

$ 280.— e.15|7 Nº 25.440 v.15|7|66

"D"

DEL VAL Y NAPOLI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 18 horas, en Bolívar 852, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

Se recuerda el Art. 117 de los Estatutos Sociales.

$ 4.400.— e.15|7 Nº 25.366 v.21|7|66

DELBENE & SERRIS
Soc. An. C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1966, a las 18 horas, en Cangallo 362, 1er. piso, Oficina 101, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de Directores y Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.15|7 Nº 25.298 v.21|7|66

"E"

EL EMPORIO DE LA LOZA
S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1966, a las 12 horas, en Salta 1359, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|4|66.
2º Remuneración al Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|7 Nº 25.327 v.21|7|66

EUCALYPSA
Sociedad Anónima Forestal Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 27 de julio de 1966, a las 10.30 horas, en la sede social de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 441, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario y el informe del Síndico, correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;
2º Remuneración del Directorio y del Síndico;
3º Elección de tres Directores titulares;
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta. — El Directorio.

$ 5.600.— e.15|7-Nº 24.567-v.21|7|66

"F"

FINANCIERA PLATENSE SOCIEDAD ANONIMA FIPLA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Nº 4.975
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 25 de julio de 1966, a las 11 horas, en 25 de Mayo 444, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado;
2º Reforma de los estatutos sociales por modificación del nombre, objeto, capital y otras disposiciones estatutarias;
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.15|7-Nº 25.194-v.21|7|66

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

De conformidad a lo determinado por el artículo 9 del Estatuto, se convoca a los señores delegados de las instituciones afiliadas, a la Asamblea General Ordinaria que celebrará la Federación Argentina de Esgrima en el local sito en la calle Carlos Pellegrini 1362, Capital Federal, el día viernes 29 de julio a las 19 horas, para tratar y resolver el siguiente temario.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de los revisores de cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elección de: Presidente, por dos años, por cesación de mandato del Dr. Ricardo Levene (h.); de Vicepresidente segundo, por dos años, por cesación de mandato del Dr. León Axorín; de Secretario, por dos años, por cesación de mandato del Sr. Julián Exquerro; de Tesorero, por dos años, por cesación de mandato del Sr. Amador Calviño Alonso.
3º Designación de la Comisión Revisora de cuentas por un año, compuesta de tres miembros, artículo 35 del Estatuto.
4º Designación de 2 delegados presentes, para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Sin otro particular, y esperando contar con su presencia, saludo a Ud. muy atte. — Buenos Aires, 10 de julio de 1966. — Dr. Ricardo Levene (h.), presidente. — Julián Ezquerro, secretario.

$ 280. e.15|7. Nº 25.431. v.15|7|66

FABRICA ARGENTINA DE ACUMULADORES F. A. PRADERE Ltda. S. A. C. e I.
Exp. Nº 2.774

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas en segunda convocatoria, a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 25 de julio de 1966, a las 15 y 30 horas, en Güemes 4349, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al trigésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de siete Directores titulares y dos suplentes;
5º Elección de Síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|7-Nº 24.989-v.19|7|66

"G"

GANADOS Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera
Registro Nº 13.457

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en Lavalle 534, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Remuneración del Directorio, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección de directores.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de los accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 24 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.000. e.15|7. Nº 25.434. v.21|7|66

"H"

HOGAR ASTURIANO
Asociación de Previsión, Beneficencia, Cultura y Recreo

Estimado consocio:

De acuerdo con lo que disponen los estatutos sociales vigentes, en sus artículos 20, 21, 22, 23, 46, 47, 50, 54, la Comisión Directiva del Hogar Asturiano, Asociación de Previsión, Beneficencia, Cultura y Recreo, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1966, a las 16 horas, en su sede social de la calle Belgrano número 3965, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de la convocatoria;
2º Consideración de la memoria, balance e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio Nº 16, correspondiente al ejercicio Nº 15, desde el 1º de julio de 1965 hasta el 30 de junio de 1966;
3º Elección de un vicepresidente 2º, por tres años; un vocal titular, por dos años, en reemplazo del señor Raúl M. Pérez, que renunció; cuatro vocales titulares, por tres años; seis vocales suplentes, por un año; tres vocales titulares de Comisión Revisora de Cuentas, por un año; dos vocales titulares de Comisión de Jurado, por un año; tres vocales titulares de Comisión Comicial, por un año, y tres vocales suplentes de Comisión Comicial, por un año;
4º Consideración del aumento de la cuota social a $ 50 (cincuenta pesos moneda nacional), para los socios activos, y a $ 30 (treinta pesos moneda nacional), para los socios participantes;
5º Designación de cuatro socios asambleístas para que, juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. — Saludan a Vd. muy atentamente: Jesús González Barzana, presidente. — José Pallares, secretario.

$ 400. — e.15|7 Nº 25.308 v.15|7|66

"I"

INTERTRAFIC Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima

Convócase asamblea ordinaria 29 de julio de 1966, 19 horas, en Reconquista 317, 5º p.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico, ejercicio 31 de marzo de 1966;
2º Elección de Síndicos, titular y suplente;
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.15|7-Nº 25.210-v.21|7|66

"K"

KUBLEE S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de julio de 1966, a las 17 horas, en Corrientes 485, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|3|66.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.000.- e.15|7 Nº 24.676 v.21|7|66

"L"

LAPRIDA S. A.

2º CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en Laprida 2150|60, para tratar:

1º Aprobación de la fecha de convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 30|4|65.
3º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos asociados para firmar el acta. — El Directorio.

Art. 12 Estatuto Social: Los accionistas para concurrir a las Asambleas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificado de depósito bancario, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de su realización.

$ 3.000. e.15|7. Nº 25.319. v.19|7|66

"M"

MOZOTEGUI, ARRIOLA, INCHAURRAGA Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Importación - Exportación

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de Julio de 1966, a las 18 horas, en la sede social, Solís Nº 1302, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966, y destino de las utilidades.
2º Elección de Síndicos.
3º Consideración de las remuneraciones pagadas durante el ejercicio 1965-1966 a directores con funciones administrativas.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.- e.15|7 Nº 25.215 v.21|7|66

MARISOL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Expediente Nº 13.888

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1966 a las 19 horas, en Av. Maipú 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio al 30|4|65 y 30|4|66.
2º Ratificación actuación Directorio.
3º Remuneraciones Directores y Síndicos.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.- e.15|7 Nº 24.902 v.21|7|66

MIGUEL PILATO, S. A. I. C. F. e I.
Legajo Nº 18.567

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 9.30 hs., en el local Lavalle 1546, 2º piso "F", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea;
2º Consid. Docs. Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Com., del ejercicio cerrado el 31|3|966;
3º Fijación del número de directores; su elección y la de síndicos titular y suplente;
4º Distribución de utilidades;
5º Aumento del capital social a pesos moneda nacional 100.000.000. — El Directorio.

$ 3.800. — e.15|7 Nº 25.368 v.21|7|66

MOIS CHAMI, S. A. C. I.
Nº 6832

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 29 de julio de 1966, 18 hs., en Alsina 772, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 C. C., ejercicio 31|3|66. Retribución Directorio y síndico y distribución utilidades;
2º Determinación número y elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200. — e.15|7 Nº 25.402 v.21|7|66

"N"

NATALIO ALBA S. A.
Exp. Nº 16.857

Convoca a Asamblea Extraordinaria, 25|7|66, en Guardia Vieja 3802, 18 horas, tratar: reforma de estatutos y aumento del capital, y dos acc. firmar acta. — El Directorio.

$ 1.400.— e.15|7 Nº 25.453 v.21|7|66

"O"

OSVALDO RIGAMONTI S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avda. Entre Ríos Nº 2158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades correspondientes al 30º ejercicio finalizado al 31|3|66.
3º Elección de directores en reemplazo de los que cesan, de conformidad con el Art. 11 de los estatutos.
4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente y aprobación de sus honorarios.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja social, hasta dos días antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.600.— e.15|7 Nº 25.468 v.21|7|66

O. M. A. R.
Organización Moderna Autotransportes Rápidos División Sur S. A. C. I. y Financiera
Registro Nº 18.173

Convócase Asamblea Ordinaria para el 26 de junio de 1966, en Avda. Corrientes 1363, a las 9 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio.
2º Designación de directores y síndicos y dos accionistas para suscribir el acta.
3º Aumento del capital accionario. — El Directorio.

$ 3.000.— e.15|7 Nº 25.458 v.21|7|66

ORGANIZACION DAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1966, a las 18 horas, en el local de la calle Viamonte 1336, piso 9º, oficina 48, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1964 y 31 de mayo de 1965, previa ratificación de lo actuado por el Directorio y síndico.
2º Fijación número directores y elección de los mismos, así como de los síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.15|7 Nº 25.394 v.21|7|66

"P"

PRECIO S.A.C.I.F.I.

Convócase Asamblea General Extraordinaria 25|7|66, 19,30 hs., Sarmiento 1848, 3º "B", Capital, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento Capital Autorizado y emisión.
2º Designar 2 accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.15|7 Nº 25.352 v.21|7|66

PETROLERA PEREZ COMPANC S. A. Minera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas en el local social de Avenida de Mayo 560, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de los miembros del directorio.
3º Elección de síndico, titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|7 Nº 25.427 v.21|7|66

PERFUMERIAS COLONIA Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 28 de Julio de 1966 a las 19 horas, en Cangallo 315, 4º piso, of. 91, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de los documentos Art. 347, Cód. de Comercio correspondientes al ejercicio fenecido el 31|3|66.
2º Designación de dos Directores titulares, un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.15|7 Nº 24.753 v.21|7|66

PILI S. A. C. y A.

Asamblea General Extraordinaria, 28 de Julio de 1966, 18 horas, Cangallo 362, Capital, para tratar lo siguiente

1º Reforma de Estatutos.
2º Designar dos accionistas para suscribir el acta.

$ 1.600.- e.15|7 Nº 25.252 v.21|7|66

PALO SANTO S.A.C.I.F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de julio de 1966, 18 horas, Carlos Pellegrini 1554, para:

1º Considerar documentos Art. 347 del Cód. Comercio, ejercicio 30|4|66. Honorarios síndico.
2º Elección síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para aprobación y firma del acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|7 Nº 25.357 v.21|7|66

"R"

REMINGTON RAND INDUSTRIAL S. A. N-5.072

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26|7|1966, a las 17 hs., en el local social Tucumán 829, 2º P., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general con la cuenta de ganancias y pérdidas al 31|3|66 e informe del síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.
5º Nombrar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|7 Nº 25.464 v.21|7|66

RODOLFO JABLONKA S. A. C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Corrientes 2589, 13º piso, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndico.
4º Aumento de capital.
5º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|7 Nº 25.382 v.21|7|66

GENUSA S.A.C.I.F.A.
Nº 17.411

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria para el día 26 corriente mes de julio, 11 horas, en el local social Reconquista Nº 533, 2º piso, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura, consideración y aprobación documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, balance general 31 marzo 1966.
3º Distribución de las utilidades.
4º Remuneraciones del Directorio y síndico.
5º Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 10º de los Estatutos respecto al depósito anticipado de las acciones.

$ 6.000.— e.15|7 Nº 25.317 v.21|7|66

RIO BARRANCAS, S. A. C. I. y F.

Convócase Asamblea Ordinaria, el 29|7|1966, en Belgrano 909, 4º piso, Capital, hora 17, para tratar:

1º Consideración Docs. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|3|1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. Síndico.

$ 1.800 e.15|7 Nº 25.398 v.21|7|66

REMINGTON RAND SUDAMERICANA S. A. Com. e Ind.
Nº5.465
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26|7|1966, a las 17,30 horas, en el local social Tucumán 829, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general con la cuenta de ganancias y pérdidas al 31|3|1966, e informe del Síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Elección de Directores y de Síndicos titular y suplente.
5º Nombrar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.600 e.15|7 Nº 25.465 v.21|7|66

RUDARSA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.913
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de julio de 1966, a las 14.30 horas, en Sarmiento 1171, piso 8º, Capital, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 25.000.000.— y determinación de las características de las acciones a emitir, en su caso.
2º Reforma de la denominación de la sociedad y los artículos 4º, 5º, 6º, 8º, 12, 18, 22 y 26 de los estatutos sociales.
3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente, hasta completar el mandato de los actuales renunciantes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.15|7 Nº 23.966 v.21|7|66

"S"

SEVEN - UP ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
(11.844)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 25 de julio de 1966, a las 16.45 horas, en Reconquista 657, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma de Estatutos por aumento de capital.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.422 v.21|7|66

S A C I M A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(3.569)

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de julio de 1966, a las 11 horas, en Reconquista 559, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos.
2º Designación de nuevo Directorio.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.15|7 Nº 25.332 v.21|7|66

SACIFEI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 6.460
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficinas 362|370, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la venta del activo y pasivo de la sociedad a Cascada, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.
2º Situación y futuras actividades de la sociedad.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.000 e.15|7 Nº 25.313 v.21|7|66

SEVERINO JANIN E HIJOS S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 1966, a las 18 horas, en Santiago del Estero Nº 166, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de utilidades.
2º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, julio de 1966. — El Directorio.

$ 2.200 e.15|7 Nº 25.302 v.21|7|66

SEVEN - UP ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
N. 11844
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de julio de 1966, a las 16 horas, en Reconquista 657, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 31 de mayo de 1966; distribución de utilidades y remuneraciones.
2º — Ratificación de un Director.
3º — Designación de Síndicos.
4º — Cambio fecha cierre ejercicios.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.15|7. — Nº 25.423 v.21|7|66

SIMPLEX
José A. Ferradás, S. A. C. I. F. I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1966, a las 18 horas, en Sarmiento 309, 4º piso, Capital Federal, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos artículo 34 inciso 1º, del Código de Comercio, al 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración de directores.
3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.
4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|7 Nº 24.672 v.21|7|66

SUDAMCAR S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 25 de julio de 1966, a las 8.30 horas en el local calle Bouchard 644 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|1966.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.254 v.21|7|66

SANTA LUCIA CRISTAL S.A.C.I.F.
Nº 10.593
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de julio de 1966, a las 10 horas, en la sede social de la calle 25 de Mayo Nº 401, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración al directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores y su designación.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.15|7 Nº 25.226 v.21|7|66

Sociedad Anónima
ESTABLECIMIENTO GRAFICO ARGENTINO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con arreglo a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la cuadragésima séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de julio de 1966 a las 10 horas, en el local social, calle Virrey Cevallos 1643, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares de que se compondrá el directorio y elección de las personas que completarán dicho número y desempeñarán el cargo durante dos años; elección de tres directores suplentes por un año; un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas de un establecimiento bancario de esta ciudad, en la secretaría de la sociedad, calle Virrey Cevallos 1643, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea (artículo 28 de los estatutos). — El Directorio.

$ 8.200.— e.15|7 Nº 24.997 v.21|7|66

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL SAN PEDRO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 10 horas, en su Sede Social, calle San Pedro 6007, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de cuatro Directores Titulares y de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º — Aumento de capital.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 4.000. e.15|7. — Nº 25.404 v.21|7|66

TENOR
Sociedad en Comandita por Acciones
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Contrato Social, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Extraordinaria, para el 27 de julio de 1966, a las 19.30 horas, en Av. del Trabajo 5576, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los Balances Generales de ejercicios vencidos.
2º — Elevar el Capital Social a m$n. 10.000.000.
3º — Transferencia de las cuotas sociales de los socios colectivos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.15|7. — Nº 25.451 v.21|7|66

TRANSAX S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 25 de julio de 1966, a las 11 horas, en Sarmiento 1230, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Nombramiento de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta respectiva.
2º — Consideración de la gestión del Directorio, de la Memoria, Balance General e Inventario al 31 de marzo de 1966, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, por el ejercicio finalizado en dicha fecha e Informe del Síndico.
3º — Remuneración del Directorio y del Síndico y de los Directores que hayan desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
4º — Distribución de utilidades.
5º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 5.200. e.15|7. — Nº 25.471 v.21|7|66

TOPECO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de julio de 1966, a las 9,30 hs., en Avda. Leandro N. Alem 36, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 47 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Retribución directores y síndico (Art. 11, inc. d).
3º Fijación del número de directores y su elección por un año.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.15|7 Nº 25.236 v.21|7|66

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Se hace saber por el término de ley que doña Amelia Juárez vende a los cónyuges Abraham Hersch Krell y Esther Fryszberg de Krell una explotación de peluquería sita en la calle AVDA. SALVADOR MARIA DEL CARRIL Nº 2393, de esta ciudad. Reclamaciones Escribano Ricardo O. Levin Rabey, Paso 514, 7º piso, oficina 707, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.360 e. 15|7 Nº 25.429 v. 21|7|66

Se hace saber por 5 días que Miguel Anzevino y María Salomé Ferreyra, venden su negocio de casa de lunch, sito en AVENIDA TRIUNVIRATO Nº 3213, Capital, a Orlando Luis Alabart. — Reclamos de ley en Gavilán Nº 2349, Capital Federal, donde las partes fijan domicilios".

$ 1.400.— e.15|7-Nº 25.217 v.21|7|66

D'Ortona y Mazzitelli, martilleros públicos, con oficinas en la calle Bolivia número 60, avisan por su intermedio, la señorita Angela Eugenia Mattaucci, vende a los señores José Pereiro Pérez y Albino Pereiro Pérez, el negocio de hotel, ubicado en la calle AVELLANEDA Nro. 2114. — Reclamos de ley y domicilios de las partes nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.15|7-Nº 25.256 v.21|7|66

Cid F. Asensio, Martillero Público, Brasil 1345, avisa: Juan Jacobo Fronza y Julián Chaweles venden libre de todo gravamen su fiambrería, quesería y casa de comidas, AV. LAS HERAS Nº 2349, Cap. Fed., a los Sres. Humberto Sabatini y Gino Marraffini. Recl. Ley mis Of. Domicilio de las partes.

$ 1.400 e. 15|7 Nº 23.750 v. 21|7|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7 al 13|7|66.

"C"

Bernardino Jorge Rama y Estela Gerací de Carrasco venden a Miguel Angel Antonio Pata su peluquería damas sito en CADIZ 3755. Reclamo Ley domicilio martillero público Roberto Beltrago, Fraga 435, Capital.

$ 1.200 e. 15|7 Nº 25.433 v. 21|7|66

"CH"

Trujillo Hnos. y Cía., Florentino Pedro Trujillo, corredor y martillero público matriculado con oficinas en Av. Rivadavia 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisan que: Benigno Rodil y José Insúa, venden a David Faustino García Insúa, Manuel Núñez Canosa y Armando Bermúdez, el negocio del ramo de: "Elaboración y venta de pan y similares", sito en la calle CHORROARIN 1070|72, Capital Federal. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 2.200.— e.15|7-Nº 25.216 v.21|7|66

Jorge Doi, martillero público de Inmobiliaria Infi, de Corrientes 3019, oficina 94, de Capital Federal, comunica al comercio en general que Castor Rando vende a Domingo Salvador Staropoli, Norma María Luisa Cundari y Beatriz María Teresa Cundari, su negocio de restaurant, café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle CHILE 802|8 esquina PIEDRAS 707, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 2.600 e. 15|7 Nº 25.311 v. 21|7|66

"L"

Se hace saber que el aviso publicado en el Boletín Oficial de fecha 13 de julio de 1966 por el cual se anunciaba la transferencia del activo y pasivo de la sociedad de hecho "Compañía Industrial S. H. S.", de los Sres. Gustavo Schmajuk y Salomón Hindes a la sociedad "Compañía Industrial S. H. S., Sociedad de Responsabilidad Limitada", ambas con domicilio en la calle LUNA 422|24 de esta Capital, queda anulada.

$ 440.— e.15|7-Nº 25.246 v.15|7|66

Beade & Cía., balanceadores (Enrique Beade, martillero público), Humberto 1º Nº 641, T. E. 30-8276, avisan que por su intermedio Juan Bautista Podestá y Antonio Sánchez venden a Luis Rivero, Evaristo Alonso y Juan Alonso su negocio de Hotel Alojamiento, con habilitación precaria, sito en esta Capital calle: LAVALLE Nº 2772. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.800 e. 15|7 Nº 25.350 v. 21|7|66

"M"

Clausi, Iglesias y Cía. SACIIF.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan: "Bares Lácteos Maipú S.R.L." ceden y transfieren la totalidad de cuotas de capital a José Ogando, Manuel López Lema, José Carreira, Mariano Casillas, Perfecto García, Francisco González y José Freire, del negocio de "Café, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y elaboración de jugos analcohólicos" calle MAIPU Nº 495. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras ofnas.

$ 2.600 e. 15|7 Nº 25.343 v. 21|7|66

Angel P. Santos, corr. y mart. públ. of. Sarmiento 1507, Cap., avisa: Américo Juan Pellerano, vende a Víctor Majdalani; neg. vta. golos., cigarr. y art. librería, sito MARCELO T. DE ALVEAR 916, Cap., domic. partes. Recl. tley Paraná 489, 1º of. 7.

$ 1.000.— e.15|7-Nº 25.244 v.21|7|66

Se comunica que Carlos Alberto Rolleri, vende a doña Hilda Nélida Aguirre de Schatzle, el negocio de farmacia denominada "Murguiondo" de la calle MURGUIONDO Nº 3502 esquina SANTANDER, de esta ciudad. — Interpónganse reclamos ante escribano Moisés Vengerow, calle Viamonte 1519, 1º A, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.800.— e.15|7-Nº 25.273 v.21|7|66

"O"

Se hace saber por cinco días que Juan Abramidis, vende a "Bombonería Cabildo, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), integrada por Jaime Luis Furman, Leonardo Salvador Dorador y Manuel Firstater, el fondo de comercio denominado "Bombonería Cabildo", que explota el ramo de venta de golosinas al por mayor y al por menor, sito en OLAZABAL 2462. Interviene el doctor Hernán Adrián Casadó, con Estudio Jurídico en Olazábal 2441, Capital Federal.

$ 2.600 e. 15|7 Nº 25.439 v. 21|7|66

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ELECTROMETALURGICA ANDINA, S.A.I.C.
Reg. Nº 6.205

Avisa a los accionistas que se ha elevado el capital autorizado a m$n 600.000.000 y emitido acciones ordinarias por un total de m$n. 150.000.000 para el pago de dividendos y capitalización de Saldo de Revalúo. — El Directorio.

$ 1.200 e.15|7 Nº 25.409 v.19|7|66

PANIFICACION ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Hace saber por tres días que su Asamblea General, dispuso elevar su capital social autorizado a $ 198.000.000 m|n., y su Directorio, emitir las acciones resultantes de ese aumento por valor nominal de $ 18.000.000 m|n. — Buenos Aires, julio de 1966. — El Directorio.

$ 1.200 e.15|7 Nº 25.424 v.19|7|66

FUTUR-AGRO
Frigorífico Ganadero Argentino Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

A los efectos del artículo 6º del Estatuto Social, comunícase a los señores accionistas que se ha dispuesto la emisión de las series segunda, tercera y cuarta de m$n. 19.000.000 cada serie de acciones ordinarias al portador, un voto. — El Directorio.

$ 1.080 e.15|7 Nº 25.455 v.19|7|66

SAURIO, S.A.I.C.I.

A los efectos del Art. 6º de los Estatutos Sociales, comuníquese a accionistas emisión series 11ª a 12ª de acciones ordinarias al portador clase "B", de un voto, y series 13ª a 25ª de acciones ordinarias al portador clase "A", de cinco votos, de diez mil acciones cada serie, para que dentro de los 15 días desde la última publicación ejerzan derechos de opción para suscribirse. — El Directorio.

$ 1.440 e.15|7 Nº 25.167 v.19|7|66

TEXTIL BLUMEN S. A.
Registro Nº 11.160

El Directorio hace saber que ha emitido 250.000 acciones de $ 100.— cada una, clase "A", ordinarias, al portador, con derecho a dividendos a partir del 1 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 960.— e.15|7-Nº 25.203-v.19|7|66

ORGANIZACION DEL CREDITO AUTOMOTOR OCA
Sociedad Anónima Financiera
Sarmiento 1136, planta baja. Bs. As.
(Expte. Nº 15.994)

Se comunica que el 31 de diciembre de 1965 se ha efectuado la décimo séptima adjudicación de créditos para la adquisición de automotores, resultando favorecidos los títulos siguientes: Número 296, plan B., por $ 100.000, a nombre de Clelia Anfortini; coeficiente de prioridad 7956; 197, C., 500.000, Leontes Cabrera, 7777; 207|1, C., 250.000, Masondo Nélida, 7959; 120, D., 300.000, José Rodríguez, 7209; 300, C., 300.000, Nélida Masondo, 6759; 229, C., 500.000, María Fernández de Bonelli, 5374; 435, B., 400.000, Juan Loggia, 5329; 230, C., 250.000, Danilo U. Díaz, 6759; 231, C., 250.000, Delfín Técnica, 6759; 233, C., 420.000, Manuel Macedo, 6759; 425, C., 350.000, Victoriano Sánchez, 5817; 325, D., 220.000, Hugo Pierini, 6030; 349, B., 180.000, Eugenio Acevedo, 5329; 410, B., 250.000, Hilario Acevedo, 5329; 359, B., 450.000, Hilda C. de Chey, 4757; 340, E., 500.000, Francisco Cham, 4536; 342, E., 500.000, Juan Carlos Anfosso, 1536. — Total adjudicado: $ 6.820.000.

$ 1.200 e.15|7 Nº 25.483 v.15|7|66

MARSHALL ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
EMISION DE ACCIONES

Avisa que conforme a sus estatutos y resolución del 7 de Abril del corriente (Acta Directorio Nº 38) emitirá un millón de acciones de cien pesos moneda nacional cada una, al portador clase B con derecho de un voto por acción, pudiéndose ejercer preferencia a prorrata y en plazo de 15 días sobre 648160 acciones que gozarán dividendos a partir del 1º de Julio de 1965. — El Directorio.

$ 1.800.— e.15|7-Nº 25.218-v.19|7|66

3.: SOC. ANON., IND., COM. Y FIN.
Expte. Nº 20.051

Comunícase a los señores accionistas a los efectos del derecho de preferencia, que el Directorio resolvió la emisión de 6 series de acciones ordinarias al portador 5 votos, por un total conjunto de $ 6.000.000 pagaderos a la par al contado, con derecho a dividendo del primer ejercicio económico. Suscripciones hasta el día 31 de julio de 1966, en Habana 2764, Cap. Fed. — El Directorio.

$ 1.440 e.15|7 Nº 25.449 v.19|7|66

PIMAR
Sociedad Anónima, Ind., Com., Inm. y Fin.
Expte. 13.545

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 4º de estatutos, la Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril de 1965, resolvió aumentar el capital autorizado de m$n. 5.000.000 a m$n. 25.000.000. El aumento está representado por 4 series de 50.000 acciones ordinarias, al portador, cada una, con derecho a 1 voto por acción. — El Directorio.

$ 1.680 e.15|7 Nº 25.432 v.19|7|66

COMPAÑIA GENERAL INVERSORA Y FINANCIERA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
Nº 3.912
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Según resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de abril de 1966, el capital autorizado fue aumentado a $ 75.000.000.

A partir del 15 de julio de 1966 se pagará en la Caja de la Sociedad, 25 de Mayo 444, el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1965, a cuyo efecto se ha emitido la serie 137ª de acciones ordinarias por v$n. 15.000.000. — El Directorio.

$ 2.160.— e.15|7-Nº 25.198-v.19|7|66

FINANCIERA PLATENSE
Sociedad Anónima
FIPLA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Nº 4.975
PAGO DE REVALUO CONTABLE

Se comunica que a partir del 15 de julio de 1966 se pondrá a disposición en 25 de Mayo 444, Capital, el saldo de Revalúo Contable Ley 15.272 (Otras Sociedades) de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1966, a cuyo efecto se ha emitido la serie 14ª de acciones ordinarias por v$n. 2.600.000. — El Directorio.

$ 1.800.— e.15|7-Nº 25.197-v.19|7|66

F I C O M E X
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente 12.906

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria celebrada el día once de Julio de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de pesos 30.000.000 (treinta millones) y que el Directorio emitió 50 series de acciones ordinarias clase "A" de 5 votos por un total de $ 5.000.000 (cinco millones). — El Directorio.

$ 1.440.— e.15|7-Nº 25.193-v.19|7|66

METALRAPIDA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber por un día que por Asamblea del 23 de abril de 1966, se aumentó el capital social a $ 50.000.000 y por Acta del Directorio del 5 de mayo de 1966 se emitieron 20 series de acciones Nos. 11ª a 30ª de 1.000 acciones cada serie, de acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos por acción y valor nominal $ 1.000 por un total de $ 20.000.000.—. — Total emitido hasta ahora: $ 30.000.000.— — El Directorio.

$ 600. e.15|7. Nº 25.482. v.15|7|66

YAPEYU
Sociedad Anónima de Seguros
Registro Nº 18.915

De conformidad artículos 5 y 7 Estatutos se hace saber que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 21 y 22 de acciones clase "A", y 23 a 30 de acciones clase "B", ofreciéndose en suscripción $ 1.400.000.— m|n. de acciones clase "A" y $ 5.600.000.— m|n. de acciones clase "B". — El Directorio.

$ 1.200. e.15|7. Nº 25.297. v.19|7|66

VUCOTEXTIL S. A. I. C. y F.
PAGO DE DIVIDENDO

De acuerdo con la autorización conferida por la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se comunica a los señores accionistas, poseedores de las acciones de la clase "A" y "B", que a partir del día 21 de Julio de 1966, se pondrá a vuestra disposición, contra la presentación del cupón Nº 12 de las acciones ordinarias actualmente en circulación, el dividendo del 20 % correspondiente al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31|12|65, que se abonará de la siguiente forma: el 4,4745 % en efectivo y el 15,5255 % en acciones ordinarias liberadas al portador de la clase "B".

Las nuevas acciones llevarán adheridos el cupón Nº 13 y siguientes, gozando de dividendo a partir del 1º de Enero de 1966.

El pago se realizará en el Banco Francés del Río de la Plata, Reconquista 199, Capital, de 12 a 16 horas y en José Ingenieros 1422, Beccar, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

Las fracciones menores de diez acciones se liquidarán de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 29 de Octubre de 1964. — Buenos Aires, Julio de 1966. — El Directorio.

$ 4.800.— e.15|7-Nº 25.029-v.19|7|66

PRO—CAR
Promotora de Crédito Argentino Sociedad Anónima Financiera

Comunica la siguiente adjudicación de préstamos con fondos acumulados al 31|3|66: Título 244, Plan "D", Valor Nominal 600.000.—; Título 265, Plan "D", Valor Nominal 1.000.000.— — El Directorio.

$ 280. e.15|7. Nº 25.296. v.15|7|66

AQUILEX S.A.C.I.I. y C.
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1966, aprobó el aumento de Capital Autorizado a $ 15.000.000.— en acciones ordinarias de 1 voto cada una. — El Directorio.

$ 960. e.15|7. Nº 25.310. v.19|7|66

STELKAR S.A.C.I. y F.

Se hace saber por tres (3) días que el Directorio ha emitido la serie Nº 7 por valor de $ 5.000.000.— m|n. en acciones ordinarias al Portador clase "A". Asimismo se ofrecen a los accionistas para el ejercicio del derecho de preferencia, la cantidad de $ 6.000.000.— m|n. en acciones ordinarias "A", integración al contado. — El Directorio.

$ 1.320. e.15|7. Nº 25.341. v.19|7|66

PALO SANTO S.A.C.I.F.
C. Pellegrini 1594 — Buenos Aires

Llámase accionistas por quince días para suscribir acciones a razón de 1,2727 nueva acción por cada una de tenencia actual, a su valor par. La emisión ofrecida comprende 11.200 acciones, de idénticas características a las actualmente en circulación. — Buenos Aires, julio 11 de 1966. — El Directorio.

$ 1.200. e.15|7. Nº 25.360. v.19|7|66

DI FIORE Y MARTINEZ S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
EMISION DE ACCIONES

Comunícase emisión series 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de acciones ordinarias clase "B" por su valor nominal de m$n. 100.—, cada acción, lo que hace un total general para la emisión de m$n. 4.200.000.—; destinadas en su totalidad a abonar parte de la última cuota del Revalúo Contable Ley 15.272. — El Directorio.

$ 1.560. e.15|7. Nº 25.362. v.19|7|66

VANALY S.A.C.I.F.I.

Se comunica a los Sres. Accionistas que se encuentra a su disposición el dividendo del 12 o|o a las acciones preferidas, correspondientes a los ejercicios 1959 a 1965 inclusive, aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1965. Lugar de pago, Avenida R. S. Peña Nº 760, Of. 805, Capital. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|7 Nº 25.363 v.19|7|66

QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. e I.
EMISION DE ACCIONES
Nac. 910

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio en su sesión de fecha 22 de junio de 1966 ha dispuesto la emisión de las Series 18ª, 19ª, 20ª, 21ª, 22ª, 23ª y 24ª de 100.000 acciones clase "B" (1 voto) cada una que se utilizarán parcialmente para el pago del dividendo del 60º ejercicio 1965|1966.

Además ha dispuesto la emisión de las series 6ª, 7ª y 8ª de acciones clase "A" (5 votos) compuestas de 50.000 acciones cada una que se utilizarán parcialmente para el pago de las remuneraciones a los Sres. Directores por el 60º ejercicio. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|7 Nº 25.367 v.19|7|66

SEBASTIAN BADARACCO S.A.C.I.F.

Se comunica a los señores accionistas que contra la presentación del cupón Nº 4, se entregarán las acciones correspondientes a la capitalización del Revalúo Contable Ley 15.272 en la proporción de 1,0608 por cada acción de tenencia. — El Directorio.

$ 400.— e.15|7 Nº 25.371 v.15|7|66

POLICLINICA PRIVADA DE MEDICINA Y CIRUGIA S. A.
EMISION DE ACCIONES

El Directorio resolvió la emisión de 10.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.000 m|n. cada una, de la clase "A", con derecho a cinco votos, por un valor nominal de $ 10.000.000 m|n., ofreciéndolas en suscripción a los señores accionistas, debiendo integrarse en el momento de la suscripción el 10 o|o en dinero efectivo. Las suscripciones se reciben en el local social, Bmé. Mitre 2553, Capital Federal, todos los días hábiles en horas de oficina, contra presentación de los títulos correspondientes. — El Directorio.

$ 2.160.— e.15|7 Nº 25.374 v.19|7|66

CODELTA S. A. C. I. I. F. y A.
Exped. Nº 15.746

A los efectos del ejercicio del Derecho de Preferencia Art. 10 del Estatuto, se comunica que la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de noviembre de 1964, autorizó la emisión de la serie 2ª a 5ª inclusive, procediéndose a emitir dos series 4ª y 5ª de m$n. 2.000.000.— c|u. o sea un total de m$n. 4.000.000.— en Acciones Ordinarias clase A. de 5 votos al portador y a la par. — Domicilio de suscripción Paraná 608, piso 1º izq., Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.680. — e.15|7-Nº 25.228-v.19|7|66

PETERSEN, THIELE Y CRUZ
Sociedad Anónima de Construcciones y Mandatos

El Directorio anuncia la emisión de las series 101ª a 275ª de acciones ordinarias de 1 voto cada una, por un valor nominal total de $ 35.000.000. — El Directorio.

$ 960. — e.15|7-Nº 25.229-v.19|7|66

EL SOL DE BUENOS AIRES
Compañía de Seguros, S. A.
(9.703)

Comunica a sus accionistas haber dispuesto la emisión de veinte series de acciones, correspondientes a las series 81ª a 100ª, por un total de dos millones de pesos nominales y los invita a ejercer el derecho de preferencia que acuerda el Art. 9º de los estatutos. — Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 1.320. — e.15|7-Nº 25.242-v.19|7|66

LEON LISENBERG, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores Accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria Nº 1, del 18 de junio de 1966, se ha resuelto aumentar el Capital Autorizado a la suma de $ 25.000.000.— y por sesión del Directorio 21 de junio de 1966, emitir las series Nº 16 al Nº 25 inclusive, de acciones ordinarias al portador clase "B" con derecho a 1 voto por acción. Cada serie compuesta de 20 títulos numerados del 291 al 490 de 500 acciones de $ 100.— cada una. Valor total de la emisión $ 10.000.000. — El Directorio.

$ 2.040. — e.15|7-Nº 25.262-v.19|7|66

KESELMAN
S. A. C. I. F. I. A.

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio en su sesión del 19 de diciembre de 1964, ha resuelto emitir las series 11ª a 50ª de acciones ordinarias al portador clase "B" de m$n. 100.— cada una con derecho a 1 voto por acción, por la suma de $ 4.000.000. — El Directorio.

$ 1.200. — e.15|7-Nº 25.263-v.19|7|66

KESELMAN
S. A. C. I. F. I. A.

Se comunica a los señores Accionistas que en la Asamblea Ordinaria Nº 1 del 2 de abril de 1966, se ha resuelto aumentar el capital autorizado a la suma de m$n. 25.000.000.—, y por sesión del Directorio del 20 de mayo de 1966, emitir las series 51ª a 250ª inclusive de 1.000.— acciones ordinarias al portador cada serie, clase "B" con derecho a 1 voto de m$n. 100.— cada acción por un total de m$n. 20.000.000. — El Directorio.

$ 1.680. — e.15|7-Nº 25.264-v.19|7|66

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO OSCAR SBURLATI. Publíquese por diez días. Buenos Aires, 3 de mayo de 1966. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e. 8|7 Nº 24.021 v. 21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BARZACOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 27 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.400.— e.7|7 Nº 23.884 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA NUÑEZ Vda. de VOTO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.589 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENCARNACION ALVITE PENSADO de SANTOS MARTINEZ y MANUEL SANTOS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.800 e.4|7 Nº 23.105 v.15|7|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a hetrederos y acreedores de don VITA PALACCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 30 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.400.— e.7|7 Nº 23.866 v.20|7|66

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELMO VICENTE MASSIMINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400. e.14|7. — Nº 25.030 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA LORENZA GARRALDA de LICEAGA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 12 de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e.13|7 Nº 24.797 v.26|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO PELLIZA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.455 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA GRANDA Vda. de MAIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 12 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.687 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO CODINO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio [illegible] de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.627 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL FELIPE POZZOLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.601 v.19|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTIN TSACALIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.5|7 Nº 23.402 v.18|7|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA SANCHEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.072 v.15|7|66

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA FELISA PEREZ, o FELISA PEREZ o FELISA PEREZ GONZALEZ o ELISA PEREZ o TERESA PEREZ GONZALEZ o ROSA FELISA PEREZ de CARBALLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.600.— e.12|7 Nº 24.551 v.25|7|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA KOHAN de JABIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.397 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROGELIO ENRIQUE HOUYOU. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e. 8|7 Nº 23.973 v. 21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA DI NELLA de POMILIO y de ELVINO o LIVINO POMILIO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800. — e. 8|7 Nº 24.209 v. 21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GIRALDEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e. 8|7 Nº 24.190 v. 21|7|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA SORIANO de DAFANIELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.547 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE VICENTE BELLIPANNI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.4|7 Nº 23.200 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil 3, Secretaría 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS BERNABE IROULEGUY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.131 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil número tres, Secretaría número cinco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISARDO ENRIQUEZ o ENRRIQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 1º de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.7|7 Nº 23.927 v.20|7|66

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RICCIOTTI COMERCIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.400. e.14|7. — Nº 25.129 v.20|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA ADELINA DUPRE de ARCERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. e.14|7. — Nº 24.909 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS FRANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400. e.14|7. — Nº 24.906 v.27|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PAULINA GONZALEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de abril de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.588 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUANA OPPIZZI de RAGGIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de abril de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.721 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA CARMEN PRIORE de LORENZO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.683 v.19|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ LIDIA AZARO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de abril de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.574 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MEDINA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e. 8|7 Nº 24.141 v. 21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE o MATILDE CATALINA ANTONIA CASTAGNOLA o CASTAGNOLA y MARENCO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e.5|7 Nº 23.428 v.18|7|66

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA BOTTA de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.14|7. — Nº 24.376 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON PASCUAL PERANZOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.13|7 Nº 24.771 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO HASSUANI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.12|7 Nº 24.717 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALEJANDRO CUADROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.379 v.22|7|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX VEGA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.493 v.19|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA RIEGE de GALAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.4|7 Nº 23.164 v.15|7|66

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTA FORTUNATA QUEVEDO de URRESTARAZU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.13|7 Nº 24.795 v.26|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO STEIN y ANA STUTZ de STEIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.566 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CASALASPRO de ACOSTA y de LORENZO ENRIQUE ACOSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.14|7. — Nº 25.134 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LIGUORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.14|7. — Nº 25.026 v.27|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza, por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUELA PIÑEIRO de DOBARRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.532 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don DOMINGO COVELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.504 v.25|7|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 cita por quince días a GENOVEVA IDALINA GONZALEZ, madre de la menor Norma Yolanda González, para que comparezca a estar a derecho en los autos "González Norma Yolanda s|adopción", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.000.— e.12|7 Nº 24.479 v.18|7|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don BENVENUTO BELTRAMI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.200 e.11|7 Nº 24.328 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO MAGNANEGO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.340 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FRANCISCO LUIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.242 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA ELENA ELISA PALMUCCI de BLASCO. — Pub. 10 días.
Buenos Aires, junio 1º de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.268 v.22|7|66

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL HEBE DEL CARRIL de RAMOS VIVOT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.14|7. — Nº 25.088 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR BARBAGALLO y de ANGELA BARBAGALLO de PLACIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800 e.13|7 Nº 24.845 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO SNEIDER. Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.12|7 Nº 24.476 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAUTISTA BORTOLOTTO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.199 v. 21|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CLELIA ZABALA de ALBIZU y don JORGE BASILIO ALBIZU. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.573 v.19|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JACINTA ATACH de ATACH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.5|7 Nº 23.271 v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ACQUARIO. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.4|7 Nº 23.175 v.15|7|66

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ISOLINA POGGIO de PETRALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. — e.14|7 Nº 25.135 v.27|7|66

El doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, del doctor Joaquín A. Frasquet, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ADOLFO APARICIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200. — e.14|7 Nº 24.943 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ONOFRIO ALFREDO de MARINIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. — e.14|7 Nº 25.138 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CARMEN PEREZ de FERRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. — e.14|7 Nº 25.150 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GUARAGNA o FRANCESCO GUARAGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. — e.14|7 Nº 25.145 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE HERMENEGILDO MARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. — e.14|7 Nº 24.871 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MRAD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.11|7 N 24.431 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO o ANDRES JULIO PISTARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.393 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE HIPOLITO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.5|7 Nº 23.451 v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO PEDRO MARDONEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.5|7 Nº 23.424 v.18|7|66

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA ROSALIA JAUREGUY de GARROT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 13 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.4|7 Nº 23.171 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO SOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.5|7 Nº 23.423 v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza oor treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO SBARBATI. — Publíquese por die.. días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.5|7 Nº 23.427 v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CELINA PELUFFO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.599 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA MARCENAL de SANIEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.475 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR RUBEN ANTONINI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 8|7 Nº 24.187 v. 21|7|66

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMPARO GARCIA o MARIA GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 18 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.13|7 Nº 24.731 v.26|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil número 9, secretaría número 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SCAZZIOTA. — Publíquense edictos por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.13|7 Nº 24.826 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA EUGENIA PISTARINI de FORNARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 19 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.13|7 Nº 24.730 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA GRINAUTZKAYA de KIPNIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.725 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ORDANO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400. —e.6|7 Nº 23.590 v.19|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RINA o REBECA NEUMAN o NEUMANN de WEINSTOCK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 30 de 1966. — Issac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.7|7 Nº 23.756 v.20|7|66

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA COPITT de BUBIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.521 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUGO KURSAWE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. e.11|7. — Nº 24.446 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO GALIMBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 27 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. e.11|7. — Nº 24.240 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN PATAU de HERMIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400 e.8|7 Nº 24.159 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSIAS EVSIEVICH o EVSCHIEVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 23.977 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS CARLOS CISLAGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 12 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.595 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTOBAL TEODORO LEGOS. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, Junio 22 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.543 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOLEDAD MENENDEZ de PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.372 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ y JOSEFA GONZALEZ de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.4|7 Nº 23.179 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL JUSTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.134 v.15|7|66

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDA POYO de OTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. — e.14|7 Nº 25.125 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SCHILLACI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.14|7 Nº 24.917 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil número once, Secretaría número veintidós, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA GIARELLI de DEL BONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 julio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.13|7 Nº 24.757 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA BARBARITA BARLO de DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.603 v.25|7|66

Se cita y emplaza por cinco días a los linderos del lote sito en LANZA s|Nº o calculado 2363, a fin de que tomen intervención en la ocupación promovida por don Agustín De Vita, por ante el Juzgado Civil Nº 11 a cargo del Dr. Agustín Tiscornia, secretaría Nº 22 del Dr. Norman Astuena.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.000 e.12|7 Nº 24.534 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CELESTINA MADERNA de BIDEGAIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.11|7. — Nº 24.246 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES PADLOCK, JUAN CARLOS PADLOCK y MARIA BRODSKY de PADLOCK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 29 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.645 v.19|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ARAUJO SERAPIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.572 v.19|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRMA VIRGINIA FRAQUELLI de ABASTANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.620 v.19|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SAENZ de LEMME. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 21 de 1965. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.561 v.19|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL CERRELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.5|7 Nº 23.419 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DELLARIA de CATAVITURO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.5|7 Nº 23.322 v.18|7|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DELIA GANDULFO de CERDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.5|7 Nº 23.319 v.18|7|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA RAITO de D'ONOFRIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.107 v.15|7|66

Nº 12

Juzgado Civil 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERMAN OSVALDO RODRIGUEZ o HERMAN OSVALDO RODRIGUEZ FUDICKAR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre siete de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.14|7 Nº 24.882 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ATILIO JOSE MAGENTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.13|7 Nº 24.760 v.26|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO SERVANDO AGUIRRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.11|7. — Nº 24.440 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES PUENTE CARRACEDO de MARTINEZ y de JOSE MARTINEZ VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 24.173 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA BATALINI de CEBRERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 24.172 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON DUER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de Junio de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.670 v.19|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE HARNAIZ viuda de JIMENEZ VALLEJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio dos de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.503 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE GROSSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.334. v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCISCO MONGE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio quince de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.330. v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ATILIO ELEUTERIO MONGE. — Publíquese por treinta días. — Buenos Aires, julio veintiséis de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.329. v.18|7|66

Nº 13

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO D'ELIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.13|7 Nº 24.790 v.26|7|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO BENITO FERNANDEZ o FERNANDEZ LERDOU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.516 v.25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA SERAFINA BASILISA DELGADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.11|7. — Nº 24.410 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINA CLARA y VICENTA RODRIGUEZ de SEREN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.11|7. — Nº 24.272 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ARMANDO MAROTTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 24.088 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA GENTILI de SAMPAOLESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 23.965 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES JOSE KESTEN AKSELRAD o MOSES JOSE KESTEN AXELRAD o MOISES JOSE KESTEN o MOISES KESTEN o MOISES JOSE KESTEN AXELRAD. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 3.600 e.8|7 Nº 24.144 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GIOVINO o GIOVANE. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, 23 de Junio de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.557 v.19|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ALVAREZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.6|7 Nº 23.570 v.19|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE WILLY GARCIA TEZANOS PINTO. — Publíquense diez días.
Buenos Aires, Junio 24 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.6|7 Nº 23.623 v.19|7|66

Nº 14

Juzgado Civil 14, Secretaría 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL LANCIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 e.13|7 Nº 24.768 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO PEES LABORY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.655 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ZAPPONE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.6|7 Nº 23.577 v.19|7|66

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS GUIRAL y doña MARIA DE LA PRESENTACION MUÑOZ de GUIRAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.11|7. — Nº 24.441 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DE GIACOMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.11|7. — Nº 24.442 v.22|7|66

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO GUILLERMO RUIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 24.006 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO HERTZULIS y RAQUEL MAKAROVA de HERTZULIS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e.6|7 Nº 23.605 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SILVIO PABLO DURANTE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.524 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO PELOROSSO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 e.6|7 Nº 23.579 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMALIA OYARBIDE y JUANA BENEDICTA OYARBIDE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. e.5|7. Nº 23.449. v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO ANDRES AIRALA o AYRALA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800. e.5|7. Nº 23.404. v.18|7|66

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENO JUSTO FERRARI y|o FILOMENO FERRARI y de AMELIA NATIVIDAD JATON de FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.200.— e.14|7 Nº 25.151 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA FORASTIERI Vda. de CARTOLANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.454 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA JOSEFA o ROSALIA RUSCONI de OFFREDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.570 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA GROSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.11|7. — Nº 24.411 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL MIELNICKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Jorge Eduardo Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.8|7 Nº 24.057 v.21|7|66

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LAGOA SANCHEZ y SARA CATALINA YORI de LAGOA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.11|7. — Nº 24.325 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil 15, Secretaría 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO D'INGIANA y TAIDE GULLINELLI de D'INGIANA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 24.001 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS GUERRIERE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de Mayo de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.7|7 Nº 23.893 v.20|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA OCCHETTI de DELEAU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 15 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.7|7 Nº 23.926 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA ZINDER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400.— e.7|7 Nº 23.801 v.20|7|66

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIO CHIAPPARA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.302. v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA AURORA DI FILIPPO, JUAN DI FILIPPO y CLOTILDE AQUINO de DI FILIPPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.200. e.4|7. — Nº 23.119 v.15|7|66

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EGIDIO CAPORALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.14|7 Nº 24.915 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA DEUTSCH de HIRSCH. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.741 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO JESUS GOMEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio seis de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e.13|7 Nº 24.773 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SIMONI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e. 12|7 Nº 24.663 v. 25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO IGNACIO ITURRALDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400. e.11|7. — Nº 24.429 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 16, ecretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO MAZZEI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.7|7 Nº 23.776 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES MARIA VILA REY. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.405. v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEO Mc LOUGHLIN o Mac LOUGHLIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.11|7 Nº 24.330 v.22|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA LETTERI de VICENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de Junio de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.11|7 Nº 24.352 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ADOLFO DE GRAU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e.6|7 Nº 23.719 v.19|7|66

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX LOEKEMEYER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e.6|7 Nº 23.684 v.19|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS HORACIO de la PEÑA o De la PEÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.182 v.15|7|66

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MARIA PENELAS. — Publiquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 5 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.14|7 Nº 25.156 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CESAR AUGUSTO CHICOY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.14|7 Nº 25.084 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDREE o ANDREA VAN GIGCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.14|7 Nº 24.963 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PILAR INSUA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.14|7 Nº 24.855 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CASTILLO GARCIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e. 12|7 Nº 24.658 v. 25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CARMELO RISULEO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. — e. 12|7 Nº 24.681 v. 25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES FERREIRO o FERREYRO de SALAÑO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e. 12|7 Nº 24.569 v. 25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HIGINIO EMILIO PERCOSSI. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e. 12|7 Nº 24.515 v. 25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS CIMINI. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e. 12|7 Nº 24.514 v. 25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO GIORDANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.11|7 Nº 24.272 v.22|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA CATALINA D'ANDREA de GRIFFERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Julio 4 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.11|7 Nº 24.243 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA MARIA MERCEDES PALACIOS HARDY de SITLER y MARTA MARIA DOLORES SITLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 1º de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 3.200 e.11|7 Nº 24.262 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUMERSINDO SERODIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 24.188 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENATAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. — e.8|7 Nº 24.109 v.21|7|66

El Señor Juez en lo Civil Doctor José Julián Carneiro, a cargo del Juzgado Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don BERNARDO RESNISKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de Abril de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.7|7 Nº 23.835 v.20|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN MENDOZA de AHUMADA. — Publíquese por diez días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, 24 de Junio de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.452. v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil 17, Secretaría 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIPRIANO ALVAREZ. — Publíquese diez dias.
Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. — e.7|7 Nº 23.880 v.20|7|66

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE CONRADO BERNARDO RIEDEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 24.999 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA MOUTIER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.13|7 Nº 24.799 v.26|7|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA OUCINDE de SPINETTO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.13|7 Nº 24.747 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION MARCHIONNA de DI LELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e. 12|7 Nº 24.507 v. 25|7|66

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 15 días al propietario del inmueble sito en esta ciudad calle CARLOS MARIA RAMIREZ esq. RIVERA INDARTE, lote 23 de la manzana letra "C", para que comparezca a estar a derecho en autos: "Rebón de González Costa María Josefa y Otros s|Prescipción Treintañal" bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Junio 28 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 3.200.— e.11|7 Nº 24.450 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA VIEIRO de CORTES o ROSALIA MANUELA VIEIRO de CORTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 24.969 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA MASELLA de CAPRARELLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 24.918 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 15 días a ESTELA HAYDEE CALVAÑO, para que comparezca en el juicio de adopción de Hugo Fernando Calvaño, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que asuma su representación. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1965. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.000.— e.11|7 Nº 24.287 v.15|7|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MAGNI de BELLISOMI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 3.200 e.6|7 Nº 23.695 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO BAUTISTA RADONDY. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. — e.7|7 Nº 23.955 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA TERRABUSI de BRAMBILLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.6|7 Nº 23.566 v.19|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA COMASTRI de DE FAZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.073 v.15|7|66

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTELA CAPUTO de BARBUZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 25.146 v.27|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA SOFIA SCHULZE de MAC LEAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e. 12|7 Nº 24.526 v. 25|7|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENEO MODESTO IMPOSTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.11|7 Nº 24.366 v.22|7|66

Juzgado Nacional 1ª Inst. Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO o MOISES KAPUSTIN y LIBA POMERANC de KAPUSTIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.5|7. Nº 23.442. v.18|7|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUSTA ASTORGA de DE PAULA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. — e.7|7 Nº 23.890 v.20|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los señores PEDRO ZANZOTTERA y JULIO ZANZOTTERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. — e.7|7 Nº 23.725 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por diez días a don ARGENTINO HORACIO RUIZ, para comparecer en juicio "Campo Argentino S.A.I.A.C.F. y M., c|Ruiz Argentino Horacio, s|ordinario", para que tome la intervención que le corresponde en dichos autos y conteste el traslado de la demanda dentro del término de ley, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e. 12|7 Nº 24.671 v. 18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO COHERE o COHERÉ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e. 12|7 Nº 24.568 v. 25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO DABUSTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. — e.8|7 Nº 24.155 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BLANCO o BLANCO SPATARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.5|7. Nº 23.320. v.18|7|66

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA SACCONE de BARGELATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 25.168 v.27|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RAMIREZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires 30 de junio de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e. 12|7 Nº 24.517 v. 25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PASCUAL BRITTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de Julio de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.11|7 Nº 24.235 v.22|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER GALLARDO Vda. de ZAPATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1962. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 24.174 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES LOPEZ de FERREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 24.063 v.21|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RICA AILEEN KELLY de HUME. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.7|7 Nº 23.732 v.20|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA GARCIA de VALVERDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.163 v.15|7|66

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SPERANZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.4|7. — Nº 23.148 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLORINDA VESPOLI de RUSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.6|7 Nº 23.598 v.19|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA CLOTILDE BONELLO de BONELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.115 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO PASTORELLO y ANA CORSELLI de PASTORELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.493 v.25|7|66

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA FAENTINO de TAMBORNINI y de don RAUL PEDRO TAMBORNINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 24.899 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME CELESTINO JUAN GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 24.858 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CARMEN VIDAL de GONZALEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.11|7 Nº 24.249 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAXIMA GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. — e.8|7 Nº 24.181 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE LOPEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 24.131 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN GABRIELLI de RICHA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 24.066 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MAURICIO JOSE MONTANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 24.000 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 21, cita y emplaza a acreedores y herederos de JUAN SPINER y ELISA ISRAILEV de SPINER, por treinta días. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. — e.7|7 Nº 23.899 v.20|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICANOR LAIZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. e.5|7. Nº 23.357, v.18|7|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LEONILDA CASTALDO de DEMARCO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.356 v. 18|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 21, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de JOSE MARCHI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. — e.7|7 Nº 23.896 v.20|7|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita por cinco días a doña MARIA GALLINA de GARIBALDI y doña LYDIA ALICIA GARIBALDI de ETCHERRAN, para comparecen en juicio "Monti de Del Monte, María Teresa c|Musante de Musante, María y otros, s|escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.200. e.12|7. — Nº 24.513 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MIGUEL BARBON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.508 v.25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA CENTENO de SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.12|7. — Nº 24.591 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BREGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e.14|7 Nº 25.017 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de OMAR VILLAR. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.14|7 Nº 24.950 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAELA MAZZEI de COLONESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.11|7 Nº 24.368 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MECCIA de FABRIZIO, NATALIO SALVADOR MECCIA y CARMELO VICENTE MIGUEL MECCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.200 e.11|7 Nº 24.251 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN BIGGIO o JUAN FRANCISCO ANTONIO BIGGIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.183 v.21|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIPE SANCHEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.062 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAFAEL PIQUERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.032 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL KROPIVKA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. — e.7|7 Nº 23.868 v.20|7|66

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WILFREDO OLIVER SHANLY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. — e.7|7 Nº 23.731 v.20|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCO DE ASIS BONILLA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.321 v. 18|7|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LOPEZ DANTAS LUIS M. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.6|7 Nº 23.626 v.19|7|66

Nº 23

Mariano José Grandoli, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA SANTOIANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.7|7. — Nº 21.877 v.20|7|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24|6 al 6|7|66.

Mariano José Grandoli, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA de ROSA de POLIZZI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e. 14|7 Nº 24.929 v. 27|7|66

Juzgado Nacional Civil 23, Secretaría 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO PARISI de DIEGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.396 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HERACLIO HUESCA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.182 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO MARTINEZ RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.067 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAINARDI, JUAN BAUTISTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.7|7. — Nº 23.902 v.20|7|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA ISOLINA POGGI de ALVAREZ. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.6|7. Nº 23.652. v.19|7|66

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ALFREDO AYOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de junio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.6|7. Nº 23.492. v.19|7|66

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. VICTORINA PEREZ de GLUMAZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de junio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.6|7. Nº 23.491. v.19|7|66

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, Secretaría Nº 46, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO RODRIGUEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e. 5|7 Nº 23.431 v. 18|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO MARANTE o MARANTE FANDIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.177 v.15|7|66

Nº 24

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña ROSA LASCURAIN de CABANIUS. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 14|7 Nº 25.073 v. 27|7|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA REQUEJO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 2 de junio de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e. 14|7 Nº 25.130 v. 27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS WEINGARTNER, y de ELOISIA KOFLER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.846 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaria Nº 48, cita por cinco días a JOSE y a EUGENIO HERRERO y CASTRO, para comparecer en juicio "Castro de Herrero, Amelia, y Herrero, Eduardo, sus sucesiones", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 2 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.000.— e.13|7 Nº 24.847 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE GONELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.12|7. — Nº 24.662 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELESTINA GUTIERREZ de SIERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.496 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA LAGIOIA de SAGARIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 3 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.412 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STECCONE, DOMINGO FELIX. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.437 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RESTITUTO ORTIZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.241 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESPERANZA DURO de NOVAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24. 97 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DEOLINDO GOMEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.023 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 24 Secretaría número 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedoes de CONCEPCION NOVOA de ARROYO. — Publíquese po 10 días.
Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.012 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS CISILINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.7|7. — Nº 23.878 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS MANTEIGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.7|7. — Nº 23.874 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANUNZIATA PUGLIESE de LARIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.7|7. — Nº 23.869 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA ANTONIA MASTROIANNI de TAVERNELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.6|7. Nº 23.600. v.19|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de doña PAULINA MARKEVICIUCHE de BEDIKONIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.6|7. Nº 23.575. v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GREGORIO DUBIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.382 v. 18|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EFRAIN A. DE KIKA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Norberto Carlos Scotti. secretario
$ 2.800. e.4|7. — Nº 23.050 v.15|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA CELINA DEL CORAZON DE JESUS VIVOT de FERNANDEZ GUERRICO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e. 5|7 Nº 23.369 v. 18|7|66

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO TOMAS SAVAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e. 14|7 Nº 25.093 v. 27|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA MARIA ANGELA PROTTI y MORESETTI de GOMEZ o ELVIRA MARIA ANGELA PROTTI y MORISETTI de GOMEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 3.600 e. 14|7 Nº 25.090 v. 27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ANTONIA RICCI de BARRACO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e. 14|7 Nº 25.018 v. 27|7|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE FELIPE RUFINO CORIA o VICENTE FELIPE CORIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e. 14|7 Nº 24.941 v. 27|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de AIDA CABRERA de BARRAGAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e. 14|7 Nº 24.904 v. 27|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA o ANGELA BARILA de LEUZZI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario .
$ 2.800.— e. 14|7 Nº 24.857 v. 27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL MARCHIONI, FILOMENA LORIZZO de MARCHIONI o INES MARCHIONI de ROLDAN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.746 v.26|7|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CELIA ADROGUE de BIGGERI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.198 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25. Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO AVELINO ISAURRALDE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 19 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.007 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GARCIA o GARCIA CANALEJO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio ocho de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400. e.6|7. Nº 23.629. v.19|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ALICIA MONFORT de PAPATHANASSIOU. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.4|7 Nº 23.125 v.15|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO FURMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.535 v.25|7|66

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA FLORENCIA DEL CORAZON DE JESUS CANO de RAVEROT o MARIA ELENA CANO de RAVEROT. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.600.— e. 14|7 Nº 25.077 v. 27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO BACK. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.13|7 Nº 24.756 v.26|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KURT GROSSMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.497 v.25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER SANTA TORRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.706 v.25|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO LUIS DELFINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400. e.12|7. — Nº 24.552 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMILCAR ALBINO MADDALON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.562 v.25|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA JULIA DESCALZO de GRANDINETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.601 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO SANTOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.477 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO BARTOLO DE FAZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.336 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a herederos y acreedores de EVA VINOCUR de BERESTETZKY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio 4 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.020 v.21|7|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por treinta días a herederos y acreedores de ETELVINA MOLINA o MOLINA ZUVIRIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.201 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JACOBO SMULEVICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.443 v.22|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELIAS CHORNY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.393 v.22|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANDIDA MARIA FERNANDEZ de DOLADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.256 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ROMILDA LUISA ANA CEVASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.146 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRIDA GILDIN de TRACHTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.7|7. — Nº 23.895 v.20|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO DOMINGO DELLA CROCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.7|7. — Nº 23.813 v.20|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA o TERESA CONSTANCIA o TERESA CONSTANTINA CAROSIO de BOSIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.7|7. — Nº 23.767 v.20|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO POSTIGLIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400. e.7|7. — Nº 23.763 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA FLORINDA BOTTO de CASTAGNETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.7|7. — Nº 23.738 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELO LOPEZ LORENZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.6|7. — Nº 23.610. v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AHMAD BARACAT. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1965. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.4|7 Nº 23.149 v.15|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO PALMA o PALMA QUINTANA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800.— e.4|7 Nº 23.113 v.15|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON MONTENEGRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400.— e.4|7 Nº 23.112 v.15|7|66

Jzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LIBRIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 27 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.4|7 Nº 23.156 v.15|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERMENEGILDO TROITIÑO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400.— e.4|7 Nº 23.117 v.15|7|66

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALEJANDRO WITCOMB. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.306 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA CARLOTA SANTOS MORO de RODRIGUEZ o RODRIGUEZ POSADA y de don MANUEL RODRIGUEZ POSADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 3.200 e.12|7 Nº 24.683 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SUAREZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.7|7 Nº 23.746 v.20|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS RICCIARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. — e.11|7 Nº 24.349 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CAPACCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. — e.11|7 Nº 24.279 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JAIME SZNAIDER o JAIM SZNAIDER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.203 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA POGGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.059 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MAZZINI de ROSSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 21 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.058 v.21|7|66

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARNOLDO o ARNOLD o WERNER ARNOLDO o WERNER ARNALDO o WERNER ARNOLD SAUSER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200.— e.8|7 Nº 24.185 v.21|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA SLIPAK de MARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de Julio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 23.971 v.21|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURICIO HOCHSCHILD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400. e.7|7. — Nº 23.946 v.20|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PALUMBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. e.7|7. — Nº 23.883 v.20|7|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON GOMEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.7|7 Nº 23.761 v.20|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO MANTUANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 1º de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.350 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS AUGUSTO GALIASSI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.7|7 Nº 23.865 v.20|7|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO FORTE de VIOLA, ANGELA ORELLANO de FORTE y ANTONIO FORTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.6|7. Nº 23.621. v.19|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALEJANDRA NOCETTI de TEJEIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.6|7. Nº 23.591. v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN URIZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aiers, 28 de junio de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.401 v. 18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA VIQUEIRA BLANCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.4|7 Nº 23.166 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENTINA FERNANDEZ de SCIAVELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.4|7 Nº 23.136 v.15|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINO SANCHEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.432 v. 18|7|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUCIO MARTINEZ SAINZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.370 v. 18|7|66

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DI STEFANO de SICILIANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800.— e. 14|7 Nº 25.070 v. 27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO DONATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.471 v.25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GUMERSINDA PEÑA de SEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800. — e.11|7 Nº 24.425 v.22|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO VOZZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400. e.6|7. Nº 23.582. v.19|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don BERELIS LERRAR. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.390 v. 18|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN PASSUELLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e. 5|7 Nº 23.359 v. 18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CASTRO PAZOS de PORTELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — O. J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800. e.5|7. — Nº 23.360 v.18|7|66

El Juzgado Civil 28, Secretaría 56, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA FERNANDEZ RIBEIRO Y CORREIA de GOMES TEIXEIRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.510 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO ROSSINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e. 6|7 Nº 23.666 v. 19|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERCULES PASINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400. e.5|7. — Nº 23.296 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA PEREIRA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. —e.4|7 Nº 23.196 v.15|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FUENTES y de ANA QUIROGA de FUENTES. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — Patricio Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.4|7 Nº 23.053 v.15|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MODESTO ZOCCOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.116 v.15|7|66

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE OLAVARRIA LE BAS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e. 14|7 Nº 25.072 v. 27|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por treinta días, a herederos y acreedores de HEBE MARTA CELAYA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e. 14|7 Nº 24.914 v. 27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA MAZZA de GRECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.608 v.25|7|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FRANCISCO OJEDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. — e.11|7 Nº 24.422 v.22|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría 58, cita y emplaza por treinta día sa herederos y acreedores de don JOSE DENTONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. — e.11|7 Nº 24.296 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA COSTA de PUJOLAR. — Publíquese por diez días.
Bueanos Aires, Junio 23 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.084 v.21|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELISEO ERNESTO ARIENTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 7 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.011 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELINA GAGO de SUAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e. 8|7 Nº 23.973 v. 21|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA CAIVANO de MEJIA. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.650 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO PEREZ CAZAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 8|7 Nº 24.179 v. 21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DE CARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 8|7 Nº 24.180 v. 21|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO NOSDEO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e. 8|7 Nº 24.010 v. 21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE COSTA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.7|7 Nº 23.891 v.20|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS CLODOMIRO LEDESMA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.7|7 Nº 23.814 v.20|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 29,, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO LORENZO CEVASCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e.7|7 Nº 23.769 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA ANGELA BOGGIATTO de ARCHIPRETE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 6|7 Nº 23.674 v. 19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO CORDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.194 v.15|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29 del Dr. Wenceslao Caballero (h.), Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e. 6|7 Nº 23.569 v. 19|7|66

Nº 30

El Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de SEVERINO LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.14|7. Nº 24.859. v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS SPILER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.14|7. Nº 24.878. v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 28 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.14|7. Nº 24.993. v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO VELASCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.802 v.26|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MICAELA LOPEZ. — Publíquese die. días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400, e.14|7. Nº 23.682. v.27|7|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6 al 13|7|66.

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS PEREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.800 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELINA MUTULO de LUDUEÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.801 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretarío Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE MARCELO ARZENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.803 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.12|7 Nº 24.462 v.25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS FELIPE SUAREZ por el término de treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.461 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO SCHIFFERS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.491 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a herederos y acreedores de JAIME OSCAR CARAMINOLA. — Publíquese edictos por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.12|7 Nº 24.498 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS o LUIS ANTONIO CALIGIURI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.489 v.25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO DOMINGO DIACONO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.12|7 Nº 24.582 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN o JUAN JOSE LEONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. — e.11|7 Nº 24.248 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE BIANCO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.7|7 Nº 23.811 v.20|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO CIESLUKOWSKI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.7|7 Nº 23.887 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL RIMOLDI y FELIX CARLOS RIMOLDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.7|7 Nº 23.885 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SABINO RICO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 6|7 Nº 23.478 v. 19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº treinta, Secretaria Nº sesenta, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don BENJAMIN MARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 6|7 Nº 23.584 v. 19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO PIO o PIO R. QUIROGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 6|7 Nº 23.654 v. 19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30 (Secretaría Nº 59), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDEBRANDO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.5|7. — Nº 23.325 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTIN TSARIKTSIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.5|7. — Nº 23.456 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROTONDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.11|7 Nº 24.385 v.22|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA IDALINA SUAREZ de SAENZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 8|7 Nº 23.963 v. 21|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON o FEDERICO RAMON RENAULD. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 8|7 Nº 23.964 v. 21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOFIA YAMER o YANNER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 8|7 Nº 24.030 v. 21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABUNDIO BLANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 8|7 Nº 24.033 v. 21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIAN REQUEJO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 8|7 Nº 24.079 v. 21|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL MAYORAL de GIL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 8|7 Nº 24.175 v. 21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE PRIETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.161 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BELAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 13 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.170 v.15|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PAWLIK. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 29 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.4|7 Nº 23.162 v.15|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por 15 días a CORNELIO JUAN VAN DER GRAAF para que comparezca en los autos "Casal de Vander Graaf Martha E. c|Van der Graaf Cornelio J. s|divorcio y tenencia de hijos", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 2.000 e.12|7 Nº 24.592 v.18|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

El Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por seis días a don RAUL CABANNA, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Giaunone Vda. de Sirone, Filomena c|Cabanna, Raúl, s|desalojo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 julio de 1966. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 1.200.— e.13|7 Nº 24.754 v.15|7|66

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO LOIACONO. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1966. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 1.200.— e.11|7 Nº 24.448 v.15|7|66

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ENCARNACION RODRIGUEZ de VELAZQUEZ. — Publíquese por cinco días — Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Bruno Quintana, secretario.

$ 1.400 e. 12|7 Nº 24.547 v. 18|7|66

Nº 10

Juzgado de Paz Nº 10, cita y emplaza por tres días a los SUBINQUILINOS Y OCUPANTES que hubiere en la finca Cabildo Nº 20 24, Capital Federal, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Puzzi, Esther Carolina y otros c|Cabildo Veinte S.R.L. y otros s| desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, Julio 7 de 1966. — Marcelo Jesús Achával, secretario.

$ 1.440.— e.14|7 Nº 25.014 v.18|7|66

Nº 14

Juzgado de Paz Nº 14, cita por 30 días a herederos y acreedores de JOSE CUTRERA. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, abril 22 de 1966. — Marcelo Pingot, prosecretario.

$ 1.000 e. 12|7 Nº 24.688 v. 18|7|66

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ALIPPE de CORAZA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.400.— e.14|7 Nº 25.160 v.20|7|66

Nº 25

El Juzgado Nacional de Paz número 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PARADISO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Junio 14 de 1966. — Eduardo Martiré, secretario.

$ 1.200.— e.11|7 Nº 24.423 v.15|7|66

Nº 35

El Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña INOCENCIA CAMPOS de ROLAN. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Julio 7 de 1966. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.

$ 1.200.— e.14|7 Nº 25.132 v.20|7|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA TERESA LICO. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 6 de 1964. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.

$ 1.200.— e.13|7 Nº 24.776 v.19|7|66

El doctor Juan Diego Vila, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por el término de tres días a don OSVALDO A. FERRO, a fin de que comparezca a estar en derecho en los autos que por desalojo le sigue Victoria S. A., bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que asuma su representación.

Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.

$ 1.440.— e.13|7 Nº 24.821 v.15|7|66

Juzgado de Paz Nro. 35, cita por tres días al Sr. ANGEL TOMAS INTROZZI, para comparecer a estar a derecho en juicio "Espósito de Méndez María y otra c|Cataldo de Rosa y otros s| desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, Junio 28 de 1966. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.

$ 1.200.— e.14|7 Nº 25.078 v.18|7|66

El doctor Juan Diego Vila, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por el término de tres días a don ERNESTO WAIMBERG, a fin de que comparezca a estar en derecho en los autos que por desalojo le sigue Victoria S. A., bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que asuma su representación.

Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.

$ 1.440.— e.13|7 Nº 24.819 v.15|7|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita a "FRIGORIFICO TOSTADO S. A. (en formación) y don ABRAHAM KRIPPER y don LUIS ENRIQUE SAINZ a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro término tres días en el juicio que por desalojo le siguen Promac S. C. Comercial, Inmobiliaria y Financiera, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Ricardo M. Etcheparebordа, secretario.

$ 1.560 e. 12|7 Nº 24.509 v. 15|7|66

Nº 38

Juzgado de Paz Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELENA CELESTINA COQUET. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1966. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.

$ 1.400.— e.13|7 Nº 24.841 v.19|7|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ESTELA VICENTA VILA de EMERIC y ALFREDO FEDERICO EMERIC. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de Mayo de 1966. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.

$ 1.400.— e.14|7 Nº 24.922 v.20|7|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SZYMA APELOJG de DEPSZTOK. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1966. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.

$ 1.200.— e.14|7 Nº 25.198 v.20|7|66

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCA JOSEFINA LICO de GAMBINI. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 1.400.— e.13|7 Nº 24.777 v.19|7|66

Nº 40

Juzgado de Paz Nº 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña CLARA SANSEVERINO de SANZONE. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Victor M. Wullich, secretario.

$ 1.400 e. 12|7 Nº 24.724 v. 18|7|66

Nº 41

Juzgado de Paz Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN ARENILLAS. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de Junio de 1966. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 1.200.— e.14|7 Nº 25.025 v.20|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO BARTFIELD para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 34.402), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.13|7 Nº 3.975 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO PEDRO MARIC para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 7 de 1966. — Carlos A. Tavares, secretario.

e.13|7 Nº 3.976 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LAZARO ALBERTO MARIC para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 7 de 1966. — Carlos A. Tavares, secretario.

e.13|7 Nº 3.977 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO J. GUALDI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.13|7 Nº 3.978 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO EDUARDO COLOMBI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1966. — W. Gustavo Mitchell, secretario.

e.11|7. — Nº 3.801 v.15|7|66

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AMALIA ROSA CERBATORE de RUBINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio 8 de 1966. — A. José Porto, secretario.

e.12|7 Nº 3.887-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR SKOVGAARD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación —Causa Nº 25.259—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio 21 de 1966. — A. José Porto, secretario.

e.12|7-Nº 3.888-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NATALIO STISIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Rafael Cullen, secretario.

e.12|7-Nº 3.889-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS MARIA OLIVERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Rafael Cullen, secretario.

e.12|7-Nº 3.890-v.18|7|66

Art. 141 del Cdigo de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUSTINIANO ALVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Rafael Cullen, secretario.

e.12|7-Nº 3.891-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal, Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO ANIBAL FURSINITO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio 14 de 1966. — A. José Porto, secretario.

e.12|7-Nº 3.892-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretario Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicacion del presente, a CAYETANO CERRETO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio 15 de 1966. — A. José Porto, secretario.

e.12|7-Nº 3.893-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en la Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO SEGUNDO WASHINGTON PINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Art. 44, Ley 12.962, causa número 25.232, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — A. José Porto, secretario.

e.12|7 Nº 3.895 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIX MARINO CONTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Violación de domicilio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1966. — A. José Porto, secretario.

e.11|7 Nº 3.802 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a SANTIAGO N. POLITO y a ROBERTO D. ANGIMERI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — A. José Porto, secretario.

e.11|7 Nº 3.803 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR RAUL MASSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — A. José Porto, secretario.

e.11|7. — Nº 3.804 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a EUGENIO BARRESE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — A. José Porto, secretario.

e.11|7. — Nº 3.805 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a HIRAS ZELIKONICCZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — A. José Porto, secretario.

e.11|7 Nº 3.806 v.15|7|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a

TOMAS FERNANDEZ y FERNANDO ABARCA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.11|7. — Nº 3.807 v.15|7|66

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ORLANDO PALACIOS, 34.358, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por destrucción de documento privado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Julio A. Terán Castellanos, secretario.
e.13|7 Nº 3.979 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CELIA MABEL LATERZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, abuso armas y lesiones, 33.639, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Julio A. Terán Castellanos, secretario.
e.13|7 Nº 3.980 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO ROMANELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales, 34.351, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1966. — Julio A. Terán Castellanos, secretario.
e.11|7-Nº 3.705-v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO C. DE LA PEÑA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 35.580), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 2 de 1966. — Raúl Madueño, secretario.
e.11|7-Nº 3.706-v.15|7|66

Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicacinó del presente, a SAUL KESTELBOIN MARKEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Nº 25.696), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Aurelio C. Díaz, secretario.
e.13|7 Nº 3.981 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE SIDDERS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, artículo 90 del Código Penal y robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.13|7 Nº 3.982 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO COPPINI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.698 que se le sigue por deraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.13|7 Nº 3.983 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO RAMON CANTEROS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, causa Nº 26.396, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.12|7 Nº 3.896 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ALFREDO VAN RENTERGHEM para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados y defraudación (causa 29.833), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.12|7 Nº 3.897 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GABRIEL SALERNO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.12|7 Nº 3.898 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALOMON KRIMER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos (causa 29.897), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.12|7 Nº 3.899 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL D'ALTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, causa Nº 25.693, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.11|7-Nº 3.707-v.15|7|66

Art. 141 del C. de P. en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. 5, Sec. 114, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO RUBEN CARDONA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo Nº 25.032, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1966. Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7-Nº 3.708-v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instr. Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL AIGEL TOFE - L. E. 117627 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, causa Nº 25.007, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Juan J. Devalle, secretario
e.11|7-Nº 3.709-v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NORA GIL de CONTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa 25.813), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días).
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.11|7 Nº 3.712 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instr. Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANA MARIA ROMAÑA de ALONSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria. Causa Nº 25.009 bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7 Nº 3.711 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instr. Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO FERNANDEZ - C. I. Nº 4.426.867 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 12.962. Causa Nº 25.023 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7 Nº 3.710 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELSA HORTENSIA GONZALEZ de VILLAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 25.701), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.11|7-Nº 3.713 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO VILLAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 25.701), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.11|7-Nº 3.714 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS BARQUERO, Nº 24.998, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 1º de 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7-Nº 3.715 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ALBERTO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, Nº 24.998, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7-Nº 3.716 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS NORBERTO VELEZ, Nº 24.998, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 1º de 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7-Nº 3.717 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE GUILLERMO CUCARESE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por indagación estafa causa 24.996, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7-Nº 3.718 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORBERTO RAUL GRAZIANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, causa 24.939, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, abril 4 de 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7-Nº 3.719 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HILDA ANA GONTADE de CASCARDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, causa 24.938, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7 Nº 3.720 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO JULIAN GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Causa Nº 25.033), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7-Nº 3.721-v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO LACOSTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (causa 25.933), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7-Nº 3.722-v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la causa que se le sigu por hurto (causa 25.035), bajo apercibimiento de dede la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL CASTELLI para que comparezca a estar a derecho en clararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días
Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7-Nº 3.723-v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NISIO BISIO, C. I. Nº 65.342, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 - Causa Nº 24.812, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.11|7. — Nº 3.808 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a BERNARDO GUTIERREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, Nº 29.827, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.11|7. — Nº 3.809 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROSARIO SEBASTIAN TESTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 28.802), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.11|7. — Nº 3.810 v.15|7|66

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Tiburcio M. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA MORRONE a comparecer en la causa Nº 23.717 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 119.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.13|7 Nº 3.984 v.19|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JUAN FRANCISCO DICRISTO a comparecer en la causa Nº 14.136 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.13|7 Nº 3.985 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar des. de la primera publicación del presente a MABEL BEATRIZ CARUSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.11|7-Nº 3.811 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar des. de la primera publicación del presente a LEO RASTHARER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimietno de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.11|7-Nº 3.812 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar des. de la primera publicación del presente a ALBERTO ANASTASIO VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.11|7-Nº 3.813 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar des. de la primera publicación del presente a EMILIA GLORIA RIVEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.11|7-Nº 3.814 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por cinco días, a contar des. de la primera publicación del presente a CARMELO SARAGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Ismael E. Sicardi, secretario.
e.11|7-Nº 3.815 v.15|7|66

Nº 8

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO RAMON LORENZO ALCAIZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 14.162), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cincc (5) días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Juan M. Jordán, secretario.
e.12|7 Nº 3.900 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS PRADO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 14.149), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Juan M. Jordán, secretario.
e.12|7 Nº 3.901 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 8, Secretaría Nº 124, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMELIA VILLAVERDE de GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa número 14.150), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Juan M. Jordán, secretario.
e.12|7 Nº 3.902 v.18|7|66

Nº 9

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 127, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO PASCUAL VINO, para que comparezca a estar a derecho en la cousa que se le sigue por inf. a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. Sumario Nº 1.331. 6
Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Arturo Guillermo Gaibrois, secretario.
e.12|7 Nº 3.903 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 128, cita y emplaza por cinco días, a contar desde lua primiera publicación del presente a LUIS HECTOR PUERTAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.273 que se le sigue por el delito de hurto de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Alberto Rodríguez Varela, Secretario.
e.12|7 Nº 3.904 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría número 128, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DESIDERIO BAÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1228 que se le sigue por el delito de rapto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — Alberto Rodríguez Varela, secretario.
e. 11|7 — Nº 3.816 — v. 15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 128, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO TORRES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 2 de junio de 1966. — Alberto Rodríguez Varela, secretario.
e. 11|7 — Nº 3.817 — v. 15|7|66

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instrucc. Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO OMAR BOVE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta (sumario Nº 28676), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1966. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e. 11|7 — Nº 3.819 — v. 15|7|66

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EFRAIN ISAAC KOPYTA (C. Nº 11.704) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de junio de 19.J. — Horacio J. Venini, secretario.
e.11|7-Nº 3.724-v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar d sde la primera publicación del presente a PEDRO GONZALEZ, causa Nº 12.894, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de Mayo de 1966. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.11|7-Nº 3.727-v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE JOSE LATEANO (C. Nº 11.702) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
11|7-Nº 3.726-v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO ANGEL DE JUANE (C. Nº 11.703) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y averiguación estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e.11|7-Nº 3.725-v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO SCARPIELLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa 12.965), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.11|7-Nº 3.728-v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11 Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS EVARISTO RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación — Causa 12.965, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.11|7 Nº 3.729 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO CABALLERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (S. 11.674), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e.11|7 Nº 3.730 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO CHIDINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (S. 11.674), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e.11|7 Nº 3.731 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO HECTOR LAUDONIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales (S. 11.682), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e.11|7 Nº 3.732 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO JULIO MENDOZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación de títulos y honores, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e. 11|7 — Nº 3.820 — v. 15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUSTO NORBERTO SILVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de automotor (S. 11.292), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e. 11|7 — Nº 3.821 — v. 15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO MIGUEL TEDESCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo (causa Nº 11.723), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Horacio J. Venini, secretario.
e. 11|7 — Nº 3.822 — v. 15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11 secretaría Nº 133 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO PEREZ (C. Nº 11.379) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Horacio J. Venini, secretario.
Buenos Aires, junio 23 de 1966.
e.11|7 Nº 3.823 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11 secretaría Nº 132 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARMEN MARIA INES CONTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario Nº 12.209) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966.
Jorge R. Bustelo, secretario.
e.11|7 Nº 3.824 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11 secretaría Nº 132 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS CAMINOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (sumario Nº 12.187) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 15 de 1966.
Jorge R. Bustelo, secretario.
e.11|7 Nº 3.225 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11 secretaría Nº 132 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL SABATTINO o MIGUEL SABATINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario Nº 12.176) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966.
Jorge R. Bustelo, secretario.
e.11|7 Nº 3.826 v.15|7|66

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a DORINDA MARQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por apropiación indebida (Art. 173, inc. 2º del C. P.), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.12|7 Nº 3.905 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO KUZNETCH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Eustaquio Castro, secretario.
e.11|7 Nº 3.733 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 1[illegible], Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ELBA MARIA PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Eustaquio Castro, secretario.
e.11|7 Nº 3.734 v.15|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Raúl J. De Los Santos, se emplaza por el término de cinco días a OSCAR JOSE ZIMMERMANN, a comparecer en la causa Nº 1664, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 137.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Eustaquio Castro, secretario.
e.11|7 Nº 3.736 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a LEONCIO ROGELIO ROCHA DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Eustaquio Castro, secretario.
e.11|7 Nº 3.735 v.15|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal número 12, Secretaría número 137, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR POLLINOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Eustaquio Castro, secretario.
e.11|7 Nº 3.737 v.15|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a BENITO VALEIJE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Eustaquio Castro, secretario.
e.11|7 Nº 3.738 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 12, secretaría Nº 137, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ELIO SILENZI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, mayo 27 de 1966.
Eustaquio Castro, secretario.
e.11|7 Nº 3.827 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a NATALIA MARANZANA de BLANCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966.
Carlos A. Tozzini, secretario.
e.11|7 Nº 3.828 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CAMILO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966.
Carlos A. Tozzini, secretario.
e.11|7 Nº 3.829 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a PERFILIO PERALTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966.
Carlos A. Tozzini, secretario.
e.11|7 Nº 3.830 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a PLACIDO VALASTRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 14 de 1966.
Carlos A. Tozzini, secretario.
e.11|7 Nº 3.831 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, secretaría Nº 136, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO MARTIN ESCAMES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, junio 14 de 1966.
Carlos A. Tozzini, secretario.
e.11|7 Nº 3.832 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS LUJAN MAES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de Junio de 1966. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.11|7 Nº 3.833 v.15|7|66

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO DAVID SINAY para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.489 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.13|7 Nº 3.986 v.19|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS DI MARTINO, a comparecer en la causa Nº 3327, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 139.
Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Roberto Bergalli, secretario.
e.11|7 Nº 3.739 v.15|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos Ramón Arigós (Sec. Díaz Colodrero), se emplaza por el término de cinco días a NIRO de MENDEZ, CECILIA INES, a comparecer en la causa Nº 3443, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.11|7 Nº 3.740 v.15|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos Ramón Arigós (Secretaría Díaz Colodrero), se emplaza por el término de cinco días a MARTINEZ, ENRIQUE F., a comparecer en la causa Nº 3472, que se le sigue por hurto, a Martínez, Enrique Fortunato, en perjuicio de Villalonga, Víctor Rómulo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 138.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.11|7 Nº 3.741 v.15|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos Ramón Arigós, Secretaría B. D. Díaz Colodrero, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR I. GIGIOTI, a comparecer en la causa Nº 3491, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.11|7 Nº 3.742 v.15|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos Ramón Arigós, Secretaría Díaz Colodrero, se emplaza por el término de cinco días a RODRIGUEZ, JOSE HECTOR, a comparecer en la causa Nº 3401, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.11|7 Nº 3.743 v.15|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos Ramón Arigós, Secretaría Díaz Colodrero, se emplaza por el término de cinco días a FERNANDO CASTRO, a comparecer en la causa Nº 3478, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 138.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.11|7 Nº 3.744 v.15|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de treinta días a EMMA PRIEU de CALLO, a comparecer en la causa Nº 3418 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139.
Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Roberto Bergalli, secretario.
e.11|7 Nº 3.834 v.15|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de treinta días a EUGENIO GARCIA COCIMANO, a comparecer en la causa Nº 3.411 que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139.
Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Roberto Bergalli, secretario.
e.11|7 Nº 3.835 v.15|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO AMERICO GOMEZ, a comparecer en la causa Nº 3.382 que se le sigue por lesiones art. 90 del Código Penal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139.
Buenos Aires, 15 de Junio de 1966. — Roberto Bergalli, secretario.
e.11|7 Nº 3.836 v.15|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de cinco días a ORLANDO MANTELLO, MIGUEL ANGEL ACOSTA y ROQUE RAMON ROMERO, a comparecer en la causa Nº 3.263 que se les sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Roberto Bergalli, secretario.
e.11|7 Nº 3.837 v.15|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días a MARIA ROQUE OSUNA, a comparecer en la causa Nº 3.153 que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138.
Buenos Aires, Junio 1º de 1966. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.11|7 Nº 3.838 v.15|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días a RICARDO VALLINA, a comparecer en la causa Nº 3.511 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.11|7 Nº 3.839 v.15|7|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de treinta días a JORGE ANTONIO GARCIA, a comparecer en la causa Nº 3.511 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 138.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.11|7 Nº 3.840 v.15|7|66

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO VALLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, defraudación y uso automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.12|7 Nº 3.906 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS MAIDANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 41, Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.12|7 Nº 3.907 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE AVELEDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 3.358 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.12|7 Nº 3.908 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos Criminal. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO LAVRIC, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 3.440 que se le sigue por inf. a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Citeselo por el término de cinco días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e.12|7 Nº 3.909 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO NOVOSAD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1966 — Julio B. J. Maier, secretario.
e.12|7 Nº 3.910 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO PASCUAL BOYE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.260 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 3 de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.12|7 Nº 3.911 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO HUBERTO MEDINA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.282 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 1º de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.12|7 Nº 3.912 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISABEL DORA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.295 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 1º de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.12|7 Nº 3.913 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HANSEN ARNOLDO N. V. para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.184 que se le sigue por estafa y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.12|7 Nº 3.914 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL VALLEJOS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.258 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.12|7 Nº 3.915 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TEODOSIO COCOTOS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.259 que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.12|7 Nº 3.916 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO HUMBERTO DE LIMA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1966. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.12|7 Nº 3.918 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a WASHINGTON HIPOLITO RASSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.441 que se le sigue por infracción a la ley de prenda número 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Héctor F. Rojas Pellerano, secretario.
e.12|7 Nº 3.917 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO EMILIO RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.271 que se le sigue por infracción prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.12|7 Nº 3.919 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN FUENTES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.335 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.12|7 Nº 3.920 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMMA AYALA DE LONEGRO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.298 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.12|7 Nº 3.921 v.18|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Instrucción Nº 14, Secretaría número 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CESAR G. CORNELL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 3.375), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e. 11|7 Nº 3.745 v. 15|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 14, Secretaría número 141, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ELDA DE CARO DE TESTA (3.323), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e. 11|7 Nº 3.746 v. 15|7|66

Artículo 141 del Cód. de Proc. Criminal. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría 141, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR CARLOS CANEPA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.327, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, si no lo hiciere. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.
e. 11|7 Nº 3.747 v. 15|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juuzgado en lo Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente. a HECTOR JULIO SUAREZ, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, Nº 2.049, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1966. — Marcelo Terán, secretario.
e. 11|7 Nº 3.748 v. 15|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO HORACIO GODOY ANCHORENA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1966. — Marcelo Terán, secretario.
e. 11|7 Nº 3.749 v. 15|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE SALIERNO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas y falsificación doc., Nº 2.820, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1966. — Marcelo Terán, secretario.
e. 11|7 Nº 3.750 v. 15|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PASCUAL JOSE ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, Nº 3.190, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1966. — Marcelo Terán, secretario.
e. 11|7 Nº 3.751 v. 15|7|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CESAR BERGARA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa Nº 3.227), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.
e. 11|7 Nº 3.752 v. 15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO CONFALONIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 44, Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1966. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.11|7 Nº 3.753 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON ADOLFO ISASA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 3189), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1966. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.11|7 Nº 3.754 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO TRABILISI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962 (causa Nº 3216), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.11|7 Nº 3.755 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO FELDMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.11|7 Nº 3.756 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO ELIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa número 3094), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1966. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.11|7 Nº 3.757 v.15|7|66

Nº 15

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a JACOBO FAIERMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.524 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco días (art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.12|7 Nº 3.922 v.18|7|66

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a RAMON DEMETRIO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.445 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco días (art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.12|7 Nº 3.923 v.18|7|66

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a MIGUEL ALFREDO MAIDANA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.526 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días (art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.12|7 Nº 3.924 v.18|7|66

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a RAFAEL PEREYRA, en la causa Nº 5330 que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962 por ante la Secretaría Nº 144 del firmante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Cód. Proc. en lo Crim.).
Secretaría Nº 144, junio 2 de 1966. — Jorge Alberto Bellotti, secretario.
e.11|7 Nº 3.758 v.15|7|66

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a LUIS ALBERTO RUBINO e INGE CARMINA HANSI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 4497, que se les sigue por el delito de quiebra, por ante la Secretaría Nº 144 del firmante, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (Art. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Secretaría Nº 144, abril 20 de 1966. — Jorge Alberto Bellotti, secretario.
e.11|7 Nº 3.759 v.15|7|66

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a JUAN CARLOS GREGORIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4887 que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de documentos, por ante la Secretaría Nº 144 del firmante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).
Secretaría Nº 144, mayo 2? de 1966. — Jorge Alberto Bellotti, secretario.
e.11|7 Nº 3.760 v.15|7|66

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CELSO PORTAL para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.169 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.12|7 Nº 3.925 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANDRES ANGEL BLAYE, causa número 4.100, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.12|7 Nº 3.926 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HIPOLITO ELIAS CEJAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, Causa Nº 5.187, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Clodomiro J. Luque, secretario.
e.12|7 Nº 3.927 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DORA CONTRERAS GUTIERREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimienton de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Junio 10 de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.11|7 Nº 3.841 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE RICARDO AGUERREBERRY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.11|7 Nº 3.842 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CIRO ALEJANDRO VALENZUELA y JORGE ARMANDO MARTEL, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.11|7 Nº 3.843 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL BUENAVENTURA FARINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.11|7 Nº 3.844 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO BACHUREK y JOSE BOLARIK, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.11|7 Nº 3.845 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIA DELALOYE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.11|7 Nº 3.846 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE HARWINGTON GONZALES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de domicilio y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.11|7 Nº 3.848 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ARMANDO COLOMBO (5469), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.
e.11|7 Nº 3.847 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL

ORLANDO MUSTACHI (5469), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.11|7 Nº 3.849 v.15|7|66

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a ELENA SCHETTINI o CARLOTA ROJAS, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 5.056, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.12|7 Nº 3.928 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO ROJAS, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 5.619, que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.12|7 Nº 3.929 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL PALERMO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 5.577, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Jorge Méndez, Huergo, secretario.

e.12|7 Nº 3.930 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TUTAGLIO OSVALDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, Causa Nº 5.564, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.12|7 Nº 3.931 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO CASACCIO y PAULINO RODRIGUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en la Causa Nº 5.643, que se les sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, [illegible] de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.12|7 Nº 3.932 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DANIEL SALVADO y CARLOS DANIEL SALVADO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infrac. Ley 12.962, Causa Nº 5.485, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.12|7 Nº 3.933 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO ALFREDO DANTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.999, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.12|7-Nº 3.935-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO A. DE MARCO, Causa Nº 5.014, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — José Mancinelli, secretario.

e.12|7 Nº 3.934 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18. Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RIETITI HECTOR OSVALDO y HERNANDEZ SERAFIN RICARDO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7. — Nº 3.761 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a VEITZMAN, JACOBO SAUL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7. — Nº 3.762 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE ALBERTO MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 - Causa 5.547, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7. — Nº 3.763 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CASTAÑO, MIRTHA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7. — Nº 3.764 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CORREA, MARIA LUISA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7. — Nº 3.765 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAIDANA, JUAN ANTONIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7. — Nº 3.767 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CALANDRA, NUNCIO SALVADOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7. — Nº 3.768 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ALEGRE, MILTON y FANESI, ALBERTO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por Infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.769 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SERRANO, JORGE SERGIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.771 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEDESMA, GRACIANO ALBERTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7. — Nº 3.766 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a MUCCIGA, MARIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.770 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARDONI, HORACIO LUIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.773 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR DI CARLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigu por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.772 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SUÑER JAIME y TUR de SUÑER, CARMEN, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.774 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a TUTAGLIO, OSVALDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.775 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EGAR ELIGIO PIZARRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación - Causa 5548, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.776 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instr. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSEFA DUARTE de BALZANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación de Caudales Públicos. Causa 5537 bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.777 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE DONATO ROSSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, en causa Nº 5404, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.850 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARDONI, HORACIO LUIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.851 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la la primera publicación del presente, a PIZARRO, EGAR ELIGIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5548, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.852 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a CORREA, MARIA LUISA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.853 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Justicia Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a CASTAÑO, MIRTHA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.854 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Justicia Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MUCCIGA, MARIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.855 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Justicia Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAIDANA, JUAN ANTONIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.856 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Justicia Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a DI CARLO, VICTOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.857 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Justicia Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a SERRANO, JORGE SERGIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.11|7 Nº 3.858 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Justicia Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a VEITZMAN, JACOBO SAUL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|7 Nº 3.859 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos Criminal de Justicia Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a RIETTI, HECTOR OSVALDO y HERNANDEZ RICARDO SERAFIN, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|7 Nº 3.860 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Justicia Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a GRACIANO A. LEDESMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|7 Nº 3.861 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a MARTINEZ, JORGE ALBERTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5547, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|7 Nº 3.862 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, a DUARTE de BALZANO, JOSEFA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5537, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|7 Nº 3.863 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instr. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ALEGRE MILTON y FANESI ALBERTO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción ley 19.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|7 Nº 3.864 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instr. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a CALANDRA, NUNCIO SALVADOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|7 Nº 3.865 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instr. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO NAVARRO para que comparezca a estar a derecho en la causa 5.516 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|7 Nº 3.866 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ARGÜELLO de SERAZIN para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.978 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.11|7 Nº 3.867 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instr. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA LORENCZ de MAZZINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.11|7 Nº 3.868 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO VICENTE SIMON, Causa Nº 4.819, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — José Mancinelli, secretario.
e.11|7 Nº 3.869 v.15|7|66

Por disposición del Señor Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 18, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MARIO ATILIO ALVARADO y CARLOS BARANDA para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 4.971 que se les sigue por defraudación, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 155, junio 15 de 1966. — José Mancinelli, secretario.
e.11|7 Nº 3.870 v.15|7|66

Nº 19

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO KEEN a comparecer en la causa Nº 5.319, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Félix Esteban Dufourq, secretario.
e.11|7 Nº 3.871 v.15|7|66

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO REYNALDO DICKSON a comparecer en la causa Nº 5.319 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Félix Esteban Dufourq, secretario.
e.11|7 Nº 3.872 v.15|7|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 19, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO PEREZ MILLAN, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 5.249, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, junio 15 de 1966. — José Alberto Seyahian, secretario.
e.11|7 Nº 3.873 v.15|7|66

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 19 de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 5.220, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — José Alberto Seyahiam, secretario.
e.11|7 Nº 3.874 v.15|7|66

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LUCRECIA ESCASOLA DE ANDRADE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.515 que se le sigue, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.13|7 Nº 3.988 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LORENZO FRANCISCO CIMA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.385 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.13|7 Nº 3.987 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO SCHKOLNIC, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.13|7 Nº 3.989 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ORESTE MANUEL MANSILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, Causa Nº 5.548, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.13|7 Nº 3.991 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN C. TORRES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.365 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de Junio de 1966. — Raúl E. Galissier San Martín, secretario.
e.11|7 Nº 3.778 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS LUCIANO VARIGLIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.325 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Raúl E. Galissier San Martín, secretario.
e.11|7 Nº 3.779 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por veinte días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS OSVALDO MATHOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.899 que se le sigue por falsificación de cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1966. — Raúl E. Galissier San Martín, secretario.
e.11|7 Nº 3.780 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por veinte días, a contar desde la primera publicación del presente a SUSANA NOEMI GUISICO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.220 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1966. — Raúl E. Galissier San Martín, secretario.
e.11|7 Nº 3.781 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.259 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de Mayo de 1966. — Raúl E. Galissier San Martín, secretario.
e.11|7 Nº 3.782 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ESLABER CARDIFF, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.349 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de Junio de 1966. — Raúl E. Galissier San Martín, secretario.
e.11|7 Nº 3.783 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO NEME, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.13|7 Nº 3.990 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL FREIRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.314 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de Junio de 1966. — Raúl E. Galissier San Martín, secretario.
e.11|7 Nº 3.784 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO ALFREDO COLOMBANO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.339, que se le sigue qor defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Raúl E. Galissier San Martín, secretario.
e.11|7 Nº 3.785 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO L. SOMOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.196 que se le sigue por retención indebida, bajo apercibimiento de clararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1966. — Raúl E. Galissier San Martín, secretario.
e.11|7 Nº 3.786 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS A. CASUCCIO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.357 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1966. — Raúl E. Galissier San Martín, secretario.
e.11|7 Nº 3.787 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO MOTTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.11|7 Nº 3.788 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO ESSWEIN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, Causa Nº 5.298, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.11|7 Nº 3.789 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FLOREAL L. PROVEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, Causa Nº 5.397, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Guillermo Garro Auderut secretario.
e.11|7 Nº 3.790 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CESAR FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, Causa Nº 5.489, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.11|7 Nº 3.791 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO FRANCISCO PALERMO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, Causa Nº 5.460, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.11|7 Nº 3.792 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 20, Secretaría número 161, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTORIA EUGENIA NEUMESTER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, por aprop. indeb. Causa 5.532, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco día .

Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.11|7 Nº 3.793 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO GUERRERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa. Causa Nº 5.504, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1966. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.11|7 Nº 3.794 v.15|7|66

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO SAMBUCARI o FRANCISCO ELIAS CARMELO SAMBUCARI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Héctor Grieben, secretario.

e.12|7-Nº 3.936-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE SUAREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa Nº 4.933), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Jorge Baltar, secretario.

e.12|7-Nº 3.937-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FELISA MARINO de BRIOSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, (causa número 4.936), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Jorge Baltar, secretario.

e.12|7-Nº 3.938-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR CANULI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y usurpación (Nº 4.677), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, Junio 7 de 1966. — Juan Alberto Serra, secretario.

e.12|7-Nº 3.939-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO AMERICO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, Junio 13 de 1966. — Héctor Grieben, secretario.

e.12|7-Nº 3.940-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ADALBERTO KUBALA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (4.763), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, mayo 27 de 1966. — Héctor Grieben, secretario.

e.12|7-Nº 3.942-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instr. Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OCTAVIO A. CHAPARRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (4.810), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Héctor Grieben, secretario.

e.12|7-Nº 3.941-v.18|7|66.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO VIGO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malv. de Caud. Públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Juan Alberto Serra, secretario.

e.12|7-Nº 3.943 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BELARMINO LIBOREIRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraud. Prend., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Juan Alberto Serra, secretario.

e.12|7-Nº 3.944 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALVAREZ, JUAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Homic. Art. 84 de C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Juan Alberto Serra, secretario.

e.12|7-Nº 3.945 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO DUARTE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Juan Alberto Serra, secretario.

e.12|7-Nº 3.946 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN FRANCISCO y CARLOS A. RODRIGUEZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Juan Alberto Serra, secretario.

e.12|7-Nº 3.947 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraud. prend., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Juan Alberto Serra, secretario.

e.12|7-Nº 3.948 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PABLO de la CRUZ ALEGRE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraud. prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Juan Alberto Serra, secretario.

e.12|7-Nº 3.949 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO VACA FLORES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caud. Públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Juan Alberto Serra, secretario.

e.12|7-Nº 3.950 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO ROCHA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Juan Alberto Serra, secretario.

e.12|7-Nº 3.951-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAQUEL CHEMEA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (Causa Nº 4.327), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Jorge Baltar, secretario.

e.11|7 Nº 3.795 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instruc. Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRED ROSSI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas (Causa Nº 4.641), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1966. — Jorge Baltar, secretario.

e.11|7 Nº 3.796 v.15|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIA de BRASESCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 15.382|66 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — San Martín 24 de junio de 1966. — Néstor J. Urdangaray, secretario.

e.13|7-Nº 4.009-v. 19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Correc. Feder. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JESUS MACLOVIO PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Jorge A. Trincavelli, secretario.

e.13|7 Nº 3.992 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Correc. Feder. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Jorge A. Trincavelli, secretario.

e.13|7 Nº 3.993 v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal y Correc. Fed. 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAXIMO OTTO GUILLERMO MULLER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Roberto S. Preller, secretario.

e.11|7 Nº 3.797 v.15|7|66

Nº 2

Luis María Rodríguez, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 2 por la Secretaría Nº 7 del doctor Norberto F. Zappala en la Causa número 8.478, caratulado "Di Cocco Edmundo Constantino y otros s|defraudación y falsificación de documentos", cita, llama y emplaza a EDMUNDO CONSTANTINO DI COCCO, EVERARDO ALFREDO LUCHETTI y a ALFREDO OSTENGO, a que comparezcan a partir de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces, dentro del término de cinco días. Conste.

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Norberto F. Zappala, secretario.

e.13|7 Nº 3.994 v.19|7|66

Nº 3

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO TEODORO MEDINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. artículos 292 y 172 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebiede. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Jorge R. González Novillo, secretario.

e.13|7 Nº 3.995 v.19|7|66

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a TULIO JORGE PASTORIZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 28 de la Ley número 11.386, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5to. piso, Lavalle y Talcahuano.

Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.12|7-Nº 3.952-v.18|7|66

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FED.

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, de la Capital, a cargo del Dr. Jorge Alberto Aguirre, Secretaría Nº 16, del firmante, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la primera publicación del presente a JOSE VICENTE SUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por agresión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Local del Juzgado, Palacio de los Tribunales, 6º piso, Capital. — Fdo.: Alfredo F. Mayol, secretario federal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Jorge Alberto Aguirre, juez federal.

e.11|7 Nº 3.875 v.15|7|66

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital, a cargo del Dr. Jorge Alberto Aguirre, Secretaría Nº 16, a mi cargo, se cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO NORBERTO CAPRIA para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por inf. a los Arts. 44 y 45, inc. c) de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Local del Juzgado, Palacio de los Tribunales, 5º piso.

Buenos Aires, 18 de ma o de 1966. — Alfredo F. Mayol, secretario.

e.11|7 Nº 3.798 v.15|7|66

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Miguel A. Inchausti, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE RICARDO TORFANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a los artículos 44 y 45 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, planta baja.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Pedro José Padilla, secretario.

e.13|7-Nº 3.996-v.19|7|66

Por disposición del señor Juez doctor Jorge A. Aguirre, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 22, a cargo del doctor Pedro J. Padilla, Se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS BOTTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 163|66, que se le sigue por infracción al artículo 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Pedro J. Padilla, secretario.

e.12|7-Nº 3.953-v.18|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RUGGERO DE LUCA, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 281|65 que se le sigue por ante la Secretaría Nº 1, por infracción al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.13|7 Nº 3.997 v.19|7|66

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primrea publicación del presente a MIGUEL HORACIO DUHOURCQ, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 279|65, que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.13|7 Nº 3.998 v.19|7|66

Juzgado en lo Penal Económico número 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO BOSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Amelia Mabel García, secretaria.

e.13|7 Nº 3.999 v.19|7|66

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOAQUIN REYNADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Federico D. Fauzón, secretario.

e.13|7 Nº 4.000 v.19|7|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL ROSKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por sinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.13|7 Nº 4.001 v.19|7|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN SATURNINO LERTORA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquees por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.13|7 Nº 4.002 v.19|7|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a BERNARDO GANDLAZ, C. I. 2.159.061, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, número 2.946, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Fernando Basso Craig, secretario.

e.12|7-Nº 3.954-v.18|7|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO ALBERTO BOLLER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.12|7-Nº 3.955-v.18|7|66

Juzgado en lo Penal Económico número 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROSA J. M. de FLEISCHER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.

e.12|7-Nº 3.956-v.18|7|66

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimentos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco dias, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO GERARDO MONCAU, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (Art. 302, C. Penal); bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco dias. — Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.13|7-Nº 4.003-v. 19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaria Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO CARRERAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin fondos (Art. 302 C. P.), bajo apercibiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco dias — Buenos Aires, 20 de junio de 1966. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.13|7-Nº 4.004-v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO ANDRES GUZMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302, C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.13|7-Nº 4.005-v.19|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 3; Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE FERMANELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e.12|7-Nº 3.957-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARTIN CAJALES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 C. Penal (causa 656|65), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.12|7-Nº 3.958-v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO CANDIDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del Código Penal (causa Nº 778|66), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.11|7 Nº 3.876 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO OSCAR BORDEU, para que comparezca a estar da derecho en la causa que se lo sigue por Inf. Art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.11|7 Nº 3.877 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA JUANA CAMARERO de GUTIERREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 302 del C. Penal, causa Nº 665|65, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.11|7 Nº 3.878 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CELIA GARAGNANI de MEDINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 302 del C. Penal, causa Nº 665|65, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.

e.11|7 Nº 3.879 v.15|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARL LIA MORENO de GREGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracc. Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1966. — Néstor Carlos Nogués, secretario.

e.11|7 Nº 3.880 v.15|7|66

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a REPRESENTANTE LEGAL de BEKERMAN Y CIA., para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1965. — Aristóbulo M. Aráoz de Lamadrid, secretario.

e.12|7 Nº 3.959 v.18|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría, Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a BARREIRO MANUEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.

e.11|7 Nº 3.881 v.15|7|66

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a NAZIH o FAUZI KERBAGE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — José Julio Lemos, secretario.

e.13|7-Nº 4.006-v.19|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO ALDAVE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires 27 de junio de 1966. — José Julio Lemos, secretario.

e.13|7-Nº 4.007-v.19|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5. Secretaría Lemos (Nº 10). cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR MIGUEL GRECO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 202 Código Penal). bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — José Julio Lemos, secretario.

e.13|7-Nº 4.008-v.19|7|66

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ABRAHAM SRAGOWICZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 300, inc. 3º del Cód. Penal — causa Nº 843|64, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.12|7 Nº 3.960 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GREGORIO SRAGOWICZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 300, inc. 3º del Cód. Penal. Causa Nº 849|64, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.12|7 Nº 3.961 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SIMON GOLDWASER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 300, inc. 3º del Código Penal (Causa Nº 849|64), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.12|7 Nº 3.962 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SUSANA ZAPATA de TOLEDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 302 del Cód. Penal. (Causa Nº 1.512|66), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.12|7 Nº 3.963 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LAZLO BARTOLOVITS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por averiguación contrabando (Causa Nº 1.008|64), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.12|7 Nº 3.964 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARMEN VENEGAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 302 del Cód. Penal (Causa Nº 1.382|65), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.12|7 Nº 3.965 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO VENEGAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 302 del Cód. Penal (Causa 1.382|65), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.12|7 Nº 3.966 v.18|7|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita a quien tuviere derecho sobre la mercadería que se detallará a continuación, para que los aduzca dentro de los diez días siguientes, bajo apercibimiento de proceder sin más trámite al comiso de la misma, ordenando su remate, y la adjudicación prevista por los arts. 204 y siguientes de la Ley de Aduanas, t. o. 1962, (arts. 40 y 106 de la misma ley aplicables por analogía). — La mercadería secuestrada por personal de la Subprefectura de Puerto Nuevo, el 14 de diciembre de 1965 es la siguiente: (25) veinticinco cartones de cigarrillos marca "Chesterfield", conteniendo (10) diez paquetes cada uno". — Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.12|7-Nº 3.968 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO VENEGAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del Cód. Penal (causa 1382|65), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.12|7-Nº 3.967 v.18|7|66

Art. 141 del Código de Procedimien- en lo Criminal, Juzgado en lo Pen Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicacion del presente a IGNACIO SUETA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. a la ley de Vinos, (causa 478), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Carlos Guerberoff, secretario.

e.11|7 Nº 3.882 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR MARTINEZ, (causa 1.502), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.11|7 Nº 3.883 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Fconómico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL E. DAVILA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.11|7 Nº 3.884 v.15|7|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar dsede la primera publicación del presente a JOSE MARIA BORY (causa Nº 2.387), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque sin fondos (Art. 302 del Código Penal). bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.

e.11|7 Nº 3.885 v.15|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Dr. Felipe Ehrlich Prat, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 34, del Escribano Manuel J. Catalá, cita y emplaza por diez días a partir de la última publicación del presente a SANTA ELISA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos Junta Nacional de Granos c|Santa Elisa, Sociedad Anónima Industrial, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, s|cobro de pesos, bajo apercibimiento si no lo hiciere de darse la correspondiente intervención al señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 1966. — Manuel Juan Catalá, secretario.

e.11|7. — Nº 3.800 v.15|7|66

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal Nº 4, Secretaría número 49, cita a RAMON DARDO NUÑEZ, ERNESTO ZENON IMPERIO y|o posibles ocupantes de la vivienda 719, manzana 3, Barrio Presidente Rivadavia para comparecer en juicio "Banco Hipotecario Nacional c|Núñez Dardo Ramón y otros, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días. — Sartorio.

Buenos Aires, 11 de junio de 1966. — Emilia Martha Krom, secretaria.

$ 1.680.— e.14|7 Nº 24.961 v.18|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita por cinco días a "CHELOTTI, LLENSE Y CIA. S. R. L." a estar a derecho en autos "Chelotti, Llense y Cía. S. R. L. s|pedido de quiebra p| Fontana Hnos. S. A.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Asimismo y por el mismo término se le cita para dar explicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de proveer lo que corresponda (Art. 56, Ley 11719). — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de abril de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.602 v.18|7|66

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por tres días que la junta de acreedores, en autos "YEBRA JUANA, su quiebra", ha sido postergada para el 26 de julio de 1966, a las 14 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 840. — e.14|7 Nº 24.958 v.18|7|66

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a RODOLFO SOLANET para que comparezca a estar a derecho en autos "Salvati Alfonso c/Solanet Rodolfo, s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.800. — e.14|7 Nº 25.114 v.20|7|66

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría número 6, comunica por tres días que en los autos "L. A. G. Y. A., S. R. L., sobre quiebra", la junta de graduación y verificación de créidtos pendiente se celebrará en la Sala del Juzgado el día 8 de agosto de 1966, a las 14 horas.

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.080. — e.14|7 Nº 25.126 v.18|7|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "KATZ ALBERTO y BACHER JULIO". Fecha provisoria de cesación de pagos, el 11 de agosto de 1961. Síndico, Alberto Tolbelen, domicilio, Viamonte 1592, piso 10, Of. "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos. Término, 20 días. Señálase el día 6 de setiembre de 1966, a las 13 horas, para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 6 de junio de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 4.000. — e.13|7 Nº 24,825 v.19|7|66

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días, a los acreedores de "SUHSMANN Y CIA., SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES", la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al síndico, Francisco Antonio Caputi, con domicilio en Darwin 480, los justificativos de créditos. El 8 de noviembre de 1966, hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta, con los acreedores que asistieren.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.600. — e.13|7 Nº 24.739 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a los acreedores de MABRA S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que el 26 de octubre de 1966, hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que asistieren. — Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.800 e. 12|7 Nº 24.473 v. 18|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de CANO HERMANOS. Síndico: Francisco Lerendegui, con domicilio en la calle Pehuajó 953, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el 11 de agosto de 1966, hora 14, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, Julio 5 de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 3.400.— e.11|7 Nº 24.387 v.15|7|66

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "SIERRA Y CIA.", fecha provisoria de cesación de pagos: 17 de setiembre de 1962. Síndico Aracele L. Armoa de Galindres, domicilio: Viamonte 1592, piso 10, Of. C, a quienes los acredores deberán presentar sus títulos justificativos. Término 30 días. Señálase el día 26 de agosto de 1966 a las 14 hs. para reunión de junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 4.000.— e.11|7 Nº 24.374 v.15|7|66

Cítese a estar a derecho en los términos del decreto de Fs. 75 vta., a los señores MANUEL KIRSTEIN y FEDERICO JORGE SEGOVIA. Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y en el Boletín Municipal, bajo apercibimiento de designarse para que los represente al Sr. Defensor Oficial. El decreto de fs. 75 vta. dice: "Buenos Aires, Octubre veinticinco de 1963. Por contestado el traslado conferido a fs. 71 vta. De lo expuesto por el liquidador córrase traslado a los fallidos. Notifíquese por Secretaría.: Horadio Duncan Parodi.

Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

e.13|7 Nº 4.016 v.19|7|66

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por cinco días a INTER-BAS, CIENTIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A., para comparecer en juicio: "Inter-Bas, Científica, Industrial y Comercial S. A., s|le pide la quiebra Federico Manuel Vogelius", notificándole al auto que se transcribe: "Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Téngase presente y atento a la información producida, y de conformidad con lo que dispone el artículo 80 del Código de Procedimientos, cítese a la deudora por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial y El Accionista, a fin de que dentro de tercero día comparezca a dar explicaciones de sus negocios (art. 56 de la ley 11.719), bajo apercibimiento de decretársele la quiebra. — Fdo.: Eduardo M. Guzmán, Juez". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Arturo Mendoza Wilson, secretario.

$ 4.800.— e.12|7 Nº 24.554 v.18|7|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, cita a ROQUE LUZZI, para que dentro de 15 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y tomar la intervención correspondiente en los autos "Jaime Guasch e Hijos S. A. I. F. c|Roque Luzzi. Ord.", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, Junio 28 de 1966. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.000.— e.11|7 Nº 24.303 v.15|7|66

Nº 8

El Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días, en los autos 'CHALTEX, S. R. L., s/quiebra", la siguiente resolución: "Autos y Vistos: Atento lo solicitado y estado de autos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 100 de la Ley 11.719, regúlanse los honorarios del síndico Ismael Smaluk en la suma de treinta mil pesos m|n., los del escribano Fernando Guevara Lynch en ocho mil pesos m|n., los del Dr. Manuel Oscar Heredia y de la Dra. María Ofelia Ferrando de Heredia, en trece mil y nueve mil pesos m|n., respectivamente, y los del liquidador Luis Castro en treinta mil pesos m|n.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 2.280. — e.14|7 Nº 25.037 v.18|7|66

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de JOSE N. MASCIOTRA, S. A. Fecha de cesación de pagos: el 8 de setiembre de 1965. Liquidadores: Loma Negra, Cía. Arg., S. A., y Cía. Arenera del Norte, S. A. (Lavalle 710, 4º "D"). Intímase a cuantos tengan bienes o documentos del fallido, los pongan a disposición de los liquidadores, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de ello.

Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 3.400. — e.14|7 Nº 24.994 v.20|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en los autos "General Electric Argentina S. A. c|Hogar Vent S.R.L. s|pedido de quiebra, cita por cinco días a HOGAR VENT S. R. L. a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretarse su quiebra. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Junio 14 de 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.800.— e.12|7 Nº 24.605 v.18|7|66

El Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra "HARPE, S. R. L., s/quiebra". Síndico, Salvador Iannello, domiciliado en Avda. Pte. R. S. Peña 615, 5º piso, oficina 507, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro de los 30 días, contados de la última publicación. Fíjase el día doce de setiembre de 1966, a las 12 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 4.200. — e.11|7 Nº 24.344 v.15|7|66

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de "PESCE GERMAN NICOLAS". Fecha cesación de pagos, el 25 de noviembre de 1960. Liquidador, Carlos María Fernández Gallardo. Domicilio, Lavalle 1454, 7º piso "A". Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, los pongan a disposición del liquidador, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 2.800. — e.13|7 Nº 22.832 v.19|7|66

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|6 al 6|7|66.

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la convocatoria de "JAR MUEBLES, S.R.L.", fijando el plazo de quince días para presentar al Síndico don Jorge Wexler (Paraná 264, piso 3º, Of. 33), los títulos justificativos de sus créditos. El 6 de setiembre de 1966, a las 14 hs., se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 2.890 e.13|7 Nº 24.843 v.19|7|66

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 (cinco) días a los acreedores de WESTRAC S.A.C. y F., s|convocatoria, que se ha postergado para el día 26 de julio de 1966, a las 14 horas, la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 2.000.— e.8|7 Nº 24.027 v.15|7|66

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, la quiebra de VALENTIN JAIUT. Fecha provisoria de cesación de pagos, el 3 de septiembre de 1962. — Síndico: Jaime Gerszenzon, domiciliado en Beauchef 287, 6º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los 20 días. — Señálase el día 4 de agosto de 1966, a las 14 horas para reunión de la Junta de Verificación y Graduación de créditos en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 4.200. e.12|7. — Nº 24.635 v.18|7|66

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba c/ C. A. O. P. Y. C., S. A. y otros, ejecutivo", cita a ALBERTO ANGEL MARTINEZ BOEHDEN, SILVERIO PRADO, EDUARDO SEMELMAN y MARIA IRENE PRADO de MARTINEZ, para que comparezcan en el plazo de cinco días a tomar la intervención que les corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor de Ausentes para que los represente. (Art. 80 del Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.800. — e.11|7 Nº 24.284 v.15|7|66

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba c/ C. A. O. P. Y. C., S. A. y otros, ejecutivo", cita a EDUARDO SEMELMAN para que comparezca en el plazo de cinco días a tomar intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. (Art. 30 del Cód. de Ptos.).
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.400. — e.11|7 Nº 24.283 v.15|7|66

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Por mandato judicial del Sr. Juez Federal de La Plata, Dr. Alberto García Piñeiro, en la querella Nº 7.992-F se cita a ELBA NOEMI ROLDAN y su homónima, M. I. 3.720.848 y 4.076.145, para que comparezcan al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzará a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en la causa que se les sigue por infracción al art. 25 de la ley número 11.386. Secretaría, La Plata, junio 28 de 1966. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e.12|7-Nº 3.971 v.18|7|66

Por mandato judicial del Sr. Juez Federal de La Plata, Dr. Alberto García Piñeiro, en la querella Nº 9709-F se cita a JUAN CARLOS GIMENEZ y su homónimo, M. I. 5.190.877 y 5.197.560 para que comparezcan al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en la querella que se les sigue por infracción al art. 25, de la ley Nº 11.386. Secretaría, La Plata, junio 28 de 1966. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e.12|7-Nº 3.972 v.18|7|66

Por mandato judicial del Sr. Juez Federal de La Plata, Dr. Alberto García Piñeiro, en la querella Nº 13.189-F, se cita a FELIPE CARLOS MARTINEZ para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la querella que se le sigue por infracción al art. 29 de la ley Nº 12.913. Secretaría, La Plata, junio 28 de 1966. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e.12|7-Nº 3.973 v.18|7|66

Por mandato del Sr. Juez Federal de La Plata doctor Alberto García Piñeiro, en la querella Nº 13.190-F se cita a ROBERTO ANTONIO MIGUELEIZ para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la querella que se le sigue por infracción al art. 29 de la ley número 12.913. Secretaría, La Plata, junio 28 de 1966. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e.12|7-Nº 3.974 v.18|7|66

Por mandato judicial del Sr. Juez Federal de La Plata, Doctor Alberto García Piñeiro, en la querella número 13.180-F, se cita a RICARDO HECTOR ALURRALDE para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por infracción al Art. 29 de la Ley Nº 12.913.
La Plata, junio 24 de 1966. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e.13|7 Nº 4.012 v.19|7|66

Por mandato del Sr. Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, en la querella Nº 10.931-F, se cita a JULIO DI MONTE para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días, que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la querella que se le sigue por infracción al Art. 22 de la Ley número 11.386.
La Plata, junio 24 de 1966. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e.13|7 Nº 4.013 v.19|7|66

Por mandato del Sr. Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, en el sumario número 15.845-B, se cita a ARNOLDO FERRETO para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por usurpación de propiedad.
La Plata, junio 17 de 1966. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e.13|7 Nº 4.014 v.19|7|66

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO MISTIRENCO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 15.155|66, que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Néstor J. Urdangaray, secretario.
e.12|7-Nº 3.969 v.18|7|66

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a, FRANCISCO JUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 15.385|66, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
San Martín, Provincia de Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Néstor J. Urdangaray, secretario.
e.11|7 Nº 3.886 v.15|7|66

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Federal Nº 3, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a NICOLAS SANTONE, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco días, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional a prestar declaración indagatoria en la Causa número 5.818|66, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría 23 de junio de 1966. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.13|7-Nº 4.010-v.19|7|66

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a RENE ROBERTO MEDINA, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal - Secretaría Criminal y Correccional, - a estar a derecho en la causa Nº 5.041|65 que se le sigue por el delito de robos de cables, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 28 de junio de 1966. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.13|7 Nº 4.011 v.19|7|66

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3, de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a JUAN ABUD, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, a prestar declaración indagatoria en la causa número 5.545|65, que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — San Martín, 24 de junio de 1966. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.12|7-Nº 3.970 v.18|7|66

PARANA
(Entre Ríos)

Por disposición del Sr. Juez Federal, Subrogante de Paraná, Dr. Carlos Julio Vieyra, se cita, llama y emplaza por el término de 15 días a MOISES LIBERMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 256, Paraná. — Paraná, junio 14 de 1966. — Julio F. Benítez, secretario.
e.6|7-Nº 3.466-v.26|7|66

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

El Presidente de la Comisión de Conciliación de la Justicia Nacional del Trabajo de la Capital Federal, Cangallo 2455, Vocalía Nº 9 del Dr. Ramón A. Monje, cita y emplaza por tres días a estar a derecho, a "EL VIOLIN BAR S. R. L.", en el juicio que le siguen "Garay Alberto José y otros s|despido" (Expediente Nº 17.618|65), bajo apercibimiento de nombrársele defensor "ad-hoc".
e.13|7 Nº 4.015 v.15|7|66

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días en el juicio "RUSCONI de FERRARI PIA LAMM c|VISINTIN MARCOS CLAUDIO, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., a propuesta de parte, rematarán en San Martín 388, Capital, el día 26 de julio próximo, a las 15.30 hs., dos lotes ubicados en Pdo. de Vicente López, Pcia. Bs. Aires, calle Mariano Pelliza (e) Bdo. de Irigoyen y Echeverría (plano aprobado, 110-212-54). Lote 25: Sup. 280 ms. cs., y lote 28: Sup. 460 ms. cs. — Base en bloque, $ 126.246. Venta al contado. Ocupados por el propietario-demandado. 8 o|o seña. 3 o|o comisión.
Buenos Aires, julio seis de 1966. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 3.800.— e.12|7 Nº 24.689 v.18|7|66

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días, en autos "GONZALEZ MANUEL y otros c/ULMAN ISMAEL, s/hipotecario", que el martillero Juan Mandri rematará, el día 28 de julio de 1966, a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, la finca Heredia 1490, Cap. Fed., edificada sobre dos lotes que, en conjunto, miden 16m96 frente N. E., 17m40 costado N. O., 19m contrafrente S. O. y 3m21 al S. N. y, cuadrando hacia el N. E., 12m72. Base m$n. 1.957.658, al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 %. Es condición de venta que el comprador constituya domicilio en la Cap. Fed. De acuerdo a cláusulas 3ª y 8ª del mutuo, existe compromiso de entregar inmueble totalmente desocupado.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 8.400. — e.13|7 Nº 24.828 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, de la Capital Federal, comunica por 10 días, en autos "DIAZ PEDRO ALBERTO y otra c/PEREZ o PEREZ de CUFRE ROSARIO y otras, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Adolfo Ferreiro rematará, el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en la calle Moreno Nº 1441, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Güemes 1275, entre las de Serrano y Muñoz, de la localidad de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, edificada en el lote 4, compuesto de 15 m. de frente por 34 m. 64 cm. de fondo, o sea una superficie de 519 m. 60 dm2. Al contado. Base $ 220.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.000. — e.13|7 Nº 24.810 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en el juicio "CAFIERI EDUARDO y otro, c|COHEN LEON, s|hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 21 de julio próximo, a las 15,30 horas, el departamento "C", 1er. piso, de la finca Córdoba 1866|88, Capital. Sup. total 150,29 ms. cs. Porcentual 4,24 por ciento. Base 1.000.000 pesos, contado. 8 por ciento a cuenta de precio. 3 por ciento comisión.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 5.600.— e. 8|7 Nº 24.194 v. 21|7|66

Nº 9

JUDICIAL: Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días en los autos "STAHELI JUAN CARLOS y otra sus sucesiones", que el martillero Alberto Miguel Toschi (Costa Rica 5551, T. E. 771-3951) rematará el domingo 24 de julio de 1966, a las 13 horas, sobre la misma, la finca ubicada en la calle Treinta y Tres Nº 2073, edificada en un lote compuesto de 8,66 m. de frente; 8,70 m. en su contrafrente; 25,73 m. al costado Sud y 24.83 m. al costado Norte. — Se entrega desocupada. Base $ 176.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 3.400 e. 11|7 Nº 24.263 v. 15|7|66

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por diez días, en el juicio "THOMAS JORGE MARCELO FELIPE y otra c/CASTRO ENRIQUE VICENTE, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Osvaldo D. Queirolo rematará, en la calle Corrientes 2438, piso 6 "D", el día 29 de julio, a las 10 horas, el inmueble ubicado en la calle Laprida 1217, entre Las Heras y Colón, barrio San Román, Estación Km. 30 del F. C. Gral. Belgrano, Partido Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; y mide 10 m. de frente por 24,17 m. de fondo; superficie 241,70 m2. Base $ 243.954 m|n. Seña 8 % por ciento. Comisión 3 %. Al contado.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 6.400. — e.13|7 Nº 24.807 v.26|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en el juicio "LESTARD JORGE W. y otro c|GOMEZ D'ARIENZO JUAN CARLOS y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero don León Gamberg rematará en Cortina 2235, Capital, el 31 de julio de 1966, a las 15 horas, el inmueble de Cortina 2235, Capital. Superficie 8,66 mts. de frente por 17.23 mts. de fondo en el costado S. E. y 17.07 mts. en el costado N. O. Base m$n. 429.121. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 1 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 3.000 e. 11|7 Nº 24.400 v. 15|7|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en autos "ATIA HECTOR c|AGENCIA LANCASTER s|cobro", el martillero Luis Oscar Ovando subastará el día 22 de julio, a las 15 horas, en el lugar donde se encuentran y exhiben calle Bartolomé Mitre 1675, los siguientes bienes: un televisor marca "C.B.S. Columbia", sin número visible, gabinete de madera con pie; una máquina de escribir portátil, marca "Olivetti", Studio 44 Nº 761.026; un tocadiscos de mesa marca "Winco" sin número visible y un lavarropas marca "Edel" sin número visible, en el estado en que se hallan. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.14|7 Nº 25.079 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, en el juicio "LODDO, JOSE, sucesión vacante", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., rematarán, en Florida 239, el miércoles 27 de julio, a las 16 hs., el inmueble de la calle Bahía Blanca 3133, edificado en terreno de 8m66 al S. O. por 34m25 al N. O.; 34m57 al S. E. y 8m66 al N. E. La propiedad se encuentra alquilada. Base $ 263.300. 8 % seña y a cuenta de precio, 3 % comisión.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 3.800. — e.13|7-Nº 24.831-v.19|7|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días que en el juicio "CIGNOLI PEDRO contra FREIRE JOSE y otro, ejecución hipotecaria", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán en Reconquista 513, Capital, el 20 de julio, a las 15.30 horas, un lote de terreno en José C. Paz, con frente a la calle Pedro de Mendoza entre Sarmiento y L. N. Alem, designado con el Nº 13, manzana 37 "C", libre de ocupantes. Superficie: 319 m. c. — Base, pesos 90.000.— m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 3.200.— e.12|7 Nº 24.697 v.18|7|66

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en autos "DUJON de BURLOTTI, CLEMENCIA LUISA BERTA s|sucesión", que el martillero Pablo Héctor Azcona, rematará el día 17 de julio de 1966, a las 15 horas, en la misma propiedad, el inmueble de la calle Pasaje La Espiga Nº 2726, edificado en el lote designado en su plano como Nº 21, Manzana b, que mide 8,67 m. de frente al N. O. por 27,60 m. de fondo. Base $ 162.778,32 al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. Desocupada. — Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 3.000 e. 11|7 Nº 24.238 v. 15|7|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio: "DE VICENZI SANTOS JOSE CAMILO c|FABRIZIO LORENZO JUAN" s|ejecución hipotecaria, que el martillero Alfredo Calarota Marino (T. E. 83-4545), rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el 19 de julio, a las 17 horas, un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo. Ubicado en la calle Pringles 271, entre Caseros y Kelsey, paraje Tropezón, partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires, — Lote 12, manzana 15, Mide: 8,66 mts. de frente por 39,50 mts. de fondo. Base $ 200.000. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo en el acto del remate. Venta al contado. — Cláusula 6ª del contrato hipotecario que corre a fs. de los autos: "El deudor ocupa personalmente

con su familia el inmueble gravado, y se obliga a no variar la ocupación real y personal que detenta y ejerce sobre el bien".

Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 5.600.— e.12|7 Nº 24.610 v.18|7|66

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 5 días en el juicio Nº 12.033 que el martillero Oscar R. Senatore, rematará el día 28 de julio, a las 9 horas, en Rivadavia 6483, la unidad Nº 27 del 5º piso de la finca de la calle Tucumán Nº 1436|38|40 entre las de Uruguay y Paraná, Capital Federal, superficie propia 80,62 m2 y comprende una unidad y ochenta y una centésimas por ciento en el condominio del terreno y bienes comunes. El inmueble se encuentra en posesión de un tercero. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 609.600 m|n. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 3.600.— e.14|7 Nº 24.986 v.20|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por diez días en autos: "SELIGMANN LUIS MARIA c|MERCAU CARLOS ALFREDO s|cobro hipotecario", que el martillero Pedro N. Saredi, rematará el día 28 de julio de 1966, a las 16 horas en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, dos lotes de terreno ubicados con frente a la calle Perú número 1350|52, entre las de Cochabamba y Garay. Lotes 17 y 18. Miden: lote 17, 6,92 mts. de frente por 30,31 mts. de fondo. — Lote 18: 7,361 mts. de frente por 30,310 mts. de fondo. Se hace constar que según plano de fs. 192, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por ensanche expropiará la cantidad de 70,27 mts.2. Desocupados. Base $ 650.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 5 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 8.800.— e.11|7 Nº 24.414 v.22|7|66

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en autos: "ROTH de PEPERL MARIA y otra c|SEGAL ERNESTO sobre cobro ejec.", que el martillero Silvio J. Rapagnani, rematará el día 28 de julio de 1966, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, la finca de la calle 11 de Septiembre Nº 932 entre las de Olleros y Gorostiaga, cuyo terreno mide 10 mts. de frente por 41 metros de fondo. Base $ 3.720.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o y a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.800.— e.11|7 Nº 24.347 v.15|7|66

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días en el juicio "SUSPERREGUY de SCELZI MARGARITA c|FRANCO ENRIQUE OSCAR, s| cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388. Capital, el 20 de julio próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Tigre, Pdo. de Las Conchas, Pcia. de Bs. Aires, calle Enciso 457. Sup., 594,4966 ms. cs. Base $ 270.000.—, contado. 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.607 v.18|7|66

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 5 días en el juicio "BARDI EMILIO PEDRO c|CARO ELIAS s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 21 de julio próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. Aires, calle Ombú 243, parte alquilado y parte ocupado por el propietario-demandado, según constancias de autos; sup. 526 ms. cs.; base $ 1.000.000 contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 3.000.— e.14|7 Nº 24.956 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 8 días en el juicio "ALVAREZ HERIBERTO, c|WILMS VICTOR y otra, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 20 de julio próximo, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en Don Torcuato, Pdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. Aires, calle Andrade entre Miguel Cané y sin nombre, lote 11, manzana L, Sup. 201.60 ms. cs.; ocupado por el deudor hipotecario. Base $ 313.250.—, contado. 8 por ciento seña, 3 por ciento comisión.

Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 5.120.— e. 8|7 Nº 24.193 v. 19|7|66

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días, en el juicio "DELGADO, DOMINGO c|DELGADO, DIONISIO y otros s|Div. Condominio", que el martillero Carlos Yeregui rematará el día miércoles 20 de julio de 1966, a las 16 horas, en la calle Montevideo 548, Capital, dos lotes de terreno totalmente desocupados, Part. de Lomas de Zamora, hoy Lanús, en la calle Islandia entre La Paz y Eguren, Lotes 7 y 8 de la Manzana 66. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1ª, Sección 1ª, Manzana 37, Parcela 28 y 29. Miden: 8m66 de frente por 25m99 de fondo. Base cada lote: $ 8.867. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 3.600.— e.14|7 Nº 24.933 v.20|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días en el juicio "BUSTELO LOPEZ JOSE c|GATTI JOSE LUIS s|ejecución hipotecaria - Incidente: s|Ejecución de sentencia", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematará en San Martín 388, Capital, el 21 de julio próximo, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, manzana comprendida por las calles San Martín, Rivadavia, Buenos Aires y Entre Ríos. Sup. 7.499,56 ms. cs. Base $ 56.250.000 m|n. Al contado y en el estado de ocupación en que se encuentra. 8 o|o seña. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 3.200.— e.14|7 Nº 24.957 v.24|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en autos "CYMENT ISRAEL I. s| suc., contra TOMMASETTA de GARCIA DEALAMO HORTENSIA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el martes 19 de julio, a las 17 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el departamento Nº 3, Planta Baja de la calle Pueyrredón hoy 974|976 y 978 entre las de Córdoba y San Luis, con una superficie propia de 81,53 mts., y el uso exclusivo de dos patios comunes, correspondiéndole un porcentual del 3,77 o|o relación valor inmueble. Base $ 286.200 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. La finca se encuentra ocupada por la ejecutada y sus familiares. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 4.600.— e.11|7 Nº 24.381 v.15|7|66

Nº 27

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil número 27, Secretaría Nº 54, hace saber por cinco días, en autos "MUSANTE de ZUCCARELLO CARMEN y otros c/BARTOLOME, NUMANTINO FRANCISCO y otra, s/ejecución hipotecaria", que el martillero José Osvaldo Fernández rematará, el 21 de julio, a las 14 y 30 horas, en sus oficinas, Avenida Montes de Oca 776, el departamento nueve del segundo piso de la finca sita en esta Capital, calle Méjico 4302 y 4306, esquina Muñiz 603 al 609. Superficie cubierta 61 m. 29 dm2., semicubierta 4 m. 29 dm2., balcón 3 m. 31 dm2. y total superficie funcional 68 m. 89 dm2. Porcentual con relación al valor total del inmueble: 12,50 por ciento. Por la cláusula g) del contrato hipotecario los deudores se obligaron a no alquilar ni ceder el departamento total ni parcialmente. Base de $ 904.123 m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 5.000. — e.13|7 Nº 24.759 v.19|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 5 días en el juicio "LA AGRICOLA CIA. DE SEGUROS c| "EL SAUZAL" S. A. Com. Ind. y Financiera s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán el sábado 16 de julio en el mismo, a las 15 hs. el inmueble ubicado en Mar del Plata, Pdo., de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle San Juan (lote 9 - fracción 5). Sup. 2.408,77 ms. cs. Base $ 229.290,81, contado. 8 o|o seña. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 2.800.— e.11|7 Nº 24.445 v.15|7|66

Nº 28

El Juez en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por cinco días en el juicio MERAZZO LUIS F. contra MASSOLO JULIO O. sobre hipoteca, que el martillero Miguel de Silva, rematará el día 15 de julio de 1966, a las 15.30 horas, en el local de ventas calle Suipacha 574 de esta Capital Federal, un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en Ituzaingó, Partido de Morón, Jurisdicción de esta Provincia, Buenos Aires, con frente a la calle El Tordo entre las de Caxaraville y Deheza, designado en el plano con la letra "Y" de la manzana 5 de 10 metros de frente al S.O. por 50 metros 19 decímetros al S.E. o sea 502 metros 90 decímetros. Base $ 106.500 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 4.000.— e.11|7 Nº 24.254 v.15|7|66

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por 5 días, en los autos "COGORNO VICTORIO y otros c/ MARTINEZ LUCIANO y otros, s/Div. de Condominio", que el martillero José D. Cardoso, T. E. 80-3099, rematará, en el lugar, el miércoles 20 de julio, a las 15 horas, el inmueble de la calle Pueyrredón 1681/85/87/89/93/95, esquina Juncal 2376/80/84/88/94 y 2400, Capital, mercado frigorífico edificado en lote que mide, según plano y mensura aprob. y Reg. en D.N. de Cat., el 9|10|57, bajo carát. C.F. 308-57: 669,33 m2. Desocupado, a excepción de puestos 7/8, 18, 32, F y local esq. Pueyrredón y Juncal, con plazos de locación vencidos. Base $ 14.937.215 m|n. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 3.800. — e.12|7 Nº 24.466 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días, en el juicio 'NEWTON ROBINSON c/PERSICO ANTONIO, s/ejecución hipotecaria", que el martillero público Pascual Pedro De Luca rematará, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el miércoles 20 de julio, a las 16 horas: Una finca ubicada en esta Capital, calle Paraguay Nº 460/472, entre las de San Martín y Reconquista. Medidas del terreno: 7,36 m. de frente por 21,63 m. de fondo; superficie: 155,15 m2. De acuerdo a la cláusula séptima de la escritura hipotecaria, el deudor se obliga a entregar el mismo libre de ocupantes, en el término de diez días, a quien resulte comprador. Base m$n. 4.305.000, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo, en el momento de la subasta.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 4.200. — e.12|7 Nº 24.646 v.18|7|66

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por 5 días, en el juicio "ORIBE JUAN ANGEL c/NOGUEZ JOSE PABLO, s/hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán, en San Martín 388, Capital, el día 20 de julio, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, calle Av. José F. Uriburu (Ruta Nacional número 8), entre Gral. Guido y Eugenio Mataldi; superficie: 355 m2., en las condiciones de ocupación en que se encuentra. Base $ 184.004, contado. 25 % seña, 3 % comisión.

Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 3.200. — e.12|7 Nº 24.691 v.18|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por 5 días, en el juicio "ZULLO IRENEO y otro c/FERRERO MUNDO ARGENTINO. s/ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán, en San Martín 388, Capital, el día 20 de julio próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en el Partido de Moreno, Prov. Bs. Aires, calle Einstein e/Francia y Wagner (lote 15, manzana 73), ocupado por el propietario-demandado; superficie: 855,40 m2. Base $ 400.000, contado. 8 % seña, 3 % comisión.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — César D. Yáñez, secretario.

$ 3.000. — e.12|7 Nº 24.690 v.18|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Juzgado de Paz Nº 4, comunica por dos días en el juicio "BOLDT IMPRESORES S .R. L., c|GROSS Y CIA., s|ejec.", que el martillero Juan José Deambrosi rematará en Moreno 1441, Capital, el día 20 de julio a las 16,30 horas: Guillotina automática marca Gloria, Nº 1450, que se exhibe en Aristóbulo del Valle Nº 726. Sin base, al contado, comisión 10 %.

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — G. J. Paysás, secretario.

$ 880.— e. 14|7 Nº 24.911 v. 15|7|66

Nº 29

Juzgado de Paz Nº 29, comunica por tres días en el juicio "CANAL SUD S. A. C., c|GUIDI JORGE TEODORO, s|ejecutivo", que el martillero Oscar Vega rematará en Paraná 583, 7º piso, el 23 de julio de 1966, a las 10 horas, un televisor marca Standard Electric, modelo 16 F. 8121, serie 272006, que se exhibe en Paraná 583, 7º piso. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 1.440.— e. 11|7 Nº 24.952 v. 18|7|66

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, comunica por dos días en el juicio "DELFINO DE BERRUETA M. H. y otros, contra DANI JUAN J. y otros, s|ejecutivo", que el martillero Celso F. Sarli rematará sin base, contado y mejor postor, el 15 de julio a la hora 16, en Montevideo 548, lugar donde se exhiben: 1 máquina de hacer café "Veigal", 3 canillas, Nº 818; 1 heladera mostrador, 4 puertas, 4 metros de largo aprox., "Sigma", con su motor eléctrico acoplado; 1 caja registradora "Burroughs" Nº 101-A 117193, manual; 6 mesitas tapa fórmica; 12 sillas; 1 horno "Volcán", a reloj, 3 puertas, a gas; 1 estantería, 5 cuerpos, con espejos. Comisión diez por ciento.

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Jaime J. Thomas, ssecretario.

$ 1.520.— e. 14|7 Nº 25.102 v. 15|7|66

Nº 41

Juzgado Nacional de Paz Nº 41, comunica por dos días, el juicio "HADDAD ISABEL R., c|DI PASCUALE DOMINGO, s|ejecutivo", que el martillero Celso F. Sarli, rematará el 15 de julio a la hora 15,30, en Montevideo 548, lugar donde se exhibe, 1 balanza marca "Mercurio" número 25.398, de almacén. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Juan Antonio R. García Morillo, secretario.

$ 800.— e. 14|7 Nº 25 101 v. 15|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "ROJAS DAVID RAMON c|BARBAGALLO NORBERTO SANTOS, s|ej. prend.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en José A. Cabrera 5448, dondes se exhibe y en el estado en que se encuentra, el 27 de julio, a las 10 hs., un automotor uso particular, mod. año 1947, marca "Wolseley", con motor Nº 3499, pat. Cap. Nº 624130, año 1964, y que se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta. Base: $ 108.000. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Guillermo L. Cespedes, secretario.

$ 1.800.— e.13|7 Nº 24.783 v.15|7|66

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "PINTOS GONZALEZ GUILLERMO c|IZA CAMILO OMAR y otro, s|ejec. prendaria", que el martillero Juan José Deambrosi, rematará en Avda. San Martín 6656, Capital. donde se exhibe, el 27 de julio, a las 16.30 horas, automóvil Isard, modelo 1961, sedan dos puertas, motor Nº 03-169895, serie Nº T 400, chasis marca Isard Nº 01-5077, patente Prov. de Bs. Aires 388-048. — Base $ 78.832. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo. — Se entrega aprobada la subasta judicialmente (Art. 520).

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.920. e.14|7. — Nº 24.910 v.18|7|66

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría 3, comunica por tres días en autos "MARTINEZ, JOSE c| LAINO, ANGEL, s|ejecutivo", que el martillero Leonidas Walger Anastasi rematará el día 18 de julio, a las 10 horas, en el local de la calle Rodríguez Peña 36, 4º piso, of. J, una máquina de escribir marca Olivetti, Nº 9904, al contado, en dinero efectivo, en el mismo acto, al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.560.— e.13|7 Nº 24.735 v.15|7|66

Nº 3

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "CARIDAD Y CIA. S. A. C. I. F. e I. c|MARTELLOTTA, EMILIO y otro, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Antonio Ramón Cuttela, rematará el día 28 de julio de 1966, a las 10 horas, en la calle Av. San Juan 2814, en el estado en que se encuentra, un automotor usado, marca Fargo, microómnibus, modelo año 1957, motor Nº 3259252, patente Nº 622.164, de la Pcia. de Bs. Aires. — La unidad se exhibe en Av. San Martín 7540, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. — Venta al contado y sujeta a aprobación judicial. — Base m$n. 520.000. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.160. e.14|7. — Nº 24.908 v.18|7|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en autos IMEXPORT S. A. I. y E. c|SANTELLERIAS SILVIO, s|ejec. prendaria, que el martillero Manuel Marcos Zorrilla rematará el 22 de julio de 1966, a las 15 horas, en Bernardo de Irigoyen 474,

en donde se exhibe: 1 torno revólver de pie, marca San Cayetano, de 20 mm., Nº 231, con motor eléctrico marca Henia, de 1 H.P., 220|380 Vts., 1400 r.p.m., Nº 1026, con accesorios normales; 1 esmeriladora marca W.G.K., modelo B 14 de 1 H.P., 220|380 Vts., 2.800 r.p.m., número 618. Base: $ 44.482 Al contado, comisión 10 o|o Seña 30 o|o

Buenos Aires, 5 julio de 1966 — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1920.— e.13|7 Nº 24.844 v.15|7|66

El Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos: "BATTIONI RUBEN CARLOS c| DENNIN CARLOS SANTIAGO y otro s|ejecución prendaria", que el martillero José Chiesa rematará el 23 de julio, a las 11 horas en Rivadavia 10152, donde se exhibe, un automotor modelo ano 1947, carrocería convertible, marca "Buick", motor Nº 49623287. patente Ciudad de Buenos Aires, año 1962, Nº 101307. Base $ 34.856,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 6 de julio de 1936. — Francisco M Bosch, secretario.

$ 1.928.— e.13|7 Nº 24.737 v.15|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 6, comunica por 3 días en el juicio "MANDELBAUM ALFREDO PEDRO c|VAZQUEZ JULIO ALBERTO, s| ej. prenda" que el martillero Juan F. Brardinelli rematará en Moreno 1441, el día 27 julio actual, hora 10.30, un automotor Kaiser Carabela, motor número 6026468, serie 11111-01236, modelo año 1958, KA-IT, 4 puertas, pat. 342.102 Cap. Federal. Se exhibe, Humahuaca Nº 3844. Base m$n. 188.341. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.680.— e.13|7 Nº 24.762 v.15|7|66

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4. Secretaría Nº 7, comunica por tres días, en autos "RIO CUARTO MOTOR S.A.I.C. e I. c|ALFIL S.R.L. y otro, s|e.ec.", que el martillero Juan Jorge Mansilla, rematará el 20 de julio de 1966, hora 16, en Montevideo 177, donde se exhiben: Una mesa de metal con tapa de vidrio; otra idem; un reloj Jaeger Rue de La Paix; un biombo de madera; una alfombra de lana de 5x3 mts. aprox. — En dinero efectivo. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Entrega previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.680. e.14|7. — Nº 24.868 v.18|7|66

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos "...MA S.R.L. c|ALBACETTE FRANCISCO s|ejecutivo", que el martillero Julio Raúl Elliff rematará tres lotes de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en la localidad de Zevallos, Ptdo. de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, Manzana S, lote Nº 7. Base $ 6.666,66; Manzana S, lote 8. Base $ 6.666,66 y Manzana S, lote Nº 9. Base $ 6.000 (2|3 partes de la valuación). Remataré el viernes 29 de julio a las 15 horas, en Montevideo 548, Capital Federal. Venta al contado. Seña 8 o|o y Comisión 3 o|o en efectivo en el acto del remate. Informes, Uruguay 654, Ofic. 1001, Cap. Federal. — Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Alejandro Pinedo, secretario.

$ 4.000.— e.13|7 Nº 24.813 v.19|7|66

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio "VITALE AMALIA c|EXPRESO TRANSPORTES RECONQUISTA S.R.L., s|ejec. prend.", que el martillero Antonio Tomás Menceyra, rematará el día 27 de julio de 1966, a las 10 horas, en Vilela Nº 4632|50, donde se exhiben, de 13 a 15 horas: un microómnibus marca "Volvo", mod. 1958, transp. pasaj., int. 39, motor Nº D67B23801, patente 745176, Pcia. Bs. Aires. — Otro bien: un microómnibus marca "Volvo", mod. 1958, transp. pasaj., int. 9, motor Nº D67B23456, pat. Nº 745123, Pcia. Buenos Aires. — Otro bien: un microómnibus marca "Volvo", mod. 1958, transp. pasaj., int. Nº 5, motor Nº D67B23528, pat. Nº 745174, Pcia. Bs. Aires. — Todos usados. — Se entregarán una vez aprobado el remate judicialmente, en el estado de uso y condiciones generales en que se encuentran. — Base $ 250.000 moneda nacional. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o todo efectivo.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Jorge Osvaldo Palacio, secretario.

$ 3.000. e.14|7. — Nº 25.085 v.18|7|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio "KANEFSKY MAURICIO y JAIME KANEFSKY s|Quiebra" que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día martes 19 de julio de 1966 a las 15 horas en Montevideo 548 de la Capital Federal, los siguientes objetos: 68 cajas completas de frenos p|bicicletas; 29 manijas p|frenos; 494 frenos; 46 soportes p|guardabarros; 158 paquetes de rayos; accesorios varios p|horquillas; 57 bocinetas; 110 suplementos p|infladores; aceiteras de metal, plástico y metal bronceado; 122 pedales; 2 cuadros p|bicicletas; 8 timbres "coqma"; 86 llaves surtidas p|bicicletas; ejes p|bicicletas y motocicletas; cadenas p|bicicletas; estribos; faroles; dinamos; cajas c|roscas y arandelas; piñones; guardabarros y demás accesorios p|bicicletas; un armazón delantero p|motocicleta; 2 licuadoras; 12 estabilizadores automáticos de tensión; 13 tubos p|televisión; 77 cajas con accesorios p|máquinas de coser; 57 frentes plásticos p|televisores; 108 perillas p|televisores; 74 planchas de "hardboard" p|televisores; 14 tapas de parlantes; 48 cepillos p|lustradoras y 24 felpudos de paño; 22 gabinetes de metal y madera p|televisores; 4 mesas de madera p|televisores; una caja fuerte de hierro "Santa María" c|sus llaves; 1 escritorio de madera c|5 cajones; 3 armarios de madera y metal; un mostrador de madera; una estantería de madera c|30 parantes; un fichero de metal, etc. Sin base, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 4.800.— e.13|7 Nº 23.729 v.15|7|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio "MIERES MATILDE GIL RETA de c|MORANDO DELIA RAMALLAL de s|Ejecutivo", que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 21 de julio de 1966, a las 17.30 horas, en la calle Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal Una propiedad de dos plantas, ubicada en la calle General Lorenzo Vintter Nº 871|873 de la Capital Federal entre las calles Planes y Arengreen y a 2 cuadras de la Av. Gaona (alt. 2000). Dominio: Finca Nº 135152; Tomo 1819; Folio 205|1943. Consta en bajos: Sala, 2 dormitorios, 2 baños, comedor, cocina, patio, habitación de servicio y garaje; en altos: 2 habitaciones, 1 escritorio y terraza. Sale a la venta habitada por la parte demandada. Base $ 906.666,66 m|n., al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 4.800.— e.13|7 Nº 24.798 v.19|7|66

Nº 6

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en los autos "MARTINS ANTONIO c|FASANO NICOLAS, s|e.ec. prendaria", que el martillero Luis A. Bellini, venderá en José G. Artigas 295, piso 2º, escritorio 21, el 28 de este mes, a las 15.30 horas, el siguiente bien: una heladera eléctrica carnicera, marca "Andes", modelo 134, con equipo marca "Andes", modelo 1 H.P. — El bien se exhibe en Entre Ríos 338, Morón, Prov. de Bs. Aires, de 9 a 12 horas. — Base $ 195.000 al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.040. e.14|7. — Nº 25.019 v.18|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "ALBERTO J. ARMANDO S. A. c|JOSE N. MASCIOTRA S. A. s|ejecución prendaria", que el martillero Justo Benavídez, rematará el día sábado 23 de julio de 1966, a las 10.30 horas, en la Avenida La Plata Nº 2935, de esta ciudad, donde se exhibe: Un chasis carrozado con carrocería tipo Pick-up, marca Ford tipo F.100, de 114" de distancia entre ejes, modelo año 1964, número F.10LBA-531286, con motor de 8 cilindros de 160 HP. Nº F 10 LBA-531286, con patente de la provincia de Bs. Aires Nº 616.690. Base $ 195.889,50 moneda nacional. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.280.— e.13|7 Nº 24.733 v.15|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio: "CORYPE S. A. c|BARRERE ROQUE ESTANISLAO, s|Ej. Prend" que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Juan B. Alberdi 1823, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra el 27 de Julio a las 11.15 hs., un automotor marca "Peugeot", tipo 404, motor con Nº de fabricación 4119746, de 4 cilindros y 48 c. v., mod. año 1962, chassis Nº 76095, carrocería sedán 4 puertas, pte. Nº 1009-637, año 1962, de la Municip. de Vte. López, Prov. Bs. As. — Base: $ 326.556. — Comisión: 10 o|o. — Seña: 30 o|o. — Subasta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 2.040.— e.13|7 Nº 24.788 v.15|7|66

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en el juicio: "SMITH MOLINA y BECCAR VARELA c|EMPRESA CAMINERA ARG. S. A. s|Ejec. Prend.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará el 16 de julio próx. a las 11 horas, en la calle Julián Navarro esquina América, Beccar, Pcia. de Bs. As.: una máquina Torna Pull c|motor 6H39191-1800, chassis mod. C. I. Nº C 3.T.4572 C 1 H. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.040 e.14|7 Nº 25.109 v.15|7|66

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en los autos: ESTEVE S. A. I. C. F. I. c|MADUNICH, ANDRES s|Ejec.", que el martillero Jorge E. Navarro Lahitte, rematará el día 21 de julio de 1966, a las 16,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, la mitad proindivisa de la propiedad: Beauchef Nos. 1460|62 de la Capital Federal, en el estado de ocupación en que se encuentra el bien. — Base de la parte en venta: $ 146.000, m|n. Al contado. — Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o, ambas en efectvio.

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 3.200 c.14|7 Nº 25.152 v.20|7|66

Nº 9

Juzgado en lo Comercial 9, Secretaría 18, comunica por tres días que en autos "GENERAL ELECTRIC S. A. c|ING. FRANCISCO CTIBOR S. R. L. s|ejecutivo", el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 833235) rematará el día 21 de julio de 1966, a las 16 horas, en la calle Belgrano 2875, de esta Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: Una agujereadora 2 metros alto; una esmeriladora y una sierra circular 0,30 diámetro cada una con equipo eléctrico acoplado; Tres escritorios dos mesas dibujo y una biblioteca de madera; un sillón metal con ruedas; una caja fuerte Borges 0,40x0,50; un compresor Dacota; una báscula para 1.000 kilos; un yunque pesado; un equipo eléctrico para soldar; una caldera vertical de 2 metros característica ATMS, al parecer sin uso; dos aparejos a cadena para 5 y 7 toneladas respectivamente y un tirante hierro IPM 0,30 por 6,50 largo con chapa refuerzo a un costado. Todo en el estado en que se encuentra y al contado. — Sin base, al mejor postor en dinero efectivo. — Seña 30 o|o y comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 3.600 c.14|7 Nº 25.035 v.18|7|66

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por Cinco días, en autos "OLMO de QUESADA, MARIA y otros c|FRATERNIDAD ARGENTINA COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y PROTECCION LIMITADA s|ejecución hipotecaria" que el Martillero Carlos A. B. Ottone rematará el día 5 de agosto de 1966 a las 18 horas, en Paraná 836, Planta Baja, Capital, Un departamento designado como Unidad Nº 5, ubicado en Planta Sótano y Planta Primer Piso de la finca sita en la Avenida Córdoba Nº 643|645|649, Capital Federal, con acceso por el Nº 645 de dicha avenida. por el Régimen de la Ley 13.512. — Superficie propia: 192,39 mts. cuadrados en Primer piso y 70.75 mts. cuadrados en planta sótano, lo que hace superficie total propia de 263,14 mts. cuadrados. Porcentual 19,12 o|o. — Base $ 2.400.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Al contado.

Buenos Aires, Junio 30 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 5.000.— c.13|7 Nº 24.848 v.19|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos "MONTAGNA de CARBONE, NELLA TERESA F. y otros c|FRATERNIDAD ARGENTINA COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA y PROTECCION LIMITADA s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos A. B. Ottone, rematará en calle Paraná 836, Planta baja, Capital, el día 5 de agosto de 1966, a las 17,30 horas, un departamento designado como Unidad Nº 7, sito en el segundo piso de la finca calle Córdoba Nº 643| 645|649, Cap. Federal, con acceso por el Nº 645 de dicha avenida, por el Régimen de la Ley 13.512. Superficie propia: 117,30 m2. Porcentual 5,28 o|o. — Base $ 1.500.000 m|n. Seña 8 o|o al contado. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 4.000 c.13|7 Nº 24.849 v.19|7|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "ARDISSONE ALFREDO V. c|SCIDONE CARMELO y otro s|Ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 26 de julio próximo, hora 11, en Serrano 1557, donde se exhibe, rematará un automóvil La Salle, modelo año 1938, sedan 4 puertas motor 2248249, Pat. 213124, Cap. Federal. — Base m$n. 70.450. — Seña 30 por ciento.

Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.560 e.13|7 Nº 24.761 v.15|7|66

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos "EDITORIAL MAYO S. A. C. I. F. s|quiebra", que el martillero público Juan Finkel, rematará el 20 de julio, a las 15 horas, en la calle Aconquija 2912, donde se exhiben a partir del día 18 de 15 a 17, los siguientes bienes: una heladera eléctric, marca "Monarca"; una máquina agujereadora a columna s|n. ni marca visible, con averías; una máquina agujereadora de banco incompleta s|n. ni marca visible; una máquina combinada de sierra tupi-garlopa con averías; una máquina de sumar Nº 290 incompleta; una máquina registradora eléctrica "National" s|n. visible y con averías y 35 máquinas de escribir diversas marcas. — Los bienes se entregarán a los compradores al finalizar el remate en las condiciones físicas y|o mecánicas en que se encuentran. — Venta al contado. Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.120 c.13|7 Nº 24.751 v.15|7|66

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 5 días en los autos: "WERNER A. KAECH S. R. L. s|quiebra", que el martillero Américo S. Landivar rematará el 26 de julio, a las 15 horas, en Corrientes 424, piso 1, of. 133, donde se exhiben, los siguientes bienes: máquina de escribir, armarios, muebles de escritorio y demás bienes inventariados. — Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. — Fecha provisoria de cesación de pagos el 6 de agosto de 1962. Síndico, Felipe Eduardo Nicolao, domicilio: Lavalle 1282, of. 4, planta baja, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase el 4 de octubre a las 14 horas, para la junta de acreedores intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 6.400 c.13|7 Nº 24.811 v.19|7|66

Nº 15

Juzgado Nacional Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en los autos: "SCAZZIOTTA HNOS. S. R. L. s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles rematará sin base, al detalle y al mejor postor, el 19 de julio, a las 15,30 horas en Paseo Colón 1315: 1 heladera comercial SIAM, báscula Bianchetti 100 kgs.; balanza 15 kgs. Brasilia; otra id. Bianchi. — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, al contado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.560 e.14|7 Nº 25.012 v.18|7|66

Juzgado Nacional Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en los autos: "CUADRA BENJAMIN Y PRIDA JOSE LUIS s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles rematará sin base, al detalle y al mejor postor el día 19 de julio, a las 13,30 horas, en Paseo Colón 1315, las siguientes máquinas, útiles e instalaciones de restaurant: Caja registradora National; heladera, mostrador 4 puertas; heladera 6 puertas G. E.; máq. café a la italiana 4 bulbos "Universal" moledora café; máquina cortar fiambre Berkel; cocina a gas 2 cuerpos c|parrilla; mostrador; estanterías; 29 mesas, 59 sillas; ventilador techo; ventilador pie; báscula 1.000 kgs.; útiles cocina: vajilla, envases y todo cuanto está inventariado a fs. 36|38. — Exhibición día 18. — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, al contado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Eduardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.760 e.14|7 Nº 25.013 v.18|7|66

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE LA ADM. GRAL. DE PUERTOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo prescripto en el artículo 72º del Estatuto Social, convocamos a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día martes 26 de julio de 1966, a las 18 horas, la cual se realizará en el salón de la Federación Nacional de Beneficencia, calle Paseo Colón 413 esquina Belgrano, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea anterior.
2º Designación de dos socios para firmar el acta.
3º Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondientes al II ejercicio social vencido al 31 de mayo de 1966.
4º Elección de dos Revisores de Cuentas titulares y un Suplente para el período 1966-1968 en reemplazo de Vicente J. Escobar (fallecido), Oscar Zarza y Juan Paletta.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966.
Carlos A. Roas, presidente.
Manuel Calvo, secretario.
$ 384 e. 14|7 Nº 25.039 v. 18|7|66

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

Convócase a los socios inscriptos en el Padrón Oficial de Socios de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, a la Asamblea Ordinaria de Asociados que se realizará el día 23 de julio, a las 16 horas, en el Salón de Actos del Círculo de la Prensa, sito en Rodríguez Peña 80, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y Balance del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965.
2º Consideración del aumento de la cuota social, con vigencia al 1º de febrero de 1966.
3º Consideración de las nuevas contrataciones de servicios asistenciales.
4º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966.
Dr. Humberto Monelos, presidente.
Urbano R. Díaz, secretario.
$ 500 e. 14|7 Nº 25.041 v. 20|7|66

ACEROS SUECOS
S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1966, a las 19 horas en Chacabuco 965, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|3|66.
2º Aumento de capital.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|7 Nº 25.027 v.20|7|66

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECCIONARIA

Convócase a los señores socios de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, inscriptos en el Padrón Oficial de la misma, a Asamblea Eleccionaria, que tendrá lugar el domingo 31 de julio de 1966, desde las 9 hasta las 18 horas, en la sede social, calle Alsina 1825, de la Capital Federal, para elegir las siguientes autoridades:

Junta Directiva: Deben proveerse los siguientes cargos: Presidente (por renuncia). — Vicepresidente. Secretario (cesan el mandato). - Prosecretario (renuncia). — Secretario de Actas (renuncia). — Tesorero (excluido). — Protesorero (cesa el mandato). — 2 Vocales Titulares (cesan el mandato). — 1 Vocal Titular (por fallecimiento). — 4 Vocales Titulares (por renuncia). — 3 Vocales Suplentes (por renuncia). — 3 Vocales Suplentes (cesan el mandato).

Comisión de Fiscalización: 5 Miembros titulares y 2 suplentes (cesan el mandato).

Buenos Aires, 8 de julio de 1966.
Urbano R. Díaz, secretario.
Dr. Humberto Monelos, presidente.
$ 600 e. 14|7 Nº 25.033 v. 20|7|66

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI
Capitán Ramón Freire 1824 - Bs. As.

Convócase para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 3 de agosto de 1966, a las 20.30 horas en el local social, calle Capitán Ramón Freire Nº 1824 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizaciones a la Comisión Directiva a efectos de adquirir 2 terrenos, uno lindero al actual inmueble y el otro en la cercanía inmediata, otorgando facultades suficientes al Presidente de la Asociación Cultural Pestalozzi para concertar las operaciones y suscribir los documentos respectivos.
2º Designar 2 socios para firmar el acta.

Art. Nº 25. — Las asambleas quedarán constituidas siempre que estuviese presente la mitad más uno de los socios con voz y voto. No pudiendo constituirse por falta de número, se efectuará una segunda reunión la que comenzará media hora después de la fijada para la anterior. En esa segunda reunión las resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.
$ 720.— e.14|7 Nº 24.938 v.18|7|66

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE LA ADM. GRAL. DE PUERTOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los artículos 3º, inc. g); 5º y 69º del Estatuto Social, convocamos a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 26 de julio de 1966, a las 19 horas, la cual se realizará en el salón de la calle Paseo Colón 413 esquina Belgrano, Capital, de la Confederación Nacional de Beneficencia, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea anterior.
2º Designación de dos socios para firmar el acta.
3º Autorización a la Comisión Directiva para resolver sobre la compra venta, aún bajo el sistema de Propiedad Horizontal y|o individual de inmuebles, construcciones y adjudicaciones para viviendas, otorgamiento y aceptación de préstamos hipotecarios y|o avales a los socios o por cuenta de terceros, formación de consorcios y cualquier otro asunto relacionado directa o indirectamente con esos objetivos.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966.
Carlos A. Roas, presidente.
Manuel Calvo, secretario.
$ 420 e. 14|7 Nº 25.038 v. 18|7|66

ABRASIVOS CONTINENTAL S.A.I.C.I.M.
Expte. Nº 18.943

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local social calle Condarco 1890, Capital, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1964 y al 31 de diciembre de 1965;
2º Elección directores titulares en reemplazo de los actuales que terminan su mandato y designación de síndicos titular y suplente;
3º Aumento del capital social autorizado;
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.14|7 Nº 24.630 v.20|7|66

AMICI
Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria S. A.
Nº 7595

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 23 de Julio 1966, 10 hs., en Doblas 1843, Cap., para tratar:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio y Distrib. de utilidades.
2º) Elección Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar Acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.600.— e.12|7 Nº 24.329 v.18|7|66

ALFING S.A.C.I.F.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1966, a las 18.30 horas, en el local de la calle Florida 165, 5º piso, Oficina 540, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|1|1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.12|7 Nº 24.696 v.18|7|66

A. W. FABER ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 12.723

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Extraordinaria 20 de julio de 1966, 18 horas, Sarmiento 640, 4º piso, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutos.
2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400 e. 11|7 Nº 24.270 v. 15|7|66

A. R. S. A.
Antonio Romano, Inmobiliaria, Comercial, Financiera, Industrial y Agropecuaria S. A.
Nº 8238

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de julio de 1966 a las 9 horas en Darwin 361, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma Estatuto social.
2º Aumento del Capital Autorizado.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.12|7 Nº 24.574 v.18|7|66

AUTOMOTORES POMPEYA S.A.F.I.C.I.
Registro Nº 15.182

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 22 de julio de 1966, a las 19.30 horas, en Centenera 2902|08, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Autorizado.
2º Emisión de Acciones.
3º Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.12|7 Nº 24.607 v.18|7|66

"B"

BATITU S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Batitu S.A.C.I.F. e I. comunica a los señores accionistas que ha resuelto llamar Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de julio de 1966, a las 9,30 horas en el local sito en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 976, Capital para considerar:

1º Elementos Art. 347 Código de Comercio al 31|3|66.
2º Elección directorio y síndicos.
3º Ratificación remuneraciones pagadas al directorio.
4º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14|7 Nº 25.069 v.20|7|66

BELLUCCI Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 23 de julio de 1966, a las diez horas, en el local social calle Tucumán 1668, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de características de las Acciones.
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Designación 2 accionistas firmar Acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.600 e. 11|7 Nº 22.938 v. 15|7|66

BRINDISI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24|7|66, a las 9 horas, en Paraná 567, tercer piso, oficina 304, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Justificación de llamado a Asamblea fuera de término.
2º Consideración Doc. Art. 347 C. C. ejercicio cerrado al 31|12|65.
3º Fijación del número de Directores y elección de Directorio y Síndico.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.
$ 3.200 e.13|7 Nº 23.910 v.19|7|66

BERNARDO L. DUGGAN S. A. R. I. F. C. I.
Registro Nº 10101

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de julio de 1966, a las 18 horas, en 25 de Mayo 565, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Lectura y consideración de los documentos que fija el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|4|66. Distribución de utilidades y determinación del porcentaje de retribución a los directores y síndico.
3º Elección de directores, previa determinación de su número y elección de síndicos titular y suplente, por un año. — El Directorio.
$ 5.000 e. 11|7 Nº 24.266 v. 15|7|66

BIRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Bira S.A.C.I.F.I.A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de julio de 1966, a las 12 horas, en la sede Bartolomé Mitre 1773, 1er. piso oficina 101, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.
2º Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. e.11|7. Nº 24.4?3. v.15|7|66

"C"

CURIA & PEPE
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Curia y Pepe S. A. I. C. I. F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de julio de 1966 en el domicilio legal, Francisco Bilbao 1341, Capital Federal, a las 19 horas, a fin de tratar lo siguiente:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio económico nº 1, al 31 de diciembre de 1965;
2º Retribuciones de directores y síndicos y distribución de utilidades;
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos;
4º Elección de síndicos;
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.14|7 Nº 24.805 v.20|7|66

COMPAÑIA ARGENTINA DE TABACOS LTDA.
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria
Nº de Inscripción 1.823

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de julio de 1966, horas 15, en Defensa 1246, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio 31|3|66;
2º Aumento capital social;
3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.14|7 Nº 24.977 v.20|7|66

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

El día 26 de julio del corriente año, a las 18 horas, se celebrará en su local social, Bernardo de Irigoyen 172, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión de Hacienda correspondiente al último ejercicio;
2º Elección de cuatro miembros titulares y cuatro suplentes para la Comisión Directiva; de tres titulares y tres suplentes para la Comisión de Hacienda y de cinco miembros titulares y cuatro suplentes para integrar el jurado;
3º Nombramiento de socio honorario al Dr. don Fortunato Serrano Mínguez;
4º Designación de dos señores socios, para firmar el acta de asamblea. — León Gentico, presidente. — Ildefonso Martínez Muñoz, secretario.
$ 1.536.— e.14|7 Nº 24.936 v.25|7|66

CASA FARRE S.A.I.C.F.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de julio de 1966, a las 19 horas, en la sede de la Sociedad, Piedras 1277|81, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|1|66.
2º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Directorio. — El Directorio.
$ 2.160. e.14|7. Nº 25.092. v.18|7|66

CREDITO FERROCARRILERO E INMOBILIARIO S. A.
Registro Nº 1819

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1966, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Destino del Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272 recibido de otras sociedades
4º Modificación del artículo 5º del capítulo II del Estatuto.
5º Autorización para emitir m$n. 30.000.000.— en acciones.
6º Elección de Directores y Síndicos.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que con motivo de tratarse en la presente asamblea la modificación del artículo 5º del Estatuto, será necesario para la formación del quórum la presencia de las 2|3 partes del capital integrado y el voto favorable de la mitad más una de las acciones presentes. — El Directorio.
$ 6.400. e.14|7. Nº 25.147. v.20|7|66

CLAMOR S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de julio de 1966, a las 9 en Cangallo 926 (Buenos Aires), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 1 terminado el 31 de diciembre de 1965.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.14|7 Nº 25.087 v.20|7|66

CLUB DE REGATAS LA MARINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Y ELECCIONES DE AUTORIDADES

Estimado señor consocio:

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 72, 73, 75, 76, 77, 79, 80, 93 y 102 del Estatuto, la C. D. convoca a los señores asociados a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuarán el día 28 del corriente, a las 19 horas, en el local de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, sito en la calle Rivadavia 717, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 1º de mayo 1965 al 30 de abril de 1966.

3º Designación de una Comisión Electoral integrada por cinco miembros a los fines de acuerdo a lo prescripto en el Inc. a) del artículo 93 del Estatuto o bien por diez miembros titulares y cinco suplentes con arreglo a lo establecido en el artículo 102 del Estatuto, según haya una o más listas oficializadas.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la Asamblea.

2º Determinar las cuotas mensuales para los socios Activos, Familiares y Cadetes.

3º Fijar la fecha de aplicación de las mismas.

Al mismo tiempo y conforme a lo dispuesto por los artículos 93 y 94 del Estatuto la C. D. convoca a elecciones para la renovación de autoridades a efectuarse a continuación de la Asamblea, o bien el día 29 de julio, de 9 a 20 horas, en nuestra Secretaría, según haya una o más listas oficializadas, a objeto de proveer los siguientes cargos:

a) Presidente por dos años, en reemplazo del Sr. Hernán R. Pérez.

b) Cinco Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los señores José Luis Sforzini, Armando C. Márques, Rodolfo B. Catarrasi (renunció), Idalgo Salas y Oscar M. Ursino, que terminan su mandato y un Vocal Titular por un año, en reemplazo del Arq. Humberto O. R. Petris, que renunció.

c) Cinco Vocales Suplentes por un año.

d) Tres Revisores de Cuentas Titulares (preferentemente Contadores Públicos) y dos Suplentes, por un año (Art. 30 del Estatuto).

Con este motivo la C. D. le recuerda la necesidad de un exacto conocimiento de las disposiciones mencionadas para el mejor cumplimiento de las obligaciones que señala el Estatuto. — Hernán R. Pérez, presidente; José Luis Sforzini, secretario.

$ 1.360 e.14|7 Nº 25.010 v.15|7|66

COBOS HNOS. S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Julio de 1966 a las 11 horas, en el local sito en Rivadavia 755, 6º p. "L", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Rescate de acciones de la sociedad.

3º Designar dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja Social hasta tres días antes sus acciones para recibir la Boleta de entrada.

$ 5.000.- e.12|7 Nº 24.464 v.18|7|66

CREDITO UNIVERSAL S. A. C. & F.

2a. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de julio de 1966, a las 19,30 horas, en la sede de la Sociedad, Suipacha 392, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificar modalidad de pago de los honorarios del Directorio y Síndico correspondientes al 4º ejercicio cerrado al 30|6|65.

2º Designar dos Accionistar para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 30 del estatuto sobre el depósito anticipado de acciones.

El Directorio.

$ 2.400 e.13|7 Nº 24.281 v.15|7|66

C Y L

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Zañartú 1227 — Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29|7|66, a las 14,30 horas, en el local social Zañartú 1227, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1966.

2º Designación de dos Directores titulares y dos Directores suplentes por el término de un año.

3º Designación de Síndico titular y suplente.

4º Aprobación de la adquisición de los inmuebles Zañartú 1227 y Zañartú 1233|35 y de la emisión de acciones elevando el Capital de m$n. 4.000.000 a m$n. 8.000.000 con destino a la compra del segundo inmueble.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

$ 5.200 e.13|7 Nº 24.842 v.19|7|66

CONSTRUCTORA ORESTE BIASUTTO E HIJOS S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en Güemes 3440, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Determinación del número de Directores y su elección.

3º Fijación de la garantía que deberán dar los Directores por el desempeño de sus funciones.

4º Elección de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — El Directorio.

$ 4.400.— e.12|7 Nº 24.576 v.18|7|66

CIFASI S. A.

Nº de Registro ante la Inspección de Justicia Expte. Nº 15.137

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1966, a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Corrientes Nº 525, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Cuarto Ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes, todos por el término de tres años.

4º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año (Art. 17 de los Estatutos).

5º — Elección de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener voto en la Asamblea convocada, deberán depositar sus acciones o certificados en la sede de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea (Art. 20 de los Estatutos).

$ 7.800. e.11|7. — Nº 24.452 v.15|7|66

CAJA MERCANTIL Y DE FOMENTO ECONOMICO

Sociedad Anónima

Conv. Asam. Gen. Ord., día 29|7|66, M. T. de Alvear 1456, 15 horas. Cons. Doc. Art. 347 C de Com.: Elec. Direc., Sínd. y Acc. firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.400. e.11|7. — Nº 24.398 v.15|7|66

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Nº 5864

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de julio de 1966, a las 16 horas, en Monroe 3160, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966 y distribución de utilidades.

2º — Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por tres años.

3º — Designación de Síndicos Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.11|7. — Nº 24.362 v.15|7|66

CINTA S. A.

N| 14.548

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 1966, a las 19 hs., en Monteagudo 275, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondiente al 4º Ejercicio Social, cerrado al 31-5-66.

2º Retribución al Directorio.

3º Distribución de utilidades.

4º Renovación del Directorio por vencimiento del mandato y determinación del número de Directores.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente.

6º Ratificación del aumento de Capital de $ 1.000.000 a $ 5.000.000 y de la emisión, suscripción e integración de las series 6º a 25º por $ 4.000.000 en acciones Ordinarias B de 1 voto por acción.

7º Modificación de los Arts. 4º y 7º de los Estatutos.

8º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 6.000 e. 11|7 Nº 24.289 v. 15|7|66

CITYMAT

S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 1966, en Avda. Santa Fe Nº 3521, a las 19 horas, para tratar:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|3|66. Distribución de utilidades.

2º Retribución de Directores y Síndico.

3º Determinación número de Directores, nombramiento nuevo Directorio y Síndico.

4º Aumento del Capital Social de pesos 7.000.000 a $ 14.000.000.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 11|7 Nº 23.953 v. 15|7|66

CARD—TEX S.A.I.F.C. e I.

CONVOCATORIA

Atento a lo determinado en los artículos 13 y 15 de los Estatutos se resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 22 de julio de 1966, a las 13 horas en el local social sito en la calle Sanabria 1930, de esta capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Dar por cumplido lo dispuesto por el Art. 319 del Código de Comercio y por válidos todos los trámites administrativos realizados con posterioridad.

2º Dar por válidos todos los actos jurídicos otorgados por la Sociedad desde su constitución a la fecha, sin perjuicio de la responsabilidad de sus componentes frente a terceros;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.800. e.11|7. Nº 24.335. v.15|7|66

"CH"

CHARLES A. SAYOUS ARGENTINA S. A. C. I.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de Julio de 1966 a las 19 hs., en la sede social Cangallo 683, 6º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la compra de inmuebles en Dolores, Pcia. de Bs. As.

2º Elección de Directores y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.12|7 Nº 24.560 v.18|7|66

"D"

DORICH S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 1966, a las 12 horas, en nuestro local, calle Pedro de Mendoza Nº 1347, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1964 y 31 de marzo de 1965.

2º Elección de Directores.

3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

4º Remuneración a Directores y Síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Señores: Se previene a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo que dispone el Art. 21 del Estatuto. — El Directorio.

$ 5.400 e.13|7 Nº 24.743 v.19|7|66

DIFUSORA MARPLATENSE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 9 horas, en Córdoba 679, tercer piso, Capital Federal, para tratar:

1º Reforma de Estatutos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|7 Nº 24.606 v.18|7|66

DYBEM

Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, en Bolívar 391, 3º E., Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución reserva facultativa.

2º Considerar los documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio Nº 10, vencido el 30|4|66 y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y su elección.

4º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.11|7 Nº 24.047 v.15|7|66

DO-AI, PROMOCION, S.A.C.F.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para julio 23 de 1966, horas 15, en Callao 569, Oficina 19, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio al 31|3|66.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Determinación del número de directores y su elección por un año.

4º — Elección de un Síndico Titular y Suplente.

5º — Retribución al Directorio.

6º — Aumento del Capital autorizado.

7º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.11|7. — Nº 24.345 v.15|7|66

"E"

EL AMANECER ARGENTINO S. A.

Comercial, Industrial, Agropecuaria

Florida 259, Of. 210, Bs. As.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19.30 horas, en Florida 259, Oficina 210, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio social terminado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de Directores por el ejercicio 1966.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente por el ejercicio 1966.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Conforme a lo establecido en el artículo 25 de los estatutos, se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en la sede social sus certificados con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la Asamblea para poder concurrir a la misma. — El Directorio.

$ 5.600 e.14|7 Nº 24.989 v.20|7|66

EL PALMAR

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Ganadera y Agrícola

Nº Registro 7.032

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de julio de 1966 a las 10 horas, en la calle Malabia 443, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1966.

2º Fijar remuneraciones a Directores y Síndicos.

3º Designación de 5 directores titulares y dos suplentes.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

5º Reforma artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea se recuerda el Art. 14 de los Estatutos Sociales. — Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 4.800. — e.14|7-Nº 24.856-v.20|7|66

ESTAMFER S. A. I. y C.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en la sede social, Avda. J. de Garay 1272, 9º, C, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de elementos referidos en el Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31|12|65.

3º Elección de Síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.600. — e.14|7-Nº 24.887-v.20|7|66

EL CENTINELA DE SAN PEDRO

Sociedad Anónima, Ganadera, Agrícola, Minera y Forestal

Registro Nº 19.439

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Julio de 1966, a las 11 horas, en el local calle Cangallo Nº 568, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, al 31 de Marzo de 1966.

2º Elección de Directorio, Síndico y Síndico Suplente y fijación de sus honorarios.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.12|7 Nº 24.565 v.18|7|66

EDIFILM

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de Julio de 1966 a las 12 horas, en San José 1141, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Abril de 1966.

2º Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.

3º Elección de Síndicos, fijación de sus remuneraciones y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.12|7 Nº 24.714 v.18|7|66

ENEKA ARGENTINA

Sociedad Anónima, I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de julio, a las 19 horas, en el local de la calle Tucumán 299, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Balance General finalizado el 31 de marzo de 1966.

2º Retribución a Directores y Síndico.

3º Determinación del número de Directores y su elección.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e.11|7 Nº 24.152 v.15|7|66

ESTEBAN L. PELUFFO E HIJOS

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Registro Nº 16.001

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22|7|66, a las 18 horas, en la Avda. Pueyrredón 957, Cap. Fed., para tratar:

1º Modificación del Estatuto Social en sus artículos 5º y 16º.

2º Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

$ 2.000 e.11|7 Nº 24.156 v.15|7|66

ESTANCIA "LA VANGUARDIA"

Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Nº de Registro 11.824

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de julio de 1966, 18.30 horas, en Tucumán 348, para tratar:

1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|66.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ ...... e.11|7 Nº 24.314 v.13|7|66

$ 1.120.— e.14|7 Nº 24.528 v.15|7|66

ESTANCIA GÜER - AIKE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 20 de julio de 1966, a las 12 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547 (piso sexto), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º — Elección de Presidente y Vicepresidente y demás Directores Titulares y Suplentes.

3º — Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.11|7. — Nº 24.319 v.15|7|66

"F"

FUKAYA ELECTRONIC S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de julio de 1966, a las 19 horas, en la calle Epuyén 515|17, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, inventario general, memoria del Directorio e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social clausurado el 31 de mayo de 1966;

2º Fijación de honorarios al Directorio y síndico;

3º Emisión de acciones;

4º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y de los síndicos titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.000. — e.14|7 Nº 23.855 v.20|7|66

FICOSA S. A.

Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1966, a las 15.30 horas, en la calle Defensa 562, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio correspondiente al ejercicio 13º cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 2.160 e.13|7 Nº 24.732 v.15|7|66

FABRICA ARGENTINA DE TELAS ACOLCHADAS

Sociedad Anónima

Se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 1966, en el local de la calle Canning Nº 538, a las 20 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico Suplente.

3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.- e.12|7 Nº 24.539 v.18|7|66

FRIGORIFICOS ARGENTINOS, S.A.I.C.

Expediente Nº 1.261

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de julio de 1966, a las 11 horas, en Reconquista 468, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para escrutar votaciones y firmar el acta de Asamblea.

2º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 3.200 e.11|7 Nº 24.353 v.15|7|66

FARMADENTAL

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Reg. Nº 15.073

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 1966, a las 11 horas, en Santiago del Estero 934, Capital Federal, para considerar:

1º — Documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30|6|65.

2º — Elección de Directores.

3º — Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.11|7. — Nº 24.361 v.15|7|66

FLORIO Y COMPAÑIA

Industrial y Comercial

Sociedad Anónima

Convócase a los Señores Accionistas de la Compañía a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de julio de 1966, a las 18 horas, en la sede social, Avenida Juan B. Justo 965, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Capitalización Saldo Revalúo Ley 15.272.

3º Elección de seis Directores Titulares y tres Directores Suplentes.

4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 7.200.- e.12|7 Nº 24.252 v.18|7|66

FABRICA ARGENTINA DE TELAS ACOLCHADAS

Sociedad Anónima

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de julio de 1966 a celebrarse a continuación de la Asamblea Ordinaria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.12|7 Nº 24.542 v.18|7|66

"G"

GRAND VILLE SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera de Mandatos y Representaciones

Expediente Nº 18134

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de julio de 1966 a las 8.30 horas, en Montes de Oca 1102 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.12|7 Nº 24.637 v.18|7|66

GALPLAMEL, S.A.I.C.I.

Expediente Nº 11.661

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social el 30 de julio de 1966, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e.11|7 Nº 24.394 v.15|7|66

"H"

HUBERMAN S. A.

Agrícola Ganadera, Comercial e Industrial

Convocar Asamblea General Extraordinaria los señores accionistas de Huberman S.A.A.G.C.I. para el día 25 del corriente, a las 9 horas, en el local social, calle Posadas 1441|45, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Aumento del capital autorizado.

b) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.000 e.14|7 Nº 25.091 v.20|7|66

HOUGHTON

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Registro 15837

Convócase Asamblea General Ordinaria para 25 de julio de 1966 a las 11 horas, en Suipacha 268, 12º piso, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos, Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1965.

2º Retribución directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 13|7 Nº 24.796 v. 19|7|66

HILANDERIA CHARLONE

Sociedad Anónima Comercial, Industrial

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 25 de julio de 1966, a las 17 horas, en la calle Montevideo 513, 1er. piso, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documetnos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º Elección total de Directorio y Síndicos.

3º Ampliación del Capital Autorizado.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.14|7-Nº 24.919-v.20|7|66

"I"

INTERMARKET S.A.C.I.F.

de Mandatos y Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Intermarket S.A.C.I.F.M.S. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio a las 19 hs. en la sede social Montevideo 451, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio Nº 1 cerrado el 31 de Marzo de 1966.

2º Ratificación de remuneraciones fijadas a miembros del Directorio con tareas rentadas.

3º Elección de cuatro Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 4.200.— e.14|7 Nº 25.137 v.20|7|66

INDUSTRIHILOS

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Expediente N.5.471

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Remuneración del Síndico Titular.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que, conforme con el Art. 10º de los Estatutos deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o entregar el certificado de depósito bancario con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

$ 6.000 e. 14|7 Nº 24.934 v. 20|7|66

INMOBILIARIA BUENOS AIRES

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de julio de 1966, a las 9.30 horas, en Avda. de Mayo 560, 2º piso, Sección "D", Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|4|66.

2º Disolución de la sociedad, con efectos al 30|4|66.

3º Producto de la liquidación. Pagos del capital, pasivo, gastos y afectación del remanente.

4º Designación de un liquidador y un síndico, con amplios poderes, para cumplimentar cualquier trámite posterior.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.12|7 Nº 24.583 v.18|7|66

INMOBILIARIA FIRENZE S. A. COMERCIAL

Reg. Nº 21.201

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 20 de julio de 1966, a las 11 horas, en Pasteur 341, piso 1º, Of. 3, para tratar:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|7 Nº 24.573 v.18|7|66

INSTITUTO ARGENTINO DE MEDICINA, Soc. Anón.

Expediente Nº 7.690

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local social de Callao 220, 7º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de enero de 1966

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes por dos años.
3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de realización de la asamblea. — El Directorio.
$ ...... e.12|7 Nº 24.495 v.14|7|66
$ 1.920.— e.15|7 Nº 24.865 v.18|7|66

ITEC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. I. G. Justicia Nº 13.520

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de julio próximo, a las ocho y treinta horas, en Perú 999, Capital, a efectos tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio y disposiciones concordantes, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre próximo pasado.
2º Emisión de accionis liberadas.
3º Consideración de lo actuado por el Directorio para reconocer servicios extraordinarios que prestan señores directores, sin perjuicio del desempeño de las funciones emergentes de tal carácter.
4º Designación de las personas que desempeñarán la Sindicatura Titular y Suplente, y de las que integrarán el Directorio hasta la próxima Asamblea General.
5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. — El Directorio.
$ 6.000 e.11|7 Nº 22.995 v.15|7|66

ILANGA ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 8.328

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de julio de 1966, a las 19.30 horas, en Av. Roque S. Peña 811, 2º, A, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicios 30 de abril de 1964 y 30 de abril de 1965.
2º Elección miembros del directorio, síndico titular y síndico suplente.
3º Remuneración del síndico.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.12|7 Nº 24.530 v.18|7|66

"IF", INMOBILIARIA, FINANCIERA, S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General de Accionistas para el día 23 de julio de 1966, a las 10 horas, en la sede societaria, calle Callao 468, 2º piso, Of. 20|22, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 10º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico.
3º Elección de Directores y Síndico; conforme al Estatuto.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 e.11|7 Nº 24.171 v.15|7|66

"J"

JERSELEN S. A. C. I. F. e I.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de julio de 1966, a las 18 horas, en nuestro local social, de la calle Piedras 246, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado (de $ 30.000.000 a $ 50.000.000). Su emisión.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400 e. 12|7 Nº 24.648 v. 18|7|66

"L"

LA INDUSTRIAL PARAGUAYA ARGENTINA, S. A. I. C. F. y A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de julio de 1966, a las diez horas, en la sede de la Sociedad, Paseo Colón 730, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de tres miembros para integrar la Comisión Escrutadora prevista en el artículo 33º de los Estatutos Sociales
2º Autorización al Directorio para gravar con derecho real de hipoteca bienes inmuebles de la Sociedad en garantía de los préstamos de forestación necesarios para llevar adelante el plan de forestación aprobado por la Administración Nacional de Bosques.
A los efectos pertinentes se transcribe el artículo 34 de los Estatutos Sociales: "Para participar en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito de las mismas, emitidos por una institución bancaria, con tres días de anticipación por lo menos, al designado para la reunión y la Sociedad les expedirá un recibo con la constancia del nombre, número de acciones y votos que les corresponde." — El Directorio.
$ 7.400. — e.14|7-Nº 23.745-v.20|7|66

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ S.A.C.
Registro Nº: 14.643
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Julio de 1966 en Cabildo 3273, para tratar:
Punto 1º: Consideración de las renuncias del H. Didectorio.
Punto 2º: En caso de aceptación, designación de nuevas autoridades. — Leoncio P. Zucchi, síndico tit.
$ 2.200.— e.14|7 Nº 25.086 v.20|7|66

LOS INCAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 13.506

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Av. de los Incas 4446, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965. Remuneraciones del directorio y de la sindicatura. Distribución de las utilidades.
2º Determinación del número de directores. Elección de directores, síndico titular y síndico suplente, todos por un año. Designación de presidente, vicepresidente y secretario.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.13|7 Nº 24.744 v.19|7|66

LEONES DE BLEEK S. A.
Agropecuaria y Comercial
Expediente Nº 19.762

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de julio de 1936, a las 14 horas, en Avda. Belgrano 680, 7º, Capital, para tratar:
1º Documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado 31|3|1966.
2º Determinación número Directores, eventual nombramiento Directores y nombramiento síndicos.
3º Remuneración de los Directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.13|7 Nº 24.734 v.19|7|66

LABORATORIOS DORI, S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 1966 a las 9 horas en Belgrano 3902, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del C. de Comercio por el ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Ratificación de remuneraciones fijadas a miembros del Directorio con funciones rentadas.
3º Consideración renuncias miembros del Directorio.
4º Determinación de número de miembros del Directorio.
5º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente.
6º Consideración propuesta para elevar el capital social.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 7 de los estatutos respecto al depósito de accione o certificados.
$ 5.600.— e.13|7-Nº 24.480 v.19|7|66

LEO ARGENTINA
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
N-8.829

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 22|7|1966, a las 11 hs., en Avda. Alem 651, 5º p., Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Síndico al 31|12|1965.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e. 13|7 Nº 24.780 v. 19|7|66

L A N A N G O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
Registro Nº 16.819

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 23 de julio de 1966, a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, Boulogne Sur Mer 848, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Ratificación remuneraciones asignadas al Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600 e. 13|7 Nº 24.817 v. 19|7|66

L E X O N
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria el 22 de julio de 1966 a las 17 horas, en Pozos 1150, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio Nº 2, cerrado el 31|3|66.
2º Aplicación de utilidades y remuneración del directorio y síndico.
3º Elección de directores, síndico y síndico suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.11|7 Nº 23.873 v.15|7|66

LEONI HNOS Y ZERBI
Sociedad Anónima, Colonizadora, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de Julio de 1966, a las 9 horas, en Cerrito 146, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos Sociales en lo referente al domicilio de la sociedad.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.11|7 Nº 24.117 v.15|7|66

LA FARMACO ARGENTINA I. C. S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el punto 10 del Estatuto, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria el día 22|7|66, a las 16 horas, en Av. Roque S. Peña 547, 1er. piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del punto 8º del Estatuto sobre atribuciones del Directorio.
2º Ampliación del capital autorizado.
3º Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.
$ 3.800 e. 12|7 Nº 24.647 v. 18|7|66

LOS GUINDOS
Sociedad Anónima Comerc. Agríc. Ganad. e Inmobil.
Nº 10.172

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 1966, a las 11 horas, en Arenales Nº 1647, piso 7º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos, Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, para el Ejercicio Financiero cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de remuneraciones al Directorio.
4º Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea y elección de Síndico y Síndico Suplente que asumirán sus representaciones en el nuevo ejercicio financiero. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 18 de los Estatutos Sociales.
$ 4.000 e. 12|7 Nº 24.685 v. 18|7|66

"M"

MASFERLY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Rioja 1761 para el día 22 de Julio de 1966 a las 13 Horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 1966.
2º Elección de cuatro Directores Titulares y un Director Suplente.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
$ 3.600.— e.14|7 Nº 25.131 v.20|7|66

M A T R A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de julio de 1966, a las 11 horas en Coronel Pagola 3758, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso primero del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 15 de marzo próximo pasado.
2º Retribución a los Directores y Síndico y Distribución de Utilidades.
3º Elección del Síndico y Síndico Suprente, como así también dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200 e. 13|7 Nº 23.984 v. 19|7|66

MESOPOTAMIA ARGENTINA S. A.
Naviera y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 17,30 horas, en el local social Avda. Belgrano 407, p. 8º, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Artic. 347 Inc. 1º C. C., ejercicio al 31|3|1966.
2º Elección Directores y Síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800 e. 13|4 Nº 24.785 v. 19|6|66

MICRO OMNIBUS 45, S. A. C. I. F.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio de Micro Omnibus Cuarenta y Cinco S. A. C. I. F. convoca a Asamblea Extraordinaria a los accionistas, con arreglo al artículo 10º del Estatuto, para el día 22 de julio de 1966, a las 17 horas, en el local de Rivadavia 1545 piso 1º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 5º, 6º, 7º y 8º del Estatuto y agregación del artículo 17º (disposición transitoria).
2º Renovación parcial del Directorio para proveer los siguientes cargos por renuncias y para completar período: Vicepresidente, Primer vocal, Primer vocal suplente y segundo vocal suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
$ 4.400 e.12|7 Nº 24.483 v.18|7|66

MERCANTEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General de Accionistas, para el día 22 de Julio de 1966, a las 20,30 horas, Avenida del Libertador Nº 2498, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a $ 37.500.000 m|n.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.11|7 Nº 24.231 v.15|7|66

"N"

NANDINCO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de Julio de 1966, a las 19 horas, calle Montevideo 127, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1965.
2º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.14|7 Nº 25.104 v.20|7|66

N. RUBENZADEH Y CIA., S.A.C.I.
Alsina 115 - Capital Federal
Expte. Nº 11.104

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1966, a las 11,30 horas, en el local sito en la calle Alsina 1159 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General, del Inventario, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y del Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de enero de 1966.
3º Fijación del número de directores y elección del directorio, del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 15 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 5.000.— e.11|7 Nº 24.285 v.15|7|66

"O"

OFFSELIT
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de julio de 1966, a las 18,30 hs., en la sede social, calle Pavón 1924 de esta Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos Art. 347, 361 y 362 del Cód. de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 30|9|62, 30|9|63, 30|9|64 y 30|9|65.

2º Aprobación definitiva de la constitución de la Sociedad, información y aprobación de lo actuado por el Directorio.

3º Elevar el capital autorizado a m$n. 10.000.000.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 14|7 Nº 24.937 v. 20|7|66

O. C. RUBIO, S.A.C.I. e I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1966, a las 18 horas, en Entre Ríos 2043, de esta Capital, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de Directores.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.11|7 Nº 24.318 v.15|7|66

"P"

PLACIDO MARTINEZ COBRADO
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de julio de 1966, a las 19 horas, en la calle Las Heras Nº 2071, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Presidente, vicepresidente y directores titulares, cuyo número fijará la Asamblea, conforme al artículo 11º del Estatuto.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el artículo 17º de los Estatutos, respecto del depósito de sus acciones. — El Directorio.

$ 6.000. e.14|7. Nº 24.984. v.20|7|66

P I G U E
S. A. C. I. I. F. y A.
Expte. Nº 16.574
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de julio de 1966, horas 17, en Perú 263, piso 4º, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 31|12|1965.

2º Elección de un Director Presidente por renuncia y hasta el 31|12|1966; Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 12|7 Nº 24.587 v. 18|7|66

PEDRO H. LLORENTE S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

El Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 22 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local social, calle Catamarca Nº 70, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Art. 28 de los Estatutos Sociales.

2º Otras reformas del Estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.12|7 Nº 24.660 v.18|7|66

P A S T E C K I
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Julio de 1966, a las 17 horas, en Av. Belgrano Nº 530, Piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. C., ejercicio 31|3|66.

2º Consideración remuneraciones inciso "D", Art. 13, Estatutos.

3º Elección de Directores y Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|7 Nº 23.403 v.15|7|66

PLEINE S. A. C. I. I. F. y A.
Reg. Nº 20.886

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 23|7|66 a las 17 horas en Lavalle 538, Capital, para considerar:

1º Elevar el capital social a pesos 30.000.000.

2º Modificar fecha de cierre del ejercicio.

3º Fijar las garantías del Directorio.

4º Elección de Directores, Sindicatura y dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 2.200 e.12|7 Nº 24.472 v.18|7|66

PRODUCTIVA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1966, a las 18 horas, en Corrientes 569, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 3er. Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre ppdo.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio.

3º Elección de cinco Directores por el término de tres años.

4º Elección por un año de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e.11|7 Nº 24.267 v.15|7|66

PEMAR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
N. 7.627
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas para el 23 de julio de 1966, a las 18 horas, en Paraná 1195, 1er. piso "A", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º Código Comercio, ejercicio cerrado 30|6|1965.

2º Ratificación resuelto asamblea celebrada el 30|10|1964.

3º Observaciones formuladas Inspección de Justicia.

4º Elección de Directorio (tres titulares y dos suplentes) y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.11|7 Nº 23.004 v.15|7|66

"Q"

QUILMES
Sociedad Anónima de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de julio de 1966, a las 11 horas, en la sede social, Avda. Pte Roque Sáenz Peña 570, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre el desarrollo de las actividades a cargo del Directorio.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo décimo sexto del Estatuto para poder asistir a la Asamblea.

$ 3.800 e. 14|7 Nº 24.900 v. 20|7|66

"R"

ROBERTO JORGE PEDELABORDE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Expediente 18.138

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de julio de 1966, a las 20 horas, en José Hernández 2511, piso 4º, Dpto. 10, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. Doc. Art. 347 del C. de C., Ejercicio finalizado el 31|12|65.

2º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.12|7 Nº 24.651 v.18|7|66

RIGEL
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de julio, a las 11 hs., en Avda. de Mayo 560, 2º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 30|4|66.

2º Distribución de utilidades, remuneración de miembros del Directorio y el Síndico.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.12|7 Nº 24.584 v.18|7|66

ROSAM, S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de julio de 1966, a las 9 horas, en Olleros 2016, piso 5º, Cap. Fed., para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º C. de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|1965;

2º Elección de síndicos, titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.11|7 Nº 24.317 v.15|7|66

ROD BER, S. A. I. y C.
Caseros 1501 - Capital
Ref.: Exp. Nº 17196
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas para el día 22 de julio de 1966, a las 19 horas, en la calle Sarmiento 1426, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Emisión de acciones;

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.11|7 Nº 24.138 v.15|7|66

ROD BER, S. A. I. y C.
Caseros 1501 - Capital
Ref.: Exp. 17196
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas para el día 22 de julio de 1966, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 1426, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al balance general finalizado el 28 de febrero de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. — e.11|7 Nº 24.390 v.15|7|66

"S"

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera Manufactura de Tabacos
LA DEFENSA
DONATO DIEGO Y CIA. LTDA.
Nº de Inscripción 1.631

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de julio de 1966, hora 15, en Defensa 1246, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|3|66.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 14|7 Nº 24.978 v. 20|7|66

SIMONETTI
Sociedd Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 9.955|61

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 10 horas, a realizarse en el local de la calle Lascano 6548, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital.

2º Modificación de los artículos 17 y 18, inciso a) de los Estatutos.

3º Ratificación de los cargos del Directorio

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder participar en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del fijado para su realización. (Art. 23 de los Estatutos).

$ 4.800 e. 14|7 Nº 24.765 v. 20|7|66

SUGAR
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de julio de 1966, a las 10 hs., en la sede de la calle Luis María Drago 212, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1965 y el 30 de abril de 1966.

2º Elección de Directores, titulares y suplentes.

3º Designación de Síndicos, titular y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e. 13|7 Nº 24.356 v. 19|7|66

SINDRA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1966, a las 9.30 horas, en Rodríguez Peña 336, 2º piso, Of. 21, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|66.

2º Retribuciones directores y síndicos.

3º Fijación número de miembros del Directorio y designación de los mismos por un período de dos años.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

5º Modificación del domicilio social.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.12|7 Nº 24.555 v.18|7|66

SAN ALBERTO S. A.
Agrícola y Ganadera
Reg. Nº 6367

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de julio de 1966, horas 15, en Rivadavia 789, piso 9º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar documentos Art. 347 inciso 1º del C. de Comercio; ejercicio 31|3|1966.

3º Fijación del número de Directores y su elección.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Reforma de Estatutos. — El Directorio.

$ 3.400.— e.12|7 Nº 24.593 v.18|7|66

SUCESION MEYER CIMSTEIN, S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23|7|1966, a las 8 horas, en Bartolomé Mitre 1851, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Justificación llamado a Asamblea fuera de término.

2º Consideración Doc. Art. 347 C. C., ejercicio cerrado a 30|11|65.

3º Elección de Directorio y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.12|7 Nº 24.585 v.18|7|66

SAN FRANCISCO DE LABORDE
Sociedad Anónima, Agropecuaria y Comercial
Nº 17.891

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 23 de julio de 1966, a las 17 horas, en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, 3º P., Of. 319, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de aceptación de las renuncias de Directores.

2º Ratificación de la gestión cumplida por el Directorio a partir del 21 de mayo de 1966 y número de miembros integrantes del Directorio.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.12|7 Nº 24.634 v.18|7|66

S. I. A. M.
Sociedad Industrial Americana Maquinarias, Di Tella Ltda.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo XXI de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad, Florida 602, ciudad, el día 22 de julio de 1966, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos.

2º Ampliación del ejercicio anual vencido el 30 de abril de 1966 hasta el 30 de junio de 1966.

3º Autorización al Directorio para tramitar con amplias facultades las reformas estatutarias y las demás decisiones que adopte esta asamblea.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerado a lo establecido por el artículo XXIII de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la Caja de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea, recibiendo en cambio el Certificado de Depósito que les servirá de boleto de entrada. — Los accionistas residentes en el exterior pueden igualmente depositar sus acciones en Siam Torcuato Di Tella S. A., Sao Paulo, Brasil; Siam, Sociedad Industrial Americana Maquinarias

Di Tella Ltda. S. A., Santiago de Chile, y Siam Sociedad Industrial Americana Maquinarias Torcuato Di Tella S. A., Montevideo, Uruguay.

Buenos Aires, julio de 1966. — El Directorio.

$ 9.600 — e.12|7 Nº 24.522 v.18|7|66

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, COLSON, BROOKHOUSE & PYNE LTDA.
N. 1.826
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de julio, a las 11 hs., en 25 de Mayo 347, piso 1º, Of. 102, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio 31 de marzo de 1966.

2º Elegir Directores y Síndicos y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.12|7 Nº 24.661 v.18|7|66

SERJAI & BORUSZEK S.A.C.I.I. y A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de julio de 1966, a las 19 horas, en la sede de la sociedad calle Corrientes 2385, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1965

2º Aumento del capital autorizado (Decreto 852|55).

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.12|7-Nº 24.457 v.18|7|66

SOCIEDAD ANONIMA DE ESTANCIAS Y COLONIAS BADENIA
Registro 1494
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de julio de 1966 ,a las once horas, en Florida Nº 229, escritorio 712, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 C. Comercio, ejercicios al 31|3|965 y 31|3|966;

2º Elección nuevo Directorio por período estatutario, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.11|7 Nº 24.255 v.15|7|66

S. COTS Y CIA., S. A.
Ind. y Com.

Convócase Asamblea General de Accionistas para el 21 de julio de 1966, 18 horas, domicilio social Hipólito Yrigoyen 850, 5º, Of 531, considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio número tres, cerrado el 30 de junio de 1966;

2º Aumento del capital autorizado hasta m$n. 50.000.000;

3º Designación de directores y síndicos, por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e.11|7 Nº 24.245 v.15|7|66

S O L I C A N
Compañía Interamericana de Industria y Comercio, S. A.
Reg. Nº 5595
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1966, 15.30 horas, en Bartolomé Mitre 311, 2º piso, Of. 206, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio fenecido el 30 de abril de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Determinación número de directores, elección de presidente, directores gerentes, directores suplentes, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.11|7 Nº 24.271 v.15|7|66

SACOFI, S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1966, a las 10 horas, en la calle Rivadavia 1376, 1er. piso "B", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos prescriptos por el artículo 347 del C. de Comercio;

2º Determinación del número de directores y su elección;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. — e.11|7 Nº 24.130 v.15|7|66

SOCIEDAD
CONFERENCIAS DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONSEJO GENERAL

Invítase a las socias a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 19 de julio próximo a las 15,30 en Carlos Calvo 922, para tratar memoria, balance general e inventario ejercicio 1965; y designar dos señoras para firmar el acta.

Buenos Aires, junio de 1966. — La Presidenta.

$ 2.160 e.28|6 Nº 22.402 v.18|7|66

"T"

TRANSVIAL
Soc. Anón., Transp., Agrop., Com., Ind., Const., Finan. e Inmob.

Se comunica a los Señores Accionista, que en el segundo punto del Orden del Día, de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria citada para el día 16 de julio de 1966, donde dice por error "al 31 de diciembre de 1966" debe decir "al 31 de diciembre de 1965".

$ 800. e.14|7. Nº 25.166. v.15|7|66

TACOMA S. A.
C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de julio de 1966, a las 8.30 horas, en Andrés Lamas 2543, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado (reforma Art. 3º y 4º Estatutos).

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.12|7 Nº 24.604 v.18|7|66

TOBAL HERMANOS S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de julio de 1966, a las 19.15 horas, en la calle Paso Nº 641, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del número de miembros del Directorio. — El Directorio.

$ 2.200.— e.12|7 Nº 24.548 v.18|7|66

TEATRO COMICO S. A.
(Registro Nº 7.549)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 1966, a las 17 horas, en Corrientes 1280, Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 31|12|65.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio .

$ 3.200.— e.12|4 Nº 24.614 v.18|7|63

TEPIC, S. A. C. I. A. F. e I.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Tepic, S. A. C. I. A. F. e I., a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de julio de 1966, a las 9 horas, en Paraguay 1186, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado a $ 50.000.000 m|n.;

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.11|7 Nº 24.367 v.15|7|66

"U"

URFINCO
Financiera, Comercial y Mandataria Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 29 Julio de 1966, a las 17 horas, en Suipacha 58, Cap. Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 31 de marzo de 1966.

2º Ampliación número miembros del Directorio y su elección.

3º Elección Síndicos por un año.

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.14|7. Nº 25.016. v.20|7|66

"V"

VILLA COLOMBO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en el local de la calle Libertad 753, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) a) Aumento de capital de Tejeduría Villa Colombo S. R. L. a pesos 75.000.000 dispuesto por la Asamblea de socios de esta última sociedad de fecha 11 de diciembre de 1964, sin que haya integrado cuotas de dicho aumento Villa Colombo S. A.

b) Integración de cuotas de Tejeduría Villa Colombo S. R. L. por Binaurelio S. A. por $ 29.900.000 sin previa autorización legal y en forma, de los accionistas de Villa Colombo S. A. Condiciones en que Binaurelio S. A. integró cuotas de Tejeduría Villa Colombo S. R. L.

c) Facultades estatutarias dadas en la Asamblea de Villa Colombo S. A. del 23|7|64 al Dr. Héctor Luis Brenta para actuar en Tejeduría Villa Colombo S. R. L., sin incluir esta cuestión en el Orden del Día, y con violación de los Estatutos por la delegación.

d) Decisión adoptada en la Asamblea del 23|7|64 de Villa Colombo S. A. de no efectuar nuevos aportes en Tejeduría Villa Colombo, sin que esta cuestión se incluyese en el Orden del Día.

e) Decisión adoptada en la Asamblea del 23|7|64 de Villa Colombo S. A. de aceptar aportes de terceros e incorporar nuevos socios en Tejeduría Villa Colombo S. R. L. sin que esta cuestión se incluyese en el Orden del Día.

f) Falta absoluta de publicidad de las decisiones y actos precedentes, y falta de mención de los mismos en las memorias de los años 1964 y 1965, y en la Asamblea celebrada el 26|8|65, de Villa Colombo S. A.

g) Pérdida del valor de las acciones de Villa Colombo S. A. como consecuencia de las operaciones precedentes.

h) Falta de pago del dividendo del ejercicio cerrado el 30|6|65.

i) Manejo de los negocios sociales de Villa Colombo S. A. y en su única inversión, Tejeduría Villa Colombo S. R. L.

j) Determinación de la responsabilidad de los Directores de Villa Colombo S. A. por violación de los Estatutos y de la ley.

k) Determinación de la responsabilidad de los accionistas que hayan consentido con su voto actos contrarios a los estatutos y a la ley en la asamblea de fecha 23|7|64.

Punto 2º) Informe del Directorio.

Punto 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 12.400 e. 13|7 Nº 24.815 v. 19|7|66

"V E R N E T"
Sociedad Anónima Com., Ind. y Fin.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 1966, a las 18 horas, en Lavalle 1464, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|4|66;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración al Directorio;

4º Elección de directores titulares y suplentes;

5º Elección de síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.11|7 Nº 24.364 v.15|7|66

VEDEX S.A.C.I. y F.

Convócase a Asamb. Gral. Ordinaria para el día 23 de julio de 1966 a las 19 horas, en H. Yrigoyen Nº 1144, 6º piso, Capital, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, por el 7º ejercicio comercial cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Ratificación de las remuneraciones de los directores-gerentes .

3º Reforma de los Estatutos Sociales en lo referente al capital social.

4º Fijación del número de directores y su elección por un año.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.11|7 Nº 22.999 v.15|7|66

"W"

WESTREX ELECTRONICA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 1966, a las 9 horas,, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 747, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado el 31|7|65.

2º Retribución al directorio.

3º Fijación y elección de directores.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

5º Reforma de Estatuto.

6º Reducción de Capital.

7º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.12|7 Nº 24.627 v.18|7|66

WISCONSIN S. A.
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente a los Ejercicios Séptimo y Octavo, para el día 22 de julio de 1966, a las 8 horas, en el local de la Sociedad calle Suipacha 472, Escritorio 410, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1964.

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1965.

3º Determinación del número de Directores y su elección

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.11|7 Nº 22.822 v.15|7|66

"Y"

YARUMAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de julio de 1966, a las 19 horas, en el local de la Avenida de Mayo 953, Piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000 y emisión del mismo.

2º Modificación del Art. 4º del Estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|7 Nº 24.401 v.15|7|66

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Avisan Mayor Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández Martillero Público) Sarmiento Nº 1495 Capital Federal, T.E. 40-5013 y 40-3691, que: Ramiro García, Florencio Vázquez, Antonio Freire, Ricardo Outon, Isidoro Ardura, Demetrio González, Delmiro Vázquez y Ramón Benítez, venden a Manuel Cores Barreiro, Ignacio Castro, Vitalio Gil, Severino Gil, Antonio González Blanco y José Rodríguez, el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Venta de Helados, denominado "San Cayetano", sito AVENIDA RIVADAVIA Nº 11.675, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas. Esta publ. rectifica edicto 22.853 del 30|6 al 6|7|66.

$ 3.600.— e.14|7 Nº 25.083 v.25|7|66

Se hace saber por cinco días que el Inspector General de Justicia autorizó a funcionar como sociedad anónima a "Alzaga Unzué y Compañía Sociedad Anónima Consignatarios, Comercial y Agropecuaria", la que se hace cargo del activo y pasivo de "Alzaga Unzué y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", a partir del 30 de junio de 1965, de acuerdo con el Balance General practicado a dicha fecha, siendo el objeto de esta última sociedad: a) Ejercer el comercio de consignaciones, remates ferias y comisiones en general; b) Explotar establecimientos ganaderos y rurales; c) Administrar propiedades urbanas y rurales, propias y de terceros; d) Acordar préstamos con o sin garantías; e) Operaciones de importación y exportación; f) Hacerse cargo del activo y pasivo de negocios análogos, ya sea para continuar los negocios o para liquidarla. Domicilio ambas sociedades AVDA. CORRIENTES Nº 378, Piso 5º, Capital Federal. Reclamos de ley Escribanos Napoleón Paz y Emilio R. Venini, calle 25 de Mayo 244, Piso 2º, Capital Federal.

$ 5.280.— e.14|7 Nº 24.220 v.20|7|66
e.14|7 Nº 25.040 v.20|7|66

Requejo & Spanudis (José Requejo, Martillero Público, Oficinas Bernardo de Irigoyen 790, Capital, T. E. 38-1697. Avisan que José Antonio Requejo, Réd. 449.071-004, vende a sus condóminos Francisco Genaro Groba, Réd. 738.159-004, Juan Aschkenazy, Réd. 191.096-00 y José König, Réd. 28.2?8-006. Su 5ª parte indivisa del negocio denominado Confitería "Once" sito en la AVENIDA PUEYRREDON Nº 530|32, Capital, que explotaba conjuntamente con los compradores, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ 2.800.— e.14|7 Nº 25.113 v.20|7|66

A. Piñero, mart. púb., c|of., en Av. San Martín 1880 avisa que Raquel B. Vda. de Nahon vende a Osvaldo Luis Aste su negocio de venta de artículos para caballeros, sito en AV. SAN MARTIN 1845, Cap. — Reclamos Ley, mis ofic., sus domicilios.

$ 1.200.— e.14|7-Nº 24.879-v.20|7|66

Carrillo & Cía., balanceadores y martilleros públicos (Eliseo Carrillo comisionista) oficinas en Cangallo 1710 piso 2º avisan que por nuestro intermedio Bonifacio Soto vende a Celso Cabanelas Falcon su negocio de "Hotel Alojamiento" sito en AVDA. CORRIENTES 1179 piso 3º libre de toda deuda y gravamen. Domicilios de partes y reclamos término de ley en n|oficinas.

$ 1.800.— e. 14|7 Nº 24.928 v. 20|7|66

A. Morera y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius, Martillero Público, avisan: Nieves Portas viuda de Zuñiga, vende a Félix Alonso, negocio Hotel-Alojamiento sito AVENIDA DE MAYO Nº 1261, Piso 4º, Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.

$ 1.600.— e. 14|7 Nº 24.875 v. 20|7|66

Río y Cía., Balanceadores (Sergio Río, Martillero Público), Ofc. Sanabria 2501, Capt. Avisan: Manuel Mateos y Pilar Mateos venden a Ambrosio Eynard, negocio Despacho de Pan, AGUIRRE 201, Capt. Domc. partes y recl. Ley n|Ofc.
$ 1.400.— e.14|7 Nº 25.162 v.20|7|66

Ley 11.867. Se hace saber que Angel Pin vende, sin personal, su negocio de elaboración y venta de helados, sito en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 6129, Capital, a Nello Luis Agnoli y Elio Agnoli. Reclamos Ley en el mismo negocio.
$ 1.400.— e.13|7 Nº 24.834 v.19|7|66

Berger Hnos. martillero Evaristo Berger, Presidente Luis Sáenz Peña 229, Capital avisan: Juan Graciano vende negocio carnicería AV. MONTES DE OCA 1119 (Mercado Montes de Oca puesto Nº 46) habilitación en trámite a Víctor Colodro. Reclamos de Ley y dom. part. n|oficinas.
$ 1.600.— e.13|7 Nº 24.794 v.19|7|66

Se comunica que Perpetua Pais de Ronchetti, vende a Ida Arbe de Burlando, su negocio de peluquería de damas e instituto de belleza, denominada Instituto "Helen", de la calle AVENIDA CARABOBO Nº 52, de esta ciudad. Interpóngase reclamos en Escribanía M. Vengerow, calle Viamonte 1519, piso 1º A, donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.000 e. 12|7 Nº 24.722 v. 18|7|66

Eduardo F. Fittipaldi, Martillero Público, con oficinas en Avda. Pte. R. S. Peña Nº 974, 6º piso "A", Teléfono 35-887-, avisa que Pedro González, Insc. Réditos Nº 485.621-008 vende a Félix Riccardi Insc. Réditos 849.160-005, el negocio de Fábrica y venta de helados sito en la AVDA. H. PUEYRREDON Nº 1317|19 libre de todo gravamen y deudas. Reclamo en mis oficinas.
$ 2.000.— e.12|7-Nº 24.474-v.18|7|66

Se hace saber por cinco días que el señor Francisco Carlos Ortiz de Rozas, domiciliada en la Avenida Roque Sáenz Peña 827, vende libre de deudas y gravámenes su negocio de camisería y artículos para hombres, sito en la AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 827, Capital Federal, a "Turek e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en Suipacha 527, Capital Federal. Reclamos de ley y oposiciones, en el domicilio del Escribano Carlos D. Zadoff. Suipacha 552, piso 4º, oficina 5, de la Capital Federal, donde también lo constituyen el legal las partes.
$ 2.890 e.12|7 Nº 24.589 v.18|7|66

Manuel Carreño, martillero, Avda. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Cesáreo Fernández Fernández y Carmen Blanco Vda. de De La Fuente por sí y en representación de sus hijos menores María Ermitas De La Fuente Blanco y Emilio De La Fuente Blanco, con autorización judicial venden sus dos cuartas partes indivisas del negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la AVENIDA CORONEL ROCA Nº 1402|06 esquina CENTENERA Nº 3507, Capital, a Teodoro González González y Pegerto González, quienes conjuntamente con Estanislao González y José Poutón, toman a su cargo el activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 3.600 e.12|7 Nº 24.663 v.18|7|66

Al Comercio, avisa Marcelino Gutiérrez, vende al Sr. Salvador Caleramo, su negocio de Bar, Café y Casa de Lunch, con anexo de Quiosco de Venta de Cigarrillos y Golosinas, sito en la AVDA. NAZCA 308, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley, mismo negocio.
$ 1.100 e.12|7 Nº 24.636 v.18|7|66

Audón Enrique Ríos, martillero público nacional, Matrícula Nº 891, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, comunica que con su intervención José Brea (Nº de Réditos en trámite), vende libre de todo pasivo a Eduardo Domingo Alba (Nº de Réditos en trámite) su negocio de despacho de pan, sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 1974, Capital Federal. Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes en Cangallo 1926, Capital Federal, T. E. 45-1788.
$ 2.600 e. 12|7 Nº 24.723 v. 18|7|66

El Escribano Francisco J. Pienovi, hace saber que el Dr. Natalio Heredia vendió a la Sociedad "Farmacia del Norte" S.R.L., en sustitución de la Sra. Clara Smolkin de Vaisman, el negocio de su propiedad situado en la AV. SANTA FE Nº 2100 esquina JUNIN, según escritura del 8 de marzo de 1965. Las publicaciones de ley se efectuaron del 15 al 20 de marzo de 1964.
$ 2.000 e.12|7 Nº 24.702 v.18|7|66

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: Manuel Lastra vende a Antonio Loilo el Hotel Alojamiento sito en AVDA. SAN JUAN Nº 1063, 3º piso, de esta Capital. Domicilio de las partes, rec. ley n|oficinas.
$ 1.800 e.12|7 Nº 24.694 v.18|7|66

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: Valentín Alvarez, Juan Carlos Pesce, Enrique Alba, Manuel Alba, Manuel Martínez, Virginio Bettella, Vicente Julio Rossi y Miguel Rufino Restelli venden a Antonio Landeira, Ovidio Manuel Vélez, Manuel Martínez y José Antonio Souto, el negocio de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Helados y diez (10) mesas en acera, sito en AV. SAENZ 697|99 y AV. LA PLATA 2998, de esta Capital. Domicilio de las partes, rec. ley, n|oficinas.
$ 3.600 e.12|7 Nº 24.695 v.18|7|66

Se comunica que Rafael Cano, transfiere el activo y pasivo de su negocio de compra, venta e importación de especias y frutas en general, de la AVENIDA BELGRANO Nº 2655, de esta Ciudad, a la sociedad "Rafael Cano y Cía. S.R.L.", que forma con el señor Antonio Cano. Interpónganse reclamos en Escribanía M. Vengerow, calle Viamonte 1519, piso 1º A., Capital, donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.000 e.12|7 Nº 24.719 v.18|7|66

Domingo M. Salerno, martillero público, avisa por 5 días que el señor Juan Angel Francia venderá a la señorita Carolina Ana Lucchelli el establecimiento comercial de Librería y Mercería de AVENIDA NAZCA Nº 5585, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina, Cochrane Nº 2724, Capital.
$ 1.600.— e.11|7 Nº 23.635 v.15|7|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6 al 8|7|66.

Rocco, Brusetti & Cía., martilleros públicos con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1116, 6º piso, Capital, comunican al comercio en general que don Azali Aristóbulo Pagano y su esposa doña María Elena Román venden al señor David Walter Navarrane el fondo de comercio del negocio de venta de helados, denominado Heladería Valencia, sita en AVENIDA FEDERICO LACROZE Nº 2869, Capital. Reclamos de Ley nuestras oficinas. sus domicilios.
$ 2.400.— e.11|7 Nº 24.391 v.15|7|66

Avisa Guillermo P. Míguez, Balanceador y Martillero Público Nacional, oficinas Larrea 24, T. E. 47-5681, que con su intervención véndese negocio de Hotel, Restaurant y Bar, establecido en AVENIDA WARNES Nº 2105|07, Capital Federal. Vendedores: Bernardo Hirchoren, José Casal y Manuel Bernardo Casal. Compradores: Félix Antonio Concilio, Plácido Díaz y José Alvarado. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamos de Ley mis oficinas. Nota: Esta publicación anula la publicada de fechas 23|3 Nº 1.878 al 29|3|66.
$ 2.600.— e.11|7 Nº 24.392 v.15|7|66

Se hace saber por cinco días que "Laboratorios Histol S. R. L." con domicilio en la AVDA. JOSE MARIA MORENO Nº 352|354, Capital Federal, transfiere su activo y pasivo a la sociedad "Laboratorios Histol Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria". Reclamos de Ley, Escribanía Maqueda, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 730, oficina 12, que constituyen las partes.
$ 2.000.— e.11|7-Nº 24.247-v.15|7|66

Por 5 días, G. O. Cittadini, martillero público con oficinas en Avenida de Mayo 2202, San Justo, Pdo. Matanza, Prov. de Buenos Aires, avisa al comercio y a la industria en general, que por su intermedio, el señor Amancio Rodríguez, vende al señor Onildo Raúl Demaro y señora Adela Demarco de Demaro, su negocio de Venta de Productos Envasados, Bebidas Alcohólicas y Productos Lácteos, sito en la calle ARREGUI 3718 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.11|7 Nº 24.426 v.15|7|66

Antonio Rotger y Manuel Vilariño informan al comercio que venden su negocio de zapatería sito en la calle AVENIDA RIVADAVIA 5090 a Alfredo Aurelio Lage y Oscar Salvador Petrella. Reclamos de Ley Manuel A. Cassullo, Arcos 4427, Capital, sus domicilios.
$ 1.400.— e.11|7 Nº 24.432 v.15|7|66

Se avisa: Alfredo Pablo Vago y Aida Fernanda Mangone, venden a Enrique Angelini y Argentina Oyola, peluquería de damas, en la calle: AVENIDA SEGUROLA Nº 314 de Capital Federal, en el cual constituyen domicilio para todos los reclamos de ley.
$ 1.400.— e.11|7 Nº 24.434 v.15|7|66

"B"

Por 5 días. Capital Federal. — Ramiro Gomollón, escribano público adscripto al Registro 105 de Avellaneda, con oficina de referencia en Montevideo 708, 6º piso, oficina 31, Capital Federal, comunica que Horacio Gómez, Angela Accornero de Gómez, Héctor Cotelo y Carlos Goenaga en su carácter de únicos componentes de "Proveeduría Independencia", S. R. L., domiciliada en Bolívar 805, vende el negocio de venta de carne, comestibles y bebidas en general denominada Proveeduría Independencia hoy La Chacra de don Martín, ubicada en BOLIVAR 805 esquina a la calle INDEPENDENCIA, al señor don Juan Carlos Arcos, domiciliado en Bolívar 518, 1er. piso B, libre de toda deuda y gravamen.
$ 3.400.— e.14|7-Nº 24.967-v.20|7|66

Bosio, Núñez y Rodríguez, Bal. y Mart. Púb., ofic. Uruguay 228, piso 1º| 31, avisan: Carlos García, Manuel Martínez, Pascasio Pérez, Manuel Lemos, José González, Marcos Riera, Evaristo Pérez, René Bais y Ramón Calvo, hacen cesión total de cuotas de capital que les corresponden en "La Fortuna S. R. L.", con domicilio en BARTOLOME MITRE Nº 1402 esquina URUGUAY Nº 96|98, a los señores José Martínez, Benigno Bouza, Francisco Pedreira y otros. Los cesionarios se hacen cargo de activo y pasivo. Se publica este edicto al solo efecto de establecer el pasivo social. Oposiciones término Ley, en nuestras oficinas, domicilio de los contratantes.
$ 3.600.— e.11|7-Nº 24.229-v.15|7|66

Hácese saber que Vito Salanitri vende a Mateo Lettieri su negocio de Carnicería calle BAUNESS Nº 1073. Domicilio partes y reclamos Ley Llavallol 5528, Capital.
$ 1.000.— e.11|7 Nº 24.310 v.15|7|66

Alonso, García & Cía., representada por el Martillero Público José Amor oficinas Lima 213, 1er. piso, Capital, T. E. 38-5510, avisan: Adolfo Alberto Carril López, José Carril Pérez, Gervasio Vázquez y Raimundo Rodríguez venden a Dositeo Rodríguez, Antonio Alonso, Modesto Galdo, Gervasio Vázquez y Lorenzo Marco García su negocio de Hotel-Alojamiento (Habilitación en rámite) sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 2756, Capital. Domicilio partes y reclamos Ley n|oficinas.
$ 3.000 e. 12|7 Nº 24.629 v. 18|7|66

Jacinto Gangas, en carácter de liquidador de "El Lucero Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en liquidación) vende, cede y transfiere libre de todo gravamen el negocio de Pizzería y Anexos sito en la calle BOEDO 891, Capital, a "Boedo Sociedad de Responsabilidad Limitada". Reclamos de Ley, en Díaz Vélez 5015, Capital, allí domiciliados.
$ 1.600.— e.12|7-Nº 24.511-v.18|7|66

Carlos A. Pradiso, Martillero Público, Gascón 367, avisa: Pedro Porcelli vende a Gaspar R. Cano, Juana C. Lezica, José N. Blanco y Antonio Martella, su negocio de Despensa sita en la calle BRANDSEN 641, Capital. Domicilio partes, reclamos de ley en mi oficina.
$ 1.400 e. 12|7 Nº 24.654 v. 18|7|66

"C"

Avisan: Lastra, Paz y Cía., S.A.C.F.I. (Cándido Fortuna, mart público), of. Talcahuano 214, 2do. pso., of. 6, T. E. 45-1001 que: "Confitería San Miguel, S. R. L." propietaria del negocio de restaurant, despacho de bebidas y chocolatería, sito en esta capital, calle CERRITO Nros. 1191|99 esquina ARENALES Nro. 1100 vende y transfiere todas sus cuotas a los señores José María Rodríguez, Benigno Pérez, Manuel Lucio García, Luis Calzón, José Ismael Martino y Oscar Suárez. — Reclamos t|Ley en n|of., domicilio de las partes.
$ 2.800.— e.14|7-Nº 24.853-v.18|7|66

Avisan: Lastra, Paz y Cía. S. A. C. F. I. (Cándido Fortuna Mart. Público) Of. Talcahuano 214, 2º P. Of. 6, T. E. 45-1001 que: Fermín Hevia, vende la parte mitad, que le corresponde en el negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Bebidas Alcohólicas, sito en esta Capital, calle CASEROS números 802|08 esq. PIEDRAS 1601, a su socio señor José Antonio Hevia. — Reclamos t|ley en n|of. domicilio de las partes.
$ 1.800.— e. 14|7 Nº 24.852 v. 20|7|66.

Iglesias & Vázquez, Martilleros Públicos, representado por Camilo Iglesias, oficinas Coronel Díaz 2355, T. E. 82-0500, avisan que Nélida Serantes de Porto vende a Delfín Pereira y Antonio Otero su negocio de Hotel Alojamiento sito en CONDARCO Nº 560. Recl. de Ley y dom. de partes n|oficinas.
$ 1.600.— e.14|7 Nº 24.987 v.20|7|66

Se avisa por cinco días al comercio, que Estrella Martínez de Gómez vende a Vicente Iglesias, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de panadería y afines sito en esta Capital, calle CONSTITUCION Nº 1374. Domicilio de partes: Constitución 1374. Reclamos de Ley: Escribanía José Defelice, Avda. Mayo 580, 3er. piso.
$ 1.800 e. 12|7 Nº 24.720 v. 18|7|66

Mourente y Cía. S. A. (José Mourente, Martillero Público), oficinas Av. de Mayo Nº 1365, 5º piso, Capital, T. E. 38-5736, avisan: Francisco López, Ismael Juan Alastuey y Jorge Blanco Yebra venden a José Ramón Núñez, Benjamín Jesús Julio Frieiro, Eladio Núñez y Sinesio Frieiro, su neg. de Garaje de Alquiler, sito en la calle COCHABAMBA Nº 1749|51|53, Capital, Domicilio partes y reclamos de Ley en n|oficinas. Este edicto modifica y anula el publicado del 13 al 17|6|66, bajo el Nº 19.567.
$ 2.600 e. 12|7 Nº 24.678 v. 18|7|66

Org. Campitelli, Mart. Público, G. J. Campitelli, Av. Córdoba 5129, avisan: León Braberman, Angel Morteyru y Jaime Gaivironsky domiciliados Lavalleja 277 venden a Enzo Monteserin, domiciliado Griveo 3793 el "Garaje de Alquiler", sito CORDOBA 3870 libre gravámenes. Reclamos ley, n|oficinas.
$ 1.600.— e.12|7-Nº 24.494-v.18|7|66

Antonio Carballo & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por el Martillero Público Antonio Carballo, oficinas Cangallo 1409, 2º "D" 45-2797, avisan: que Amparo Vázquez de Corredoira vende a Juan Antonio Martínez negocio de artículos de bebés y lencería calle CANGALLO Nº 1645, Capital, domicilio contratantes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.11|7-Nº 24.293-v.15|7|66

Emilio Picasso Larco, escribano interviniente, avisa por cinco días que doña Elmina Cicchetti de Cortés vende su negocio de fiambrería y quesería situado en la calle COMBATE DE LOS POZOS 1388 a Rómulo y Antonio Vecchio. Reclamos de ley y domicilio de las partes San Martín 296. 1º piso.
$ 1.400.— e.11|7 Nº 24.351 v.15|7|66

Aviso Ley 11.867. — Se hace saber por cinco días que Jorje Pedro Lombardía vende a Francisco Segundo Gallardo su negocio de Despensa y Fiambrería, sito en CAMARONES 5502. Informes y reclamos de Ley, Pacheco de Melo 2549, piso 4º "D", donde las partes fijan domicilio.
$ 1.400.— e.11|7 Nº 24.418 v.15|7|66

"D"

Contarino & Cía. (Mart. Públ. Alfredo N. Contarino) Avda. del Trabajo 3044, avisan: Juan Celestino vende a Angel Avelino Monteros, negocio Carnicería calle DIRECTORIO 4605, Cap. Reclamos de ley n|of. dom. de partes.
$ 1.200.— e. 14|7 Nº 24.860 v. 20|7|66.

Constantino Fernández avisa que vende libre de todo gravamen a los señores Eliseo Rodríguez y Alvaro Novas Rodríguez su negocio de bar y restaurant sito en la calle DORREGO 2298, Capital Reclamo de ley en la calle Díaz Vélez 5015, Capital. Sus domicilios.
$ 1.400. e.11|7. Nº 24.326. v.15|7|66

Miguel Jorge Díaz de Tuesta, martillero con oficinas en la calle Corrientes 569, piso 4º, avisa que Fidel Camilo García, vende el fondo de comercio de despensa y venta de café ubicado en DEFENSA Nº 949, Capital Federal al señor José Mario García. Reclamos de Ley, en El Cano Nº 2835, Capital Federal, domicilio fijado por las partes.
$ 1.800.— e.12|7-Nº 24.453-v.18|7|66

"E"

Cid F. Asensio, Martillero Público, Of. Brasil 1345, T. E. 23-6603, Avisa: Ramón González vende a María de las Nieves Alvarez y Domingo Morán su fiambrería y quesería calle ESTADOS UNIDOS 614, Cap. Fed., libre de todo gravamen, Recl. Ley, mis Of. domicilio de las partes.
$ 1.400.— e.11|7-Nº 24.250-v.15|7|66

Carlos A. González y Cía., mart. públ. Avda. de Mayo 963, 2º piso izq. avisan: Víctor Hugo Fernández vende a José y Benito Outeiriño su negocio de hotel alojamiento sito en ESTADOS UNIDOS 842, 2º piso. Reclamos ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 1.400.— e.11|7-Nº 24.298-v.15|7|66

Carlos A. González y Cía., martilleros públ., Avda. de Mayo 963, 2º piso izq. avisan: María Hilda García de Fernández, María Luisa Rodríguez y Mario Parajon venden a José y Benito Outeiriño su negocio de hotel alojamiento sito en ESTADOS UNIDOS 842, 1º piso. Reclamos ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.11|7-Nº 24.299-v.15|7|66

J. B. Alce & H. M. Alce, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en la calle Florida Nº 683, piso 5º, Nº 47, avisan que: Juan Carlos Segura y Miguel Bieniaszewski vendieron su negocio del ramo de: confitería, casa de lunch y despacho de bebidas, café, denominado "Rex" sito en la calle ESMERALDA Nº 333, de esta ciudad, a los señores: María del Carmen Blas de Mamianetti y José Blas Serapio, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en oficinas intervinientes.

$ 2.600 e. 12|7 Nº 24.700 v. 18|7|66

"F"

Se hace saber por cinco días que Nora Maionica de Romanin, Silvia E. N. V. Romanin de Stupnik y Jorge R. Romanin, venden, ceden y transfieren a Oscar Ludovico Ariosto, el fondo de comercio de artículos de regalos que funciona en el local V. 19 de la Galería Pacífico, FLORIDA 753, Capital. Reclamos de ley, escribano Rodolfo J. Silvestre, Esmeralda 337, subsuelo, Capital, sus domicilios.

$ 2.000.— e.14|7-Nº 24.886-v.20|7|66

"G"

Al Comercio. Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Manu Miteff Vlasoff vende a Andrés Nicasio Díaz, el negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza y Despacho de Vinos y Cervezas, sito en esta Capital, calle GARAY Nº 958, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.200 e.14|7 Nº 25.099 v.20|7|66

Se avisa que Angel Cosentino vende a Antonio Lenartowicz, con efecto al 1º de enero de 1965, el activo y pasivo de su negocio de Armado y Reventa de Básculas, instalado en la calle GALICIA Nº 339, de esta Capital, domicilio de ambas partes. Reclamaciones de ley a Escribano Rogelio I. Gesino, Esmeralda Nº 155, 5º piso.

$ 1.800 e.14|7 Nº 24.997 v.20|7|66

Amalia Leonidez Decurgues vende a Angela V. Pappalardo negocio Salón Belleza y Peluquería calle GARAY 1343 donde constituyen domicilio para reclamos de ley.

$ 1.000 e. 12|7 Nº 24.564 v. 18|7|66

"I"

El Dr. E. R. Malimovca, Abogado, hace saber por cinco días que doña María Felisa Biglieri, farmacéutica, vende a Sofía Chernis, farmacéutica, el negocio de Farmacia de su propiedad denominado "Inclan" sito en INCLAN 4100, haciéndose cargo la compradora del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamaciones de Ley, Inclan Nº 4100.

$ 1.400.— e.12|7-Nº 25.545-v.18|7|66

"H"

Domingo R. A. Ladeda, martillero público, con oficinas en Triunvirato 4302, Capital, avisa que: Osvaldo Héctor Dimondo, vende a Vera Pilinsky de Kishazy y Ladislao de Mara, su negocio de "despacho de comestibles", sito en HOLMBERG 2057, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mis oficinas.

$ 1.600. e.11|7. Nº 24.424. v.15|7|66

"J"

Se hace saber por cinco días que don Antonio Zambrano vende y transfiere a "Ediciones Toray Argentina S.A.C.I.", su negocio de Distribución de Libros y Revistas que con el nombre de Ediciones Toray tiene instalado en la calle JULIAN ALVAREZ 151, y la sucursal que con el nombre de Toray-Masson Editores, tiene instalado en la calle JUNIN 925, en esta Capital. — Reclamaciones de ley 11.867, Estudio Dr. Francisco Fernández, abogado, Bolívar 218, piso 4º, oficina 17, Capital.

$ 2.600 e.14|7 Nº 25.151 v.20|7|66

Pascual Caligiuri, Martillero Público, oficinas: Entre Ríos 466, Capital, avisa que Ignacia Galcerán vende su negocio de mercería y tienda sito en JORGE NEWBERY 2988, Capital, a Inmaculada Agostino viuda de González, libre de todo gravamen. Reclamo de ley mis oficinas.

$ 1.400. e.11|7. Nº 24.334. v.15|7|66

Se hace saber a los efectos de la ley 11.867 que la razón social Rial S. C. A. transfiere a Rial S. A. C. I. F. I. A., ambas con domicilio en JUJUY número 1272, Capital, el Activo y Pasivo de la comercialización de artículos y repuestos para gas, nafta, kerosene, etc. que la vendedora explota. Reclamos de ley, domicilio de ambas partes, Jujuy Nº 1272, Capital.

$ 1.800.— e.12|7 Nº 24.620 v.18|7|66

Alonso, García & Cía., representada por el martillero público José Amor, oficinas en Lima 213, 1er. piso, Capital, T. E. 38-5510, avisan: Alfonso Martínez vende a Modesto Otero y Lino Oroña su negocio de Hotel-Alojamiento (habilitación en trámite) sito en la calle JOSE EVARISTO URIBURU número 1003, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.12|7 Nº 24.625 v.18|7|66

Eduardo E. Azzola, martillero público, oficinas Uruguay 467, A, piso 3º, Of. "D", T. E. 46-8597, avisa que: José Rodríguez vende, libre de deudas y gravámenes a María Luisa Ruiz de Segura su negocio del ramo de "despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general" sito en la calle JOSE MARMOL 2101 y GIBSON 4104, Capital Federal. Domicilio de las partes. Reclamos de Ley efectuarlos en mis oficinas.

$ 2.200.— e.13|7 Nº 24.821 v.19|7|66

"L"

Avisa: Jorge Getino, martillero público, Ayacucho 467, 3º p., T. E. 49-3747, que los señores Ernesto Bernardino Giménez, Roberto González, José Valladares, Antonio Dono y Vicente Domínguez, venden su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en la calle LAVALLE 2002 esquina AYACUCHO, de esta Capital, a los señores Manuel López, Baldomero Getino y Justo Río, libre de toda deuda, prenda y|o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley mis oficinas.

$ 2.400 e.14|7 Nº 24.995 v.20|7|66

Se hace saber que Laci S.R.L. vende a don Manuel Vicente el fondo de comercio de Confitería y Bar, ubicado en la calle LIBERTAD 351, local 19, de esta Capital, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Reclamos de ley, Escribanía Sajnin, Lavalle 1459, 2do. cuerpo, 4º piso, que es domicilio de partes.

$ 1.800 e.14|7 Nº 25.141 v.20|7|66

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema, balanceadores y martilleros públicos con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: Francisco Tajes Margote, José María Rivarola y Manuel Rey venden a Gerardo Viñas el Restaurant y Despacho de Bebidas y Fotografía, sito en LOS PATOS 2902 y ZAVALETA 305, Capital. Domicilio partes, recl. Ley n|oficinas.

$ 2.000.— e.12|7 Nº 24.693 v.18|7|66

Teófilo A. Alvariñas Canton, Escribano, avisa: Antonio Bautista López, vende a Roberto López, su negocio de carnicería, calle LEIVA Nº 4472. Domicilio partes y reclamos, Río de Janeiro Nº 55, 1º.

$ 1.000.— e.11|7-Nº 24.265-v.15|7|66

"M"

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Filippo, Mart. Públicos, con oficinas Rivadavia 2617, donde constituyen domicilio las partes, José Manuel Cuervo y Maximino Ruiz Rodríguez, venden negocio Café, Bar y Casa de Lunch, a Antonio Vandin y Luis Siniscalchi, sito MANUELA PEDRAZA 2001, esquina O'HIGGINS 3392|20. Reclamos ley n|oficinas.

$ 1.800 e.14|7 Nº 25.021 v.20|7|66

Sinde, Morís y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representada por José Benito Rodríguez, oficinas 131, T.E. 47-3338 y 48-6296, avisan que el señor Bernardino García vende al señor Jorge Siderakis, libre de todo gravamen, el negocio de fiambrería, sito MARTIN GARCIA Nº 914, domicilio vendedor. — Reclamos ley y domicilio comprador n|oficinas.

$ 1.800.— e.14|7-Nº 24.947 v.20|7|66

Carlos E. Rodríguez, avisa que Rosa y Angela Graziano, venden su negocio de despacho de pan y afines, sito en MEDRANO 1317, a Arturo Folgueiras. — Reclamos y domicilio partes Cerrito 146, 8º piso.

$ 1.000.— e.14|7-Nº 24.949 v.20|7|66

Attardi Roberto, martillero público, Alte. Brown 1232, T. E. 21-0242|7273, avisa que la señora Asja Vicenta Zoe Soljacic de Ignjatovic vende a los señores, Domingo Vito Demattia, Simón Juan Furio y Fortunato Scagliarino, su negocio de venta de artículos de almacén por menor, sito MARTIN RODRIGUEZ Nº 1025, Capital. Reclamos de Ley mis oficinas, domicilio contractual.

$ 1.800.— e.12|7 Nº 24.575 v.18|7|66

Alonso, García & Cía., representada por el martillero público José Amor con oficinas en la calle Lima 213, 1er. piso, Capital, T. E. 38-5510, avisan: Josefa Otero vende a José María Alvarez sus 2|5 partes indivisas que tiene en el negocio de Restaurant, Bar y Casa de Lunch sito en la calle MEJICO Nº 1401, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.12|7 Nº 24.626 v.18|7|66

Ildefonso Santiago Lastra, abogado, con oficinas en Talcahuano 214, oficina 6, avisa que Flamingo Compañía Hotelera Soc. de Resp. Ltda. constituida por Rafael Pablo Di Yorio, José Cafaro, Roberto Juan Sarli y Umberto Agostini, vende a Adriano López Galan, Adriano López, Carlos López y Anibal Víctor Félix Sierra, el negocio de hotel y afines, denominado Hotel Victory, sito en esta Capital, calle MAIPU Nos. 880|884, domicilio de las partes. Venta libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley y oposiciones a Héctor David Almada, en Talcahuano 214, Segundo piso, oficina 6, Capital Federal. Teléf. 45-4992.

$ 3.400.— e.13|7 Nº 24.830 v.19|7|66

"N"

Abrahan Budman, avisa que vende a los señores Roberto Angel Cavedo y Pedro Sotelo el comercio de fiambrería y rotisería de su propiedad sito en la calle NICASIO OROÑO 2085, Capital. Reclamos Ley en la calle Formosa 531, piso 3º, Capital.

$ 1.400.— e.12|7-Nº 24.512-v.18|7|66

"P"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Agapito Quinteiro, Pedro Suárez Alvarez, Andrés López, Alfredo Francisco Destéfano y Blas Silvestre Vázquez, venden a Manuel Suárez, el negocio de Casa de Lunchs, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Helados y tres mesas en acera, sito en esta Capital, calle POSADAS Nº 1602, esquina AYACUCHO, domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 3.000 e.14|7 Nº 25.100 v.20|7|66

José V. Creus, Martillero Público, Corrientes 1844, avisa que la Sra. Sabina Cloc Poncina vendió el negocio de Peluquería de su propiedad sito calle PEDRO IGNACIO RIVERA 5326, a la Sra. Nemecia Luna de Brian. — Reclamos de Ley, Corrientes 1844, domicilio de las partes.

$ 1.400 e.14|7 Nº 24.996 v.20|7|66

José Bergara Alvarez, y Guillermo Ricardo Márquez, venden a Eduardo Julio Susanj y Alberto Teodoro Siladic, el negocio de café, bar y restaurante, sito en la calle PINZON Nº 196 al 200 de esta ciudad. — Domicilio de partes y reclamos de ley con intervención del escribano O. H. Orlando, Sarmiento 470, oficina 2, Capital Federal (49-6522).

$ 1.800.— e.14|7-Nº 24.862 v.20|7|66

Se comunica que la Sociedad Constanzo y Carmona, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital 1.200.000 m$n. dedicada a la instalación de negocios y oficinas, con domicilio en PARANA 552, Capital Federal, ha transferido con retroactividad al 31|12|1965 su activo y pasivo a Constanzo y Carmona Sociedad Anónima Maderera, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria con el mismo domicilio donde pueden hacerce los reclamos de ley.

$ 2.400.— e.12|7 Nº 24.597 v.18|7|66

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro S. Arias, Martillero Público), oficinas propias, Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4168|4159, avisan: José Fernández vende a Luciano Martínez y Sergio Veloso, su negocio de hotel alojamiento, calle PALPA Nº 2356. Domicilio contratantes, reclamos ley nuestras oficinas.

$ 1.600. e.11|7. Nº 24.365. v.15|7|66

J. B. Alce & H. M. Alce, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en la calle Florida Nº 683, piso 5º Nº 47, avisan: Jorge Norberto Joannas, vendió su negocio del ramo de: bar, denominado "Risque", sito en la calle PARAGUAY Nº 960 de esta ciudad a los señores: Osvaldo Abeledo, Héctor Abeledo y Juan Carlos Galuga, quienes compran para "Risque S. R. L." (en formación). Reclamos de ley y domicilio de partes en oficinas intervinientes.

$ 2.400.— e.12|7 Nº 24.701 v.18|7|66

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (José Mourente, Martillero Público), oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Manuel Arias Díaz Juan José Amador Teruel, Manuel María Basilio Capon Vázquez, Pablo Pérez Pereira y Benedicta Fernández de González, venden a: Rafael López Castro, Manuel López Castro y Antonio López Castro, negocio de hotel alojamiento sito calle PARAGUAY Nº 2417. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones de Ley n|oficinas.

$ 2.400. e.11|7. Nº 24.302. v.15|7|66

"Q"

Se hace saber que Plastiducto Argentina S. R. L., con fábrica de caños plásticos en la calle QUILMES 258, Capital Federal, vende, cede y transfiere, el fondo de comercio representado por dicha fábrica, libre de toda deuda y|o gravamen a Distriducto S. A. C. e I., con efecto retroactivo al 1º de Mayo de 1966, reclamos de Ley ante Distriducto S. A. C. e I., Quilmes 258, Capital Federal.

$ 2.000.— e.12|7-Nº 24.537-v.18|7|66

"S"

Río y Cía., Balanceadores (Sergio Río, Martillero Público) Oficinas Sanabria 2501, Capt. — Avisan: Yasushige Yamashiro vende a Luis Seiti Higa, negocio Tintorería, SANABRIA 2875 Capt. — Domc. partes y recl. Ley n|ofic.

$ 1.400 e.14|7 Nº 25.163 v.20|7|66

Atilio J. Laviano, martillero público Rivadavia 8780, avisa: Oreste Cicarelli vende a Fernando Andreoli y Norma Ester Gayarin, negocio ramo: "despensa y fiambrería", sito en la calle SANABRIA 2812, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.14|7-Nº 24.948 v.20|7|66

Sinde, Morís y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representada por José Benito Rodríguez, oficinas Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que el señor Juan Sánchez Armas vende a los señores Eliseo Escuredo Jares y Ambrosio Escuredo Jares libre de todo gravamen el negocio de Hotel Alojamiento (habilitación en trámite) sito SAAVEDRA Nº 529, domicilio vendedor. Reclamos de ley y domicilio compradores. n|oficinas.

$ 2.400.— e.12|7-Nº 24.527-v.18|7|66

Faustino Giménez, Martillero Público, avisa al comercio que los Señores José María Brieva y Juan Carlos Brieva venden a los señores Damián Sáenz y señora Anacleta María L. de Sáenz el negocio de fiambrería de la calle SAN JOSE 1731, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, Brasil 1363, Capital.

$ 1.600. e.11|7. Nº 24.324. v.15|7|66

"U"

José Gerez, martillero público nacional, con oficinas en Cerrito 466, piso 5º, Capital, comunica que el señor Carlos Gobatto, ha vendido libre de pasivo su negocio Hotel Alojamiento sito en URUGUAY 461, piso 3º, Capital, a Amador González y Consuelo González. Reclamos de Ley mis oficinas, sus domicilios.

$ 1.600.— e.12|7 Nº 24.613 v.18|7|66

"V"

Renee Norberto Blanc y Enrique Colm y "Renee Blanc y Enrique Colm" Sociedad en Comandita por Acciones, con denominación comercial de "Opticiens", venden a doña Rosa Amalia Cornejo de Camejo y ésta a su vez, vende a: "Batista y Compañía" S. R. L., con denominación comercial de "Optica Batista" el negocio de "Optica-Foto-Cine" denominado: "Opticiens", calle VIAMONTE Nº 560, local 5, Capital Federal. — Domicilio de las partes y Reclamos de ley en el mismo.

$ 2.400 e.14|7 Nº 25.015 v.20|7|66

Mourente & Cía. S. A. (José Mourente, martillero público), oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 5º piso, Capital. T. E. 38-5736, avisan: Silvino Díaz, Manuel Alvarez y Francisco Ondarcuhu, venden a Hipólito Rodríguez Bua y Norberto Ubaldo Colle, su negocio de Garaje de Alquiler, sito en la calle VIRREY CEVALLOS Nº 1265|67|71, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley en n|oficinas. Este edicto modifica y anula el publicado del 13 al 17|6|66 bajo el Nº 19.566.

2.800.— e.12|7 Nº 24.677 v.18|7|66

S. M. Muñoz, Martillero, oficinas Uruguay Nº 1143, avisa que: ha quedado sin efecto la venta del "quiosco de cigarrillos y golosinas" sito VIAMONTE Nº 712, que Sara Aída Fernández hiciera a Domingo Tedeschi y Esther Barber, según publicación Nº 11068 del 25 de Junio de 1965; reclamos Ley, mismo negocio.
$ 1.800.— e.11|7-Nº 24.295-v.15|7|66

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Juan Carames, José Gesteira, Maximino Gesteira y José Antas venden a Isidro Redondo, Manuel Trigo y Adolfo Díaz, el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, calle VIAMONTE Nº 891, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.200. e.11|7. Nº 24.355. v.15|7|66

Felipe Carlos López Coto, abogado, hace saber que: Gil Gutiérrez Hnos. y Cía., S.R.L. con comercio de representaciones, importación y exportación en VIRREY CEVALLOS 660, Capital, transfiere activo y pasivo a Castilla S. A.C.I.F.I. Reclamos de ley en Callao 449, 7º, Of. C, Capital, domicilio de las partes.
$ 1.600. e.11|7. Nº 24.438. v.15|7|66

"Z"

Bernardo Glimberg, balanceador y martillero público, con oficinas Reconquista 281, Of. 10; 34-4592, avisa que: María Antonia Cataldo de Toledo y Alcira Coronel, venden a José Manuel Rodríguez y Vilma Mabel Bottari de Rodríguez, su negocio de despacho de pan, calle ZAPATA 481, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes, leyes sociales e impuestos. Reclamaciones de Ley, en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.200.— e.13|7 Nº 24.764 v.19|7|66

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro S. Arias, (Martillero Público), oficinas propias, Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 49-4159|4168, avisan: Venancio Rodríguez, vende a Prudencio Fernández, su negocio de despacho de comestibles y despacho de bebidas envasadas, calle ZELARRAYAN Nº 1401, esquina CACHIMAYO. Domicilio contratantes, reclamos ley nuestras oficinas.
$ 2.000. e.11|7. Nº 24.369. v.15|7|66

Teófilo A. Alvariñas Canton, Escribano, avisa; Ricardo Pérez González, vende a Natalio Carlos Otero, su negocio de carnicería, calle ZELARRAYAN Nº 987, domicilio partes y reclamos, Río de Janeiro Nº 55, 1º.
$ 1.200.— e.11|7-Nº 24.264-v.15|7|66

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

DIXTER S.A.I.C.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 18 de julio de 1966 se abonará el dividendo del 5 o|o en efectivo, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965: en nuestras oficinas de San José 458, Capital Federal. — El Directorio.
$ 2.000. e.14|7. — Nº 25.155 v.20|7|66

LIDEN S.A.F.I.
Expte. 20685
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de las series 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 inclusive, en acciones liberadas clase A, cinco votos, por un total de m$n. 8.000.000. — El Directorio.
$ 1.080. e.14|7. — Nº 25.023 v.18|7|66

CARL ZEISS ARGENTINA S. A.
Compañía de Optica Fotográfica y Mecánica de Precisión
Expte. Nº 3.464

Se comunica emisión tres series cada una de 1.000 acciones de m$n. 1.000.— de un voto. — El Directorio.
$ 840.— e.14|7 Nº 24.913 v.18|7|66

MANUFACTURAS BECCAR S. A. I. C. F. I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisión de siete Series de acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una con derecho a cinco votos por acción por la suma de siete millones de pesos. — Derecho de preferencia en la sede legal, Córdoba 1525.
$ 1.440.— e.14|7 Nº 24.888 v.18|7|66

P O Z Z I
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas aumento capital autorizado en m$n. 8.000.000.— en acciones ordinarias al portador clase B y m$n 5.000.000.— en acciones preferidas. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|7 Nº 24.884 v.20|7|66

P O Z Z I
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica emisión series 6|15 de acciones ordinarias al portador clase A por un total de m$n. 2.000.000.— El Directorio.
$ 1.200.— e.14|7 Nº 24.883 v.20|7|66

F.R.I. S.A.

Comunicamos a Accionistas que emisión series Nº 17|20, $ 4.000.000, para pago de dividendos Ejercicio Nº 15, dispuesto por Directorio 10|5|66, fue inscripta en el Reg. Púb. Comercio el 23|6|66, Nº 1.461 Fº 166 Lº 62, Tomo A, de Estatutos Nacionales. — El Directorio.
$ 960. e.14|7. — Nº 25.110 v.18|7|66

PEHUENCO
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Agropecuaria

De acuerdo al artículo 4º aumentó el capital social de $ 2.000.000.— m|n., a $ 3.000.000.— m|n., por escritura pasada ante el escribano Adolf C. A. Scarano, al folio 474 del Registro 148.
$ 960. e.14|7. Nº 25.068. v.18|7|66

COFISUR
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General de fecha 14 de abril de 1966 se ha aumentado el Capital Accionario en m$n. 20.000.000.— en acciones ordinarias.

Llámase a la suscripción e integración de la suma referida atento el derecho preferencial.
$ 1.680. e.14|7. Nº 25.082. v.18|7|66

M A P R I N
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 10.884

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad ha resuelto ofrecer en suscripción a los señores accionistas 80.000 acciones ordinarias al portador de v$n. 100.— cada una, o sea m$n. 8.000.000 a la par, 1 voto y con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1966. El pago de las acciones suscriptas deberá efectuarse en la siguiente forma: 25 o|o al contado y el saldo en 3 cuotas iguales y consecutivas a los 60, 120 y 180 días. La suscripción se efectuará en el domicilio de la Sociedad, calle García del Río Nº 3095, Capital, de 15 a 18 horas. Derecho de preferencia dentro de los 15 días posteriores a la última publicación. — El Directorio.
$ 2.520.— e.14|7 Nº 24.960 v.18|7|66.

SOMERFIN S. A.
Técnica, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 14.329

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio aprobó la emisión de las series 2ª a 5ª por un total de m$n. 4.000.000, compuestas de 40.000 acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a 5 votos, para el pago del dividendo en acciones, ejercicio 31|1|66. — El Directorio.
$ 1.320. e.14|7. — Nº 24.985 v.18|7|66

S. TSUJI S.A.C.I.F.
Chile 299
Nº 17.382

Por resolución Directorio del 8|6|66 y en cumplimiento facultad conferida por la Asamblea Ordinaria del 29-11-65, emítese $ 5.000.000 m|n. formadas por 50.000 acciones al portador, ordinarias, Clase "A", 5 votos de $ 100 m|n. cada una, a valor par, integradas por 50 series Nº 354 a 403 inclusive, de $ 100.000 m|n. cada serie, pagaderas al contado dentro 30 días última publicación edicto pertinente, contra presentación del cupón Nº 3 y en proporción de una acción por cada 1,41643 acciones que se posean, con derecho a dividendo del ejercicio iniciado el 1|7|66. — El Directorio.
$ 2.440.— e.14|7 Nº 24.942 v.18|7|66.

SAENZ, BRIONES Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Independencia 572, Cap.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1962, aumentó el capital autorizado en la suma de $ 18.000.000.— El Directorio.
$840. e.14. Nº 25.031. v.18|7|66

BURCO S.A.I. y C.
Expte. N. 5742

Comunícase que se encuentra a disposición de los señores accionistas la suma de m$n. 840.000, en acciones liberadas en pago de la última cuota del saldo de revalúo contable, según Ley Nº 15.272, cuyas acciones podrán ser retiradas en la sociedad, calle 25 de Mayo 786, piso 5º, Capital, a partir de la última de las presentes publicaciones. — El Directorio
$ 1.560. e.14|7. — Nº 25.119 v.18|7|66

SADAR
Sociedad Anónima de Albergues Residenciales, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 21427
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Accionistas que por R. D. se emitieron m$n. 16.000.000 en acciones ordinarias. — El Directorio.
$ 1.200. e.14|7. Nº 25.111. v.18|7|66

OVISA S.A.F.I. y C.
Expte. N. 9393

Comunícase que la Asamblea Extraordinaria del 30|4|65, ha resuelto el aumento de capital de m$n. 25.000.000 a m$n. 35.000.000, o sea $ 10.000.000 moneda nacional, de los cuales m$n. 2.000.000 en acciones ordinarias al portador de categoría "A" de 5 votos, y m$n. 8.000.000 en acciones ordinarias al portador categoría "B" de 1 voto, facultándose al Directorio para fijar el momento de cada emisión y la forma y modo de pago de las acciones. — El Directorio.
$ 1.800. e.14|7. — Nº 25.120 v.18|7|66

CHACABUCO
Cía. Arg. de Seguros S. A.
Expediente en la Inspección General de Justicia Nro. 13.002
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, por reunión del Directorio de fecha 9|6|66, se resolvió la emisión de la serie 12ª de acciones de veinticuatro mil acciones, lo que importa un valor nominal de dos millones cuatrocientos mil pesos. — Se efectúa la presente publicación, a los efectos de que los señores accionistas puedan hacer uso de preferencia que les acuerda el artículo 7º del Estatuto Social. — El Directorio.
$ 1.920.— e.14|7 Nº 24.945 v.18|7|66.

P A I L C O
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber que la asamblea general ordinaria celebrada el 30 de agosto de 1965 resolvió aumentar el capital autorizado de m$n. 10.000.000,— a m$n. 25.000.000,— y que dicho aumento está representado por 150.000 acciones ordinarias clase "A" (5 votos). El Directorio dispuso la emisión de las series Nº 11 a 25 inclusive, clase "A" (5 votos) por un valor nominal de m$n. 15.000.000,— que se destinará a: 1º) Pago de los dividendos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1965, acciones por un valor nominal de m$n. 1.500.000; 2º) El saldo de m$n. 13.500.000,— valor nominal, se reservan para su ulterior colocación.

Buenos Aires, julio 7 de 1966. — El Directorio.
$ 2.640.— e.13|7-Nº 24.838-v.15|7|66

BERNABO & CIA.
SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial

Se hace saber por 3 días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 18 de junio de 1966, resolvió el aumento del capital autorizado de $ 20.000.000 a $ 50.000.000 mediante la emisión de 30.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos de $ 1.000 c|u. Los señores accionistas pueden hacer uso de su derecho de preferencia en la suscripción de acciones. — El Directorio.
$ 1.560.— e.13|7 Nº 24.812 v.15|7|66

A T A N O R
Compañía Nacional para la Industria Química
Sociedad Anónima Mixta
PAGO DE DIVIDENDO

Llevamos a conocimiento de los señores accionistas que, a partir del 15 del corriente mes, esta Sociedad pondrá a disposición de los mismos el Dividendo Complementario del 7,143 o|o, en acciones ordinarias de la clase "B", correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965. La Dirección General de Fabricaciones Militares recibirá acciones de la categoría "C" (sin voto).

Dicho dividendo se hará efectivo contra la presentación del cupón Nº 20 en nuestras oficinas centrales, calle Lavalle 348, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 16, de lunes a viernes y en Sarmiento 819, 5º piso, Rosario de Santa Fe, de 15 a 17 hs.

Las acciones ordinarias de la clase "B" a entregarse a los señores accionistas gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1966 y llevarán adheridos los cupones Nros. 21 al 60.

Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 29 de octubre de 1964.

Buenos Aires, julio de 1966. — El Directorio.
$ 3.840.— e.13|7 Nº 24.789 v.15|7|66

SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS
Sociedad Anónima, Ind., Com., y Forest.

Llámase a suscripción e integración de $ 7.000.000, en acciones ord.: $ 875.000 de cada clase "A a H". — Luca 2223, Capital. — El Directorio.
$ 960.— e.13|7 Nº 24.772 v.15|7|66

PRODUCCIONES ARGENTINAS DE TELEVISION S.A.C.I.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que se halla a su disposición el dividendo del ejercicio finalizado el 31|12|65, pagadero en efectivo contra presentación de los títulos de acciones o de certificados de bancos en que los mismos se hallen depositados.

Lugar de pago: San Juan 1160, Capital (de 11 a 13 hs.).

Buenos Aires, junio de 1966. — El Directorio.
$ 2.600.— e.12|7 Nº 24.632 v.18|7|66

LA OXIGENA
Industria Argentina de Gases Comprimidos S. A.
Nº Reg. 1.307

Se hace saber, de acuerdo con el artículo 5º de los Estatutos de la Sociedad, que el Directorio, en Sesión del 27 de Junio de 1966, de acuerdo con la resolución de la Asamblea Ordinaria del 30 de Octubre de 1964, ratificada por la Asamblea Ordinaria del 29 de Octubre de 1965, efectuó una emisión de acciones liberadas por valor de m$n. 73.000.000, utilizando para integrarlas parte del Fondo de Reserva para Emisión de Acciones Liberadas.

En consecuencia se emitió la Serie Nº 8, por 730.000 acciones ordinarias de m$n. 100, valor nominal, cada una, liberadas, con derecho a dividendo a partir del 1º de Julio de 1965, a distribuirse entre los accionistas proporcionalmente a sus tenencias

El capital autorizado a mencionar de acuerdo con el artículo 5º, apartado I, de los Estatutos, es de m$n. 300.000.000, siendo del mismo importe el capital suscripto y realizado. — El Directorio.
$ 3.360.— e.13|7 Nº 24.782 v.15|7|66

SYLVANIA ARGENTINA S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio facultado por la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 1966, resolvió aumentar el Capital Social de $ 102.620.000 a pesos 134.678.000. Dicho aumento que representa $ 32.058.000 en acciones ordinarias, de un voto, Series Nº 1027 (parcial) al Nº 1347 (parcial) representan 320.580 acciones numeradas del 1.026.201 al 1.346.780 con cupones adheridos del Nº 32 al Nº 57 se constituye para pago del revalúo contable Ley Nº 15.272 por v$n. 29.334.600 y para pago de una importación de maquinarias para nuestras plantas de fabricación ingresadas como radicación de capital de pesos 2.723.400. El presente aumento fue elevado a escritura pública por la escribanía Nevares e inscripto en el Registro Público de Comercio el 27 de junio de 1966 bajo el Nº 1503 al folio 172 del libro 62 Tomo "A" de Estatutos Nacionales.

El Directorio.
$ 4.800 e.12|7 Nº 24.558 v.18|7|66

MARKET TEXTIL S. A. C. e I.
Expediente Nº 17.248
PAGO DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que desde el 25 de julio de 1966 se abonará a los tenedores de acciones de las clases "A" y "B", el dividendo del 100 o|o en acciones de igual tenencia, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|65, y aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 21|1|66.

El pago se hará contra presentación del cupón Nº 2, en las oficinas de la sociedad, Corrientes 2325, Capital Federal.

Estos valores llevarán adheridos los cupones Nº 3 y siguientes y gozarán dividendos desde el 1|10|65. — El Directorio.
$ 4.200.— e.11|7 Nº 23.809 v.15|7|66

RIO DE LA PLATA T.V. S. A. DE TELEDIFUSION C. I. F.
Pago de Dividendos

Se comunica que a partir del día 20 de julio de 1966, se abonará el dividendo del ejercicio finalizado el 31|12|65, a los accionistas que acrediten legalmente la propiedad de sus acciones, contra presentación de las mismas o de los certificados de los Bancos en que las acciones se hallen depositadas.

Lugar de Pago: Cochabamba 1153, Capital (de 11 a 13 horas).

Buenos Aires, junio de 1966. — El Directorio.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 21.633 v.18|7|66

SOCIEDAD ANONIMA "LA NACION"
Florida Nº 337|47
Registro Nº 870

Se hace saber por diez días que el Directorio resolvió emitir m$n. 30.000.000 en acciones nominativas, liberadas, a la par, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1966, correspondientes al aumento de Capital Autorizado aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de abril de 1966, que se entregarán a los señores accionistas en concepto de parte del dividendo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965. — El Directorio.
$ 6.800 e.6|7 Nº 23.694 v.19|7|66